

Tomar partido

Trayectos, aprendizajes y desafíos
para los partidos progresistas
en América Latina y el Caribe

René Ramírez Gallegos
Coord.

Tomar partido

Trayectos, aprendizajes y desafíos para los partidos progresistas en América Latina y el Caribe

Tomar partido: trayectos, aprendizajes y desafíos para los partidos progresistas en América Latina y el Caribe / Karina Batthyány... [et al.]; coordinación general de René Ramírez Gallegos; prólogo de Dörte Wollrad. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-592-2

1. Partidos Políticos. 2. Proyectos Nacionales. 3. Derecha Política. I. Batthyány, Karina. II. Ramírez Gallegos, René, coord. III. Wollrad, Dörte, prolog.

CDD 324.204

Otros descriptores asignados por CLACSO:

Progresismo / Izquierdas / Partidos políticos / Representación política / Programas electorales / Giro conservador / Derechas / Intelectuales / América Latina

Corrección: Santiago Basso

Diseño de interior: Santiago Basso

Diseño de tapa: Dominique Cortondo Arias

Tomar partido

Trayectos, aprendizajes y desafíos
para los partidos progresistas en
América Latina y el Caribe

René Ramírez Gallegos

(Coord.)



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a libreria.clacso.org

Tomar partido: Trayectos, aprendizajes y desafíos para los partidos progresistas en América Latina y el Caribe

(Buenos Aires: CLACSO, octubre de 2023).

ISBN 978-987-813-592-2



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | clacso@clacsoinst.edu.ar | www.clacso.org

Índice

Presentación	7
<i>Karina Batthyány</i>	
Prólogo.....	11
<i>Dörte Wollrad</i>	
Introducción. Las partes por el todo: Trayectos, aprendizajes y desafíos para los partidos progresistas en América Latina.....	13
<i>René Ramírez Gallegos y Juan Guijarro</i>	
Capítulo 1. Progresismo latinoamericano y caribeño. Claves histórico-conceptuales para interpretar la nueva agenda regional	75
<i>Luciana Cadahia</i>	
Capítulo 2. Lo viejo y lo nuevo del progresismo. Representación política, modalidades organizativas y estrategias discursivas	127
<i>Fernando Mayorga</i>	
Capítulo 3. Organización y estrategia política de los partidos de nueva izquierda en América Latina	151
<i>Juan Guijarro</i>	
Capítulo 4. Segunda ola progresista: programas electorales y caracterización política.....	191
<i>Julián Atilano</i>	

Capítulo 5. El progresismo a través de la acción gubernamental reciente. Luces a partir de la centralidad de la protección social y el bienestar257

Analia Minteguiaga

Capítulo 6. ¿Cuán populares son los proyectos nacionales populares? ¿Cuán progresivos son los proyectos progresistas? Un análisis a partir del estudio de la redistribución del ingreso y la riqueza, 2000-2020..... 297

René Ramírez Gallegos

Capítulo 7. La revolución del *statu quo*: reflexiones en torno al (nuevo) giro conservador de derecha en América Latina.....345

Marcela Schenck

Capítulo 8. ¡Ocho tesis políticas para interpretar el presente y disputar el futuro, hoy! Lectura desde América Latina y el Caribe para América Latina, el Caribe y el Sur Global.....383

René Ramírez Gallegos y Juan Guijarro

Presentación

La presente obra de investigación en ciencias sociales se adentra en un fenómeno de trascendencia singular que tuvo lugar en América Latina y el Caribe a principios del siglo XXI. En medio del consenso global neoliberal, una oleada de gobiernos progresistas emergió, desafiando los postulados neoliberales predominantes. Estos gobiernos lograron un periodo de predominio que permitió la recuperación de la capacidad del lugar estatal para gestionar lo público, la redistribución de la riqueza y la provisión de bienes y servicios públicos, la ampliación de derechos y el reconocimiento de diversos grupos sociales, junto con algunas reformas institucionales, incluyendo procesos constituyentes.

Sin embargo, estos logros plantearon persistentes interrogantes sobre la orientación política en América Latina y el Caribe, actualmente debatida entre la continuidad del pasado y la renovación para el futuro. Estos cuestionamientos se arraigan en una región caracterizada por ser la más desigual del planeta. La actual coyuntura, exacerbada por los impactos de la pandemia de Covid-19 y las consecuencias de la guerra en Ucrania, ha consolidado las tendencias de concentración de riqueza, empobrecimiento creciente y aumento de la vulnerabilidad de poblaciones enteras ante la violencia y los fenómenos relacionados con el cambio climático. Además de nuevos desafíos, estos cambios regresivos expresan también limitaciones de los gobiernos progresistas que es necesario pensar, discutir y superar aprendiendo de las experiencias vividas.

Estos desafíos nos enfrentan a la necesidad apremiante de transformar la democracia, las formas de hacer política y las concepciones de justicia social. En el centro de este debate se encuentran las dinámicas político-sociales y los principios de implementación del cambio. En este sentido, los partidos y movimientos sociales progresistas se han convertido en actores principales para promover las transformaciones que América Latina y el Caribe necesitan. Sus ideologías, plataformas electorales, formas de organización, prácticas, programas, procesos de formación de militantes y cuadros, principios de acción, propuestas y horizontes de objetivos adquieren cada vez mayor relevancia a medida que se modifican en respuesta y en conformidad con las aspiraciones y anhelos sociales aún incumplidos.

Estos temas constituyen el enfoque central de esta publicación, realizada como parte de la colaboración entre la Fundación Friedrich Ebert y CLACSO en el marco del proyecto “Toma Partido”. En este sentido, expreso mi reconocimiento y agradecimiento a las y los investigadores que llevaron a cabo el estudio que fundamenta este libro, coordinado por René Ramírez y realizado en el marco de la Dirección de Investigación de CLACSO, a cargo de Pablo Vommaro.

El proyecto “Toma Partido” tiene como objetivo acompañar precisamente la transformación de los partidos y movimientos progresistas para expresar y representar el cambio social. Durante la experiencia de transformación antineoliberal, los propios partidos y movimientos progresistas se han modificado, tratando de responder a los nuevos desafíos históricos que plantea un escenario de transición. Entre los desafíos principales, dada su escala y significado para la democracia en América Latina y el Caribe, es indispensable reconocer las luchas sociales feministas, ambientalistas, anticoloniales y antirracistas, que se expanden en perspectivas internacionalistas e intergeneracionales, con un marcado protagonismo de las nuevas generaciones, las mujeres y las disidencias.

Sin duda, persisten tensiones, incertidumbres e interrogantes en relación con las posibilidades y el alcance de la transformación en el

marco de las oportunidades históricamente abiertas por el colapso de la hegemonía neoliberal en la región.

Por lo tanto, este volumen colectivo se propone como un recurso para el aprendizaje desde y con los partidos y movimientos progresistas. No solo representa un reconocimiento, sino también un estímulo para las y los progresistas latinoamericanos, tanto para las y los militantes y cuadros, como para las y los investigadores y docentes. Invita a continuar aprendiendo y debatiendo, recuperando experiencias, tanto en teoría como en práctica, acerca de cómo llevar a cabo proyectos enfocados en lograr democracias más justas en el contexto latinoamericano y caribeño.

Karina Batthyány
Directora Ejecutiva
CLACSO

Prólogo

Este libro es el resultado de un proceso de trabajo colectivo y de la colaboración de instituciones como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Fundación Friedrich Ebert, que compartimos el desafío de consolidar y fortalecer la democracia.

Han transcurrido muchos años desde que los primeros gobiernos progresistas se establecieron en América Latina. Durante este tiempo, los movimientos progresistas han evolucionado y aprendido, no solo sobre gobernar y ganar o perder elecciones, sino también sobre el debilitamiento y fortalecimiento de sus partidos. El papel de los partidos como fundadores, propagadores, pensadores y actores activos de la democracia sigue siendo un desafío importante en la actualidad. Representar ideas y sensibilidades, y constituirse como espacios de participación social y política, implica un enorme desafío en sí mismo.

La pospandemia y su crisis, la emergencia de corrientes de derecha en todo el mundo y los consiguientes discursos de odio en nuestra región, imponen el imperativo ético y político de fortalecer todos los canales democráticos que permitan al progresismo estar presente, proponiendo e implementando prácticas participativas para un futuro mejor. Los desafíos abarcan tanto la renovación como la consolidación, así como la formación de alianzas y estructuras. Dado que cada cultura política tiene su propia historia, es fundamental analizar los problemas desde distintas perspectivas.

Por tanto, este trabajo realizado por investigadores e investigadoras de la red CLACSO tiene un valor enorme al proporcionar elementos para el pensamiento político latinoamericano. En el marco de su proyecto “Toma Partido”, la Fundación Friedrich Ebert comparte el desafío de transformar los partidos, y lo hace tensionando desde el ambientalismo, los feminismos y el antirracismo, y adoptando una perspectiva internacionalista.

Deseamos sinceramente que este libro sea una contribución al pensamiento y la acción de los partidos progresistas, y que inspire nuevas y necesarias investigaciones, ampliando agendas y asumiendo nuevos desafíos.

Dörte Wollrad

Representante (Uruguay)
Fundación Friedrich Ebert

INTRODUCCIÓN

Las partes por el todo

Trayectos, aprendizajes y desafíos para los partidos progresistas en América Latina¹

René Ramírez Gallegos² y Juan Guijarro³

Los partidos progresistas fueron adquiriendo predominio en la región a medida que asumieron las reivindicaciones de los movimientos sociales antineoliberales, que tuvieron su auge en la última década del siglo XX. Pero esto no significa, en ningún caso, que el movimiento antineoliberal tuviera un programa y luego el partido se convirtiera en su instrumento de aplicación.

Por el contrario, el asunto de la organización política desbordó lo instrumental y se volvió parte de la estrategia del cambio en el curso de trayectorias contra-hegemonías no lineales ni, necesariamente, acumulativas.

¹ El presente documento se nutrió de la discusión colectiva de los autores que participan en el presente libro. No obstante, las opiniones vertidas en el presente documento son de estricta responsabilidad de los autores.

² Economista, Doctor en sociología de la desigualdad, Universidad de Coimbra, Portugal. Investigador del Programa de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad, Universidad Nacional Autónoma de México (PUEDJS-UNAM). <https://twitter.com/com-paiRENE>

³ Político, maestro en Ciencia Política por FLACSO-sede Ecuador; investigador del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. juanguijarroh@hotmail.com

Así que el desafío organizativo no se planteó como una cuestión técnica, sino política. En esto consiste el motor histórico que ha impulsado la renovación de los partidos progresistas en América Latina: entender la organización no como un sustantivo, sino, por así decirlo, como un verbo activo.

Aquí vamos a examinar los trayectos de estos partidos progresistas con el propósito de esbozar conceptos y categorías que permitan obtener algunas lecciones políticas. Por eso, más que definiciones teóricas, se trata de elaborar, con carácter analítico provisorio, hipótesis estratégicas con objetivos prácticos.

El examen se ordena a partir de una reconstrucción de los orígenes de los nuevos partidos progresistas (1), su organización en un primer momento histórico (2) y en el momento actual (3); este recorrido nos permitirá exponer algunos conceptos (4) y líneas de intervención (5) para continuar el debate.

1. Orígenes

Los partidos progresistas en América Latina emergieron en escenarios de crisis orgánica, en que la crisis socioeconómica provocada por el neoliberalismo fue externalizada hacia el Estado, confiriéndole un marcado carácter político.

Los orígenes de esta crisis se pueden ubicar a partir de los fundamentos de la dinámica de acumulación a escala mundial: en los centros capitalistas la producción va de la mano con el incremento del consumo de los trabajadores para consolidar mercados. Los regímenes de acumulación central conectan orgánicamente los circuitos de la producción con la circulación y la realización endógenas.

En América Latina se implantó, en función de la dinámica en los centros, lo que Ruy Mauro Marini (1973) denomina el “ciclo dependiente de acumulación”: debido a que las economías nacionales están orientadas exógenamente hacia el comercio externo, el consumo de los trabajadores no es principal para los réditos del capital. Por eso

los regímenes de acumulación periférica desconectan los circuitos de la producción respecto a la circulación y realización endógenas, permitiendo la baja de los salarios como una variable para maximizar ganancias. De aquí el fenómeno secular de la “superexplotación”.

En los años sesenta y setenta, especialmente con la ola de descolonización y la reivindicación del derecho a la autodeterminación de los pueblos, los movimientos sociales y las fuerzas políticas populares se opusieron a la superexplotación. Sin embargo, tanto la hipótesis foquista, inspirada en la Revolución Cubana de 1959, como la hipótesis parlamentaria, inspirada en el Frente Popular chileno, fueron derrotadas. No por el peso de la política, sino de la violencia: tanto los insurgentes como los institucionalistas resultaron brutalmente exterminados. Las izquierdas tuvieron que replegarse tácticamente del campo político hacia la resistencia social dispersa.

Con esta supresión de la opción de izquierda inicia el experimento neoliberal, implantando sus laboratorios en América Latina: por la estrategia del terror político, a través de las dictaduras burocrático-autoritarias; o por la estrategia del terror económico, con la acumulación por desposesión a través de la crisis de deuda externa e inflación.

Todo ello significó la reafirmación de la superexplotación, pero en un escenario nuevo: a partir de la década de los 70 comienza una tendencia a la caída de las tasas de ganancia del capital a nivel global. En este marco se acentúan las presiones competitivas y el capital adopta la lógica especulativa, dando el salto hacia la financiarización.

Esto se tradujo en una suerte de tripartición de las estructuras sociales en América Latina, asentadas en regímenes de acumulación periférica que implantaron reformas estructurales estratificando los mercados laborales en: un sector oligopólico, de alta rentabilidad pero poco empleo, con gran penetración del capital transnacional; un sector público protegido, de contención social pero en paulatina erosión; y un sector competitivo, de bajos ingresos y mayor informalidad, donde se ubicó la mayoría de la fuerza de trabajo.

Este panorama fue descrito en términos estructural-funcionalista como una estructura “dual”: es decir, un sector “formal” consolidado, un sector formal “precarizado” y un sector “informal”. De este análisis esquemático se derivó la tesis reformista de que el problema social principal en América Latina era la “exclusión”; y su solución sería, por tanto, contrarrestarla con la “inclusión”: más inversión de capital para generar más trabajo “formal”.

Esta tesis repite el esquema básico de la teoría de la modernización: lo primitivo debe copiar lo moderno para superar su culposo estado de retraso. Los países subdesarrollados deben seguir el camino de los desarrollados, acentuando la dinámica de acumulación. Lo que no se dice es que es precisamente esa dinámica la que provoca el subdesarrollo. Peor aún: se omite explicar que la acumulación va, por medio de la superexplotación, de la periferia hacia el centro.

Esto, traducido a escala microsocia, nos revela que la “informalidad” es funcional a la “formalidad”. Porque en la “informalidad” de los regímenes de acumulación periférica se encuentran no solo los trabajadores desempleados o precarizados, pero con formación, trayectoria, experiencia y expectativas salariales —esto es, el ejército laboral de reserva: no solo los precarizados en la periferia, sino también la enorme masa migrante que pasa a ser precarizada en el centro, y sostiene la microeconomía social en sus países de origen mediante el envío de remesas, etc.—; sino también, sobre todo y cada vez más, el resto de los agentes sociales que hacen posible, al margen de la “formalidad”, la reproducción de —los niveles de subsistencia de— esa fuerza de trabajo sobreexplotada.

Cabe aquí todo un contingente social “abigarrado”, que escapa, en buena medida, a las definiciones normativas de la economía ortodoxa: en el sector urbano principalmente, los informales sin capacidad o expectativas de acceder a la formalidad, los trabajadores autónomos, los estacionales; en el sector rural, sobre todo, los involucrados en economías de sustento y autoprovisión; en ambos espacios, el trabajo reproductivo, mayormente en el hogar pero no solo, además de la provisión de cuidados —altamente feminizados,

en el contexto de ordenamientos jerarquizados patriarcalmente—, junto a otros trabajos no asalariados. Algunos de estos trabajadores/as pueden, incluso, llegar a tener ingresos mixtos, patrimonio y capacidad de ahorro, sin que ello implique su integración en la “formalidad”; por el contrario, a los límites estructurales socioeconómicos se añaden otras barreras de distinción y exclusión: por género, etnicidad, procedencia, etc.

Es decir, se trata de un amplio espectro social que va desde aquellos que De Soto estimaba como “empresarios incipientes” hasta quienes Cardoso calificó, con no oculto desprecio, como “inempleables”. Etiquetas que dan cuenta también del rango valorativo de la cultura neoliberal.

El dilema político fundamental que introdujo esta situación consistió en que las izquierdas, que tuvieron que moderar sus programas para participar en la arena política, se organizaron en partidos de centro que adoptaron la tesis de la “inclusión”: esto es la reforma no por la vía del cambio económico de fondo, sino de la asistencia social.

Previsiblemente, las izquierdas reformistas afrontaron restricciones, porque partían de una tesis estructuralmente errónea. Pero el mayor fracaso de la opción centrista consistió en que, en el contexto de la implosión del socialismo real en los años 90 y la afirmación del neoliberalismo como sentido común de la época, terminaron corriéndose hacia la derecha del espectro político y claudicaron en la batalla de las ideas.

Así que, rechazados los programas neoliberales en las urnas por sus desastrosos efectos sociales, los partidos “centristas” —en ese momento así se presentaban líderes de la estatura moral de un Fujimori, un Menem, un Salinas o el propio Cardoso, etc.— fueron los que se encargaron de continuar con las reformas estructurales en contra de sus promesas electorales, en una corriente de época que Susan Stokes (2004) denominó, certeramente, “neoliberalismo por sorpresa”.

Por tanto, no se puede entender esta encrucijada histórica en América Latina a partir de una oposición simple entre “reforma o revolución”, entre diversas alternativas de cambio: porque lo que se impuso fue una alternancia sin alternativas, una implantación explícita o tácita del programa neoliberal, con diversos avances y grados de profundidad en cada caso, pero sin dar cabida a opciones reales de cambio.

La opción de la izquierda radical, vetada así del sistema político, se trasladó a sus márgenes. A la larga, la intransigencia neoliberal va a desgastar la representación democrática hasta conducirla a un punto muerto. Lo que se manifestará explosivamente con el ciclo de impugnación social antineoliberal desde inicios de los 90, jalónada por hitos como la movilización indígena en Ecuador y Bolivia, la rebelión neozapatista en 1994, la batalla de Seattle en 1999 y los sucesivos Foros Sociales Mundiales.

Estos movimientos convirtieron la que parecía una debilidad en su principal fortaleza: asumieron el espíritu anti-político propio de la crisis de representación, rechazando radicalmente los principios organizacionales de los clásicos partidos de izquierda: verticales y centralistas, con ideologías deterministas e inflexibles, y enfocados en la clase trabajadora. Con el lema “otro mundo es posible”, los movimientos sociales representaron entonces un auténtico renacer de la historia en un mundo dominado por quienes habían proclamado su final.

No obstante, las dinámicas terminaron por agotarse por su propio peso: frente a la consolidación del bloque neoliberal y la continuada pauperización de las masas, el supuesto de que era posible “cambiar el mundo sin tomar el poder” resultó, al cabo, una proclama sin resultados efectivos.

La historia no se detuvo: estas contradicciones de los movimientos, que buscaron superar los dilemas provocados por el corrimiento hacia la derecha de la centroizquierda; quienes, a su vez, asumieron las derrotas de la izquierda radical revolucionaria y reformista; quienes intentaron, en su momento, lograr el cambio al costo del

sacrificio, aun de la propia vida; son luchas concatenadas, a pesar de sus discontinuidades, por un hilo rojo que forma el condensado histórico, no uniforme ni exento de contradicciones, sobre el que se conforman los nuevos partidos progresistas de América Latina.

En efecto, agotadas las posibilidades del ciclo movimentista, los nuevos partidos progresistas toman la posta en la lucha antineoliberal. Es cierto que aquí no se puede suponer una simple prolongación; pero tampoco es posible entender el devenir de las nuevas izquierdas sin estos antecedentes. Porque son estas condiciones las que han permitido a los partidos progresistas asumir una capacidad de representación social, apuntada en incrementales éxitos electorales, con resonancia a nivel regional: así, en la primera década del siglo XXI hay un giro a la izquierda en ocho países de la región; luego en la segunda década estamos presenciando el giro a la izquierda en cuatro países más, junto a la pervivencia en otros tres.

En la siguiente sección (2) abordamos la organización de los partidos en un primer momento, y en la sección a continuación (3), en el momento actual. Esta periodización es distinta de la tesis, más política, de las dos “oleadas”: aquí hemos optado por un análisis histórico situado en dos “tiempos”, acentuando los nuevos escenarios políticos a partir de la pandemia.

2. Los partidos progresistas: primer tiempo

En esta sección vamos a examinar la organización de los partidos progresistas que alcanzaron el poder considerando ocho casos significativos en el período 2003-2006; e incluimos a México (2018) porque es relevante para el análisis comparativo —además ya ha superado el medio término de su período de gobierno, lo que permite una valoración parcial—.

Como se describió antes, la estructura de clases en América Latina no está marcada por la relación con la propiedad y el rol en el proceso productivo —como ocurre en los países del capitalismo

central—. Más bien el factor que moldea la ubicación en la estructura es la vulnerabilidad al mercado, en que el sector competitivo resulta siempre el más afectado.

Paradójicamente, aunque los más ricos defienden la libre competencia, los que compiten son los más pobres. Esto nos revela ciertos conflictos horizontales que no se evidencian mediante las teorías jerárquicas de la estratificación.

De ahí resulta que, a grandes rasgos, en los países con mayor grado de industrialización, hacia el Cono Sur de América Latina, la crisis de acumulación se manifestó con alto desempleo y menor informalidad relativa; en los países con menor grado de industrialización, en los Andes y Centroamérica, la relación fue, a la inversa, de mayor informalidad y menor desempleo. México es un caso límite entre ambas categorías: tiene altos grados de industrialización, pero alta informalidad.

Tabla 1. Segmentación laboral

País (año giro a izq.)	Informalidad (laboral)	Desempleo
Bolivia (2005)	67,3	5,5
Ecuador (2006)	67,2	6,7
México (2018)	62,6	3,0
Argentina (2003)	43,7	15,4
Brasil (2003)	34,9	9,7
Uruguay (2005)	26,2	12,1

Fuente: Base de datos socioeconómicos para América Latina y el Caribe (CEDLAS-Banco Mundial)

Podemos entender así que la “desorganización” social impulsada por el neoliberalismo —en términos de desindustrialización y reprimarización, desempleo y precarización, incremento de la informalidad,

corrosión del tejido social en ámbitos de supervivencia competitiva, etc.— fue contrarrestada con formas de reorganización política.

Ahora bien, en estas circunstancias de crisis, los nuevos partidos progresistas se vieron sometidos a una tensión dual para incrementar su hegemonía: por una parte, para asumir el descontento de la mayoría de la población, tuvieron que adoptar el imperativo de *agregar* la mayor cantidad de demandas populares.

En la misma dirección, pero no necesariamente por la misma vía, por otra parte, el impulso de los movimientos antineoliberales exigía a los partidos acreditarse ideológicamente para dirigir legítimamente la lucha social, con el imperativo de *seleccionar* únicamente las alternativas políticas más radicales para el cambio efectivo.

Por tanto, suma aritmética y suma calificada: dos acciones que no son necesariamente convergentes. En momentos de tensión crítica, ambas tendencias podían adquirir efectos centrífugos. En el sistema vigente, la definición normativa de la democracia mínima neoliberal consistía en la competencia electoral, y por esto los partidos se inclinaban a organizarse como marcas competitivas con ofertas electorales que se moderen hacia los intereses del “votante mediano”.

En este mercado competitivo, el progresismo debía inclinarse hacia la moderación del tacticismo electoral, la organización estilo *catch-all party*.

Pero, por otra parte, los movimientos sociales antineoliberales y los sectores más ideologizados de la sociedad invirtieron expectativas incrementales de cambio en los partidos progresistas, de los que se esperaba la organización a partir de agendas maximalistas. En este ámbito militante y activista, el progresismo se debía inclinar hacia la radicalidad del partido de vanguardia.

En la relación entre estas fuerzas, aliadas pero no siempre coincidentes, los partidos progresistas fueron adquiriendo su forma característica de acuerdo a las estrategias adoptadas, con mayor o menor éxito, para incrementar su hegemonía.

Para entender esto podemos explorar estas estrategias hegemónicas en dos dimensiones: horizontal y vertical.

La primera se refiere a la relación cooperativa que establecen los partidos con organizaciones pares y afines. Esta cooperación puede efectuarse en períodos electorales o en períodos inter-electorales. Los primeros aluden a la selección de candidaturas, las tácticas de campaña, el uso de etiquetas comunes. Los segundos, a la coordinación en el Legislativo y en gobiernos locales.

Esta dimensión se complementa con la hegemonía vertical, esto es la capacidad representativa de la organización. Esta agregación vertical de intereses puede efectuarse también en períodos electorales (movilización de intereses colectivos) o en períodos inter-electorales (intermediación y canalización de demandas colectivas).

De acuerdo con estos criterios, podemos observar que en los países con mayor sector industrial los sindicatos tuvieron un peso histórico y actual más relevante: pero no solo en términos estructurales, sino especialmente como culturas neocorporativas —definiciones, prácticas y valoraciones que parten de la comunidad laboral—, que permean en el resto de organizaciones sociales. Fue este factor el que inclinó las estrategias organizativas del progresismo hacia *alianzas híbridas* con sectores formales e informales, y la *agregación intersectorial* de demandas.

Las alianzas híbridas se caracterizaron por ser más programáticas, más debatidas y sostenidas dentro de la organización, más asumidas por un amplio colectivo de actores; pero, a la larga, menos radicales. Un ejemplo claro fue que en estos casos las políticas sociales emblemáticas —de transferencias monetarias directas: *Bolsa Familia* del PT, la *Asignación Universal por Hijo* del PJ y *PANES* del FA— fueron absorbidas por la derecha, que luego retornaron al gobierno por vía electoral. (Aunque solo por un breve lapso, como analizaremos más adelante.)

La excepción aquí sigue siendo México, donde los sindicatos fueron muy golpeados durante cuatro décadas de neoliberalismo y el libre comercio con el Norte desestructuró la industria en sectores de maquila, con un enorme incremento de la precarización y

la informalidad. Aquí Morena surgió como una opción política anti-neoliberal en torno al liderazgo carismático de López Obrador.

Su trayectoria ha sido sinuosa: luego de una victoria aplastante en 2018, perdió su mayoría calificada en el Legislativo en 2021, pero ha superado un referendo revocatorio e incrementó su respaldo territorial con el control de 22 de 36 gobiernos estatales. Fortaleza en territorio, debilidad institucional: gran parte de la agenda de la 4^a Transformación se queda frenada en el bloqueo legislativo. Ahora Morena gobierna sin alianzas a nivel organizacional, pero con una gran articulación táctica con élites empresariales y un alto grado de penetración interpersonal que empuja la movilización electoral en territorios.

Estas estrategias son más cercanas a las de los países andinos y centroamericanos, con mayor informalidad. Aquí los progresismos optaron por la *vinculación segmentada* en coyunturas electorales, y por eso pesaron más los acuerdos específicos con movimientos sociales reunidos en asociaciones y cooperativas, que habían emergido recientemente durante el neoliberalismo. También por esto la agregación vertical se inclinó por la penetración territorial, con la suma de adhesiones personales que priorizan la cantidad en detrimento de la intensidad de los lazos. Bolivia es la excepción, con una alta densidad organizativa de base.

Pero en general, en estos países la vinculación segmentada ha sido más sectorial y coyuntural, menos sostenida. Aunque, en algunos casos, más radical: aquí se cuentan, por ejemplo, los movimientos constituyentes refundacionales —en Ecuador y Bolivia—.

Tabla 2. Estrategias hegemónicas del progresismo

Partido	Hegemonía horizontal	Tipos de caso	Hegemonía vertical
MAS-IPSP	Asociación de base	Casos con mayor informalidad laboral y menos formalidad organizacional	Agregación segmentada
PAÍS	Alianzas electorales		Penetración territorial
Morena			
PJ	Alianzas híbridas	Casos con menor informalidad laboral y mayor formalidad organizacional	Agregación intersectorial
PT			
FA	Coalición de partidos		Agregación hacia el centro

La trayectoria de los partidos progresistas en este primer momento histórico nos revela que las innovaciones organizacionales se nuclearon en torno a la representación de los sectores relegados por el neoliberalismo y sus demandas. Podríamos denominar a esta nueva forma organizativa el “partido-movimiento”, que orientó sus acciones hacia:

- la inclusión de nuevos actores sociales en el escenario político —grupos relegados en la agenda neoliberal como desempleados, informales, mujeres cabezas de hogar y personas con capacidades especiales; grupos étnicos históricamente postergados como indígenas y negros; militantes actores proscritos de movimientos sociales y partidos radicales, etc.—;
- así como la postulación de nuevos asuntos públicos —en especial en los movimientos constituyentes: asuntos como la vida buena, el Estado-plurinacional, la nueva división de poderes (con un poder de control social); en los países con pueblos originarios organizados (Ecuador y Bolivia, especialmente): los derechos de la naturaleza, que pusieron en cuestionamiento el

modelo extractivista; en países del cono Sur y Brasil, los avances en derechos reproductivos, etc.—;

- todo ello significó implantar nuevos sentidos comunes en las grandes mayorías: que también las personas del pueblo, como los obreros, los pueblos originarios o las mujeres, tenían el derecho y la capacidad de gobernar; que los bienes públicos son derechos adquiridos, y el Estado tiene la obligación de protegerlos y proveerlos; que los países centrales no son el modelo a seguir, porque el neoliberalismo no es la única alternativa, y la meta política principal debe ser la “vida buena”.

Esta inclusión y los nuevos asuntos públicos y sentidos comunes tuvieron mayor o menor avance en cada caso: la mayor fortaleza de las alianzas híbridas fue su consistencia y el impulso para el reformismo profundo; pero su debilidad mayor fue que algunas medidas de rasgo más clientelar —como las transferencias monetarias directas—, fueron absorbidas por la derecha.

En cambio, la mayor fortaleza de las vinculaciones segmentadas fue su agenda de vanguardia, pero su vulnerabilidad se encontró en la debilidad organizativa, que hizo insostenibles sus avances en el tiempo. El asedio de la derecha terminó cooptando a los gobiernos —como en Ecuador— o derrocándolos con golpes —como en Bolivia; aunque finalmente retornó el MAS al gobierno por vía electoral—.

En términos generales, la lección organizativa sería el equilibrio entre la estructura, la densidad organizativa y la radicalidad del programa. Porque si bien el partido-movimiento sumó adhesiones, lo que ganó en masividad lo perdió en consistencia.

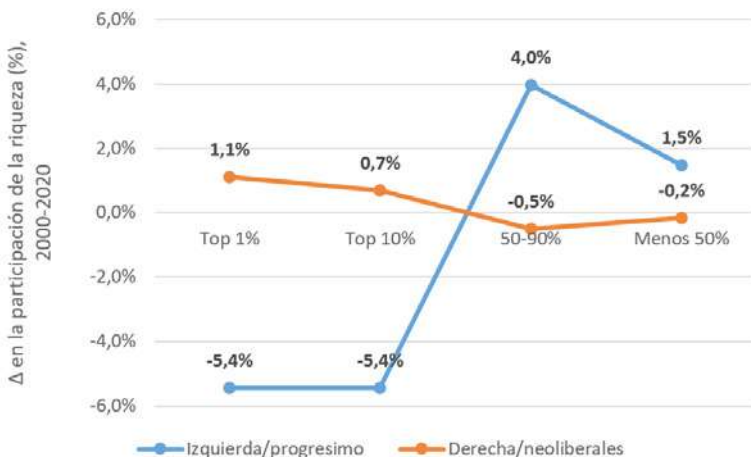
Esto se manifestó no solo en lo programático. Los partidos progresistas se diluyeron también organizativamente en el ejercicio del gobierno, y tendieron a perder sus rasgos distintivos respecto al Estado. Con lo que, en un sentido funcional, los roles y los cuadros se declinaron burocráticamente, a medida que las decisiones empezaron a orientarse desde los poderes ejecutivos hacia las militancias,

en lugar de a la inversa, como fue durante el proceso que marco la expansión hegemónica.

Para entender una falencia estratégica del partido-movimiento podemos esquematizar la representación política como un sistema de ruedas dentadas, en que los intentos urgentes de conectar la gran rueda de las demandas populares con la rueda pequeña del Estado distributivo, achicada por el neoliberalismo, tendió a reducir cada vez más la rueda intermedia del partido: lo que puso en riesgo de romper los dientes del partido, sin haber conseguido movilizar suficientemente al pueblo.

Aquí no cabe un análisis detallado, pero es imprescindible destacar que los gobiernos progresistas, a pesar de las debilidades señaladas, realizaron procesos redistributivos que beneficiaron a las clases medias y bajas, en detrimento de la participación del 1% y 10% más ricos. Esto en contraste con los gobiernos neoliberales, que concentraron la riqueza en esta minoría.

Gráfico 1. Participación de la riqueza según ideología de gobierno, 2000-2020



Fuente: WID, 2000-2020.

Este patrón de justicia distributiva es un rasgo distintivo que contribuye a explicar por qué los partidos progresistas lograron una hegemonía relativa entre una y dos décadas. No obstante, al cabo entraron en fases de desgaste, que desembocaron en: crisis orgánicas en Venezuela desde 2013 y en Nicaragua desde 2018; derrota electoral en Argentina en 2015 y en Uruguay en 2019; golpe de Estado institucional en Brasil en 2016 y elección de la extrema derecha en 2018; derrota en el referendo por la reelección en Bolivia en 2016 y golpe de Estado en 2019; victoria estrecha de la izquierda en Ecuador en 2017 pero cooptación del gobierno hacia la derecha, y en 2021 vitoria electoral de la extrema derecha.

Sobre este mapa podemos hacer una valoración más ajustada históricamente. El partido-movimiento tendió a la suma de demandas, pero, al perder su especificidad organizativa como mediador entre pueblo y Estado, dejó de lado la producción de una nueva subjetividad política que impulsara la agenda del cambio. Las alianzas y vinculaciones se inclinaron así hacia el centro electoral bajo la impronta del tacticismo electoral, pero cediendo así el impulso radical. El horizonte democrático igualitario y antineoliberal tendió a difuminarse, velado por algunos dilemas generales inmediatos:

- un primer dilema consistió en la paradoja de “maximizar los mínimos”. La justicia distributiva progresista se decantó por priorizar a los sectores desplazados por el neoliberalismo, con efectivos resultados de redistribución. Pero, si bien es cierto que muchos sectores bajos ascendieron y las clases medias también se beneficiaron, el progresismo corrió el riesgo de entramparse al colocar “primero los pobres”: primero, porque esta acción gradualista no rompía con las prácticas compensatorias del neoliberalismo —en especial, respecto a las transferencias monetarias condicionadas—; luego, porque de esta manera se estrecharon muchas aspiraciones de la ciudadanía a parámetros mínimos, desplazando a otros sectores como las clases medias —que no tuvieron, prácticamente, cabida en las agendas sociales—; tercero,

porque así se permitió la confusión ideológica con la derecha, que fue capaz de absorber las medidas y postularse como una “alternativa política con continuidad en lo social”: falsa pero, no obstante, periódicamente eficaz en ciertos contextos, con resultados nefastos.

- el segundo dilema se sigue del anterior, porque la contradicción entre agregación de demandas y selectividad del programa condujo a la heterogeneidad interna de la organización, lo que desvió la toma de decisiones. En contextos de urgencia por el cambio, las opciones se inclinaron o bien por el ejercicio asambleario que dilató las acciones o moderó la agenda hacia el centro —en las alianzas híbridas—, o bien por la concentración ejecutiva que marginó a los aliados, perdiendo en potencia lo que podía ganar en inmediatez —en las vinculaciones segmentadas—;
- el tercer dilema también tiene continuidad con el precedente, pero en otra escala: la agenda del cambio, que estuvo marcada por una cierta sincronía y oportunidad a nivel regional, impulsaba hacia la articulación de esfuerzos en una alianza supranacional: esta ha sido una de las hipótesis históricas básicas de la izquierda radical. No obstante, a pesar de la hegemonía en disputa en el sistema internacional, los liderazgos adquirieron dinámicas centrífugas y la penetración imperial por el capital financiero aún pudo reducir a los partidos progresistas a atrincherarse en sus Estados como barreras de defensa;
- el cuarto dilema se deriva de los anteriores, pero tiene un marcado carácter cultural: la falsa reivindicación de la libertad por parte de la derecha fue contestada sin mediaciones por la izquierda con la insistencia a ultranza de que la igualdad debía tener precedencia sobre la libertad. Se cargaron así las expectativas sobre la economía en detrimento de la política, lo que implicó la

profundización de las matrices extractivistas: esto provocó, en términos estructurales, el retroceso a un neodesarrollismo que perdía de vista el salto cualitativo hacia otro modelo —especialmente, en los países con mayor base industrial relativa, y con antecedentes históricos de proyectos nacional-populares apalancados en estrategias ISI—; y, en términos políticos, la ruptura con algunos de los sectores más activos y de avanzada del frente progresista, entre los que se cuentan los pueblos originarios que habían introducido los cuestionamientos más radicales al modelo de desarrollo. Esto no tenía por qué convertirse en un destino —como pronosticara la derecha: “el ciclo macroeconómico del populismo”—: había alternativas, como debatir una fiscalidad más progresiva para abordar la relación entre distribución/redistribución: porque buscar la igualdad económica “antes de impuestos” podría también potenciar la igualdad política, expandiendo materialmente las libertades —lo que permite, al contrario de priorizar lo uno sobre lo otro, reafirmar que no es posible la libertad sin la igualdad: se trata de uno de los debates más importantes que están planteando, ahora mismo, los nuevos progresismos—.

3. Los partidos progresistas: segundo tiempo

Los países de América Latina que en un primer momento no habían tenido gobiernos progresistas los eligieron al finalizar la segunda década del siglo e iniciar la tercera, en una suerte de “segunda ola”: luego de México en 2018 —que incluimos en el análisis anterior—, Perú en 2021, la constituyente en Chile y elección de la izquierda en 2022, y en Colombia también en 2022. Además, la izquierda retorna en Argentina en 2019 y en Brasil a fines del 2022.

Este nuevo momento está marcado por circunstancias distintas de inicios del siglo XXI.

- Primero, el estancamiento recesivo de la acumulación: ya no hay la expansión en la demanda de materias primas —por parte de China, especialmente—, que permitió el sustento de la redistribución en el primer momento. Al contrario, luego de la pandemia de la Covid-19 la región afronta su peor recesión desde la independencia en el siglo XIX, con un fuerte incremento de la deuda pública. La fluctuación en la demanda de materias primas proviene de la disrupción de las cadenas de provisión, tanto por una transición energética interrumpida como por condiciones geopolíticas de más largo alcance: la actual guerra en Ucrania es solo un síntoma de una disputa hegemónica a nivel mundial. Por eso esta fluctuación no será previsible ni fiable. Por el contrario, se trata de un contexto ambivalente: un desafío tanto como una oportunidad para un cambio profundo.
- Segundo, hay más expectativas populares sobre el progresismo: por los gobiernos progresistas precedentes, por los resultados sociales negativos de las derechas, y también por la reciente pandemia. Estas expectativas incluyen demandas urgentes, muchas de las cuales se encuentran a niveles de subsistencia: las transferencias monetarias con que se atienden son evaluadas por parte del pueblo por su realización en el consumo inmediato. Pero sin reinversión será difícil reactivar el motor de la economía: la opción de la austeridad en este momento resulta un crimen social —paradójicamente, los gobiernos de Trump y Bolsonaro redistribuyeron más durante el período de pandemia que algunos gobiernos progresistas—. Más allá de esto, en el plazo mediano, si no se cambian a fondo los regímenes de acumulación periférica, la demanda de bienes-consumo con alto valor agregado implicará desacumulación interna por transferencia de valores al exterior.

- En el campo político, también el escenario de gobierno es distinto. En el primer momento hubo una hegemonía institucional amplia: tres movimientos constituyentes impulsados por los propios partidos progresistas (Venezuela, Bolivia, Ecuador), que en todos los casos gobernaron controlando el Ejecutivo y con mayorías legislativas (excepto Brasil), sobre los pilares de fuertes liderazgos carismáticos. Hoy ya no hay esas condiciones: las mayorías son relativas o los gobiernos están divididos y necesitan negociar alianzas legislativas, los liderazgos son de menor intensidad y las agendas tienen un volumen distinto —incluso en Chile, que analizaremos más adelante, donde el gobierno y la constituyente van por rutas separadas que llevaron, entre otras razones, al rechazo de la nueva Constitución por parte del pueblo chileno en la consulta popular—.
- Otro factor político interno importante es la emergencia de una derecha más radical, tanto en términos electorales —rayanos en el neofascismo más crudo: Bolsonaro, Kast, Camacho, etc.—; como también en sus tácticas —guerrilla mediática, golpes “institucionales” como en Brasil y Bolivia, el *lawfare* constante—. Ideológicamente, las derechas desplazadas en el primer momento eran retardatarias y anticuadas; ahora se han renovado —primero, con la instrumentalización del Estado de excepción; que les permite, a la par que el control social, también esquemas de redistribución clientelar; a la par, se reorganizan en redes y fundaciones “apartidistas”; moralizan la política con discursos anticorrupción y la guerra judicial continuada; con nuevas tácticas judiciales de bajo perfil para recortar los derechos sociales, culturales y reproductivos; promueven la inculpación social, por los males del neoliberalismo, de chivos expiatorios que identifican en las minorías más vulnerables, que son impugnadas en medio de golpes de posverdad, *fake news*, etc.—.

- Ahora bien, un asunto fundamental aquí es evaluar los riesgos en un plano estratégico: el problema con la tesis de las dos derechas sería llegar a justificar el mal menor. Pongamos dos casos para evaluar: Bolsonaro es abiertamente fascista y Macri invita a la revolución de la alegría. Pero también los disfraces de la tolerancia y el pluralismo se caen con la realidad del poder: para abreviar, solo mencionaremos la brutal acumulación por desposesión a través del endeudamiento externo en contubernio con el capital financiero transnacional, que empeña el futuro político de Argentina. En sentido opuesto, el progresismo ha demostrado su vocación democrática con el respeto y la renovación de las reglas del juego institucional. Pero lo institucional ya no es garantía para el progresismo, porque hay ahora dos tipos de jugadores que amenazan la democracia: los tramposos, la extrema derecha que se muestra dispuesta a jugar, pero rompiendo las reglas; y los saboteadores, que, bajo apariencias veladas, simplemente vienen a patear el tablero. El riesgo mayor proviene, hoy mismo, de la derecha gatopardista: que ofrece cambiar todo para que todo siga igual.
- Así que es preciso un análisis más aguzado, porque la estrategia de las nuevas derechas pretende también absorber las reivindicaciones de los movimientos sociales, pero en términos particularistas: asociándolas con esquemas formales de reconocimiento identitario, pero al margen de cualquier cambio de fondo. Hay, de esta manera, neoliberalismos feministas, o neoliberalismos ambientalistas o indigenistas, etc., que, aunque apuntan hacia lo más superficial de las formas, se disfrazan con léxicos y agendas de un maximalismo intransigente para descarrilar la agenda del cambio posible. Por esto, es también necesario superar el dualismo entre reforma y revolución, preguntarse en cada caso cuáles son las posibilidades objetivas, partiendo de la lección histórica —herencia de los movimientos de finales del siglo XX— de que

no es posible la justicia social sin un Estado social; y plantear así, con seriedad y urgencia, la sincronización estratégica de las luchas sociales en programas de frente único, que permitan discernir la potencia social real del nuevo progresismo.

- Y el factor externo también apunta un nuevo momento geopolítico. EEUU ha transitado de la injerencia directa a la injerencia encubierta —los reclamos de la OEA por el “fraude” en Haití y Bolivia en 2019—. Con bajo perfil, Washington se ha empeñado en desarticular la Unasur y debilitar la Celac, que se mantuvo solo por la presidencia de México y que ahora con la victoria de Lula en Brasil está retomando fuerza. A la par, continúa el bloqueo neocolonial a Cuba y se imponen nuevas versiones de bloqueo en países como Venezuela, que sirven de laboratorio para la guerra financiera. Estas medidas tienen, además de los efectos sociales desastrosos en cada país, una fuerza ideológica centrífuga a nivel regional: porque dividen al progresismo entre “buenos” y “malos”, entre “democracia” y “dictadura”. Así se renueva el discurso del “terror rojo”, representado por Cuba en las últimas décadas del siglo XX, ahora con Venezuela: que sirve de propaganda negativa en prácticamente todas las campañas de la derecha en la región.

En estas circunstancias podemos identificar, a vuelo de pájaro, tres grandes tendencias en el progresismo:

- El “progresismo sitiado” en países como Venezuela y Nicaragua, que, frente al ataque de las derechas, respaldadas con el asedio constante de los EEUU —que ha aplicado tácticas golpistas y de bloqueo selectivo—, han dado un giro autoritario de autoprotección.
- El “progresismo persistente” que, luego de un período de derecha en el poder, retorna en países como Argentina (2019), Bolivia

(2020), Honduras (2022) y Brasil (2022); en estos dos últimos casos, luego de golpes de Estado —en 2019 en Bolivia, en 2009 en Honduras—. Se trata de un regreso por las vías electorales luego de períodos, más o menos prolongados en cada caso, de las derechas. Esta persistencia es fundamental en dos sentidos: primero porque la relegitimación de origen ratifica, contra la ruptura violenta, la adhesión a la democracia tanto de los progresismos como de las sociedades; segundo, porque las ofertas demagógicas de la derecha no pudieron sostenerse con el programa neoliberal, y fueron incapaces de conformar una base social consistente, lo que relegitima, en buena medida, los ejercicios de gobierno progresista.

- No obstante, quizás un riesgo mayor puede provenir de la “melancolía progresista”: bajo el lema “antes estábamos mejor” proyectar un imaginario regresivo que termine por fagocitar las posibilidades de cambio. Esto es un error estratégico, primero porque termina por circunscribir las opciones políticas a condiciones ajenas al presente objetivo; y este imaginario puede ser rápidamente desactivado por la (extrema) derecha adecuándose a una realidad histórica en declive. El pasaje de una época de vacas gordas a una de vacas flacas exige, por esto, más que la agregación de demandas, la proyección estratégica de un nuevo progresismo. En esto hay que aprender de los aspectos renovadores del “progresismo inaugural”.
- Y el “progresismo inaugural” en países donde no hubo gobierno progresista en el primer momento: México (2018), Perú (2021), Chile (2021) y Colombia (2022), que son los casos que jalonan las expectativas de una “segunda ola”. Al caso mexicano nos referimos anteriormente. En Perú y Colombia los triunfos de izquierda rompieron el cerco de culturas conservadoras que habían aislado las alternativas; en Chile se quebró el *statu quo* bipartidista.

Estos cuatro países son economías caracterizadas por su orientación exógena, con históricas corrientes de derechas: no por nada se convirtieron en 2011 en los cuatro socios de EEUU en la Alianza del Pacífico, que buscó contrarrestar la integración progresista. Por eso resultan tan significativos, y vamos a examinarlos más detenidamente.

A lo antes apuntado sobre México, cabe añadir que en los otros tres casos el progresismo llega al poder luego de amplias movilizaciones sociales contra el neoliberalismo. En Perú, Castillo emergió como líder del sindicato de maestros en la masiva huelga de 2017. Cuatro años más tarde, se apalancó en una alianza electoral del sindicato magisterial con el Partido Perú Libre para alcanzar la presidencia. Pero ganó con un margen estrecho —con una gran parte del voto en contra del fujimorismo, más que a favor de su propuesta de cambio—. Y, a pesar de contar con el respaldo coyuntural de otros grupos de izquierda, la falta de organización y una oposición recalcitrante en el Legislativo ha bloqueado cualquier avance por la vía institucional.

En medio de la descomposición del sistema político —los antecesores en la presidencia fueron destituidos, forzados a renunciar, encarcelados; y Alan García se suicidó para eludir cargos—, Castillo fue obligado a negociar su posesión, postergando la convocatoria constituyente, y ha ido paulatinamente cediendo en la agenda progresista, con la entrega del manejo económico a la derecha neoliberal. La falta de organización política el ala progresista —la carencia de nexos fuertes con aliados programáticos, la ausencia de un programa consistente, la inexistencia de cuadros y la precariedad ideológica, etc.— han sido circunstancias no menores para la crisis actual, en que el derrocamiento presidencial y la escasa legitimidad del Legislativo, reacio a convocar nuevas elecciones, ponen en riesgo la democracia. No obstante, el clamor popular por el cambio se mantiene más vivo que nunca: falta aún el órgano progresista que medie para traducir estas demandas políticamente.

En contraste, tanto en Colombia como en Chile los progresismos conectaron con las movilizaciones contra los gobiernos de derecha, que estallaron en 2019, y empujaron directamente los triunfos de Boric en 2021 y Petro en 2022, con respaldos históricos de participación en ambos países. Las dos coaliciones de izquierda lograron así superar el techo abstencionista, en escenarios polarizados por la disputa con candidatos de la extrema derecha (Kast) y del populismo (Hernández), sumando el voto de nuevos actores políticos, especialmente de jóvenes y mujeres, para convertirse en los presidentes más votados en la historia de sus países.

Tanto Boric como Petro ofrecieron en sus campañas cambios de fondo para recuperar la paz social, con reformas estatales profundas para mayor protección social y un énfasis especial en el cuidado del medioambiente. En esta dirección, un paso adelante respecto al primer progresismo es que ninguno reafirma la renta extractiva como el medio ineludible para este fin, sino que plantean reformas fiscales igualitarias, con un similar esquema planteado en cinco ejes —en esto compartieron también la asesoría de José Antonio Ocampo (ministro actual de Hacienda de Petro)—: (i) mayor progresividad en el impuesto a la renta; (ii) impuesto a la riqueza patrimonial; (iii) limitación para las exenciones; (iv) lucha contra la elusión y evasión; (v) regalías mineras. Las medidas están siendo debatidas en estos días, y hay expectativas sobre su aplicación y resultados.

Pero también hay diferencias entre los dos casos, que se pueden observar a partir de la organización política. En Colombia, Petro, con amplia trayectoria como militante, senador y alcalde de Bogotá, llega a la presidencia liderando, con su partido Colombia Humana, la coalición programática Pacto Histórico Colombia Puede; que incluye, además de organizaciones del centro hacia la izquierda, a movimientos indígenas, feministas, negros y ecologistas.

Es pronto para evaluar las acciones de Petro. Sin embargo, cabe mencionar algunas metas claves de su programa y sus primeros 100 días de gobierno, que reflejan la composición de la coalición: (i) transición del petróleo a energías renovables, que requiere la conversión

radical de la matriz energética y puede marcar un hito ejemplar para el resto de América Latina; (ii) reforma agraria —un asunto pendiente de los acuerdos de paz—, que es un asunto crítico porque aún persiste una enorme concentración, como en el resto de la región —con excepción, aún, de México—; (iii) sistema público de pensiones —en esto coincide con la propuesta constituyente chilena, pues en ambos países el progresismo propone revertir el desastroso experimento neoliberal de las AFP—.

En comparación, en Chile las movilizaciones estuvieron lideradas principalmente por los estudiantes, y de ahí surgieron nuevas figuras como el propio presidente Boric, además del impulso constituyente. Si bien ambas dinámicas comparten origen, su derrotero resulta, aunque paralelo, distinto. Por una parte, Boric llega al poder por la vía electoral, luego de una larga trayectoria de militancia estudiantil que decanta en el Frente Amplio, formado en 2017 por grupos políticos como una opción externa al tradicional bipartidismo. En 2021 el Frente se une a la coalición programática Apruebo Dignidad, sobre la base de una agenda política que incluye tanto los temas de gobierno como los de la constituyente.

Por otra parte, la demanda constituyente desde las calles desbordó al *establishment* partidario, que en principio intentó bloquearla, pero finalmente tuvo que ceder ante los reclamos populares. Esto se reflejó en la composición de la Convención Constitucional, con un tercio de representación de candidatos independientes, situados en su mayoría hacia la izquierda del espectro político; además, los criterios de paridad de género y las cuotas de representación para los pueblos originarios permitieron la participación de nuevos actores políticos.

Esta composición contrasta con la del gabinete de Boric: Apruebo Dignidad solo cuenta con 12 ministros, la mitad; el resto son “independientes”, con antiguos vínculos con la Concertación; más dos socialistas, dos liberales y un radical. Todo ello en el marco de la recurrente división del poder ejecutivo: el brazo social estará controlado

por la izquierda, el brazo económico por tecnócratas que abogan por la autonomía del capital financiero.

En esta diferencia de origen se encuentra un rasgo característico del momento constituyente chileno. Mientras que en el primer progresismo las asambleas constituyentes estuvieron orientadas directamente desde los partidos, que controlaban Ejecutivo y Legislativo, ahora la Constituyente chilena siguió un camino propio: más autónomo, oficialmente al margen de los poderes constituidos; aunque también por ello menos resguardado en el momento de la disputa política. De ahí también la diferencia, significativa, entre los plenos poderes de las asambleas de la primera ola, y la restricción impuesta por el consenso partidario —Apruebo Dignidad inclusive— a la convención constitucional en Chile.

En este último caso, una síntesis virtuosa habría debido sumar ambas fuerzas políticas, ejecutivo y constituyente, para impulsarse mutuamente hacia la izquierda. Si bien existen muchas razones del rechazo mayoritario del texto constitucional (septiembre de 2022) que exceden al análisis de este texto, un hecho de fondo es que no hubo tal síntesis: por el contrario, pesó el oportunismo de los líderes establecidos para desmarcarse y erosionar la legitimidad constituyente. En la otra vía, si bien el anhelo y propuesta de una nueva Constitución nació de procesos destituyentes-constituyentes con amplia participación popular, estas dinámicas se agotaron frente al bloqueo partidocrático y hubo poca participación en la elaboración de los textos.

Más allá de esto, un asunto clave, que atañe a nuestro foco de interés, fue la atomización de candidaturas independientes en la composición de la Convención: pues no necesariamente recuperaron las funciones representativas de los partidos políticos al momento de mediar los amplios intereses populares y traducirlos en derechos concretos —un ejemplo claro: la división en mesas sectoriales para la elaboración de textos permitía que estas fueran controladas por grupos de interés, pero no necesariamente su aprobación en el pleno, etc.—. El hecho es que, si bien en las elecciones presidenciales se

había marcado un clivaje entre izquierda y derecha, en el referendo constitucional los partidos establecidos se corrieron hacia el lado conservador y los promotores del cambio se encontraron dispersos y desorganizados, premiando —desde la mirada del ejecutivo— el espíritu liberal de la democracia al republicano popular.

Por supuesto, aún hay que buscar explicaciones de fondo para entender por qué una Constitución ampliamente feminista, que proponía la plurinacionalidad y que ampliaba derechos, es rechazada por las mujeres más que los hombres, por los indígenas más que los no indígenas y por las clases populares más que las clases altas. Por todo ello, jugando a abogado del diablo, es necesario reflexionar que el escenario chileno resulta más complejo en dos sentidos: por el legado institucional neoliberal y el que resulta, quizás, el sistema político más conservador de la región, lo que supone incentivos para la absorción de los actores políticos en sentido regresivo.

En resumen, en este segundo tiempo del progresismo se puede apreciar que los partidos con mayor densidad organizativa y alianzas más programáticas fueron capaces de conectar con las movilizaciones populares y alimentarse de su impulso para llegar al gobierno y desde ahí impulsar, en Chile y Colombia, agendas de cambio. En el caso de Colombia, los resultados de tal agenda todavía están por verse. En Chile, si bien hubo la posibilidad de superar la constitución de la dictadura de Pinochet y avanzar en cambios profundos, la pérdida en el plebiscito del 4 de septiembre por casi 24 puntos avizora un corrimiento de la agenda hacia el centro derecha, y con ello la posibilidad de transformación recae de nuevo en la sociedad organizada.

En cambio, los partidos menos programáticos, con organizaciones menos estructuradas y alianzas más lábiles, terminaron cediendo en la agenda constituyente, en Perú y Honduras, en contextos de asedio por parte de las derechas; y aunque alcanzaron el gobierno, perdieron la conexión con la voluntad popular y su supervivencia política les ha demandado el corrimiento hacia la derecha bajo el fantasma del golpe, consumado ya en el caso peruano. No obstante, tales situaciones pueden mutar si se logra canalizar el movimiento

de las fuerzas populares que emergieron en los últimos meses, sobre todo en el caso del Perú, con una organización política que viabilice una hoja de ruta hacia la transformación.

4. Aprendizajes sobre la marcha

Por tanto, de la actual experiencia histórica se puede postular una corrección a la hipótesis del partido-movimiento: el supuesto de la continuidad entre fuerza social y fuerza política ha resultado históricamente neutralizado, en la medida en que la sociedad nunca estuvo en sí misma las fuerzas para controlar directamente el Estado y subordinar sin mediaciones las dinámicas de acumulación a la reproducción de la vida.

Por el contrario, en el momento presente se necesita una organización diferente, que unifique las fuerzas sociales para mediar la fuerza política. En una síntesis muy esquemática, podríamos evaluar el legado organizativo de la izquierda “clásica” —que tuvo su origen en la Europa de fines del XIX e inicios del XX, e inspiró con sus formas y debates a las izquierdas del mundo— en dos corrientes: el reformismo organizó el partido como un agente pedagógico, bajo el supuesto de que los trabajadores representaban ya la potencial superación del actual sistema; el radicalismo, en cambio, organizó el partido como una vanguardia revolucionaria, sosteniendo que la conciencia del cambio necesario tenía que inculcarse en la clase obrera oprimida desde afuera.

Ambas opciones resultan anacrónicas para el momento actual en América Latina: suponen una estructura social dual y homogénea; una división organizativa entre la teoría y la práctica, el trabajo y la inteligencia; y un horizonte de expectativas marcado de antemano.

En la región, por el contrario, si bien es cierto que los movimientos sociales contienen ya las semillas de superación del neoliberalismo, con un alto grado de experimentación democrática y de innovación en los léxicos e imaginarios radicales, todo este acumulado requiere una mediación política para volverse poder efectivo.

Por eso, en el presente el partido progresista debe transformarse. Si el primer progresismo apostó por una estrategia de dos pasos: tomar el poder y luego transformar la sociedad; ahora es imprescindible una estrategia de tres pasos: primero reconstituir tejido político-social para así constituir el poder social que se traduzca en poder político real.

Es decir que el trabajo más importante, en contextos de corrosión cada vez mayor del colectivo social por el neoliberalismo, parte de la reorganización de la sociedad y las articulaciones políticas que requiere para constituirse en la agencia colectiva que dé verdadero contenido a la democracia como poder popular.

Entonces, será fundamental para el partido “retroceder” para aprender de los “movimientos sociales”, entendidos aquí en un sentido más amplio que el estructural: pues comprenden también las dinámicas de (re)producción social que exceden a la formalidad de la dinámica de valorización capitalista, e involucran una potencialidad colectiva común que se orienta por las aspiraciones hacia la vida buena. Aquí pueden ubicarse los laboratorios más importantes de la experimentación democrática con vistas a una transformación radical, y es imprescindible el aprendizaje político.

Esta estrategia requiere algo más que la táctica populista de la agregación de demandas: si el neoliberalismo se sustenta —aún— en el mito del consumo infinito, el nuevo progresismo deberá hacer algo más que la suma electoral: deberá, por el contrario, comenzar por darle forma a esas demandas, tanto impulsarlas como contenerlas, siempre en un sentido expansivo, mediante un ejercicio de traducción en políticas efectivas, y retraducción en agendas transicionales.

Un paso atrás, dos pasos adelante...

Podemos denominar a esta forma tentativa el “partido de retaguardia”: con la precaución de que más que un modelo, se trata de una hipótesis estratégica, un campo de debate para el trabajo organizativo.

¿Por qué “partidos de retaguardia”? El primer progresismo se propuso incluir las demandas de los grupos sociales marginados por el neoliberalismo. Para esto, con mayor o menor éxito, los partidos progresistas establecieron conexiones con los movimientos sociales: tanto con los sectores formales más organizados —p. e. los sindicatos y gremios—, como además con los sectores informales emergentes —p. e. cooperativas, asociaciones, asambleas barriales y trabajadores de autosubsistencia, etc.—.

Esta agregación tuvo un avance democratizador en los partidos progresistas que llegaron al gobierno. Pero la hipótesis del partido-movimiento también se enfrentó entonces con dilemas:

- De estrategia: Los partidos-movimiento partieron de una estrategia de dos pasos: primero tomar el poder, luego cambiar la sociedad. Hicieron lo primero; quedaron cortos en lo segundo. No fue posible trasladar de inmediato el poder social, acumulado en luchas sociales durante el ciclo de impugnación antineoliberal, en poder político eficaz para el cambio.
- De estructura: En términos organizacionales, cuando los partidos-movimiento llegaron al gobierno tendieron a diluirse en la contradicción entre las presiones de horizontalidad participativa de los movimientos y la verticalidad centralizada de la jerarquía estatal, debilitando sus vínculos de origen. El tejido conectivo del primer progresismo se fue así desgarrando de a poco, entre los reclamos de pluralismo y la reafirmación de las rutinas de mando central.
- De agenda: El objetivo de traducir demandas en políticas efectivas desembocó en una tensión secular entre la heterogeneidad de las expectativas sociales y la homogeneización burocrática del Estado. Mientras las agendas de los movimientos estaban acotadas a campos específicos, los partidos debían establecer agendas nacionales generales. Y no siempre lograron conciliar

las expectativas de los aliados de origen con las de las grandes mayorías (p. e. en el asunto del extractivismo).

- De agencia: Tampoco terminó de resolverse la cuestión del agente del cambio: el protagonismo de los movimientos en el ciclo de impugnación antineoliberal de los 90, a la vez que legitimaba sus luchas como un legado sobre el cual se cimentaban los nuevos proyectos políticos, también mostraba sus límites en el presente. Porque en ese legado también pervivía una desconfianza hacia la política por vía institucional, que hizo mella tanto en las alianzas externas del partido-movimiento como en sus dinámicas internas; que oscilaron, sin punto fijo, entre la temporalidad dilatada del ejercicio asambleario y la temporalidad urgente de la ejecución eficaz.
- De programa: El partido-movimiento surgió liderando a los sectores de avanzada del frente social antineoliberal, pero para alcanzar una representación de las grandes mayorías tuvo que adecuar su programa al horizonte de expectativas de la propia sociedad que se proponía transformar. Esto implicó, por una parte, la presión de los aliados más radicales para seleccionar solo las demandas de ruptura; por otra parte, la presión para agregar la mayor cantidad de demandas del mercado electoral. En esta relación de fuerzas divergentes, no siempre fue posible mantener la consistencia del programa; en los casos extremos, la deriva fue hacia maquinarias electorales, que perdieron en consistencia lo que, solo en el plazo más inmediato, pudieron ganar en votos —porque, a la larga, también perdieron así su gran base electoral—.

Más allá del afán crítico, el objetivo aquí sería reflexionar sobre los dilemas del partido-movimiento en una orientación práctica, considerando que nos encontramos en un nuevo momento histórico. Las circunstancias han cambiado, pero no la necesidad de aprender de la

experiencia histórica. Tanto de los avances, como de los retrocesos, así como de los asuntos pendientes.

La reflexión sobre estos antecedentes históricos de la izquierda clásica, tanto en sus versiones reformistas como radicales de vanguardia —anteriormente mencionadas—, tanto en el tiempo largo como inmediato, nos sirve para debatir posibles abordajes a los dilemas. Pero no mediante un modelo, sino más bien una hipótesis estratégica que denominaremos el “partido de retaguardia”, y podríamos caracterizar por:

- Su estrategia: En lugar de la estrategia de dos pasos, es necesaria una estrategia de tres pasos: primero reconstituir tejido conectivo político-social para así sustantivar el poder social que se traduzca en poder político real. Es decir, no basta con suponer que los deseos y anhelos sociales están ya prefigurados en los movimientos: es preciso volver a excavar políticamente en la microfísica social para reconstituir un poder afirmativo desde sus bases. Hay que hacer una especie de arqueología de la democracia para restaurar, desde sus cimientos, ese poder popular que se encuentra en su promesa originaria.
- Su estructura: Es importante rescatar aquí el principio de la izquierda radical según el cual “no es posible el socialismo en un solo país”: esto es, no es posible sostener un cambio radical restringido localmente. La experiencia nos ha mostrado que tales casos nunca superan la barrera de la resistencia. Esta reflexión es fundamental porque el dilema entre horizontalidad y verticalidad se presenta con el intento de espacializar el poder como un compartimento estanco: cuando el límite positivo, a superar, se convierte en límite negativo, a resguardar. Esta negatividad se debe ir desplazando en la dinámica escalar de las articulaciones: al ir más allá del localismo interno, mediante estrategias de frente único, tanto como del localismo externo, mediante estrategias de integración transnacional, a nivel regional y cosmopolita. En

esta práctica se podrá constatar que la hegemonía no se compone únicamente por la dimensión vertical del dominio, sino también, y, sobre todo, por la dimensión horizontal de las representaciones legítimas y los liderazgos vinculantes.

- Su agenda: Algo similar cabría señalar respecto a las agendas del cambio: es cierto que hay demandas en el sistema y contra el sistema. Pero la tesis del frente único supone que lo principal no consiste en definir un filtro de legitimidad de las demandas, sino en proyectar todas las acciones para su mutación histórica desde demandas coyunturales hacia demandas estructurales, que llegarán a convertirse en agenda transicional cuando las culturas subalternas se vuelvan contrahegemónicas, apuntando a la superación del presente hacia un horizonte político distinto. Esta mediación es la tarea reconstituyente del partido de retaguardia.
- Su agencia: Hay que comenzar por entender que la oposición entre lo político y lo social, aunque se evidencia en el partido-movimiento, no tiene su origen aquí, sino en la separación entre la democracia social y la democracia política que implantó en América Latina el propio neoliberalismo para reafirmar su Estadofobia. Precisamente por esto el Estado se desarticuló en dinámicas neopatrimonialistas de privatización de lo público. Pero la reconstitución del tejido social no será posible ni por asumir la Estadofobia, neoliberal o autonomista, ni por adoptar una Estadolatría de signo opuesto: son posiciones unilaterales, que incluso se vuelven funcionales entre sí, y por eso es imprescindible superar. Al contrario, la hipótesis del partido de retaguardia implica también una nueva forma de Estado: en que las temporalidades de la acumulación se sincronicen con las temporalidades de la justicia social.

- Su programa: En una agenda de transición las demandas no se suman aritméticamente, sino estratégicamente. El partido de retaguardia se propone algo más que articular las expectativas sociales: se trata de dar forma a esas expectativas con un sentido de convergencia de las luchas sociales. La función del partido de retaguardia estará anclada entonces a un programa de síntesis estratégica: lo que no quiere decir imponer contenidos, como haría la vanguardia; pero tampoco admitirlo todo, como haría la demagogia populista. El punto es ordenar un proyecto colectivo priorizando siempre el horizonte, el largo plazo que tiende a diluirse en el plazo inmediato: es decir, la revolución resulta siempre el punto urgente en el orden del día.

Tabla 3

	Izquierda histórica clásica (Europa, siglos XIX-XX)		Progresismo plurinacional-popular (América Latina, siglo XXI)	
	Primera ola		Segunda ola	
	Partido reformista	Partido revolucionario	Partido-movimiento	Partido de retaguardia
Estrategia	Pedagogía de las masas (potencialmente revolucionarias)	De vanguardia: implantación de la conciencia revolucionaria “desde afuera”	Agregación de demandas populares (prefiguradas en los movimientos)	Generación de nuevas subjetividades políticas (microfísica social)
Organización	Partido profesional de masas	Partido de militantes profesionales	Alianza programática partido-movimientos	Coalición transicional partido-movimientos-sociedad

Agenda	Institucional y gradual	Poder para-institucional y rupturista	Agenda constituyente de ruptura	Agenda transicional
Agencia	Cambio a través del Estado parlamentario	Cambio a través del partido-Estado	Cambio a través de la renovación institucional	Cambio a través de la reconstitución de la matriz del poder social
Ideología	Positivismo reformista	Radicalismo revolucionario	Movimiento destituyente-constituyente	Movimiento reconstituyente del tejido conectivo político-social

5. Conceptos para continuar el debate organizativo

Del camino hasta aquí recorrido se puede entender por qué no se puede plantear un modelo de organización. Sería absurdo sostener que la emancipación es tanto el deseo como la tarea de los propios pueblos y proponer, al mismo tiempo, un plan rígido sobre cómo deberían organizarse.

Aquí no caben las fórmulas: solo el aprendizaje histórico, el caudal experimental de las luchas, con sus avances y retrocesos, de donde podemos extraer algunas señas de orientación, observaciones provisorias y acicates para el pensamiento y la acción: es de esta manera como deben entenderse los siguientes conceptos para continuar el debate:

Partido de retaguardia (el retorno de lo social al frente político)

Si los partidos-movimiento tuvieron dificultades para articular lo social con lo político, ello se debió a las tensiones entre las lógicas de

agregación y las lógicas de selectividad, entre la suma electoral y la suma calificada.

La hipótesis del partido de retaguardia apuesta por una suma estratégica: la conexión parte, primero, por la reconstitución del tejido social de base, con formas auto-organizativas y prácticas de participación directa. En otro nivel, paralelo y convergente, la acción coordinada, con un programa orientador, para alcanzar el poder y realizar los cambios necesarios.

Esta reconstrucción del tejido político-social implica constituirse en puente de convergencias de las luchas sociales para sumar así potencia transformadora.

En un plano, el esfuerzo acumulativo para el crecimiento progresivo de la subjetividad popular; en otro plano, el esfuerzo disruptivo para la intervención en la coyuntura política. Por tanto, acción cooperativa más acción estratégica: no es posible la una sin la otra.

Sin tejido social no hay autonomía popular, no hay el *general intellect* sobre las relaciones de fuerza y el metabolismo de reproducción en que se sostienen las dinámicas de acumulación. Y no hay poder dual. Sin partido no hay recursos ni repertorios políticos, jurídicos y económicos que permitan a ese poder popular construir un nuevo orden social. Tal interdependencia implica, por supuesto, una auto-crítica de los partidos políticos como de los movimientos sociales.

Violencia estructural (la democracia con demos)

Recuperando la historia, se puede señalar que, así como el capitalismo nace con el colonialismo, el neoliberalismo nació con las dictaduras en Nuestramérica. Posteriormente, se vive una convivencia del neoliberalismo con la democracia mínima liberal (en los 80 y 90 y principios del nuevo milenio).

Luego de gobiernos populares que interpelan al neoliberalismo, hoy en día, la democracia está nuevamente asediada. La crisis del capitalismo y el deterioro de la tasa de ganancia del capital hace poco

probable que incluso el matrimonio entre democracia electoral y neoliberalismo pueda prosperar.

Durante ya casi tres lustros, los gobiernos de corte progresista de la región viven nuevas formas de golpismo. Tales golpes no se hacen con tanques de guerra (la excepción es el magnicidio de Jovenel Moïse; aunque la fuerza bruta no deja de intentarse como fue el caso de Bolivia, y antes Honduras; o los intentos fallidos en Venezuela y Ecuador) sino que se usan las mismas instituciones de la democracia: el sistema de justicia (a través de *lawfare*), la función electoral (se proscriben candidatos, como sucedió con Lula Da Silva, Rafael Correa o Evo Morales), las mismas Asambleas (siendo el caso paradigmático lo sucedido con Dilma Rousseff, sin olvidar otros como Lugo, Castillo o lo sucedido con los tres poderes del Estado ahora en Brasil) siempre respaldadas por los sistemas masivos de comunicación privada.

El punto ciego para la crítica de la violencia consiste en que esta se ha vuelto estructural: la cuestión no es ya si se manifiesta o no, sino cuándo y de qué manera. El programa neoliberal, al carecer de persuasión, siempre incluye la violencia como colateral. Tácita o explícitamente. Porque quien no convence solo puede dirigir con la fuerza.

¿Cómo contrarrestar esto? Defender la democracia: pero ya no principalmente como un orden institucional, sino sobre todo como un modo de convivencia pacífica y con justicia social. No habrá paz sin justicia, ni justicia sin paz. Pero para ello no bastan las instituciones: es necesario el protagonismo popular, como se ha visto en los casos examinados. Contra el neoliberalismo solipsista, hay que recuperar la democracia con demos.

Culturas subalternas y contrahegemonía (cambio en la matriz cognitivo-cultural para un cambio en la matriz material)

En el presente, los proyectos políticos de derecha en la región no ponen el centro del debate público en la agenda neoliberal (la del

Consenso de Washington), sino que usan narrativas de la esfera cultural, aupando semánticas identitarias tales como la xenofobia, el anti-feminismo, el racismo, la aporofobia que tienden a configurar nuevas tendencias fascistas.

Por esto, las contiendas electorales se polarizan en la región con dos concepciones del mundo opuestas, que disputan en dos registros diferentes: los gobiernos progresistas disputan en el ámbito de lo social y económico y las derechas neoliberales en el ámbito de lo cultural.

Sin dejar de entender su centralidad e importancia, es fundamental superar aquellas miradas de izquierda sesgadas: que comprenden el mundo o bien a partir de lecturas exclusivamente economicistas, o bien a partir de lecturas exclusivamente culturalistas. Lo primero sucede, principalmente, en los gobiernos progresistas; lo segundo, sobre todo, en los movimientos progresistas. Hay que establecer un puente: porque es imprescindible cambiar tanto la matriz cognitivo-cultural para un cambio en la matriz material, como a la inversa.

No se podrá detener el avance del autoritarismo neoliberal si no se consolidan organizaciones que permitan traducir las culturas subalternas, soterradas por el neoliberalismo, para que se vuelvan hegemónicas.

Nuevos pactos constitucionales (hacia una democracia como igualdad y una igualdad democrática)

Frente a los autoritarismos neoliberales, la antítesis histórica sería la democracia como igualdad y una igualdad democrática, lo cual implica otro modo de acumulación y otro régimen político superador de la democracia liberal.

A través de procesos de democracia representativa, directa y con avances participativos, la región vivió casi tres lustros en el nuevo milenio de democratización de derechos y redistribución del ingreso y la riqueza. Especialmente en los movimientos constituyentes,

se planteó una democracia democratizando el reconocimiento y los derechos, recuperando e instaurando bienes públicos y comunes, así como una materialidad que busca garantizar no solo condiciones de vida digna, sino apuntar más allá: hacia la vida buena.

Lo relatado, no hubiese sido posible sin el acceso de proyectos populares al gobierno del Estado, y estos solo fueron posibles por la lucha de los movimientos sociales, que paralelamente empujaban una igualdad democrática en donde se disputaba avances en la democratización de la participación en los espacios decisorios.

Esto permitió la disputa de nuevos pactos de convivencia mientras las fuerzas neoliberales defienden mantener un *statu quo* que reproduce desigualdad, discriminación y exclusión con una diferencia: dada la caída de la tasa de ganancia solo puede concentrar a costa del despojo masivo. En efecto, los procesos constituyentes desconcentraron el poder permitiendo la participación de las mujeres, los indígenas y afrolatinoamericanos, y otros grupos étnicos relegados, así como los informales y desempleados, junto a las organizaciones populares.

Resulta estratégico en la disputa política dejar claro en el debate público que por definición ideológica de los proyectos de derecha nunca puede venir el cambio, aunque camaleónicamente intenten venderse sistemáticamente como poseedoras del mismo. No existe un proyecto de derecha alternativo que no sea el autoritarismo neoliberal. La diferencia con los proyectos de derecha del siglo XX es cuán más radicales y eficaces son en sus niveles de conservadurismo y de concentración.

Colonialismo interno (la batalla contra la desacumulación)

Cuando se habla de los modelos de desarrollo de la región se suele poner el énfasis en su carácter primario-exportador que genera restricciones externas que no garantizan la inversión necesaria para su despegue productivo.

No obstante, es necesario volver a rearticular el análisis al colonialismo interno. Este concepto llevado al ámbito económico nos permite poner el acento en la cultura económica de la oligarquía y plutocracia de nuestra región.

Si se pone en términos comparativos podemos señalar que mientras que la dinámica económica/financiera en el centro capitalista es “parasitaria”, pues requiere mercados internos para acumular, y por eso mantiene la demanda en condiciones de bienestar suficiente, al menos, para preservar su lucro (en el centro); en contraste la dinámica financiera es “predatoria” en la periferia, porque simplemente extrae recursos para transferirlos al centro.

Paradójicamente, se genera lo que podríamos denominar una “acumulación desacumuladora”: genera despojo en el proceso económico-productivo y acumula externamente en la banca off-shore de paraísos fiscales, que permite entrar en los circuitos financieros del centro global. En el mejor de los casos deja de ser especulativa y se conecta con las cadenas globales de valor.

Si bien el patrón descrito es marcado estructuralmente, se puede señalar que existe una diferencia radical entre gobiernos populares y gobiernos de derecha. Mientras los primeros permiten generar acumulación de activos internos a partir de la generación de la riqueza endógena, los segundos generan activos externos a partir de procesos de endeudamiento externo.

La forma estructural de menoscabar el ámbito de acción de los gobiernos progresistas es la deuda externa no soberana. No es casualidad que la restauración conservadora en la región vino de la mano de procesos de endeudamiento externo profusos. El primer acto de soberanía en este campo, es tener un tratamiento soberano de la deuda externa contraída que usualmente ha sido generada ilegítima o —en muchos casos— ilegalmente. Quizá resulta fundamental plantear en las instancias regionales de coordinación un comité de veeduría de la deuda externa de nuestros países.

Debe quedar claro que, en este marco, el mal desarrollo no solo es consecuencia de una matriz productiva con escaso valor agregado

que estructuralmente encuentra su límite en restricciones externas al carecer de soberanía, sino que está asociado a una suerte de colonialismo interno de las burguesías latinoamericanas.

Libertades comunes (la reinención de lo público-común)

En América Latina hay una disputa cultural entre el espíritu liberal y el espíritu colectivo. Histórica y antropológicamente, la cultura política popular se configura alrededor de formas comunitarias de cooperación, colaboración y solidaridad, y no sobre el espíritu liberal salvaje metaforizado en el laberinto de la soledad.

Aquí radica una resistencia histórica de la región, pero también una de las causas de la crisis de la democracia liberal la cual es pensada desde una cultura euroamericana.

Si bien el rechazo a la desigualdad cayó hasta el año 2010, en los últimos lustros se ha revertido tal tendencia, y se ha configurado un sentido de defensa de la desigualdad a partir de —entre otras razones— reivindicaciones identitarias y esencialistas: el pobre es pobre porque no se esfuerza, el migrante viene a quitar empleos en nuestros países, el indio es pobre porque es vago, el trabajo de cuidado de la mujer no debe tener compensación económica porque se hace por amor, entre otros.

Como bien señalaban los teóricos de la dependencia, el capitalismo pudo nacer como producto del colonialismo (acumulación originaria), así que es necesario señalar que la independencia de nuestras naciones pare un Estado colonial funcional a la estrategia de acumulación del capitalismo global. Por ende, sus instituciones son configuradas por fuera del reconocimiento de que somos comunidades políticas plurinacionales. Así, la democracia tiene que parir un Estado que sea pensado desde una racionalidad plurinacional e intercultural popular.

Por tanto, la superación de la cultura remanente del laberinto de la soledad (neo-liberalismo individualista) se concretará con mayor

probabilidad cuando vayan de la mano las intervenciones sociales y estatales, y los diseños institucionales con la cultura popular que prefiere caminar por senderos en compañía, respetando la diversidad de los pueblos.

Tal situación implica reformas estructurales para ir más allá de la democracia liberal. Difícilmente puede florecer la cultura solidaria con instituciones con lógicas individualistas.

Tal perspectiva conlleva, a su vez, romper con la escisión entre público y común, que desemboca en la separación entre Estado y comunidad. Uno de los límites de la primera ola fue que en aquellos gobiernos que hicieron reformas estatales no se incluyeron puentes de acción con la comunidad.

Así, las instituciones y las intervenciones sociales que buscan transformaciones sociales deben pensar lo público desde lo común, pero también lo común debe pensar su impacto en lo público social. La cultura política de la ciudadanía parece demandar no solo ser sujetos de cambio, sino autores del mismo.

¡Para el pueblo, con el pueblo, desde el pueblo!

Vida buena (del tiempo alienado a las temporalidades sabrosas)

La implementación del neoliberalismo ha generado uno de los cambios más profundos que viven nuestros países: una metamorfosis profunda en el ámbito laboral, siendo no solo el incremento del ejército de reserva expresado en la informalidad una de sus características particulares sino la emergencia del trabajador asalariado pobre. Hoy en América Latina y el Caribe, tener un empleo asalariado no garantiza vivir una vida digna.

Es necesario entender que la penetración del neoliberalismo está en la mercantilización de la vida y las relaciones sociales; lo cual conlleva, *de facto*, la mercantilización del tiempo de la vida cotidiana y de las relaciones humanas. El capitalismo siempre ha sabido que el corazón del valor está en el tiempo.

El extractivismo info-cognitivo es quizá unos de los sustentos más importantes de la valorización del capital en el nuevo capitalismo. No es fortuito que el principal objetivo de los algoritmos y de la inteligencia artificial en el ámbito digital es generar adicción en el tiempo de permanencia en la plataforma.

No obstante, el tiempo expropiado va más allá de las redes sociales y del internet. Bajo diferentes mecanismos, la tecnología *smart* permite apropiarse casi de las 24 horas del día de las personas que usan este tipo de dispositivos. La tendencia a construir ciudades *smart* con lógica capitalista es parte de lo mismo. Podríamos decir que incluso cuando se duerme puede haber cierta forma de expropiación de la vida que permiten generar posteriormente valorización del capital.

A su vez, el capitalismo de plataforma genera nuevas formas de rentismo, eliminando derechos laborales, pero sobre todo generando una falsa conciencia de autonomía en la administración del tiempo cuyos resultados son nuevos procesos de auto-explotación.

Al proceso macro estructural que sucede a nivel mundial deben sumarse los procesos de acumulación que se generan a través del despojo de la vida humana y de las naturalezas generadas por la implementación del neoliberalismo.

En el caso de la región, el neoliberalismo no solo ha precarizado más las condiciones de trabajo, sino que ha exacerbado el modelo depredador de la naturaleza. En términos temporales, como consecuencia de la implementación del neoliberalismo se genera un tiempo triplemente explotado. Las formas de compensar el deterioro de la calidad de vida vienen asociadas al incremento del número de horas de trabajo en los empleos precarizados, aumento de las horas de trabajo del cuidado principalmente por parte de las mujeres para compensar la insuficiencia de salario del hogar y el incremento de la explotación de recursos naturales debido al deterioro de los términos de intercambio.

A mayor implementación del neoliberalismo, mayor número de días sobrantes al salario y mayor expansión de las fronteras de explotación de recursos naturales. Esta no es una diferencia

cuantitativa, es una diferencia cualitativa porque configura otra forma de sociedad.

Tal expropiación de vida es inversamente proporcional a tener tiempo para la democracia, para la comunidad, para la sociabilidad, para la amistad, para la familia o para disfrutar la naturaleza. Pero aquí no radica el problema principal. El problema central reside en el sentido del tiempo que genera la transición capitalista y la implementación del neoliberalismo.

La cultura gregaria, cooperativa y solidaria que existe en América Latina y el Caribe solo podrá prosperar si estructuralmente se rompe con la valorización predatoria del tiempo que genera el actual modo de acumulación del capitalismo. Aquí radica la disputa civilizatoria: transitar del sentido del *time is money* al sentido de asir y sentir el tiempo como vida buena, como vida sabrosa.

Integración regional plurinacional (la alianza de América Latina con América Latina)

Los primeros proyectos progresistas han basado su agenda en la defensa del Estado-nación. En la actualidad la búsqueda de soberanía pasa no solo por recuperar el Estado para el bien común. De hecho, su recuperación es insuficiente para garantizar autonomía de gobierno y de un proyecto histórico.

En América Latina y mientras no se configura otro modo de acumulación alternativo al vigente, la integración regional es una necesidad de supervivencia de nuestros pueblos y es la única garantía de conquistar la soberanía de nuestros territorios.

Tal situación no solo implica recuperar la agenda de CELAC y de UNASUR. Implica no fallar en la conformación de una nueva arquitectura financiera regional; en recuperar los consejos de ciencia, tecnología e innovación, de seguridad o de salud; en la sustitución de la OEA como espacio de resolución de conflictos democráticos en la región, sino también encierra estrategias que busquen una integración

en el marco de la nueva geopolítica mundial en donde el articulador sea la misma región.

No obstante, la experiencia de la disputa que se vive en el continente implica pensar que la integración no solo puede pasar por la unión de los Estados, sino que debe ser también la unidad de los pueblos. Esto conlleva empujar aquellos espacios que buscan concretar la construcción de la Patria Grande desde abajo como son el foro de integración para una América Plurinacional (RUNASUR).

El punto de partida de esta agenda pasa por el consenso de construir la ciudadanía latinoamericana y caribeña, en donde exista portabilidad de derechos y obligaciones.

Pueblos (por la sincronización de las luchas populares)

Si analizamos la historia del nuevo milenio podemos percatarnos que los progresismos que han surgido en la región nacen de las luchas de movimientos sociales que o se organizaron para configurarse en partidos o empujaron partidos políticos anti-neoliberales.

No solo aquello. En el interregno de retorno de gobiernos conservadores, los gobiernos que más resistieron a su embate fueron aquellos que fortalecieron sus estructuras de base de la militancia y que se articularon a movimientos sociales.

También es cierto que el matrimonio no ha sido natural y ha tenido un camino empedrado. De hecho, al momento de gobernar la relación proyectos progresistas y movimientos sociales no fue nada sencillo e incluso en algunos casos se produjeron escisiones que debilitaron confianzas para avanzar juntos. No obstante, queda claro que, si el gobierno desunió en algunos casos, en la resistencia se produce el encuentro.

Los proyectos de derecha han encontrado en la vereda del frente tanto a los partidos políticos progresistas como a los movimientos sociales. No obstante, no necesariamente ha implicado llegar a

acuerdos para marchar juntos lo cual debilita la resistencia: resistir por separado es resistir debilitado.

Es claro que las reivindicaciones en las luchas de los movimientos populares deben tener centralidad las demandas de los movimientos sociales, en donde siempre debe ser un eje vertebrador la defensa de las condiciones materiales de vida. No solo aquello. Resulta estratégica además de la convergencia entre los movimientos sociales y los movimientos políticos, también la convergencia de las luchas de los movimientos sociales.

Ahora bien, el tipo de partido político que se necesita es aquel “partido de retaguardia” que analice con claridad el cambio social que atraviesa la región.

Si la vanguardia en el siglo XX fueron los intelectuales orgánicos o los tanques de pensamiento que definían o proponían el destino a caminar, en el siglo XXI toma centralidad el intelecto social colectivo que define las ideas y las acciones que más certeramente han apuntalado las propuestas de salidas a las crisis de nuestros pueblos —siendo el movimiento feminista el que ha adquirido mayor potencia en este segundo momento en la región—.

Los partidos políticos deben saber que dejaron de ser la vanguardia para definir las hojas de ruta política que necesita cada proyecto. En este marco, si en términos del cambio epistémico se necesita herramientas teóricas y analíticas de retaguardia, también se necesitan partidos de retaguardia que sepan acompañar las resistencias creativas de los movimientos sociales. Parte de la crisis de representación de los partidos radica en que están distantes de la temperatura social de los pueblos. Mientras lo social no adquiera relevancia política, la crisis institucional y de representación difícilmente será superada.

De hecho, uno de los grandes retos no solo para tener como agenda anti-neoliberal sino en favor de sociedades de los buenos vivires o de los vivires sabrosos es la convergencia de las luchas de los movimientos ecológicos, con las de los movimientos feministas, con la de los movimientos de negros, de indígenas, de los animalistas, entre otros. Redistribución, reconocimiento y sostenibilidad deben caminar juntos.

Transición (sostenibilidad ecológica, sostenibilidad política: o ambas o ninguna)

Es claro que en la transición hacia una sociedad posneoliberal, como horizonte último del progresismo, habrá contradicciones. Habrá tensiones entre acumulación desconcentrada y la defensa radical de los sistemas ecológicos.

Pero debe quedar claro que, si estamos de acuerdo en que buscar la acumulación necesaria para garantizar derechos es un tema político, es necesario tomar en cuenta que el gran problema es no ver las luchas ecológicas como variable de sostenibilidad no solo económica sino política. Si no se llega a acuerdos en la transición ecológica, difícilmente podrán marchar juntos movimientos sociales y partidos políticos.

La sostenibilidad política en el largo plazo implica un modo de acumulación con sostenibilidad ecológica. En este marco, debe quedar claro que de partida debe plantearse como horizonte la salida del extractivismo.

Con el descubrimiento en la región de los principales yacimientos de litio del mundo, si bien es estratégico fomentar una organización de países exportadores de litio para coordinar políticas y precios, es fundamental no caer en la trampa de la acumulación por desfosilización, en donde la transición energética no haría otra cosa que profundizar el modelo colonial exportador de la región.

Debe estar en el debate de primer plano en la región que la transición del paradigma tecno-productivo fósil a uno post-fósil no debe tener la misma lógica de una transición energética mercantil corporativa.

Organización (suma estratégica)

¿Qué forma de organización debe adquirir la suma de fuerzas populares?

Tanto los movimientos sociales, las organizaciones territoriales como los partidos políticos necesitan reinventarse. La reinversión no es fácil. Esto no es fácil, incluso dentro de su mismo ámbito de acción. Pero es claro, que quedarse exclusivamente en su ámbito resulta un error histórico.

Hay que leer la estrategia en la certeza de que la condición de posibilidad que prospere la lucha como partido es solo posible si prosperan las luchas de los movimientos sociales o territoriales, y otras formas de organización popular con todos los viceversas requeridos. No solo aquello, las luchas feministas difícilmente prosperarán si no prosperan las luchas ecológicas, de los trabajadores, de los indígenas, del movimiento negro, etc.

Empero, sería un error caer en la lógica de la organización con lógica capitalista de acumulación. Esto significa no podemos creer que la síntesis sea simplemente la suma de las demandas. Un proyecto de comunidad política no es igual a la suma de las preferencias individuales. Un proyecto político progresista no es la suma de las demandas de los militantes, de los movimientos sociales, de los comités locales, vecinales o barriales.

Si queremos vivir juntos sabremos definir el núcleo de la transformación, de la transición para conseguirlo y de la estrategia de cómo organizarnos para que el golpe sea más certero. La consigna es clara: marchar juntos para golpear juntos (sabiendo hacia donde marchamos y dónde y cómo golpearemos).

Pero al interior de las organizaciones políticas y sociales el reto tampoco es menor dado que deben buscar sistemáticamente la democratización en la toma de decisiones, la representación de la pluralidad social, la consolidación organizativa, la transparencia en su financiamiento, la coherencia ideológica, la formación constante y la internacionalización para apoyar las luchas de los subalternos de la región y del mundo.

Un tema no menor es la lucha constante para que la lógica capitalista no invada a los partidos y qué la militancia sea substituida por las consultoras de *marketing* político.

Dada la virulencia y fuerza de la polarización social que existe en nuestras sociedades, parece que la tendencia es hacia la creación de frentes no solo partidarios sino también con movimientos sociales y territoriales. Se trataría de reinventar la política de frente único político-social como una política escalar: no renunciar a las reivindicaciones de cada organización, ni la divergencia de intereses, sino asumirlas en gradación de objetivos.

En última instancia, reformar la organización desde la lógica de las demandas incrementales puede contribuir a traducir las demandas corporativas que todavía pueden cumplirse en la sociedad neoliberal hacia una gramática contrahegemónica de necesidades situadas más allá del vigente marco social. Es la lógica del poder popular constituyente, que ha permitido en la región la irradiación de proyecto pos neoliberal como la sociedad del buen vivir, el *sumak kawsay*, el *alli kawsay*, el vivir a plenitud, el vivir sabroso.

Adoptar un programa así también volvería inútil la confrontación entre reforma y revolución: porque si los objetivos se inscriben en términos de gradación ascendente, la dominación que da forma al Estado neoliberal debería transformarse en hegemonía que dé forma a un Estado transicional.

Sobre el contenido del libro

Este libro recopila los resultados de la investigación realizada para el proyecto “Toma Partido”, auspiciado por la Friedrich-Ebert Stiftung, y respaldada en el marco de la red del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). A estas alturas es más que conocida la trascendencia histórica de estas instituciones para respaldar la formación de la inteligencia colectiva en América Latina, así que solo cabe añadir un matiz: el propósito de esta iniciativa científica ha sido, además de académico, es decir orientado a los estudiosos e interesados en el tema, también político, pues está dirigido sobre todo a los actores de los partidos y movimientos, así como a otros

agentes de la vida política cotidiana. Por eso las autoras/es queremos insistir en nuestro agradecimiento a ambas instituciones por respaldar esta investigación, que asume así un perfil dual de carácter científico-práctico.

Para exponer este perfil dual, a continuación se describe el argumento del volumen, abreviado (entre paréntesis se alude al capítulo en que se amplía el contenido):

Los conceptos y categorías del progresismo se formaron en las circunstancias históricas del momento antineoliberal de América Latina (Capítulo 1). De aquí se decantan en relaciones de alianza entre partidos y sectores sociales movilizados, que podrían caracterizarse por nuevos liderazgos, estrategias discursivas disidentes y nuevas institucionalidades (2).

Estas alianzas demandaron también renovaciones organizativas en los partidos, que se establecieron en coaliciones híbridas —tanto con tradicionales sectores formales como con nuevos actores informales—, y nuevas tácticas de agregación multisectorial (3); así como la reformulación de programas de gobierno que, además de reivindicaciones sociales, plantearon, en mayor o menor medida, horizontes de cambio en la afirmación de la “vida buena” (4).

Los partidos progresistas que, en efecto, llegaron al gobierno, se caracterizaron por una agenda anti-neoliberal que se concentró en la protección social y el bienestar (5). Más allá de rasgos específicos y distintos grados de profundidad, las acciones de los gobiernos progresistas: a) atendieron los aspectos socioeconómicos del bienestar; b) buscaron la formalización laboral; c) ampliaron el campo de la seguridad social; d) extendieron las políticas focalizadas centradas en la pobreza; y e) apoyaron políticas sociales universales en salud y educación, aunque sin revertir, salvo excepciones, los procesos de privatización registrados durante el neoliberalismo.

De aquí se siguen también los resultados positivos del progresismo en redistribución y desconcentración de la riqueza y el ingreso. Aunque el reto es generar una igualdad democrática, es decir, que rompa relaciones de poder (6).

Un asunto significativo en esta valoración de conjunto del progresismo se deriva también de las acciones y comportamientos de la oposición desde las derechas. En la actualidad se evidencia una revitalización del discurso neoconservador, que reivindica el autoritarismo como respuesta para la crisis, apela a una cierta nostalgia respecto a un pasado idealizado y cuestiona la expansión progresista de derechos —especialmente los reproductivos, culturales y sociales—. Esto desde una posición moralizante que termina por despolitizar la política (7).

Para cerrar el volumen, se proponen algunas tesis para el debate de nuevos conceptos y categorías en ocho ejes clave: hegemonía, igualdad, acumulación, cambio, crisis, integración, contradicción, pueblo (8).

Para entrar en el detalle, con afán didáctico se amplía a continuación el argumento contenido en cada capítulo.

1. Los principios teóricos

Se examinan las claves histórico-conceptuales para interpretar la nueva agenda progresista regional. Este análisis comienza por criticar la consideración de las democracias del Norte global como modelo para pensar el Sur global. En segundo lugar, se propone un abordaje de las lógicas internas de los procesos políticos latinoamericanos: esto es, entender los partidos políticos a la par que la movilización social. En tercer lugar, se contrasta el progresismo respecto al neoliberalismo. Finalmente, se reconstruye el uso del término progresismo en América Latina como eje de una agenda posneoliberal.

Esto permite elaborar un mapa con las principales características de la corriente progresista: proyectos constituyentes, democratización, retorno del Estado, incorporación y fortalecimiento de sectores populares, nuevas formas de institucionalidad, avances en derechos e integración regional. Así, se describe una terminología para comprender de qué manera se han producido experiencias democratizadoras en la región y desde qué enfoque es posible analizarlas.

Finalmente, también se revelan algunos factores de riesgo para el progresismo, tomando en cuenta que aún se desenvuelve en un contexto neoliberal: concentración de la riqueza y la propiedad (en especial, de la tierra); expansión de las nuevas derechas y vinculación con sectores de base, como iglesias evangélicas; conexiones de la política con el crimen organizado; falta de educación cívica en las élites; condicionamientos de los organismos multilaterales de crédito; información sesgada en los medios de comunicación.

2. La relación entre partidos y movimientos

Las relaciones entre partidos progresistas y movimientos sociales pueden enfocarse en tres dimensiones: liderazgo, estrategia discursiva e institucionalidad. Respecto a lo primero, se podría discutir un formato organizativo y decisional de carácter colegiado y sin dependencia de la centralidad de un liderazgo carismático.

Respecto a la estrategia discursiva, se debería tender a la coalición flexible, con alianzas electorales y acuerdos programáticos con movimientos sociales y actores colectivos portadores de nuevas demandas. Esto con el objetivo de una reformulación programática que permita un modelo de desarrollo ajeno al extractivismo y un esquema político distinto al mal entendido “populista”.

Finalmente, el apego a la institucionalidad democrática debe reforzarse con mecanismos de democracia directa que incentiven otra modalidad de participación política de la ciudadanía.

3. La organización de los partidos progresistas

El progresismo se puede analizar, comparativamente, a través de las formas organizativas de los partidos progresistas. Del análisis realizado se desprende que, en los países con mayor sector industrial,

hacia el cono Sur, los sindicatos tuvieron un peso histórico y actual más relevante, así que las estrategias organizativas para alcanzar y ejercer el gobierno se decantaron por alianzas híbridas: esto es, coaliciones con sectores tanto formales como informales, que se caracterizaron por ser más programáticas, más sostenidas, pero también menos radicales.

En cambio, en los países con mayor informalidad, hacia los Andes y Centroamérica, las estrategias organizativas optaron por la vinculación segmentada: es decir, conexiones ocasionales donde pesaron más los acuerdos específicos con movimientos sociales reunidos en asociaciones y cooperativas, que habían emergido recientemente durante el neoliberalismo. Esta vinculación fue más sectorial —para asuntos acotados, como apoyo electoral, aprobación de leyes o respaldo a políticas— y coyuntural, menos sostenida, pero en algunos casos más radical: aquí se cuentan, por ejemplo, los movimientos constituyentes refundacionales.

Esta trayectoria de los partidos progresistas nos revela, en términos generales, que la mayor innovación organizacional consistió en la inclusión de nuevos actores sociales en el escenario político (grupos postergados como las mujeres y personas con capacidades especiales; grupos étnicos relegados como indígenas y negros; actores proscritos de movimientos sociales radicales, etc.); así como la capacidad no solo de agregar demandas populares, sino también postular nuevos asuntos públicos (como la plurinacionalidad, los derechos de la naturaleza, el derecho a la autonomía del cuerpo, etc.).

Esta inclusión y los nuevos asuntos públicos tuvieron mayor o menor avance en cada caso, y de aquí se derivan algunos desafíos organizativos: a) la profesionalización y especialización para la agregación y selectividad de demandas; b) la democratización de las elecciones internas y las deliberaciones asamblearias para la elaboración de programas con legitimidad ascendente; c) la formación de cuadros políticos, técnicos e intelectuales para la rotación de liderazgos; d) la alianza internacional con partidos progresistas y sectores sociales afines para el aprendizaje organizacional mutuo.

4. Los programas progresistas

El progresismo puede ser estudiado a través de los programas electorales. Así, la investigación explora a los partidos progresistas a partir de sus plataformas electorales. Para esto categoriza las propuestas en cuatro grandes ámbitos conceptuales: a) antineoliberalismo, b) democracia, c) relaciones internacionales y d) posneoliberalismo. En su conjunto, estas dimensiones abarcan una agenda progresista en tanto se oponen a las políticas neoliberales y presentan un proyecto alternativo.

En la agenda antineoliberal los partidos tienen como principal interés fortalecer las capacidades estatales en las funciones públicas. Si bien han avanzado al favorecer los monopolios públicos vinculados a los energéticos, aún no se consolida una transición ni mucho menos una soberanía energética.

En la agenda de democracia los retos apuntan a retomar de manera firme la agenda de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres; hacer énfasis en la legislación a favor de los derechos digitales para que estos espacios sean libres de acoso, violencia y existan mecanismos para reducir los discursos de odio; reafirmar las identidades de género de la comunidad LGBTQ+; e impulsar la democracia sustantiva sostenida por la ampliación de derechos y la participación contante e informada de la sociedad.

Para la agenda de relaciones internacionales todos los partidos progresistas retoman la integración regional de la primera ola, impulsando acuerdos, tratados, convenios y lazos para fortalecerse políticamente e insertarse en un escenario global multipolar. Sin embargo, en otros temas hay desafíos pendientes: la protección del medio ambiente en clave regional, el comercio exterior y los acuerdos multilaterales, así como el urgente asunto de la migración.

Para la agenda posneoliberal un eje fundamental lo constituye la transición energética, vinculada a la protección del ambiente y la soberanía alimentaria. Este tránsito se plantea bajo distintas

intensidades: aquellos países con altas rentas extractivas plantean una menor transformación sobre el modelo de desarrollo. Otro rasgo diferenciador es el tema del buen vivir como alternativa al desarrollo: únicamente los países andinos, con más proporción de pueblos originarios, presentan programas de acción. En este contexto, el debate de la construcción de un Estado Plurinacional e intercultural resulta convergente en muchos de los programas de los gobiernos progresistas analizados.

5. La gestión social del progresismo

Como parte de la lógica del análisis del progresismo se indaga la gestión social de los partidos progresistas que accedieron al gobierno. Para esto se identifica un referente común en la agenda anti-neoliberal, que se enfocó en el ámbito de la protección social y el bienestar. Una agenda que tendrá en buena medida como horizonte de sentido la recuperación de aquella formación estatal y modelo de desarrollo que colocó a la industrialización y el trabajo como mecanismo privilegiado de integración. Al mismo tiempo revelará sus límites y la necesidad de ampliar tales opciones.

Por ello tales gestiones hicieron eje, entre otras cuestiones en: a) la dimensión material del bienestar por sobre la de orden político-cultural; b) la formalización laboral; c) el fortalecimiento y ampliación de la seguridad social a grupos poblacionales excluidos de esta; d) la extensión de políticas focalizadas bajo el formato dominante de los PTMC; e) la inversión en políticas sociales universales (salud y educación), aunque sin buscar la reversión de los procesos de privatización registrados durante el neoliberalismo.

Así, a partir de tal descripción la investigación logra registrar las categorías y dimensiones que se pusieron en juego en dicho ámbito, así como sus límites; capturando, al mismo tiempo, sus fundamentos y las concepciones en las que se enraizaron.

De forma sucinta se alude al núcleo duro neoliberal que los proyectos gubernamentales buscaron trocar. Desde aquí se recorren de manera cronológica y contextualizada, aquellas categorías y dimensiones analíticas que se generaron y aplicaron desde el surgimiento de dicha concepción. Bajo los estudios del Estado del bienestar, la acción gira en torno al Estado como esfera de provisión y distribución determinante.

Las categorías se centran en la política social tradicional (asistencia primeramente y seguridad social luego) vista en términos de sus componentes cuantitativos (gasto, prestaciones, coberturas, presupuesto, etc.). Bajo los estudios en clave de regímenes del Estado de bienestar, se produce un cambio radical. Se amplía lo estatal (más allá de la política social tradicional), se destacan los aspectos cualitativos de su intervención, y se suma el mercado como esfera de provisión.

Se habla que los regímenes configuran distintos proyectos de sociedad. Se crean dimensiones para ver tal productividad: desmercantilización, estratificación (por clase social) y mercantilización (o incorporación al mercado formal de trabajo, en tanto tal ingreso asegura protección social). Las críticas feministas permitieron divisar con fuerza una nueva esfera y dimensión: la familia y la desfamiliarización respectivamente.

En América Latina el derrotero empieza más tarde. En general se evidencia mayor impronta por visibilizar la esfera estatal y en clave cuantitativa. Tardíamente se incorpora el mercado y mucho más tardíamente se vislumbra la importancia de los arreglos familiares para la provisión del bienestar. Aparecen otras dimensiones que no aparecen en los análisis de los países “centrales”, aunque con escaso esfuerzo para capturarlos empíricamente: informalización o informalidad laboral, desclientelización, estratificación étnico-cultural y transnacionalización de la protección social.

Esta última da cuenta de que a los ejes de Estado, mercado y familia se le debe agregar un eje transversal nacional/transnacional. Más recientemente durante las experiencias progresistas, la mirada

volvió a centrarse en el Estado y se hizo hincapié en otras dimensiones de su accionar: descorporativización, desfocalización o, dicho, en otros términos, universalización y arquitectura institucional. Esta última referida a reformas estructurales sobre fuentes de financiamiento y principios distributivos, lo que alude a discutir los componentes contributivos y no contributivos de los esquemas de bienestar y protección.

Finalmente, se justifica la importancia de sumar nuevas categorías las cuales refieren a: la dicotomía público-privado y lo común. Ambas fortalecen la mirada sobre aquellas esferas que resultan en los hechos menos capturadas empíricamente e incorporan de lleno una nueva, que refiere a lo social y/o comunitario. Así, junto a las ya señaladas, se logra transmitir la complejidad mediata e inmediata de la participación de distintos efectores y distribuidores del bienestar y de sus efectos en la configuración de proyectos de sociedad. Por ello la importancia de que todas estas con los debidos reaseguros (ligados a plantear una discusión que no eluda la cuestión sobre el modelo de desarrollo y el modo de acumulación en clave nacional-global) ocupen un lugar destacado en los análisis del campo político e ideológico progresista.

6. Los resultados de los gobiernos progresistas

Más allá de la retórica, el documento evalúa los resultados de los gobiernos progresistas en la cuestión clave de la redistribución económica. Confirma que, en promedio, son estos gobiernos los que generan patrones de distribución de la riqueza y el ingreso con tendencia progresiva, que benefician a las clases medias y los estratos populares, a la par que reducen la participación del 1% y 10% más alto de la distribución. Los gobiernos de derecha neoliberales, en sentido opuesto, concentran en el 1% y 10%, y reducen la participación de las grandes mayorías.

En un análisis más detallado, de la muestra estudiada, se pueden identificar cuatro tipos de gobiernos progresistas:

- Gobiernos anti-élite y progresivos a favor de las clases medias y clases populares (Cristina Fernández, 2011-2015; Rafael Correa, 2007-2013 y Tabaré Vázquez, 2010-2015);
- Gobiernos regresivos pro-élite, anti-mayorías, pero focalizados en la reducción de la pobreza (Lula da Silva, 2003-2006; 2007-2010; José Mujica, 2010-2015; Michelle Bachelet, 2005-2010; Fernando Lugo, 2003-2008; Mauricio Funes, 2009-2014);
- Gobiernos pro-pobres (Néstor Kirchner, 2003-2007; Salvador Sánchez Cerén, 2014-2019; Manuel Zelaya, 2006-2009; Hugo Chávez Frías, 2000-2013; Evo Morales, 2006-2010; Cristina Fernández, 2007-2011);
- Gobiernos progresivos moderados (Jean-Bertrand Aristide, 2001-2004; Fidel Castro, 2000-2008; Evo Morales, 2010-2014, 2015-2019; Tabaré Vázquez, 2015-2019; Michelle Bachelet, 2014-2018; Nicolás Maduro, 2013-2019; Dilma Rouseff, 2011-2016; Rafael Correa, 2013-2017; Daniel Ortega, 2007-2019; Raúl Castro, 2008-2018).

En el marco de los resultados, el texto alerta sobre el legado del neoliberalismo en buena parte de los gobiernos progresistas en donde se mantuvo la lógica de maximizar los mínimos, pero sin tocar distancias indignas de origen.

En efecto, la lógica de “primero los pobres” puede mantener sociedades que no cambian la estructura económica en un centímetro e incluso puede convivir con mayores procesos acumulativos de la elite más alta de la distribución. Tal fenómeno no permitió en la mayoría de casos incorporar a las clases medias dentro de los proyectos políticos lo que ha hecho que estos, incluso a pesar de que se vieron

beneficiados de la progresividad de la redistribución de los gobiernos nacional populares y perjudicados por los gobiernos neoliberales, apoyen electoralmente a sus verdugos.

A su vez, el documento advierte la tendencia que se repite por sexto año consecutivo en la región en donde la *ratio* redistribución anti-democrática tiende a incrementarse; esto es, que se puede constatar el incremento de la acumulación económica del 1% más alto en detrimento del 50% más bajo de la distribución poblacional.

Finalmente, el documento plantea retos y desafíos. Primero, a pesar de los avances en distribución, no se avanzó lo suficiente. En todos los casos, faltaron políticas o fueron insuficientes respecto a reformas tributarias progresivas; tampoco se planteó un debate estructural sobre la distribución antes de impuestos, que conlleva discutir acerca de la propiedad y la organización del proceso productivo; y, finalmente, se terminó por desplazar de la justicia distributiva la dimensión ecológica.

7. El progresismo visto a través de su negación: Las derechas

El documento estudia la oposición al progresismo en la actual revitalización del discurso neoconservador. La emergencia y auge de este discurso se enmarcan en la crisis que señala el fin de la globalización como proyecto y como narrativa, y la inestabilidad política que incluso llega a socavar la confianza en la democracia como sistema. A ello hay que añadir el desgarramiento del tejido social y la ruptura de vínculos colectivos, con lo que el individuo utilitario autocentrada del neoliberalismo se vuelve una profecía autocumplida.

Sobre las bases de la angustia con el estancamiento económico, la persistente inequidad, el descontento con las élites y la inestabilidad producto de la polarización y de la crisis de los relatos sobre el futuro, el discurso neoconservador se presenta como novedoso en su escenificación y contenido, ofreciendo lecturas simplificadoras que anudan distintas críticas a los progresismos.

Así el discurso neoconservador reivindica el autoritarismo como forma válida de respuesta a la crisis, apela a una cierta nostalgia respecto a un pasado idealizado y cuestiona profundamente las bases que permitieron la expansión de derechos —especialmente reproductivos, culturales y sociales—. Todo esto desde una lectura moralizante del espacio público y de la política que, paradójicamente, la despolitiza.

8. Conceptos y categorías para el debate

Para concluir, la investigación propone algunas tesis críticas del debate progresista actual en la región, para abordar definiciones conceptuales que permitan orientar el trabajo con los partidos progresistas:

- Tesis 1. La agenda política neoliberal (la del Consenso de Washington) se encuentra en declive hegemónico, domina (sobrevive sin convencer) y su violencia crece a medida que se deteriora la tasa decreciente de ganancia del capital.
- Tesis 2. La lucha más eficaz al neoliberalismo es la democracia como igualdad de los comunes que generen nuevos pactos sociales de convivencia.
- Tesis 3. No habrá democracia como igualdad si no se rompe el colonialismo interno (el modelo “acumulador desacumulante colonial”) de América Latina y el Caribe.
- Tesis 4. Pensar el cambio estructural implica cerrar las enormes brechas que existen entre las praxis culturales de las grandes mayorías (culturas mayoritarias pro-comunes solidarias) y el diseño de las instituciones políticas liberales.

- Tesis 5. El origen de la crisis cultural se encuentra en la valorización predatoria del tiempo en el marco de la metamorfosis del tiempo-trabajo.
- Tesis 6. Lo Nacional de lo popular es la Matria Grande.
- Tesis 7. La contradicción es consustancial del tránsito de la contra-hegemonía hacia una nueva hegemonía.
- Tesis 8. Solo el pueblo salva al pueblo, para lo cual es cuestión de sobrevivencia juntar las fuerzas políticas con las fuerzas sociales y hacer que converjan sus luchas.

CAPÍTULO 1

Progresismo latinoamericano y caribeño

Claves histórico-conceptuales para interpretar la nueva agenda regional

*Luciana Cadahia*¹

I. Introducción. Estudios políticos y enfoques no normativos: algunas premisas para pensar los cambios de ciclo en la región

a. Las ciencias políticas y el paradigma de la democracia liberal

Cuando nos adentramos en el terreno de los estudios políticos nos topamos con una dificultad muy difícil de remediar, a saber: la

¹ Doctora en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido profesora en la Universidad Autónoma de Madrid y FLACSO-Ecuador e investigadora invitada en la Universidad Friedrich Schiller (Alemania), en París I Universidad de la Sorbona (Francia) y en la Universidad de Brighton (Reino Unido). Actualmente es profesora de Filosofía Contemporánea en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y profesora asociada en FLACSO-Ecuador. Es miembro del Consortium of Critical Theory Programs (ICCTP) liderado por Judith Butler.

tensión que siempre hay entre los nombres asignados a determinadas corrientes políticas y su funcionamiento efectivo. Si prestamos atención a los esfuerzos de las ciencias políticas comparadas, una de las vertientes más consolidadas al momento de tratar de tipificar cuándo un partido o movimiento político puede ser denominado de izquierda, derecha, democrático, populista o autoritario, descubrimos que todos estos esfuerzos terminan en ciertos fracasos. En algunos casos, el decálogo se vuelve demasiado estrecho. En otros, en cambio, demasiado amplio. Pero el problema de fondo, a nuestro entender, es que el ámbito de la política, como ya decía Aristóteles, es el reino de la contingencia y, por ende, del constante cambio y mutaciones. Por eso muchas veces, cuando aparece una nueva fuerza o un desplazamiento determinado de fuerzas o, incluso, experiencias contradictorias entre sí, se experimenta como si el edificio analítico de los conceptos estuviera por derrumbarse. Esto no quiere decir que resulte imposible hacer el esfuerzo de comprender la correlación de fuerzas que puede caracterizar a los partidos o movimientos políticos, pero sí supone afirmar que en todo ejercicio de ordenación conceptual habrá zonas opacas y cargadas de muchas ambigüedades.

En algunos casos se ha llegado a decir que esta ambigüedad expresaba el carácter errático de la cultura política latinoamericana, a la que se le asignó el nombre de populista (Germani, 2003; Di Tella, 1965; Laclau, 2005). Esta caracterización tuvo por finalidad diferenciar los procesos de democratización del Norte global de las experiencias democráticas latinoamericanas para resaltar el carácter fallido o precario de las mismas. Como si las experiencias políticas en el Sur Global expresaran un “exceso peligroso” y no fueran capaces de cumplir con “los moldes claros de una comunidad racional” (Laclau, 2005, p. 10).

Como nos recuerda Ernesto Laclau en su libro *La razón populista*, “el impasse que experimenta la teoría política en relación con el populismo está lejos de ser casual, ya que encuentra su raíz en la limitación de las herramientas ontológicas actualmente disponibles para el análisis político; que el “populismo”, como lugar de un escollo

teórico, refleja algunas de las limitaciones inherentes al modo en que la teoría política ha abordado la cuestión de cómo los agentes sociales “totalizan” el conjunto de su experiencia política” (Laclau, 2005, p. 16). Y esto hace sentido cuando nos acercamos a una de las figuras pioneras de las ciencias políticas dedicada a pensar el populismo, Cas Mudde, para quien la política debe ser pensada desde un horizonte normativo y ese horizonte debe ser marcado desde el Norte Global. En esa dirección, no hay que perder de vista que, como el mismo Mudde expresa: las “democracias liberales” funcionan como el horizonte normativo desde el cual las ciencias políticas deberían pensar el populismo (y los procesos políticos latinoamericanos, añadimos nosotros; Mudde, 2004, p. 542).

Por esa razón, entonces, se vuelve necesario problematizar el horizonte normativo de las democracias liberales concebidas desde el Norte Global como lente privilegiado para pensar los procesos políticos y democráticos del Sur Global (y de todas aquellas experiencias que escapan a esta lógica). Y, al mismo tiempo, explorar un tipo de enfoque histórico-conceptual que, sin desdeñar el esfuerzo por tratar de caracterizar los procesos latinoamericanos, desde una perspectiva teórica y empírica, asuma una perspectiva no normativa. Es decir, evitar, por un lado, la práctica de determinar *a priori* y mediante un catálogo de las prácticas correctas qué vamos a encontrar en el ámbito de las praxis y cómo eso debe ser catalogado. Y, por otro, la tendencia a estudiar desde una relación de exterioridad (esto es: enfoque normativo de la democracia liberal del norte global) los procesos democratizadores en América Latina y el Caribe. Pero esto no significa abandonar ni el significante *democracia* ni el significante *progresista*, sino, más bien, interrumpir el punto de vista teórico-normativo (o las gafas) desde el cual se ha tratado de entender los procesos políticos latinoamericanos durante las últimas dos décadas. Y, por otro lado, implica establecer las condiciones para teorizar desde las mismas lógicas internas de los procesos políticos, más allá de los esquemas correctivos que nos haría pensar que América Latina siempre supone un desvío (malo) respecto del modelo de comunidad racional. Con

este tipo de abordaje procuramos, en primera instancia, crear un paradigma conceptual que nos ayude a pensar los cambios y tensiones políticas en la región y, en segunda instancia, cómo estos procesos, englobados bajo el marco del “Ciclo Progresista” (Modonesi & Svampa, 2016), en reiteradas oportunidades, por falta de marcos teóricos e interpretativos por parte de la academia se los ha concebido como “un exceso peligroso” sin más (Rinesi, 2015).

b. Los estudios políticos desde el sur global

Ahora bien, la palabra progresismo es uno de los términos más usado en el ámbito de los debates políticos contemporáneos para nombrar a diferentes correlaciones de fuerzas que buscan convertirse en una alternativa al neoliberalismo (Minutella, 2020). Este término no es de uso exclusivo para América Latina y el Caribe, pero gracias al ciclo que se inició en el año 1999 con el triunfo de Hugo Chávez en Venezuela comenzó a cobrar más fuerza para pensar ciertas experiencias políticas en la región. Tan es así que entre los años 1999 y 2016 llegó a hablarse de un ciclo progresista en la región (Borón & Klachko, 2017). Aunque cabe aclarar que existe un debate al interior de las fuerzas de izquierda, entre quienes consideran que el progresismo funciona como una especie de revolución pasiva que traiciona las fuerzas emancipadoras de lo popular (Modonesi, 2022; Modonesi & Svampa, 2016) y quienes asumen el carácter emancipador y democratizador del progresismo latinoamericano (Borón & Klachko, 2017; Biglieri & Cadahia, 2020). Es importante tener presente este debate dentro del campo intelectual latinoamericano porque muchas veces la crítica al progresismo en la región tiende a identificarlo con el neoliberalismo y el autoritarismo por el mero hecho de ser un enfoque teórico que rechaza cualquier inscripción en el Estado. De manera que estas críticas, que en el fondo son antiestatales *per se*, tienen dificultades para apreciar en qué medida las instituciones, durante los gobiernos

progresistas, funcionaron como fuerzas democratizadoras a favor de las mayorías excluidas y de los sectores más vulnerables de la sociedad.

II. Neoliberalismo vs. Progresismo: dos paradigmas en la disputa regional

a. Trazos generales del neoliberalismo como orden mundial

Antes de adentrarnos a pensar el ciclo progresista, y por qué podría ser considerado como una alternativa al neoliberalismo, resulta necesario explicitar cómo estamos concibiendo al neoliberalismo. Uno de los errores más habituales es pensar que el neoliberalismo es un orden mundial ensayado primeramente en los países del Norte Global y expandido, secundariamente, en el Sur Global. Este error analítico pierde de vista que el Sur Global, muchas veces, se convierte en el laboratorio político privilegiado para ensayar formas de la sociabilidad y la economía que luego serán expandidas al Norte Global. En ese sentido, por ejemplo, América Latina, tras el golpe a Salvador Allende (y los sucesivos golpes cívico-militares) se convirtió en uno de los laboratorios fundacionales del neoliberalismo. Para ello, vamos a introducirnos a analizar los rasgos generales de este orden mundial a partir de las investigaciones de Michel Foucault y Wendy Brown, pioneros en los estudios sobre el neoliberalismo que marcaron su comprensión en el campo del pensamiento político del Sur y del Norte Global, para luego adentrarnos en las especificidades teóricas de estudios más recientes producidos desde América Latina —los cuales viene a propiciar lecturas nuevas y muchos más ajustadas al entramado global-. Todo esto tiene la ventaja pensar al neoliberalismo como un movimiento global que expresa una

racionalidad funcionando en sus mismas prácticas². En su clásico libro *Nacimiento de la biopolítica* (2007) Foucault va a definir al neoliberalismo como una respuesta práctica a la crisis del arte de gobernar liberal que tendrá impacto en dos niveles a la vez: en las formas de gobierno y en los procesos de subjetivación. En lo que se refiere al primer aspecto, el neoliberalismo funciona como un arte específico de gobierno, cuyo modo de actuar se caracteriza por una transformación de la racionalidad del Estado donde la economía comienza a ser creadora de derecho público (Foucault, 2007, p. 106). Foucault va a establecer una distinción muy importante entre la racionalidad estatal y disciplinaria propia de la modernidad y la racionalidad de gobierno neoliberal de nuestra época (Foucault, 2007, pp. 93-122). El principal aspecto que nos interesa remarcar tendrá que ver con el papel del derecho al interior de cada tipo de racionalidad práctica o forma gubernamental. Mientras en el primer caso la ley y el derecho operaban como una limitación exterior, limitación que permitía fundamentar lo que estaba prohibido y permitido hacer dentro de un gobierno, en el segundo, en cambio, emerge una autolimitación económica que nace del interior de la misma práctica de gobierno acompañada de un “antiestatismo o fobia al Estado” (Foucault, 2007, pp. 94). Esto va a suponer, por un lado, una transformación en las formas de estatalidad, dado que el foco dejará de estar puesto en la figura de una ley o derecho que fija lo prohibido y lo permitido y pasará a ubicarse en la figura del *consenso* y el *interés práctico* (Foucault, 2007, pp. 106-107). Así, el consenso, en tanto forma de gubernamentalidad, va a desplazar la legitimidad que venía dada por el derecho y va a empezar a funcionar como el nuevo mecanismo de legitimación del Estado (Foucault, 2007, p. 106). La legitimidad de los Estados neoliberales, entonces, no van a depender del buen uso del derecho y las instituciones en un sentido republicano, sino de la capacidad para

² Las tesis ensayadas a continuación a partir del marco intelectual de Foucault y Brown fueron elaboradas en conjunto con Paula Biglieri para nuestro libro *Seven Essays on Populism*, Polity: Cambridge, 2021 (Herder, 2021).

llegar a consensos y acuerdos sobre cuestiones que atañen al interés económico. Aunque Foucault no lo exprese de esta forma, podríamos decir que el Estado neoliberal deja de concebir a los sujetos como ciudadanos con derechos en una *res* pública y pasa a concebirlos como consumidores con intereses privados en el mercado.

Esta nueva caracterización va implicar una transformación en la producción de la subjetividad, puesto que la lógica de la conducta libre y autointeresada de la maximización económica, nos va a decir Foucault, se hará extensiva a todas las esferas de la vida humana. Por eso, y en lo que se refiere al segundo aspecto, el efecto inmediato en los procesos de subjetivación estará dado por la emergencia del *homo œconomicus* como interfaz entre esta nueva forma de gubernamentalidad y el individuo (Foucault 2007, pp. 264-266). Foucault va a mostrar que dentro de la racionalidad neoliberal el *homo œconomicus* no es un socio del intercambio y consumo de mercancías, por lo que la imagen clásica del individuo consumidor no logra reflejar la mutación histórica que esta nueva racionalidad va a suponer en los individuos. Por el contrario, este *homo œconomicus*, en tanto individuo que obedece a su propio interés, será un empresario de sí, un productor de capital a partir de sus propias fuerzas (Foucault, 2007, pp. 249-274). Y convertirse en un empresario de sí no propiciará otra cosa, como sugiere Brown en la interpretación que hace de Foucault, que un círculo vicioso entre la obediencia a sus propios intereses y la exigencia de producir un valor infinito en la reproducción de su propia vida (Brown, 2017, p. 310).

Si bien Brown va a continuar esta línea planteada por Foucault sobre el neoliberalismo, señalará dos grandes limitaciones que le permitirán ofrecer una elaboración más propia y compleja del fenómeno. En primer lugar, va a criticarle a Foucault que haya considerado el autointerés individual como punto de partida para analizar las prácticas neoliberales. Según Brown, es un error pensar que el auto-interés “captura el ethos o la subjetividad del sujeto neoliberal”, ya que detrás de esta afirmación se esconde cierto esencialismo desde el cual se asume acríticamente que la naturaleza del individuo

consistiría en “acciones auto-interesadas” y que la expansión de ese autointerés sería el fundamento del *ethos* neoliberal (Brown, 2017, p. 83). Brown critica esta creencia porque para ella esa figura del individuo —o narrativa alrededor de cómo funciona el *homo æconomicus*— no coincide con lo que realmente sucede en las prácticas neoliberales. En ese sentido, el individuo neoliberal “está tan profundamente integrado a la meta prioritaria del crecimiento macroeconómico, al punto de que su propio bienestar se sacrifica fácilmente a este propósito más amplio” (Brown, 2017, p. 18). Dicho de otra manera, tomar como punto de partida el autointerés del *homo æconomicus* es perder de vista el papel que tienen la economía y el Estado en la construcción de esta figura y en la dimensión sacrificial que encierra este supuesto ejercicio de libre elección.

De manera que lo que realmente tiene lugar es una “gobernanza de la responsabilidad” que obliga al individuo a asumirse como un “emprendedor” y un “proveedor” al servicio de la “de la salud de la economía” y de la “moralidad del Estado” (Brown, 2017, p. 84). Así, la creencia de que en el neoliberalismo cada individuo persigue e intensifica su interés privado, añadirá Brown, “se hace, no nace y opera en un contexto repleto de riesgos, contingencias y cambios potencialmente violentos, desde el estallido de burbujas y colapsos de capital o divisas hasta la disolución de la industria mayorista”. (Brown, 2017, p. 84).

La segunda limitación que va señalar Brown es que resulta un error creer que el *homo politicus* es simplemente desplazado por el *homo æconomicus*. En ese sentido, la autora considera que Foucault perdió de vista la dimensión de lo político y se limitó a la interacción entre individuo y mercado. O, en el mejor de los casos, a la dimensión heterogénea del sujeto como sujeto de derecho y sujeto económico. Incluso le criticará que haya reducido la noción de soberanía al papel coercitivo del Estado y no haya prestado más atención a esa idea de soberanía popular configurada durante las experiencias de las revoluciones francesa y americana, a saber: como algo que se construye y circula entre las personas (Brown, 2017, p. 86). Dicho de otra

manera, Foucault se centró demasiado en el papel individualizante del neoliberalismo y descuidó la dimensión colectiva de cada uno de estos aspectos. Por eso, Brown va a prestar atención a un doble aspecto descuidado por Foucault. Por un lado, se va a interesar por la dimensión colectiva de esta nueva forma de racionalidad, es decir, qué le sucede al *demos* de la democracia, a la voluntad colectiva y a la soberanía popular en todo este proceso de aislamiento individual de la responsabilidad y masificación de esos efectos individualizantes. Y, por otro, se interesará en estudiar ese *homo politicus* que sobrevive y resiste, posibilitando así formas de subjetivación y democracia alternativas al neoliberalismo.

En este punto nos interesa rescatar de Foucault y Brown la idea de que el neoliberalismo es un *ethos* epocal que se organiza alrededor de determinadas prácticas de gobierno. Y que estas prácticas de gobierno tienden a organizar un determinado vínculo economicista del sujeto consigo mismo y con los demás y entre el Estado y los ciudadanos. Sin embargo, nos vamos a distanciar de la caracterización que Foucault hace del *homo economicus* y nos vamos a acercar a las precisiones planteadas por Brown. Es decir, vamos a asumir que el *homo economicus*, en tanto capital humano, lejos de ser una figura de la expansión del interés privado, es, más bien, una figura del sacrificio individual a favor de la salud de los mercados. Y, a su vez, vamos a recoger de Brown la idea de que, a pesar del dominio neoliberal, existe un *homo politicus* que puja por unas formas de subjetivación y de gobierno alternativas al neoliberalismo. En esa dirección, frente al emplazamiento subjetivo neoliberal dado en términos de *homo economicus* nos preguntamos si acaso las experiencias populistas en la región (en su versión progresista) no funciona como una de esas supervivencias del *homo politicus* que, incluso, pareciera oponerse a la lógica sacrificial del neoliberalismo.

Nos interesa explorar la noción de sacrificio desarrollada en el texto de Brown, puesto que nos ayuda a pensar si acaso la dimensión sacrificial planteada por el neoliberalismo no es una reiteración novedosa de la lógica sacrificial del fascismo, entendiendo a este como

un ethos o construcción de tejido social y no como un dato histórico limitado a las primeras décadas del siglo XX. El fascismo asume la creencia de que para poder gobernar y garantizar el orden necesita recomponer la unidad perdida de la comunidad. Y a su vez, esa unidad perdida habría venido originada por la intromisión de una presencia exterior que la amenazaría desde dentro. El otro, ya sea el inmigrante, el campesino, el indígena, el negro, la mujer, el gay, la lesbiana o trans, opera como un elemento de alteración de la unidad y como la figura de la culpa que impide a la comunidad volverse transparente consigo misma. De esa manera, el fascismo juega con la fantasía de poder alcanzar el pueblo-uno, es decir, un pueblo sin antagonismos ni diferencias, en donde la eliminación de esa figura amenazadora, a la vez que eximiría a la comunidad de la culpa y la deuda, restauraría una plenitud perdida. Con esta fantasía se pone al otro como el objeto sacrificial que permitiría la restitución de la comunidad. Sacrificar al otro, por tanto, sería el único tipo de acción que garantizaría la anhelada recomposición del orden alterado.

Ahora bien, en las prácticas neoliberales la culpa está desplazada. La culpabilidad de la imposibilidad de la plenitud ya no estará ubicada en un otro, sino en uno mismo. Podríamos decir que si con el fascismo la culpa y la deuda requiere de un trabajo colectivo desde el cual debe buscarse un sujeto sacrificial —aquel que impide a la comunidad “ser plenamente ella misma”— con el neoliberalismo, en cambio, tiene lugar una privatización de esa culpa y esa deuda y una proliferación de las diferencias en la constitución de las subjetividades. La subjetividad neoliberal, y su pretendida economización de hasta el último rincón de la vida, pareciera coincidir con el gesto religioso de poner a cada individuo como el único culpable de todos los males que lo aquejan. Por tanto, la ilusoria búsqueda de la recomposición de la unidad perdida ya no vendrá dada desde la comunidad, sino desde el individuo mismo. Dicho de otro modo, el nuevo objeto sacrificial ya no será el otro, sino uno mismo, o esa parte de uno mismo que, al no permitirnos experimentarnos como una completud, deberá ser expulsada mediante prácticas muy precisas marcadas por el

mercado. Por lo que el sujeto se verá sumido en la obligación —incesante por ser siempre infructuosa— de remediar su propia falta, de llevar a cabo aquellas prácticas de sí que le permitirían recomponer la anhelada identidad consigo mismo.

b. Neoliberalismo en el Sur Global

Ahora bien, el elemento que ni Foucault ni Brown toman en consideración de la razón neoliberal, ya que está centrada a los casos, sobre todo, del norte global, *es la dimensión necropolítica que esta lógica tiene en el sur Global*. Por eso los trabajos de Achille Mbembe se vuelven tan importantes. En su clásico libro, *Necropolítica*, Mbembe va a distanciarse de la tesis neurálgica de Foucault. Mientras que este considera al neoliberalismo como un poder que hace vivir a través del control de la población, Mbembe va a decir que en el sur global el neoliberalismo expresa la racionalidad opuesta, a saber: hace morir. Y para eso prestará atención al tipo de intervencionismo que hace el gran capital en los países africanos y del “tercer mundo” y cómo todo ello se cultiva en alianza con el crimen organizado, los desplazamientos y migraciones forzadas hacia Europa. Algo que, para los fines de nuestras reflexiones, tiene más afinidad con lo que sucede en América Latina y el Caribe, cuando se estudia los vínculos entre el narcotráfico, el crimen organizado y el gran capital en ejercicio de captura territorial, masacres y desplazamiento forzado de la población. Pero cabría señalar lo siguiente: mientras que este orden neoliberal hasta antes de la crisis del 2008 dividía al mundo entre los pueblos a los que *hace vivir* y los pueblos a los que *hace morir*, en la actualidad tiende a convertir a todos los países en un gran Sur Global que hace morir —mediante la expansión de la lógica de la economía de la violencia y la inestabilidad como mecanismo de control—.

No obstante, para poder comprender mejor esta racionalidad neoliberal es necesario pensar cómo se vincula con el discurso capitalista que estudia otro pensador del Sur Global, Jorge Alemán. La

peculiaridad del discurso capitalista, nos va a decir Alemán, es que funciona como un “contra-discurso” que trata de mostrarse a sí mismo sin ninguna fisura interior y busca eliminar la posibilidad de imaginar un afuera de sí. A su vez, propicia dos movimientos a primera vista contradictorios: se cierra sobre sí mismo –en el sentido de que persiste en su repetición y eliminación de las diferencias– y se expande ilimitadamente –gracias a que clausura cualquier idea de un afuera–. Tan es así que Alemán nos sugiere que el discurso capitalista funciona como una mercancía que intenta cubrir por completo todo el universo simbólico. Y esta acción sería posible, añade Alemán, porque justamente ataca lo que es propio del sujeto, a saber: su falla constitutiva. Es decir, la falla que funciona como condición de posibilidad para que el sujeto se materialice a sí mismo. Es así como el discurso capitalista obtura la dislocación constitutiva e impide la irrupción del sujeto. O dicho de otra manera, lo que el pensador argentino nos está tratando de decir es que el discurso capitalista se configura de tal forma que clausura la irrupción de algo que no sea la reproducción de sí mismo. A su vez, esta característica del discurso capitalista le permite a Alemán dar cuenta del funcionamiento del neoliberalismo actual, puesto que se comporta como “una fuerza acéfala, que se expande ilimitadamente hasta el último confín de la vida. Esta es precisamente la novedad del neoliberalismo: la capacidad de producir subjetividades que se configuran según un paradigma empresarial, competitivo y gerencial de la propia existencia” (Alemán, 2016, p. 15). Por lo tanto, aunque el neoliberalismo se presente como una racionalidad en pos de la máxima libertad que pretende promocionar una diversidad de subjetividades, lo que trae no es más que todo lo contrario: la opresión que supone bloquear la falla constitutiva en la estructura, evitar cualquier interrupción y provocar la anulación de las diferencias. Su incesante repetición nos devuelve siempre al mismo lugar en el ilimitado circuito de las mercancías. Por otra parte, Alemán también nos advierte que el rasgo más siniestro del neoliberalismo se halla en que es el primer régimen histórico que trata de unificar dos dimensiones diferentes del orden

simbólico del lenguaje. Apunta a aplastar en un mismo plano tanto la dimensión estructural u ontológica del lenguaje con respecto a la constitución del sujeto (el ser vivo es capturado por el lenguaje inclusive aún antes de haber nacido y después de su muerte para volverlo sujeto) como la dimensión socio-histórica de todo orden (las configuraciones discursivas contingentes de cada época). Estas dos dimensiones (ontológica y socio-histórica), aunque aparezcan mezcladas, siguen lógicas diferentes. La primera supone una dependencia imposible de ser eliminada. La segunda, en cambio, es una construcción socio-histórica pasible de ser transformada. En este sentido, la especificidad del neoliberalismo yace en este intento por “alcanzar la primera dependencia simbólica, afectar tanto los cuerpos como la captura por la palabra del ser vivo en su dependencia estructural” (Alemán, 2016, p. 14). Trata, a fin de cuentas, de unificar lo socio-histórico con lo ontológico y suprimir a este último. Es decir, suprimir la falla o dislocación constitutiva de la que dependemos a nivel ontológico, y que funciona como condición de posibilidad del nivel socio-histórico. El gran peligro del neoliberalismo, entonces, consiste en pretender colonizar la dimensión ontológica de la que el mismo, en tanto formación socio-histórica, surgió. Y todo eso para impedir que a nivel ontológico surjan formaciones socio-históricas alternativas al mismo discurso capitalista. En esa dirección, Alemán nos dice que si el neoliberalismo lograra tal unificación habría consumado el más perfecto de los crímenes. En el sentido de que la dependencia estructural, que implica la identificación simbólica que permite al sujeto ser parte de una cadena transgeneracional, sería devastada. En pocas palabras, si la dependencia estructural constituye la condición de posibilidad de los legados históricos y las herencias comunes, el régimen neoliberal intentaría construir un “hombre nuevo engendrado desde su propio presente, no reclamado por ninguna causa o legado simbólico y precario, líquido, fluido y volátil como la propia mercancía” (Alemán, 2016, p. 14).

c. Conclusiones del neoliberalismo como orden mundial y su papel en América Latina

- El neoliberalismo es una racionalidad que organiza nuestras sociedades y, para el caso latinoamericano y caribeño, lo hace desde la necropolítica; esto es: desde una política de la muerte que expande el capital mediante el despojo, el desplazamiento forzado, las masacres y asesinatos y persecución sistemática a líderes políticos, sociales y territoriales. De manera que el asesinato a líder ambiental Berta Cáceres o la líder social Marielle Franco, el golpe de Estado a Fernando Lugo, Evo Morales o Dilma Rousseff y la persecución judicial a Cristina Kirchner o Rafael Correa tienen que ser pensados como parte de un mismo entramado capitalista del orden neoliberal que busca, mediante la persecución judicial obturar formaciones socio-históricas alternativas.
- Existe una mutación al interior del capitalismo, durante el siglo XX, que va de una democracia liberal y representativa (anclada en el derecho, las instituciones y la división de poderes) a un neoliberalismo autoritario y (en casos más extremos) postdemocrático (basado en el consenso y la maximización de la economía). Todo ello bajo el significante de una radicalización del discurso de la libertad que apunta al libre juego del mercado y a un autoritarismo en lo cultural y político.
- Los antecedentes históricos que marcan esta mutación es el proyecto de Estado de Margaret Thatcher (Hall) para el caso europeo y la dictadura cívico-militar de Pinochet con la implementación de la propuesta económica de los *Chicago boys* y Hayek para el caso latinoamericano.

III. Crisis de la democracia liberal y la nueva disputa entre democracia de libre mercado y neoliberalismo postdemocrático

a. El fin de la democracia del mundo libre

En la actualidad, junto a la democracia de libre mercado, como expresión del neoliberalismo hegemónico durante las dos primeras décadas del siglo XXI, parece emerger un proyecto de neoliberalismo autoritario que radicaliza ciertas prácticas propias del ethos fascista que no se limita a un momento histórico sino a un modo de construir tejido social que han sido absorbidas, tras la derrota de los fascismos históricos, por el capitalismo contemporáneo. En *The New Faces of Fascism* el pensador italiano Enzo Traverso nos ofrece algunas claves importantes que nos pueden ayudar a pensar mejor este confuso retorno. En ese libro nos sugiere que la apelación al fascismo o al neofascismo corre el riesgo de volverse demasiado estática: como si simplemente se tratara de la repetición de un mismo fenómeno. El uso de la palabra postfascismo, en cambio, le permite entender que se trata tanto de una continuidad como de una ruptura que excede cualquier régimen histórico determinado. La otra cuestión importante que nos plantea Traverso atañe a los diferentes usos que hacemos del pasado para narrarnos este fenómeno. Nos menciona un primer uso estructurado a partir de la frontera entre el “fascismo” y el “antifascismo”, propio de la resistencia republicana o comunista. Pero este uso o relato del pasado construido desde la izquierda ha sido eclipsado por la narrativa del liberalismo, la cual propició una curiosa oposición entre el “mundo libre” (apolítico y desideologizado) y el “fascismo” (politizado, ideologizado y arcaico).

Es decir, esta segunda frontera ya no marca su línea divisoria a partir de la alternativa que pueden suponer los proyectos emancipatorios sino desde la democracia de libre mercado. Y el gran

triunfo de esta narrativa, propia de un *ethos* liberal metamorfoseado en neoliberalismo, ha consistido en crear una equivalencia entre la izquierda y el fascismo, entendidos como dos extremos radicalizados que le ha permitido identificar a la izquierda con el nacionalismo y el totalitarismo. Se instauró paulatinamente la idea de que la izquierda también podía llegar a ser fascista. Según Traverso, hoy nos encontramos atrapados dentro de esta segunda narrativa, donde el retorno del fascismo se asocia con todo aquello que no se identifica con la democracia de libre mercado, es decir: el populismo, los partidos de extrema derecha o el terrorismo islámico, por citar algunos ejemplos. Si bien esta distinción que nos propone Traverso es esclarecedora, ya que nos permite entender en qué medida esta narrativa histórica propiciada por la democracia de libre mercado es cómplice de todas las caricaturas y limitaciones que señalábamos más arriba alrededor del fascismo, por otra parte creemos que no logra vislumbrar la nueva mutación que se aceleró con la pandemia, a saber: una forma de fascismo engendrada en las entrañas de ese supuesto “mundo libre”.

En la actualidad, se vuelve urgente revisar algunas de las trampas en las que nos encerró esta narrativa liberal y que esta pandemia ha ayudado a desactivar. Lo primero que podríamos advertir es que la organización del pueblo alrededor de figuras de liderazgos, la construcción de identidades colectivas o la presencia de un Estado “fuerte” no necesariamente son expresiones del fascismo e, incluso, pueden oponerse a él.

Por citar un ejemplo, es muy común asociar el proyecto de nación latinoamericano con una suerte de continuidad del *ethos* colonial de blanqueamiento e invisibilización de los indígenas, los negros, las mujeres o de los colectivos que hoy reciben el nombre de LGBTIQ+. Desde esta interpretación, la nación determinaría al hombre blanco heteropatriarcal como el único sujeto legítimo de la historia con autoridad para perpetuar su identidad y ejercer su poder. Pero, alternativa a esa construcción oligárquica de la nación, también contamos con otra elaborada desde el campo popular, es

decir, de los excluidos de esa supuesta identidad legítima. Esta idea de nación plebeya se encuentra en las antípodas de la idea de nación como blanqueamiento, más que nada porque surge de aquellos sectores que han quedado fuera de ese relato. Es la heterogeneidad constitutiva de los que no tenían lugar en la escena oligárquica lo que produce el deseo de una articulación e identificación alternativa. Y esto es muy distinto a cómo funciona el deseo en el fascismo. En el *ethos* fascista, la articulación de un colectivo viene dada por el deseo de conservación de algún tipo de linaje o identidad previamente constituida. Por esa razón, la lógica deseante del fascismo es inmunitaria, esto es, asume que hay una identidad ya dada de antemano que se encontraría amenazada por la presencia de un otro. Sin embargo, esa mismidad o identidad previa es una proyección fantasmal que resultó del mismo acto de exclusión, de modo que asumirse como hombre blanco heteropatriarcal es sinónimo de no ser mujer, indígena, negro o LGBTIQ+. Dicho de otra manera, esa identidad en sí misma no existe más que como negación de todas las demás. *¿Pero qué es, entonces, lo que se ve amenazado si no hay algo así como una identidad esencial a conservar?*

Lo que se ve amenazado es la posición de privilegio que promete la articulación fascista, entendida como una forma de superioridad del hombre sobre la mujer, del blanco sobre las demás “razas”, de las clases altas sobre las clases medias y populares, y de estas sobre los migrantes. Por eso, los discursos xenófobos, elitistas, de discriminación por género o antiprogresistas se estructuran bajo una misma fantasía: el otro funciona como esa presencia que necesito negar y afirmar al mismo tiempo, ya que es su exclusión lo que garantizaría mi identidad en tanto lugar de privilegio relativo en el mundo. Hay, de este modo, una secreta complicidad paradójica entre identidad y privilegio: es la promesa, en un mundo de despojo y desigualdad, de poder ser más que alguien. En este punto resulta crucial comprender la oposición entre asumir el proceso de identificación a partir de la convicción de que debo conservar una identidad como superioridad y privilegio y, en cambio, hacerlo desde la

creencia de que debo conservar una heterogeneidad (la diferencia que nos constituye). En el clásico libro *Lo nacional-popular en Bolivia*, el pensador boliviano Zavaleta Mercado llamó a este tipo de lógica inmunitaria la paradoja señorial, basándose en la lógica del amo y el esclavo en Hegel elaboró un esquema para comprender el desarrollo socio-histórico señorial dentro de la cultura gamonal latinoamericana. Habría que revisar, hasta qué punto el fascismo es una reiteración de las fuerzas de la reacción antidemocráticas de la restauración del incipiente capitalismo europeo.

b. Neoliberalismo postdemocrático: la alianza entre fascismo y libertad

Considero que si nos tomamos en serio el problema de las narrativas históricas alrededor del fascismo que planteaba Traverso —y no el hecho empírico planteado por las ciencias positivistas—, la dicotomía entre el “fascismo” y el “mundo libre” es una imagen que se ha vuelto obsoleta porque omite hasta qué punto este último es deudor de aquel; cómo, de cierta manera, *ese “mundo libre” ha garantizado, subterráneamente, la supervivencia del fascismo*. Pensemos en algunos ejemplos actuales. El más emblemático de todos es la posición de los “antivacunas”, que viven como un autoritarismo de Estado las medidas de confinamiento y las políticas públicas de vacunación. Pero también se refleja de manera muy nítida cuando la extrema derecha apela al principio de la libertad individual para poder rechazar la supuesta “imposición” sobre la educación sexual de sus hijos, o cuando se siente amenazada ante la “ideología de género” o la intervención estatal en temas de economía, salud o educación o, peor aún, cuando habla de la tiranía del progresismo como obstáculo para la verdadera libertad de que cada uno piense, diga o haga lo que se le dé la gana, no evoca las imágenes con las que asociamos el poder fascista sino que lo hace desde la retórica de la libertad entendida como no interferencia.

c. Fascismo (o neoliberalismo postdemocrático) vs. populismo progresista: una distinción necesaria

Posiblemente la gran novedad del fascismo se exprese hoy como una crisis de la libertad individual que, habiendo sido la bandera del liberalismo, ahora es apropiada por la extrema derecha. En el sentido de que el significant *libertad* es empleado para la naturalización de la desigualdad social y la celebración de la arbitrariedad de las conductas de los individuos. Es decir, se confunde libertad individual con la configuración de un nuevo sentido común de época que identifica la libertad con la arbitrariedad. A tal punto que en discursos como los de Bolsonaro o Trump la democracia o las instituciones, lejos de garantizar la libertad, se vuelven un obstáculo para la misma. Ser libre es la posibilidad del ejercicio de un “poder personal ilimitado” donde los otros o las instituciones se vuelven un mero obstáculo. Y, así, la libertad coincide con el poder y el poder con el mercado. Dicho de otra manera, estamos asistiendo a una forma de fascismo sofisticado que está dejando atrás la idea de libertad individual y está naturalizando la idea de libertad de mercado donde dominación y libertad pasan a coincidir como poder arbitrario. ¿Pero no ha sido la inconfesada ideología “del mundo libre”, supuestamente antifascista, la responsable de convertir la libertad de no interferencia en una forma de exclusión y privilegio? Por eso, quizá, la nueva frontera entre el fascismo y una vida no fascista se juegue en la disputa por el significado de la palabra libertad, y asociado con una política de la vida. Colombia es un claro ejemplo de todo esto. Siendo uno de los países laboratorios del fascismo del siglo XXI, con la presencia de Uribe como líder local y regional, sirve como ejemplo privilegiado para entender por qué el Pacto Histórico, liderado por Gustavo Petro y Francia Márquez, estableció una frontera muy clara entre el fascismo uribista como política antirrepublicana y destructora de la vida, y la propuesta del PH como una reinención del republicanismo plebeyo (heredero del liberalismo radical del siglo XIX) y su articulación con los movimientos indígenas, populares urbanos, negros

y campesinos. Todos ellos signados con la idea de Colombia como potencia de la vida. Y, esto implica, entre otras cosas, deshacer un prejuicio muy arraigado que consiste en creer que la principal amenaza al mundo contemporáneo es el populismo, creando un manto de sospecha sobre los populismos progresistas de la región. Al inicio de este texto citamos los trabajos de Mudde, uno de los teóricos más importantes de la posguerra europea, interesado en identificar las experiencias de la extrema derecha con el populismo, creando un espacio de muchísima ambigüedad y confusión entre las experiencias populistas de principio del siglo XX en USA, Rusia y América Latina y los resabios del fascismo que sobrevivieron en Europa. Así las cosas, el populismo, que era una categoría pensada para nombrar experiencias de organización popular que deseaban organizarse estatalmente, pasó a identificarse con la vocación autoritaria e inmunitaria excluyente que terminaron de cobrar fuerza en el siglo XXI con figuras como Le Penn, Trump, Duque o Bolsonaro (por citar algunos ejemplos).

Esta alianza entre la extrema derecha con el populismo no solo es un error histórico sino, sobre todo, un error analítico que no ayuda a pensar la realidad política contemporánea y que termina por poner en un mismo saco experiencias tan disímiles como la de Evo Morales en Bolivia, Gabriel Boric en Chile o Jair Bolsonaro en Brasil. ¿Es provechoso seguir estudiando a los movimientos progresistas junto a los movimientos de extrema derecha como expresiones de un mismo fenómeno político sin problematizar los atolladeros ontológicos en el que nos encontramos? ¿En qué radicaría esta supuesta “unidad” de análisis —*populismo*— y hacia dónde apuntaría para pensar la geopolítica contemporánea? Más aún, cabría preguntarse si es posible sostener esta unidad, ya que los mismos textos citados expresan las grandes dificultades que experimenta la teoría al momento de establecer algunas caracterizaciones generales sobre la cuestión del género, los liderazgos de mujeres y el papel del movimiento feminista dentro de las experiencias populistas (Abi-Hassan, 2017, pp. 440-442; Kampwirth, 2010, pp. 14-18). ¿Qué noción de populismo están

ofreciendo esta rama de las ciencias políticas comparadas que, desde el Norte Global, imponen sus marcos normativos sin conocer los procesos realmente existentes?

Un aspecto a resaltar es que la mayoría de los textos anteriormente mencionados ofrece una misma caracterización del populismo como ideología, a partir de los trabajos de Cas Mudde (Abi-Hassan 2017, p. 427; Spierings, 2015) para establecer una falsa dicotomía entre el feminismo y el populismo. Algo que no solo condicionará el sentido de los fenómenos caracterizados desde el mote populista sino que, también, condicionará el tipo de vínculo a pensar entre los estudios de género, las luchas feministas y las experiencias populistas. ¿No se establece así, de antemano y sin ningún fundamento teórico, una relación de exterioridad entre populismo y feminismo? ¿Por qué resultaría provechoso hacer esta sustitución y desconectarla de las supervivencias de los valores fascistas? Pero prestemos atención a la definición que estos autores recogen de Mudde, para quien el populismo es “una ideología que considera a la sociedad dividida, en última instancia, entre dos grupos antagonísticos y homogéneos, “el pueblo puro” versus “la élite corrupta”” (Mudde 543). Aquí se observa, por tanto, que la dimensión ideológica del populismo se encuentra en la división de la sociedad entre dos grupos antagónicos caracterizados como el pueblo puro y la élite corrupta. Más allá de descubrir que esta caracterización terminaría por atribuirle el rótulo de populista a teorías políticas como la de Aristóteles o Maquiavelo, es interesante advertir dos cosas. Por un lado ¿qué quiere decir ideológico aquí? ¿manipulación? ¿falsedad? ¿o una descripción de hechos? ¿Qué aspecto no dicho pero sí sugerido se deja de observar cuando un campo de saber, que se asume objetivo y neutral, le atribuye a una experiencia política el mote de ideológica? Por otro lado, junto a la distinción entre “pueblo” y “élite” Mudde añade los adjetivos de “puro” y “corrupto”. De modo que el antagonismo político entre pueblo y élite pareciera ceder a un antagonismo entre lo puro y lo corrupto (o impuro), más cercano a valorizaciones normativas que darían lugar a operaciones inmunitarias de exclusión. Habría que

preguntarse si estos adjetivos ayudan a pensar lo político o si, por el contrario, terminan por desdibujarlo, creando una serie de etiquetas equivalentes y abstractas —puro/corrupto— con serias dificultades para pensar los acumulados históricos que, al organizarse alrededor de la figura del pueblo, organizan una correlación de fuerzas para ampliar derechos, participar en la vida política e interrumpir los mecanismos de desigualdad y despojo. ¿Es suficiente la expresión “pueblo puro” y “élite corrupta” para explicar las configuraciones históricas que han dado lugar al antagonismo entre los de arriba y los de abajo? No hay que perder de vista que, como el mismo Mudde expresa en su texto, las “democracias liberales” funcionan como el horizonte normativo desde el cual este campo de las ciencias políticas piensa el populismo. (Mudde, 2004, p. 542) A pesar de que Mudde rechaza la idea de que el populismo es una “patología normal de las democracias occidentales” (Mudde, 2004, p. 541), su punto de vista para pensar el populismo sigue dependiendo, por un lado, de una determinada comprensión normativa de la democracia y, por otro, de una preocupación por “Las explicaciones y las reacciones al *Zeitgeist* populista actual tienen serias fallas y en realidad podrían fortalecerlo en lugar de debilitarlo.” (Mudde, 2004, p. 542). Todo lo cual pareciera por acabar reproduciendo una lectura sesgada —el punto de vista de la democracia liberal—, en los términos de un abordaje “exterior” y condicionado valorativamente desde el cual acercarse a esa unidad de análisis llamada populismo y que funcionaría como una especie de amenaza para las democracias. La ambivalencia de esta actitud radica en que, aunque se parte del supuesto de considerar a lo dado como lugar privilegiado para poder construir un modelo explicativo, existen una serie de presupuestos que determinan la forma en que se va a llevar a cabo esa descripción. Preexiste así, de manera invisibilizada, un modelo comprensivo y valorativo desde el cual tratar el “hecho populista”. Podríamos decir que esta forma de pensar el populismo, aunque no sería extensiva a todos los casos, hereda los prejuicios del positivismo, a saber: hacer del “hecho” un espacio neutral que invisibiliza la posición política de quien está configurando la

forma misma de describir *la cosa* —y por ende, construir ese mismo hecho—.

A continuación, enumeramos las diferencias fundamentales entre populismo y fascismo:

- el populismo es una organización popular de los excluidos, de manera que tiene una *lógica heterogénea* en su base fundacional, a diferencia del fascismo que organiza al pueblo desde arriba y con una *lógica excluyente* (bajo la idea de un elemento perturbador a eliminar);
- el populismo se organiza desde los imaginarios de *la emancipación de los excluidos*; a diferencia del fascismo que lo hace desde la *lógica de superioridad* frente a otros individuos o pueblos (judíos, migrantes, humildes, diversidades sexuales, etc.);
- el populismo piensa *el orden como justicia social*, a diferencia del fascismo que lo imagina *como valor de dominación de una raza, pueblo o los mercados*;
- el populismo concibe a las instituciones como un espacio de tramitación del conflicto y garantía de la libertad vs. el fascismo que concibe al derecho y el conflicto como una amenaza al orden político o del mercado;
- en el populismo libertad e igualdad se piensan juntas vs. el fascismo que o bien suprime una por otra o las presenta como antagónicas y en tensión entre lo colectivo y lo individual;
- el populismo (extensivo al progresismo latinoamericano) asume el desafío de repensar la naturaleza del Estado y las instituciones en medio de un mundo cada vez más desigual y con una crisis civilizatoria sin precedentes. Es decir, piensa la posibilidad de un

cambio real para la humanidad. La extrema derecha, en cambio, si bien busca mostrarse radical y rupturista con respecto a la democracia de libre mercado, no alberga dentro de sí el cambio real, sino, más bien, nuevas fases novedosas para seguir perpetuando las viejas lógicas del despojo, la economía extractiva y fósil, la economía de la violencia y las prácticas antidemocráticas. Dicho de otra manera: *emplea nuevos ropajes para prolongar viejas prácticas.*

IV. Progresismo en América Latina: convergencias y divergencias entre el socialismo del siglo XXI, el progresismo y los proyectos nacional-populares

a. Consideraciones generales sobre el concepto “progresismo”

Una vez desarrolladas las características del neoliberalismo como orden mundial en la región y la aparición de una tensión entre la extrema derecha (fascismo) y el populismo progresista, estamos en condiciones de ahondar en el concepto de progresismo. A diferencia de otras corrientes políticas (como puede ser el liberalismo, el socialismo, el comunismo, el eje derecha-izquierda, etc.) el progresismo no tiene entrada en los manuales fundamentales de teoría política (Bobbio, 2007) ni tampoco existen libros clásicos que nos ayuden a entender la historia de esta fuerza política y las diferentes formas de materializarse en países y regiones. Por esa razón, es importante hacer un rápido recorrido que nos ayude a pensar el surgimiento de la expresión progresismo para referirse a una determinada fuerza política. Y, desde allí, tratar de caracterizar lo que se cifra con el nombre de progresismo par el caso latinoamericano.

Algunos han querido identificar al progresismo con la vieja idea ilustrada del progreso de la humanidad, en los términos de una evolución

hacia una etapa superior. Todo lo cual sentó las bases para pensar el mundo dividido entre sociedades evolucionadas (vinculadas al Norte Global de tradición protestante) y sociedades atrasadas (vinculadas al Sur Global de tradición católica o concepciones religiosas arcaicas). El problema de esta creencia es que asume una concepción lineal y etapista del tiempo y la historia, como si cada fase fuera la supresión y superación de la anterior. Esta concepción de la temporalidad, para el caso latinoamericano, ha supuesto un colonialismo epistémico y político, anclado en la idea de que América Latina y el Caribe estarían a la cola de este progreso y, por ende, en una posición desfavorable respecto al avance de la civilización de los países del norte. Al mismo tiempo, esta lectura simplificaba las heterogeneidades (Laclau, 2005) o abigarramientos (Zavaleta Mercado, 2015) de las sociedades latinoamericanas. Con el uso de estas dos últimas expresiones hacemos alusión al hecho de que en América latina conviven diferentes temporalidades y estratos sociales que dificultan mucho la tarea de pensar la sociedad de manera unilateral y orientada hacia la dirección que marcan las sociedades del Norte Global. Por otra parte, si algo ha caracterizado al ciclo progresista es el esfuerzo por mostrar que América Latina ya no puede ser vista como un conjunto de sociedades atrasadas que deberían imitar el ejemplo de las democracias del norte (Torcuato Di Tella, 1965; Germani, 2013), creando una falaz dicotomía entre sociedades más democráticas y sociedades menos democráticas por sus ubicaciones geográficas o sus raíces religiosas. Por el contrario, el ciclo progresista (1999-2016) ayudó a remover este marco interpretativo heredado de ciertos prejuicios eurocéntricos provenientes de cierta concepción de la ilustración y la modernidad, para comenzar a pensar desde las mismas lógicas políticas latinoamericanas y caribeñas.

b. El paradigma progresista para América Latina

Ahora bien, asumir que el ciclo progresista fue capaz de cuestionar el mito del progreso ilustrado supone, a primera vista, una gran

paradoja. Para plantearlo a modo de pregunta: ¿cómo interpretar que el denominado ciclo progresista en la región haya sentado las bases políticas para cuestionar el Mito del progreso ilustrado cuando en el corazón de ambos movimientos encontramos la misma palabra organizando los sentidos de época?

Por esa razón, y para los fines interpretativos de este trabajo, puede resultar interesante, en primera instancia, explorar la etimología de la palabra progresismo y ver qué nueva comprensión podemos encontrar allí. Esta palabra proviene del latín *progressus* y, compuesta por el prefijo *pro* (hacia) y el sufijo *ismo* (relativo a un movimiento o expresión ideológica), hace alusión al verbo en latín *progredi*, es decir, ir (*pro*) en grados o dar pasos y caminar (*gradi*). También se considera que este verbo está vinculado con la raíz indoeuropea **ghredh* (andar, marchar). De manera que la palabra progreso no expresa en su misma etimología ni una comprensión lineal del tiempo ni una comprensión evolutiva de las sociedades. Por el contrario, esta palabra sugiere la idea de caminar *hacia* o, sencillamente, *andar* y esto no tiene por qué suponer una comprensión lineal del movimiento (Corominas, 477). Aunque las etimologías no determinan el empleo de las palabras, y ellas dependen del carácter performativo que adquieren con sus mismos usos, también es verdad que las etimologías son registros vivientes de lo que se ha pensado hasta ahora sobre las palabras, y puede ayudarnos a imaginar lo que se cifra o juega con la elección de unas palabras en vez de otras al momento de nombrar el mundo. Y, para este caso concreto, lo que se juega al momento de nombrar a unas determinadas fuerzas políticas.

En esa dirección, nos gustaría preguntar si acaso las características del ciclo progresista latinoamericano no se dieron gracias a una vocación de caminar juntos y negociar una dirección propia y singular en medio de las heterogeneidades constitutivas del continente. Y esta singularidad no debería ser pensada ni como una excepcionalidad ni como una otredad respecto a accidente sino, más bien, como el resultado de una articulación (no definitiva ni exenta de tensiones) entre las diferentes herencias afroamericanas, indígenas, mestizas,

latinas, campesinas y, en muchos casos, feministas y LTBIQ+ que marcan una dirección o sentido de modernidad en medio de la crisis civilizatoria que, en gran medida, perfiló el mito del progreso humano organizado por ese lugar de dominación llamado “el mundo del hombre blanco hétero-patriarcal”. Por eso, frente a un universalismo abstracto propio del mito del progreso, y cuyo reverso se ha presentado como una forma de dominación, despojo y esclavitud, es posible pensar un universalismo situado desde las experiencias progresistas en la región.

Por todo ello, podría pensarse, dado el carácter heterogéneo y abigarrado de las sociedades latinoamericanas, que la experiencia del progresismo se acerca más a la imagen de abrir escenarios de futuro que a la idea de un avance por superación de etapas. Y esto supone reconectar con acumulados históricos del pasado que se vieron truncados (movimiento indígena, campesino, afrolatinoamericano, etc.) y, al mismo tiempo, asumir las nuevas demandas sociales (ecologismo, feminismo, diversidades sexuales, transición energética, etc.) que hoy se configuran.

c. Tensiones intelectuales en América Latina: Izquierda anti-estatal autonomista vs. progresismo³

En la actualidad existe un importante debate intelectual entre los teóricos de izquierda anti-estatal autonomista, por un lado, y los teóricos del populismo, el socialismo del siglo XXI y el progresismo latinoamericano, por el otro. La gran línea divisoria en esta contienda pasa por la interpretación de los procesos políticos progresistas en la región. La tradición de izquierda autonomista expresa una clara posición anti-estatal y desconfía de cualquier proyecto que construya los cambios desde los imaginarios republicanos institucionales. La tradición de izquierda populista, socialista del siglo XXI

³ Las tesis de esta sección fueron elaboradas junto a Paula Biglieri para el libro conjunto *Seven Essays on Populism*, Polity, 2021 (Herder, 2021).

y progresista, en cambio, concibe la posibilidad de pensar la emancipación como una articulación entre la organización popular y las instituciones republicanas, ya sea desde los imaginarios socialistas de corte bolivariano, populista o progresista. Mientras que el autonomismo concibe de manera unilateral la tradición republicana y la hace coincidir con un esquema de dominación, este segundo bloque teórico, en cambio, hace una clara distinción entre una herencia oligárquica de las instituciones (asociadas a las dinámicas de despojo y desigualdad heredadas del legado colonial y gamonal) y la posibilidad de una construcción emancipadora de las instituciones, heredera de los legados democráticos y revolucionarios plebeyos. De manera que se piensa la posibilidad de un uso emancipador del Estado y las instituciones. Es decir, se tramita la posibilidad del cambio desde las instituciones y, por ende, se transforma la concepción misma del papel que pueden tener el Estado en la sociedad. Se abre así a la posibilidad de repensar la naturaleza del Estado ante los desafíos actuales, transitando de un Estado reparador (lógica afín a la concepción clásica del Estado social de derecho) a la noción novedosa de un Estado de los cuidados que integre las claves del feminismo o un Estado como potencia de la vida que transite de una economía fósil a otra más sostenible y pueda imaginar otra relación con la naturaleza y concepciones de la libertad y la igualdad afines a las exigencias de una nueva matriz civilizatoria.

En este sentido, ha sido la academia latinoamericana, en muchos casos desde una izquierda auto-percibida como más radical, la que se ha decantado por la expresión del progresismo para criticar las experiencias de gobierno de las dos últimas décadas en la región. En muchos casos lo hicieron para tratar de establecer una diferencia entre una izquierda con la que esa misma intelectualidad se identificaba como es el caso de Svampa, Modonessi, Stefanoni o Acosta, por citar algunos ejemplos, y las experiencias de gobierno populares en la región. Para estos autores, la irrupción plebeya de los años 90 se caracterizó por la creación de nuevos horizontes para pensar las relaciones sociales y la emancipación. Si bien eran experiencias

múltiples, abigarradas y contradictorias, se caracterizaban por reclamos ante el despojo de derechos fundamentales, un profundo cuestionamiento a la lógica partidista y sindical y el intento de darle forma a una demanda de autonomía que permitiera socializar el poder y resignificar los bienes naturales. Este nuevo “ethos militante” —así lo llaman Svampa y Modonessi— habría posibilitado el rebasamiento de la condición de subalternidad de los plebeyos, la creación de una demanda de autonomía emancipadora y la construcción de una forma de la territorialidad novedosa. Así, el paradigma socialista revolucionario de los años 60 y 70 se habría visto desplazado por una nueva forma de organización popular que rechazaba la lógica de la “toma del poder” estatal. Este cuestionamiento a los modos clásicos de poder plebeyo habría permitido, insisten los autores, la creación de formas de relación social plebeyas desburocratizadas, horizontales y democráticas.

Sin embargo, la irrupción de los gobiernos progresistas habría pervertido todo el proceso al punto de transformar la fuerza plebeya en poder populista y la transformación social emancipadora en una revolución pasiva de corte cesarista. El populismo, entonces, sería una especie de poder decisionista que habría desarticulado los movimientos de abajo y continuado las lógicas del neoliberalismo en tres aspectos claves. En primer lugar, porque habría continuado la agenda desarrollista y extractivista; en segundo lugar, porque no habría sido capaz de transformar el modelo económico ni tampoco combatir exitosamente las desigualdades sociales; y, en tercer lugar, porque habría vuelto a la lógica estatista de la que buscaban apartarse los movimientos sociales. Y esto sería así para Svampa, Modonessi y otros autores, porque la cooptación de lo plebeyo habría supuesto el reemplazo de la lógica horizontal por el verticalismo del partido y la autonomía y autodeterminación por el hegemonismo y el estatismo. De manera que la única agenda que habrían podido continuar los movimientos sociales frente a los gobiernos populistas habría sido la de la demanda de territorialidad contraria al neo-extractivismo. Por lo que, concluyen estos autores, sería un error tratar de defender

los procesos progresistas de la región –que al fin y al cabo serían una continuidad del neoliberalismo– y se trataría, más bien, de volver a reactivar las demandas y formas de organización novedosas de los movimientos sociales y plantear una agenda superadora del populismo del siglo XXI, al punto de contribuir a la creación de un escenario pos-progresista y verdaderamente emancipador. Lo interesante de estas críticas es que, a pesar de querer desmarcarse del paradigma revolucionario del socialismo de los 60 y 70, reiteran algunas de las críticas clásicas del socialismo al populismo.

Para estos intérpretes, la transformación plebeya de los movimientos sociales se encontraría reificada por la forma progresista; la demanda de autonomía subordinada por la interpelación del Estado y la búsqueda de emancipación reducida a un cesarismo o revolución pasiva de carácter decisionista, verticalista y carismática. Trazadas estas coordenadas, el Estado quedaría identificado con la opresión, el verticalismo y la desdemocratización, y los movimientos sociales, con la emancipación, la horizontalidad y la democracia. La pregunta que puede hacerse aquí es por qué la ampliación de derechos que propicia el progresismo no puede ser leída como una forma de autonomía, en los términos de capacidad de autodeterminación de un pueblo a partir de sí mismo mediante el uso del derecho. Una forma de autonomía que contribuiría, aunque sea formulada desde arriba, a la emancipación (posibilidad de autorrealización de nuestras capacidades), la horizontalidad (todos somos iguales en derechos) y la democratización (ampliación del poder popular).

¿Por qué, entonces, determinadas conquistas sociales, muchas veces logradas mediante la articulación entre Estado y movimientos sociales —como lo fueron la ley de medios o el matrimonio igualitario en Argentina, la nacionalización del agua en Bolivia o la regulación de las empleadas domésticas en Ecuador—⁴ no pueden

⁴ La ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (llamada Ley medios) fue promulgada en el año 2011 durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y supuso el intento de regularizar el funcionamiento y distribución de licencia de medios audiovisuales en Argentina. Esto significó derogar la Antigua ley vigente que provenía de la

ser comprendidas desde el autonomismo como pasos hacia la autodeterminación y la emancipación de ciertas formas de opresión populares? (Stoessel, 2014) ¿No son las demandas de los movimientos sociales cuando reclaman educación universitaria gratuita o regulación de la tierra para evitar los desplazamientos forzados una forma de exigir una estatalidad reparadora? ¿No son acaso las interpelaciones de los movimientos sociales una forma de demandar más institucionalidad y presencia del Estado en lugares a los que históricamente este no ha llegado?

Si una de las particularidades del neoliberalismo se expresa como una distorsión del sentido de la democracia y aleja cada vez más a los sectores populares del acceso a los derechos y las instituciones, quizá resulte sumamente provechoso preguntarnos si los progresismos del siglo XXI ayudan a reconfigurar este vínculo. Es claro que muchas veces los progresismos no han estado a la altura de esta sinergia entre las demandas populares y la ampliación de derechos, pero hacer del vínculo entre estas demandas y el Estado la quintaesencia de la opresión no nos habrá hecho avanzar en las reflexiones sobre las formas realmente existentes de emancipación social y, menos aún, en las posibilidades que esta articulación abre para seguir radicalizando la democracia en nuestra región. En ese sentido, y a pesar de las diferencias y contradicciones al interior de los procesos políticos, lo

última dictadura cívico-militar y que promovía la acumulación de licencia en pequeños grupos y desvirtuaba el sentido social de la comunicación en términos de derechos. La Ley de Matrimonio igualitario también se promulgó durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en el año 2010 y fue el primer país latinoamericano en reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo. La nacionalización del agua en Bolivia fue una de las banderas del proceso constituyente que promovió Evo Morales tras ganar las primeras elecciones y que significó poner fin a las estrategias de privatización del agua en Bolivia. En esa dirección la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional, aprobada por referéndum en el mes de enero de 2009, incorporó una nueva concepción del agua entendida como bien común y derecho humano fundamental. A partir del año 2008, durante el gobierno de Rafael Correa, promovió la regulación laboral de las empleadas domésticas en Ecuador, dado la situación de precariedad, informalidad y explotación que atravesaban. Una de las medidas más importantes consistió en obligar a los empleadores a filiar a sus trabajadoras en la seguridad social.

que sí se refleja es un cambio en las demandas hacia una vertiente más progresista y la posibilidad de que los sectores populares y los movimientos sociales activen nuevas demandas relacionadas con más libertades ciudadanas, más redistribución, un reconocimiento de las identidades más vinculado con la redistribución real y replanteamientos vinculados al vínculo capital-trabajo y transición económica. Incluso habría que prestar atención a la radicalización de estas consignas dentro del nuevo ciclo progresista que parece abrirse. Muy diferente al tipo de demandas que cobran protagonismos en los gobiernos de extrema derecha o neoliberales que suelen apuntar a la exigencia de garantías mínimas de libertad política y de expresión, cese de la violencia estatal y denuncias relacionadas con los retrocesos hacia las identidades de géneros, pueblos originarios y diversidades sexuales. En ambos escenarios se trataría de los mismos sectores: sindicatos, campesinos, indígenas, afrocolombianos, mujeres y comunidades LTBIQ+ pero teniendo que estar en una posición más defensiva, cuando gobierna la derecha, y más expansiva y dialogante (e incluso siendo partícipe del Estado) cuando gobierna el progresismo. Dicho de otra manera, al decir que el progresismo sería una forma de neoliberalismo, como se hace desde la izquierda autonomista, se pierde de vista varias cosas importantes: a. las demandas de los sectores populares y los movimientos sociales que son satisfechas por el progresismo; b. las articulaciones novedosas y democratizadoras entre los movimientos sociales e instituciones; c. las exigencias y logros de los sectores populares y movimientos sociales para transformar la naturaleza del Estado y las instituciones hacia orientaciones reparadoras, feministas y ecológicas.

d. Socialismo del siglo XXI: proyectos plurinacional-populares y progresismo

Cuando nos preguntamos por los orígenes del término progresismo aparecen diferentes referencias intermitentes en varios momentos

de la historia moderna y contemporánea. Se hace alusión a la revolución francesa, y a un ala específica de los revolucionarios que luego pasarán a ser considerados reformistas. También tiene presencia en el siglo XIX, tanto en Reino Unido y en España para referirse a las fuerzas liberales de corte antimonárquico y plebeyo. Para, finalmente, instalarse en el siglo XX y referirse a la *new left* en Europa, al ala más radical del partido democrático en Estados Unidos y a una irrupción fugaz en el PSOE y su búsqueda por establecer alianzas con determinados sectores de la política latinoamericana. Si bien en las diferentes caracterizaciones del progresismo que acabo de mencionar no hay una clara búsqueda de desmarcarse del neoliberalismo, sus políticas sociales y (en menor medida) económicas sí apuntan a una dirección diferente. En el sentido de que el Estado sigue teniendo un rol importante en la garantía de los derechos fundamentales (salud, vivienda, educación y trabajo), la redistribución y control de la riqueza y la expansión de las políticas de reconocimiento a colectivos históricamente excluidos por su condición de género o elección sexual.

No obstante, será a partir de las experiencias del ciclo progresista en América Latina, en primera instancia, y el surgimiento de una herencia socialista al interior del partido demócrata estadounidense con figuras clásicas como Bernie Sanders y las nuevas generaciones lideradas por Alexandria Ocasio-Cortez, en segunda instancia, lo que convertirá al progresismo en una bandera deliberadamente posneoliberal como horizonte de futuro en América.

Ahora bien, la primera diferencia, dentro del continente, es que a diferencia de América Latina, en los Estados Unidos la identificación entre el socialismo democrático y al progresismo es clara, tanto para sus líderes políticos como para la intelectualidad que se expresa, mayoritariamente, en la nueva prensa de debate político *Jacobin* o tanques de pensamiento como *Roosevelt Institute*.

d.1. Primer ciclo progresista (1999-2016): socialismo del siglo XXI y proyectos plurinacionales populares

En el caso latinoamericano, dado que estamos ante una diversidad de países, las cosas son más complejas al momento de pensar los rasgos propios del progresismo en un sentido no peyorativo, pero no por eso menos enriquecedor. En esa dirección, líderes políticos de la primera fase del ciclo progresista como Rafael Correa, Evo Morales o Hugo Chávez, se han reconocido en una herencia socialista democrática bajo la consigna socialismo del siglo XXI, frente a otras posturas como la de Lula Da Silva, Dilma Rousseff, Cristina Fernández y Néstor Kirchner, por citar algunos ejemplos, que no han optado por esa denominación y han preferido demarcarse más por la línea nacional-popular del campo de los trabajadores. Y no se evidencian registros de que estas fuerzas se autodefinan progresistas como significativo central de sus prácticas políticas. A pesar de estas diferentes denominaciones es posible encontrar varias convergencias que van desde consignas históricas, pasando por lenguajes políticos similares hasta llegar a acuerdos de economía regional. En este sentido cabe resaltar:

- Unidad político-cultural de la región asociados a imaginarios de la emancipación: existe una coincidencia en cuanto al reconocimiento de los legados históricos que hacen de América Latina y el Caribe un mismo espacio orientado hacia la emancipación de los pueblos. Esto se traduce en un reconocimiento de los procesos del socialismo del siglo XXI y plurinacional-populares como parte de un arco temporal más antiguo, que conecta con las luchas comuneras indígenas (para el caso de Bolivia y Ecuador) y la independencia bolivariana (para el caso de Venezuela, Colombia, Argentina y Ecuador) como parte del imaginario político republicano de la región. Que se suma a los proyectos republicanos populares de finales del siglo XIX y del XX, el socialismo truncado de Salvador Allende y las experiencias populistas de

Vargas en Brasil, Cárdenas en México o Perón en Argentina. De manera que el reconocimiento de estos diferentes acumulados históricos, del que siempre se resalta su espíritu democratizador, ya incorpora diferentes tradiciones políticas configuradas en el pasado que van desde las memorias comuneras como resistencia a la corona española, el republicanismo independentista del siglo XIX (y el deseo de construir una república americana), los populismos del siglo XX y los socialismos de los años 60 y 70 en la región.

- Incluso el nuevo ciclo progresista que se abre con Gabriel Boric, Gustavo Petro y el retorno de Lula Da Silva supone una nueva conexión con estos mismos legados. En el caso de Petro, inicia su mandato con dos actos simbólicos de extrema importancia. Por un lado, con el recibimiento del bastón de mando entregado por diferentes comunidades indígenas. Y, por otro, recordando la recuperación de la espada de Bolívar, por parte del M-19 en el año 1974, como ejercicio de resistencia del *pueblo latinoamericano* y su posterior devolución al Estado colombiano bajo la promesa, con la constitución del 91, de saldar las deudas históricas que marcó Bolívar para la región. Y el compromiso actual de Petro de recordar que Bolívar pidió no envainar la espada hasta que los pueblos no estén liberados. O el gesto de Boric de cerrar el discurso como nuevo presidente de Chile con las últimas frases públicas que pronunció Allende en vida y tomarse fotos con su bustos y retratos como un gesto de continuar el legado de justicia social impulsado por el socialismo de los años 70 en Chile. O el nombramiento, por parte de Lula Da Silva de nombrar a las ministras de los Pueblos Indígenas, Sonia Guajajara, y de Igualdad Racial, Anielle Franco —hermana de la lideresa territorial trans asesinada-.

- El reconocimiento de transformar el legado nacional-popular en una construcción plurinacional-popular, en un claro gesto de reconocimiento de los pueblos indígenas en la región como actores de la política latinoamericana. Todo ello plasmado en las constituyentes andinas de Venezuela, Bolivia y Ecuador.
- Otorgar un nuevo rol a la naturaleza en las constituyentes de Bolivia y Ecuador como un primer intento de pensar un nuevo vínculo entre el Estado y la naturaleza, reconociendo las herencias ancestrales y su articulación con los legados republicanos.
- Impulsar la integración educativa y política en la región con proyectos como UNASUR y Mercosur que se orienten a una concepción posneoliberal y de unidad regional.
- Plantear una mayor integración económica e incluso monetaria que quedó truncada tras la muerte de Hugo Chávez.
- Articular discursos que engloban la memoria de las luchas populares y colectivas con la necesidad de procesos de ciudadanía no neoliberal donde la importancia de la dimensión individual de cada ciudadano no fuera en desmedro del plano colectivo, de manera que individuo y colectividad no entrarían en la tensión que sí pareciera marcarse en el discurso de la democracia de libre mercado, donde la colectividad funciona como amenaza de lo individual.

Se enumeran todos estos aspectos en común porque estas diferencias en la nominación (socialismo del siglo XXI, populismo y progresismo), como a veces sí sucede en Europa cuando se dirimen las diferentes tradiciones políticas e intelectuales, no se traducen en tensiones o rupturas dentro de la región. Sobre todo, si se tiene en cuenta las coincidencias generales que han tenido estos gobiernos

para garantizar una mayor integración regional, volver a darle un rol central al Estado como actor reparador e impulsar políticas de reconocimiento, redistribución e imaginar formas de institucionalidad novedosas.

d.2. Segundo ciclo progresista (2021-actualidad)

Ahora bien, y a pesar del ciclo anterior (1999-2016), la nueva etapa que se abre (2021-actualidad) sí está propiciando una autodefinición progresista, como es el caso de Alberto Fernández en Argentina, Gabriel Boric en Chile y Gustavo Petro y Francia Márquez en Colombia. Pero no en el sentido peyorativo que fue empleado por la academia autonomista para definir a los gobiernos anteriores, sino en el sentido propositivo que pareciera tener afinidad con el sentido afirmativo del populismo, la *new left* europea o al ala socialista del partido demócrata en los Estados Unidos. Todos estos gobiernos parecen coincidir en la necesidad de ampliar la agenda feminista y de las diversidades sexuales (incluso prestando mayor atención a la paridad en sus mismos gabinetes), asumir las deudas históricas con los pueblos originarios y repensar nuevas estrategias de integración regional. Incluso, empieza a cobrar más fuerza, aunque sería un error considerar que no estaba presente en la etapa anterior, la centralidad de plantear la transición energética en la región, desde una economía fósil asociada al petróleo y el extractivismo a energías limpias y renovables. Al menos es un debate al que los gobiernos de Colombia, Venezuela, Brasil, Chile y Argentina están dispuestos a dar. Para resumir, esta nuevo ciclo del progresismo actual pone en el centro de la escena varias deudas históricas que el ciclo progresista anterior dejó inconcluso: a. transición energética de la economía fósil extractiva a un nuevo modelo sostenible; b. el rol central del Caribe y de los afroamericanos en la contienda política (además de los indígenas, campesinos y sectores populares urbanos); c. un nuevo pacto hemisférico que no suponga ni un liderazgo de Estados Unidos ni

un rechazo de ese país como actor clave del continente. Esto abre las puertas a nuevo pacto continental. Y esto pasa por una relación más democrática con Estados Unidos, que integre en pie de igualdad a indígenas, afroamericanos, latinos y anglosajones. México, Colombia (y posiblemente Brasil) van a exigir una revisión de la correlación de fuerzas Norte-Sur en América. Quizá estos son los primeros síntomas del fin de la doctrina Monroe.

d.3. Desafíos. Continuidades y discontinuidades entre los dos ciclos progresistas: agenda de futuro

En ese sentido, es importante diferenciar entre las dos etapas a las que, quizá, puede resultar prematuro llamar dos ciclos. La primera se abre con el triunfo de Hugo Chávez y el proyecto del socialismo del siglo XXI en el año 1999. El segundo lo inaugura Gabriel Boric en 2021 y lo viene a reforzar el proyecto que encarnan Gustavo Petro y Francia Márquez. En medio, se combina el auge de la extrema derecha y la fundición de los dos ciclos con triunfos como el de AMLO en México, Pedro Castillo en Perú, Xiomara Castro en Honduras y la recuperación del poder del MAS en Bolivia y del Frente de Todos en Argentina. Así, tenemos: primer ciclo progresista: 1999-2016; *impasse*: 2017-2020; segundo ciclo: 2021-presente. El primero se caracterizó por poner un límite a las políticas del FMI y la injerencia norteamericana; consolidación de la integración regional y expansión de políticas redistributivas y reparadoras del Estado hacia sectores populares, movimiento indígena y clases medias. Sus puntos ciegos: extractivismo, demandas identitarias irresueltas y falta de imaginación como bloque continental y no solo regional.

Si bien parece marcarse diferencias entre las experiencias progresistas, es prematuro hablar de la existencia de dos ciclos bien diferenciados. En primer lugar, porque lo que puede llegar a llamarse el “nuevo ciclo progresista” todavía se está forjando, dado que el triunfo de fuerzas progresistas no supone en sí mismo el inicio de

un nuevo ciclo. En segundo lugar, porque todavía está por verse de qué manera se recoge el acumulado histórico del período anterior. Y, en tercer lugar, porque los esfuerzos por ver una relación de oposición entre ambos períodos, como si el segundo fuera más progresista respecto del primero, no expresa hasta qué punto los cambios estructurales del primer período crearon el acumulado histórico necesario para la incorporación de las nuevas demandas.

Para resumir los logros de lo que se ha dado en llamar el progresismo en la región latinoamericana habría que tener presente que estos son graduales a cada coyuntura nacional, muy marcadas no solo por los gobiernos sino también por las idiosincrasias sociales (construcción de demandas colectivas, capacidad de movilización social, nivel de violencia). Pero entre ellos cabe resaltar:

- Integración regional en lo económico, político y cultural.
- Retorno del Estado en un sentido no neoliberal (o incluso posneoliberal) con consignas reparadoras y de redistribución.
- Configuración de nuevas formas de institucionalidad afines al feminismo, a una agenda posneoliberal y la transición energética.
- Proyectos constituyentes como pactos sociales liderados por la izquierda y el progresismo (poniendo a la Constitución del 91 en Colombia como pionera y seguido por Venezuela, Bolivia, Ecuador y Chile).
- Democratización de las instituciones y promoción (desde el socialismo) a través de ellas como espacios para tramitar los conflictos sociales y garantizar igualdades y libertades.

- Incorporación de demandas indígenas, campesinas, feministas, LTBIQ+ y afro-latinoamericanas a las agendas de gobiernos.
- Cuestionamientos a la participación asimétrica entre el Norte y el Sur global en la toma de decisiones en los organismos internacionales. Exigencia de una democratización de la toma de decisiones globales dentro de estos organismos, teniendo en cuenta el manejo desigual de la pandemia y el conflicto con Ucrania.
- Fortalecimiento de los sectores populares y clases medias.
- Acuerdos para revisar el modelo económico extractivo, planteando que la posibilidad de transitar hacia economías limpias descansa también en la apertura del Norte global para permitir al Sur Global liderar de manera autónoma estas transformaciones.
- Fortalecimiento de políticas de Derechos Humanos y democráticas frente al avance de la extrema derecha regional.

Cabe señalar que todas estas consignas no se expresan con la misma fuerza entre los dos ciclos ni entre los diferentes países de la región. Incluso, en algunos casos, suele existir ciertas resistencias para tratar algunas de estas demandas. Como es el caso de México o Perú y la agenda feminista y LGTBIQ+ o el de Argentina y la consideración de la plurinacionalidad y reconocimiento de los pueblos originarios, por citar algunos ejemplos. O el actual caso de Venezuela y el deterioro de sus relaciones democráticas debido a las presiones externas, las tensiones con la extrema derecha y las dificultades del mismo proceso para tramitar sus propias contradicciones internas.

Al mismo tiempo todos los proyectos progresistas deben navegar dentro del orden neoliberal existente y los diferentes enclaves capitalistas que impiden una expansión de la agenda progresista debido a los siguientes factores de riesgo:

- Expansión de las iglesias evangélicas y su articulación con la extrema derecha para estigmatizar el feminismo y las diversidades sexuales.
- Concentración de la riqueza y tendencia a prácticas oligopólicas por parte de las oligarquías regionales.
- Concentración de la tenencia de la tierra por parte de las oligarquías regionales y globales.
- Articulación entre el crimen organizado, las prácticas oligopólicas y de concentración de la tierra de las élites regionales y globales como mecanismo sistemático de despojo y desplazamiento forzado de los territorios.
- Articulación entre corporaciones y el crimen organizado como mecanismo de desplazamiento forzado.
- Falta de educación cívica a las élites para que acepten impuestos distributivos, declaración del patrimonio y cuentas en paraísos fiscales.
- Corridas cambiarias inducidas por las corporaciones globales.
- Expansión del narcotráfico como red global del capital en los territorios.

- Alianza mediático-judicial de las oligarquías como mecanismo de persecución de líderes populares, territoriales y sociales.
- Endeudamientos forzados por parte de organismos internacionales como el FMI en alianza con las élites globales de derecha y extrema derecha.
- Obstáculos para la legalización de las drogas como estrategia para regular el crimen organizado y el narcotráfico en los territorios.
- Exigencias, por parte de los organismos internacionales, de reducción de la inversión en salud, educación y trabajo y gasto social.

Bibliografía

Aboy Carlés, G. (2003). *Repensando el populismo*. Ponencia preparada para el XXIII Congreso Internacional Latin American Studies Association Washington D.C. 6 al 8 de septiembre de 2001. <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/AboyCarlesGerardo.pdf>

Aboy Carlés, G. (2005). Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación. *Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral*, 27.

- Aboy Carlés, G. (2010). Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas. *Pensamiento Plural*, 7, 21-40, julio-diciembre, Pelotas.
- Andrade, P. (1999). Democracia y economía. *Revista Iconos*, 8, 4-11.
- Arditi, B. (2010). Review Essay: Populism is Hegemony is Politics? On Ernesto Laclau's On Populist Reason. *Constellations*, 17(3), 488-497.
- Auyero, Javier (2004). *Clientelismo político*. Buenos Aires: Capital Editorial.
- Barros, S. (2005a). The discursive continuities of the Menemist rupture. En: Panizza, F. (Comp.), *Populism and the Mirror of Democracy*. Londres: Verso.
- Barros, S. (2005b, 18 de marzo). Kirchner's Argentina: between populism and centre-left, *Workshop on Left of Centre Governments in Latin America: Current Prospects and Future*. Londres: Institute for the Study of the Americas / London School of Economics and Political Science.
- Barros, S. (2006a). Espectralidad e inestabilidad institucional: acerca de la ruptura populista. *Estudios Sociales (Revista Universitaria Semestral)*, 30, 145-162.
- Barros, S. (2006b). Inclusión Radical y conflicto en la constitución del pueblo populista. *Revista Confines*, 2/3, 65-73.
- Bertomeu, M. J. (2005). Republicanismo y propiedad. *Sin Permiso*.
- Bertomeu, M. J. (2015). *Las raíces republicanas del mundo moderno* (inédito).
- Betz, H-G. (1994). *Radical Right-Wing Populism in Western Europe*. Basingstoke: Macmillan.
- Biglieri, P.; Cadahia, L. (2021). *Seven Essays on Populism*. Cambridge: Polity.
- Biglieri, P.; Perelló, G. (2007). *En el nombre del pueblo: la emergencia del populismo kirchnerista*. Buenos Aires: Universidad de San Martín.
- Burbano, F. (1989). *El populismo en el Ecuador: Antología de textos*. Quito: ILDIS.

Cadahia, L. (2011a). Revolucionar un concepto: la democracia radical en Laclau. En: Cereceda, M.; Velasco, G. (Eds.), *El pensamiento político de la comunidad, a partir de Roberto Esposito* (pp. 131-143). Madrid: Arena.

Cadahia, L.; Biglieri P. (2021). El futuro en reserva. Claves para una república de los cuidados. En: *Pos-Covid/ Pos-Neoliberalismo*. México: Siglo XXI.

Canelas, M.; Errejón, Iñigo (2013). Las autonomías en Bolivia y su horizonte: un análisis político en *Ensayos sobre la Autonomía en Bolivia* (pp. 21-32). La Paz: Ministerio de Autonomías y Friedrich Ebert Stiftung.

Canovan, M. (1981). *Populism*. Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich.

Castañeda, J. (2004). *Las dos izquierdas latinoamericanas*. www.project-syndicate.org/commentary/castaneda3/Spanish.

Coronel, V. (2013). Justicia laboral y formación del Estado como contraparte ante el capital transnacional en Ecuador 1927-1938. *Illes I Imperis (monográfico: Justicia Violencia y Construcción Estatal)*, 15(3G), 171-193.

Coronel, V. (2016). La Revolución Gloriosa: una relectura desde la estrategia de la hegemonía de la izquierda de entreguerras. En: Cabrera Hanna, Santiago (Ed.), *La Gloriosa, ¿Revolución que no fue?* Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional.

Cueva, A. (1973). *El proceso de dominación política en Ecuador*. Quito: Editorial Voluntad.

Cueva, A. (1981). El populismo como problema teórico y político. *Anales*, 359, 26-34.

De Ípola, Emilio (2009). La última utopía. Reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau. En: Hilb, Claudia (Comp.), *El político y el científico. Homenaje a Juan Carlos Portantiero* (pp. 197-220). Buenos Aires: Siglo XXI.

De Ípola, Emilio; Portantiero, Carlos (1981). Lo nacional popular y los populismos realmente existentes. *Nueva Sociedad*, 54, 7-18.

De Ípola, Emilio; Portantiero, Carlos (1982). Populismo e ideología (a propósito de Ernesto Laclau: Política e ideología en la teoría marxista). *Revista Mexicana de Sociología*, 41-43, 925-960.

De la Torre, Carlos (2013). El tecnopopulismo de Rafael Correa. ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia? En: Álvarez González, F. (Comp.), *El correísmo al desnudo*. Quito: Montecristi Vive.

De la Torre, Carlos (2015). *De Velasco a Correa: insurrección, populismos y elecciones en Ecuador, 1944-2013*. Quito: Corporación Editora Nacional y Universidad Andina Simón Bolívar.

De la Torre, Carlos; Peruzzotti, Enrique (2000a). El fantasma del populismo está de vuelta. En: Aguirre, M. (comp.), *Controversias Ecuador hoy: cien miradas* (pp. 204-206). Quito: FLACSO-Ecuador.

De la Torre, Carlos; Peruzzotti, Enrique (2000b). *Populist seduction in Latin America; the Ecuadorian experience*. Ohio: Ohio University.

De la Torre, Carlos; Peruzzotti, Enrique (2003). Los usos políticos de las categorías de pueblo y democracia. En: Pachano, S. (Comp.), *Antología: ciudadanía e identidad* (pp. 231-248). Quito: FLACSO-Ecuador.

De la Torre, Carlos; Peruzzotti, Enrique (2004). Polarización populista y democracia en Ecuador. *Diálogo Político*, XXI(2), 89-114.

De la Torre, Carlos; Peruzzotti, Enrique (2007). The Resurgence of Radical Populism in Latin America. *Constellations*, XIV(3), 184-197.

De la Torre, Carlos; Peruzzotti, Enrique (Eds.) (2008). *El retorno del pueblo: populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: FLACSO-Ecuador / Ministerio de Cultura del Ecuador.

Di Marco, Graciela (2010). Los movimientos de mujeres en la Argentina y la emergencia del pueblo feminista. *La Aljiba*, XIV, 51-67.

Di Marco, Graciela; Fiol, A.; Schwarz, P. (2020). *Feminismos y populismos del siglo XXI. Frente al patriarcado y al orden neoliberal*. Buenos Aires: TeSEO.

Doménech, A. (2004). *El eclipse de la fraternidad, una revisión republicana de la tradición socialista*. Madrid: Crítica.

- Ellner, S. (2013). Latin America's Left in Power: Complexities and Challenges in the Twenty-first Century. *Latin American Perspectives*, 190(40/3), 5-26.
- Errejón, Iñigo (2013). Sin manual, pero con pistas. Algunas trazas comunes en los procesos constituyentes andinos (Venezuela, Bolivia y Ecuador). *Vientos del Sur*, 27-37.
- Fernández-Liria, C. (2016). *En defensa del populismo*. Madrid: Catarata.
- Foucault, Michel (1996). *Tecnologías del Yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, Michel (2003). *Historia de la sexualidad. Tomo III. La inquietud de sí*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (2006a). *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, Michel (2006b). *Historia de la sexualidad. Tomo II. El uso de los placeres*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, Michel (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: FCE.
- French, J. (2009). Understanding the Politics of Latin America's Plural Lefts (Chávez/Lula): social democracy, populism and convergence on the path to a posneoliberal world. *Third World Quarterly*, 30(2), 349-370.
- Furet, F.; Ozouf, M. (1989). *Diccionario de la Revolución Francesa*. Madrid: Alianza.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Gargarella, Roberto (2009). *El nuevo constitucionalismo latinoamericano: Promesas e interrogantes*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Gasparini, L.; Cruces, G. (2010). Las asignaciones universales por hijo en Argentina. Impacto, discusión y alternativas. *Económica*, 56, 105-146.
- Germani, Gino (2003). *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*. Buenos Aires: Temas.

Habermas, Jürgen (1996). *Between Facts and Norms: Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.

Habermas, Jürgen; Rawls, John (1998). *Debate sobre el liberalismo político*. Barcelona: Paidós.

Hayek, Friedrich (1944). *The road to serfdom*. Chicago: University of Chicago Press.

Ibarra, H. (2004). El populismo en la política ecuatoriana contemporánea. En: Weyland, Kurt (Ed.) *Releer los populismos*. Quito: CAAP.

Ionescu, G.; Gellner, E. (1970). *Populismo: sus significados y características nacionales*. Buenos Aires: Amorrortu.

Kampwirth, K. (2010). *Gender and Populism in Latin America*. University Park, PA: The Pennsylvania State University Press.

Kiddle, A.; Muñoz, M. (2010). *Populism in 20th century Mexico. The presidencies of Lázaro Cárdenas and Luis Echeverría*. Tucson: University of Arizona Press.

Knight, A. 2002 [1994]. Armas y arcos en el paisaje revolucionario mexicano. En: Joseph, G. y Nugent, D. (Comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. México: Ediciones Era.

Kymlicka, W. (2001). Igualitarismo liberal y republicanismo cívico: ¿amigos O enemigos? En: Ovejero, F; Martí J.; Gargarella, R. (Comps.), *Razones para el socialismo*. Barcelona: Paidós.

Laclau, Ernesto (1978). Hacia una teoría del populismo. En: *Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo, populismo*. México: Siglo XXI.

Laclau, Ernesto (1990). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Laclau, Ernesto (1998). *Deconstrucción y Pragmatismo*. Buenos Aires: Paidós.

Laclau, Ernesto (2002). *Misticismo, retórica y política*. México: FCE.

- Laclau, Ernesto (2009). *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.
- Laclau, Ernesto (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires: FCE.
- Laclau, Ernesto; Mouffe, Chantal (2004). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: FCE.
- Lefort, C. (2004). La cuestión de la democracia. En: *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político* (pp. 41-50). Barcelona: Anthropos.
- Lesgart, C. (2005). *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del 80*. Rosario: Homo Sapiens.
- Máiz, Ramón (2006). Deliberación e inclusión en la democracia republicana. *Reis*, 113, 11-47.
- Mazzolini, S. (2015). Left-wing populism in Ecuador: Preliminary notes on the potentialities and risks of constructing a People. *Populismus Working Papers*, 1, Thessaloniki. <http://www.populismus.gr/wp-content/uploads/2015/05/WPs1-mazzolini.pdf>
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla.
- Mouffe, Chantal (1999). *El retorno de lo político*. Buenos Aires: Paidós.
- Mouffe, Chantal (2003). *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa.
- Mouffe, Chantal (2007). *En torno a lo político*. Madrid: FCE.
- Mouffe, Chantal (2014). *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: FCE.
- Mudde, C. (2004). The populist Zeitgeist. *Government and Opposition*, 39(4), 541-563.
- Mudde, C. (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Novaro, Marcos (2011). Decisionismo transicional y programático en Argentina y América Latina. *Diálogo político*, 2, 201-226.
- O'Donnell, Guillermo (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.

- Panizza, F. (2009). *El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires: FCE.
- Pettit, P. (1999). *Republicanism*. Barcelona: Paidós.
- Pocock, John (1975). *The Machiavellian Moment. Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*, Princeton University Press: New Jersey.
- Pocock, John (1989). *Politics, Language, and Time: Essays on Political Thought and History*, Cambridge University Press: Nueva York.
- Pocock, John (2009). *Political Thought and History: Essays on Theory and Method*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Quintero, R. (1980). *El mito del populismo en el Ecuador: análisis de los fundamentos del Estado Ecuatoriano*. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Quintero, R. (2004). *Nueva crítica al populismo: limitaciones de la investigación en torno al populismo*. Quito: Abya Yala.
- Ramírez Gallegos, F. (2006). Mucho más que dos izquierdas. *Revista Nueva Sociedad*, 205, 30-44.
- Ramírez Gallegos, F. (2012). Despliegues de la autonomía estatal en el Ecuador de la Revolución Ciudadana. *Debates y Combates*, 4, 44-67.
- Rancière, Jacques (2006a). *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Rancière, Jacques (2006b). *Política, policía, democracia*. Santiago de Chile: Lom / Arcis.
- Rawls, John (1996). *El liberalismo político*. Madrid: Crítica.
- Rawls, John (2001). *Justice as Fairness a Restatement*. Boston: Harvard University Press.
- Retamozo, M. (2014). Populismo en América Latina: desde la teoría hacia el análisis político. Discurso, sujeto e inclusión en el caso argentino. *Colombia Internacional*, 82, 221-258.

Retamozo, M.; Morris, M. B. (2014). Elogio del populismo (en ciertas circunstancias). Notas sobre el kirchnerismo en Argentina. *Revista Pasajes del Pensamiento Contemporáneo*, 46, 16-27.

Rinesi, Eduardo; Muraca, M. (2010). Populismo y República. Algunos apuntes sobre un debate actual. En: Rinesi, E.; Vommaro, G; Muraca, M. (Coords.), *Si este no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina*. Buenos Aires: IEC.

Rinesi, Eduardo; Nardacchione, G. (2007). Teoría y práctica de la democracia argentina. *Los lentes de Víctor Hugo* (pp. 9-56). Buenos Aires: Prometeo.

Rosanvallon, Pierre (2007). *La Contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.

Roth, J. (2020). *¿Puede el feminismo vencer al populismo?* Bielefeld: Kipu-Verlag.

Sader, Emir (2009). *El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*. Buenos Aires: Siglo XXI / CLACSO.

Sanders, J. (2004). *Contentious Republicans: Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia*. Durham, NC: Duke University Press.

Sanders, J. (2014). *The Vanguard of the Atlantic World: Creating Modernity, Nation, and Democracy in Nineteenth-Century Latin America*. Durham, NC: Duke University Press.

Scheuch, E. K.; Klingemann, H. D. (1967). Theorie des Rechtsradikalismus in westlichen Industriegesellschaften. *Hamburger Jahrbuch für Wirtschafts- und Sozialpolitik*, 12, 11-19.

Spierings, N.; Zaslove, A. (2015). Special issue: gender and populist radical-right politics. *Patterns of Prejudice*, 49(1-2), 1-173.

Stavrakakis, Y. (2015). El populismo europeo en el poder: el desafío carismático de Syriza. *Horizontes del Sur*, 2, 74-77.

Stavrakakis, Y.; Katsambekis, G. (2015). El populismo de izquierda en la periferia europea: el caso de Syriza. *Debates y Combates*, 5/7, 153-192.

- Stoessel, S. (2014). Los claroscuros del populismo. El caso de la Revolución Ciudadana en Ecuador. *Revista Pasajes del pensamiento contemporáneo*, 46, 28-41.
- Tarrés, M. L. (Coord.) (2013). *Observar, escuchar y comprender, sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 231-264). México: Colegio de México / FLACSO México.
- Vilas, C. (1995). *La democratización fundamental: el populismo en América Latina*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Vilas, C. (2004). ¿Populismos reciclados o Neoliberalismo a secas? El mito del neopopulismo latinoamericano. *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, XIV(26), 135-151.
- Villacañas, J. L. (2015). *Populismo*. Madrid: La Huerta Grande.
- Youngdale, J. M. (1975). *Populism: A Psychohistorical Perspective*. Port Washington, NY: Kennikat Press.

CAPÍTULO 2

Lo viejo y lo nuevo del progresismo

Representación política, modalidades organizativas y estrategias discursivas

*Fernando Mayorga*¹

En esta fase del proceso político en América Latina, las fuerzas y partidos progresistas deben adoptar un formato de coalición flexible mediante alianzas electorales y acuerdos sustantivos con movimientos sociales y actores colectivos —portadores de nuevas demandas y propuestas alternativas— con la finalidad de realizar ajustes programáticos para impulsar un modelo de desarrollo ajeno al “extractivismo” y un esquema político diferente al “populista”. En términos organizativos es necesario que adopten un modelo decisorio de carácter colegiado y sin dependencia de liderazgos carismáticos para reforzar su adscripción a la institucionalidad democrática. Asimismo, es

¹ Boliviano. Sociólogo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctor en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/México). Director general del Centro de Estudios Superiores Universitarios y catedrático en la carrera de Sociología en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Cochabamba, Bolivia. Últimos libros publicados: *Mandato y contingencia. El estilo de gobierno de Evo Morales* (Fundación Friedrich Ebert, La Paz, 2019), *Antología de la ciencia política boliviana* (Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, La Paz, 2019, antologador), *Transiciones. Ensayos sobre democracia en tiempos de crisis (Bolivia 2019-2021)* (AtaralaratA Editorial, Cochabamba, 2022) y *Resistir y retornar. Los avatares del proceso decisonal en el MAS-IPSP (2019-2021)* (Fundación Friedrich Ebert, La Paz, 2022).

conveniente que asuman una posición centrista para mitigar la polarización ideológica provocada por la irrupción de fuerzas políticas de derecha ultraconservadoras reivindicando un proyecto de modernidad con la despatriarcalización y la descolonización como ejes de un nuevo modelo de Estado y un patrón de desarrollo alternativo.

Estas sugerencias de carácter normativo provienen del balance de algunos atributos que están presentes en el desempeño de las fuerzas progresistas que asumieron funciones de gobierno en los últimos años como expresión de una nueva fase política que se distingue del “giro a la izquierda” de principios del siglo XXI. Para evaluar sus características se consideran, en una mirada comparativa, tres aspectos: el papel de los liderazgos, el tipo de relaciones entre partidos, movimientos sociales y actores colectivos y, finalmente, la disputa por el sentido de la democracia. Este artículo presta atención a los procesos políticos en varios países de América Latina —aunque se enfoca en los casos de Honduras, Chile y Colombia— con la intención de rescatar discursos y prácticas que permitan esbozar los rasgos del progresismo en la actualidad, sin perder de vista que no existe cambio sin continuidad histórica.

El rol de los liderazgos en las fuerzas progresistas

Para evaluar esta nueva fase política del progresismo, es preciso establecer una distinción con los partidos y gobiernos que formaron parte del “giro a la izquierda” a principios del siglo XXI y se caracterizaron por el impulso a procesos refundacionales del Estado con un nítido protagonismo de liderazgos carismáticos, sobre todo en los casos en los que se produjo una debacle del sistema de partidos (Venezuela, Ecuador y Bolivia).

De esa generación continúan vigentes los liderazgos de Lula da Silva en Brasil Cristina Fernández de Kirchner en Argentina y Evo Morales en Bolivia con diversas características y consecuencias disímiles.

La presencia de Lula da Silva como candidato por quinta vez era explicable por el contexto de aguda polarización en la sociedad brasileña puesto que exigía un liderazgo fuerte para competir contra Jair Bolsonaro y vencerlo en las urnas. No solamente para cohesionar al Partido de los Trabajadores (PT) y los movimientos sociales que lo respaldan electoralmente sino para ampliar su radio de convocatoria con el establecimiento de acuerdos con actores ajenos —incluso, contrarios— como su candidato vicepresidencial que le permitieron ocupar el centro del espacio político y disputar el apoyo del votante medio, incluyendo a la feligresía de las iglesias evangelistas. En este caso, predominó la táctica electoral respecto a las consideraciones programáticas. Si bien la figura de Lula da Silva es excluyente, la dinámica partidista está sometida a reglas de democracia interna puesto que, cada tres años, se llevan a cabo elecciones directas para definir las directivas partidistas en los niveles municipal, estatal y federal. Las críticas a la conducción del partido se expresaron en el desplazamiento de la corriente vinculada a Lula da Silva del manejo de la dirección nacional del PT denotando la existencia de restricciones internas a la influencia del líder histórico.

En Argentina también la polarización explica el rol decisivo de Cristina Fernández de Kirchner en la formación de la coalición Frente de Todos y en la definición de un binomio con Alberto Fernández —como presidente— bajo el criterio de que “sin ella no se puede, y con ella sola no alcanza”. Tres años después de su victoria en las urnas, el Frente de Todos está sumido en una disputa interna que tiene como rasgo peculiar el hecho de que las restricciones al decisionismo presidencial provienen del accionar de la vicepresidenta y, además, está en juego la definición de la candidatura presidencial para los próximos comicios generales. La coalición de gobierno, y también las fuerzas de oposición, dependen de su conducta, así como, las estrategias electorales con miras al 2025. Como señala Casullo, parafraseando a Levitsky y Roberts, el peronismo es “un partido institucionalizado, con mecanismos rutinizados y durabilidad, pero que requiere de un liderazgo personalista para funcionar.... Es decir....

funciona como partido, pero tiene la particularidad de operar con ‘liderazgos seriales’” (Casullo, 2022, pp. 85-86). Precisamente, Cristina Fernández de Kirchner es la última figura que tuvo esa condición y su carisma no se diluyó cuando terminó su mandato presidencial en 2015 y, por eso, el kirchnerismo es un factor decisivo aunque “es la primera vez, desde 1983, que el peronismo no tiene un liderazgo único, fuerte y vertical” (:86). En esa medida, es probable que la disputa en el Frente de Todos se dirima con la selección de la candidatura presidencial mediante elecciones primarias entre postulantes de las corrientes que lo conforma. La aplicación de esta regla conllevaría una mitigación del decisionismo que ella tuvo en la definición del binomio en 2019.

Otro caso de vigencia de liderazgo de un expresidente, aunque en otras condiciones, pero con consecuencias análogas, corresponde a Evo Morales en Bolivia cuyo protagonismo genera problemas para la actual gestión presidencial puesto que confronta a sectores del partido con el gobierno presidido por Luis Arce, quien fue su ministro en el pasado. Evo Morales concentró el proceso decisional en el Movimiento al Socialismo-Instrumento por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) durante tres gestiones gubernamentales sucesivas (2006-2019) porque era presidente del Estado, cabeza de las organizaciones sindicales y jefe del partido, sin embargo, a partir de noviembre de 2020 su actuación se limita a la conducción de la Dirección Nacional del partido puesto que la presidencia del Estado está en manos de Luis Arce, vencedor en los comicios generales de octubre de 2020 con mayoría absoluta. La victoria del MAS-IPSP con otro candidato —un año del golpe de Estado ejecutado en noviembre de 2019 y que provocó la renuncia y exilio de Evo Morales— demostró que ese movimiento político no dependía del líder carismático. Empero, desde su retorno al país a fines de 2020, Evo Morales —quien sigue ostentando el principal cargo en la Dirección Nacional del MAS-IPSP— utiliza la estructura partidista como un recurso de poder institucional para apuntalar la continuidad de su liderazgo con la pretensión de ser candidato en las elecciones presidenciales

previstas, recién, para 2025. Esa conducta se despliega en medio de debates y críticas entre corrientes y facciones respecto a la estrategia electoral con miras a los próximos comicios generales y con contradicciones en la gestión gubernamental puesto que no existe una instancia formal de coordinación entre el gobierno, el partido, la bancada legislativa y las confederaciones sindicales, que constituyen su médula organizativa. Es decir, la rutinización del carisma del líder histórico no se convirtió en un factor de estabilidad institucional, al contrario, cualquier demanda de renovación o sucesión de liderazgo es rechazada por Evo Morales porque va en contra de su intención de postular a la presidencia en 2025 poniendo en evidencia una disputa interna entre los actores estratégicos del MAS-IPSP —el presidente y vicepresidente del Estado y el jefe del partido, en particular— que han transitado de las disyunciones a las contradicciones y pugnas abiertas (Mayorga, 2022).

Las novedades políticas en la región empezaron en 2018 cuando se inicia una serie de victorias electorales de fuerzas de izquierda y progresistas con el arribo de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia en México como candidato por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Cuatro años después declaró: “Yo estoy contento porque nosotros iniciamos una nueva etapa en el resurgimiento de los movimientos democráticos con dimensión social en nuestra América (...) Cuando llegamos nosotros, eran pocos los países que tenían gobiernos progresistas, a partir de nuestra llegada se empieza una etapa nueva y empiezan a llegar triunfos importantes” (El Financiero, 20/06/2022).

Manuel Andrés López Obrador había sido candidato presidencial en 2012 por el Movimiento Progresista, una coalición formada por un par de partidos (PRD y PT), Movimiento Ciudadano y Morena, una asociación civil creada en 2011 que se organizó a partir de las protestas contra su desafuero y debatió intensamente su conversión en partido político. Después de esa contienda, en la que obtuvo el segundo lugar, Morena se convirtió en partido y su líder fue elegido presidente del Comité Ejecutivo Nacional por unanimidad y candidato

presidencial —por aclamación— para las elecciones de 2018, en las que venció con mayoría absoluta de votos. “El enorme peso de su dirigente ha provocado que los mecanismos de elección interna para directivos del partido y candidatos a puestos de elección popular, así como las distintas votaciones que se realizan internamente, como ha sido la aprobación de sus documentos básicos y el Proyecto Alternativo de Nación, sean aceptadas por unanimidad” (Bolívar, 2017).

Es decir, el caso de Andrés Manuel López Obrador tiene similitudes con los ejemplos anteriores por la centralidad de su liderazgo carismático, sin embargo, en la medida que en México no existe la reelección, se producirá una renovación en la candidatura presidencial de Morena. Además, a diferencia de Evo Morales, el líder mexicano dejó de ejercer la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de su partido en 2017 y la renovación en ese cargo está institucionalizada, puesto que tuvo cinco presidentes entre 2012 y 2020.

La victoria de Andrés Manuel López Obrador inició un nuevo ciclo de gobiernos bajo el mando de presidentes progresistas. A partir de entonces se produjeron las victorias de Alberto Fernández en Argentina (2019), Luis Arce en Bolivia (2020) Pedro Castillo en Perú (2021), Gabriel Boric (2021), Xiomara Castro en Honduras (2022) y Gustavo Petro en Colombia (2022).

En Argentina y Bolivia, como vimos, persiste la influencia de los liderazgos del “giro a la izquierda” de principios de siglo. Los otros casos —exceptuando a Perú que no forma parte del análisis— se caracterizan porque los candidatos surgieron de competencias electorales internas y sus organizaciones políticas —algunas de reciente creación— formaron alianzas electorales con otras fuerzas partidistas para terciar en comicios presidenciales. Adicionalmente, su incursión y desempeño tiene como acicate a intensas movilizaciones de protesta, ya sea contra el golpe de Estado en Honduras o por “estallidos sociales” en Chile y Colombia. Tampoco se trata de *outsiders*, como Hugo Chávez y Rafael Correa, sino de actores con trayectoria política. Por otra parte, en el caso de Gabriel Boric y Gustavo Petro, sus victorias fueron en segunda vuelta contra candidatos de

ultraderecha, ajenos a los partidos tradicionales, denotando que la polarización ideológica favoreció las posiciones centristas y moderadas que asumieron en la contienda. Es otro rasgo del progresismo de nuevo cuño definido por la coyuntura política que vive la región —y otras regiones del planeta— con la emergencia de una derecha ultraconservadora que pone a los actores políticos y movimientos sociales en una postura reactiva y defensiva, distinta al fuerte impulso refundacional de principios de siglo. A continuación, evaluamos algunos casos nacionales que dan cuenta de una renovación en las filas del progresismo.

Honduras: una mujer como protagonista

El caso de Xiomara Castro es peculiar porque su liderazgo surge a partir de la resistencia al golpe de Estado ejecutado en 2009 contra Manuel Zelaya, su esposo. El Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), una coalición de organizaciones de izquierda que se opuso al golpe de Estado, fue la base de la fundación —en 2011— del Partido Libertad y Refundación (Libre) bajo la jefatura de Miguel Zelaya. Este partido eligió a Xiomara Castro como candidata por consenso en reconocimiento a su rol dirigente en las manifestaciones de protesta contra el golpe de Estado y obtuvo el segundo lugar en las elecciones presidenciales de 2013.

En las elecciones de 2017, Libre se alió con el Partido Innovación y Unidad (PINU) y Xiomara Castro depuso su candidatura para apoyar al líder de PINU. Para la contienda electoral de noviembre de 2021, Xiomara Castro fue nominada como candidata presidencial por Libre después de vencer en las elecciones primarias realizadas en marzo de 2020, en las cuales “derrotó a sus tres oponentes... con el apoyo de seis sobre las nueve corrientes internas del partido” (Vásquez, 2021, p. 2).

Su partido tomó la iniciativa para conformar una coalición con el PINU y otras fuerzas, como el Partido Salvador de Honduras (PSH)

y una fracción de Partido Liberal: “Con esta alianza se neutralizó el creciente proceso de ideologización y se propició la articulación de un bloque de centroizquierda que ganó las elecciones” (Salomon, 2022, p. 1). Bajo esa estrategia, Xiomara Castro venció con mayoría absoluta de votos y es la primera mujer en asumir ese cargo en su país.

Al inicio de su gestión se produjo una crisis en la bancada oficialista debido a la formación de dos juntas directivas en el Congreso Nacional por desavenencias entre los aliados de su coalición que, además, no dispone de mayoría en el congreso. Esa crisis se resolvió mediante un acuerdo propiciado por Manuel Zelaya, como Coordinador General de Libre, pero demostró las dificultades que enfrentará la gestión presidencial si no se institucionaliza el funcionamiento de la coalición oficialista.

En suma, es un liderazgo que surge en torno a la defensa del golpe de Estado contra su marido (designado, ahora, como el “primer caballero de la República de Honduras”) pero adquiere autonomía de acción y se impone en las filas de su partido como candidata presidencial en un par de oportunidades. Para lograr su victoria en los comicios de 2021 articuló una coalición que mostró escasa cohesión parlamentaria en el inicio de su gestión denotando que el ejercicio de la presidencia estará sometido a un control multipartidario — puesto que la oposición tiene capacidad de veto— si la coalición oficialista no cierra filas en torno a su liderazgo.

Chile: efectos políticos del estallido social

Gabriel Boric es una figura que surge de un movimiento social e ingresa a la política como diputado independiente antes de postular a la presidencia en 2021. Un par de años antes fue partícipe del acuerdo que permitió una salida a la crisis política desatada por las intensas protestas que fueron caracterizadas como “estallido social”.

Fue candidato presidencial por Apruebo Dignidad, una coalición formada en enero de 2021 mediante un acuerdo entre el Frente Amplio y Chile Digno. El Frente Amplio había sido creado en 2017 por Revolución Democrática, Convergencia Social —partido de Boric— y Comunes, entre otros; y Chile Digno, en 2019, por el Partido Comunista, Federación Regionalista Verde Social y Partido Igualdad. Seis meses después de la creación de Apruebo Dignidad se realizaron elecciones primarias para definir la candidatura presidencial entre Gabriel Boric, por el Frente Amplio, y Daniel Jadue, por Chile Digno. Gabriel Boric —entonces diputado— venció en esa contienda con 60,4% de los votos.

En los comicios presidenciales de noviembre de 2021 obtuvo el segundo lugar frente a José Antonio Kast, un candidato de derecha, a quien venció en segunda vuelta con el 55,8% de la votación. En la medida que Apruebo Dignidad obtuvo una bancada reducida (5 de 50 de senadores y 37 de 155 diputados) suscribió un acuerdo para formar una coalición parlamentaria con Socialismo Democrático; un frente creado en diciembre de 2021 por el Partido Socialista, Partido Por la Democracia, Partido Radical, Partido Liberal y la plataforma Nuevo Trato y que había participado en las elecciones con el denominativo de Nuevo Pacto Social. Este frente obtuvo una similar cantidad de senadores y diputados que Apruebo Dignidad y su apoyo es fundamental para la estabilidad y eficacia de la gestión presidencial.

El liderazgo de Gabriel Boric tiene rasgos peculiares porque su figura surge de las filas del movimiento estudiantil en 2011 como uno de los voceros de la Confederación de Estudiantes de Chile. Ingresó a la arena política con sello propio puesto que, en las elecciones parlamentarias de noviembre de 2013, fue elegido diputado como candidato independiente. En 2017 también se presentó como candidato independiente y nuevamente ganó un curul de diputados, además de obtener la segunda mayor votación a nivel nacional. Unos meses antes había participado en la creación del Frente Amplio y en 2019 promovió la fundación de Convergencia Social, su partido.

En noviembre de 2019, participó en la firma del “Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución” como salida institucional a la crisis desatada por las intensas protestas en octubre de ese año, conocidas como “estallido social”, un “estallido de gran magnitud a través de movilizaciones que se centran fundamentalmente en tres aspectos: educación pública y de calidad, reforma tributaria y nueva Constitución, es decir, transformación del modelo económico, cultural y político” (Garretón, 2019). Para resolver esa coyuntura crítica, el mencionado acuerdo estableció la convocatoria a un plebiscito para definir si se daba curso a un proceso constituyente. A fines de octubre, el plebiscito aprobó la convocatoria a una Convención Constituyente y la elección directa de constituyentes —fue derrotada la fórmula mixta que planteaba que la mitad sean parlamentarios en ejercicio— bajo reglas de paridad de género. Para incidir en el proceso constituyente se formó el Observatorio Constituyente Apruebo Dignidad con el objetivo de “forjar lazos entre la Convención Constitucional y la sociedad civil para el monitoreo y el levantamiento de propuestas constitucionales, además de estrechar relaciones entre los partidos y movimientos que conforman Apruebo Dignidad” (“Primer Comunicado Observatorio Constituyente Apruebo Dignidad”, Saberes Colectivos, Santiago de Chile, 2021).

Es decir, existe un nexo entre los efectos políticos del “estallido social” y el desempeño de la coalición electoral que respaldará a Gabriel Boric, cuyo liderazgo se forjó en la combinación de un par de estrategias:

Destacar las características personales del candidato (‘escucha, reconoce sus errores y sabe pedir perdón’, apostó aun en contra de su partido a la vía institucional) y convertirlo en el mejor candidato ‘anti’. Primero fue anti-Jadue. luego fue anti-Concertación y anti-Piñera, y finalmente anti-José Antonio Kast, el postulante de la extrema derecha. En ese trayecto, se consolidó una consigna programática: la gente quiere cambios tranquilos, con seguridad. (Luna, 2022, p. 46)

Es decir, surge de un movimiento social, ingresa a la política institucional —fue diputado entre 2015-2019 por Convergencia Social— y asume una postura crítica a los partidos tradicionales de izquierda, pero sin propuestas rupturistas ni antipolíticas. Esa postura moderada se vio favorecida por la polarización ideológica en la segunda vuelta electoral debido al perfil de su contendor, un actor político de posiciones de derecha ultraconservadora, puesto que Gabriel Boric pudo interpelar con mayor eficacia al votante medio y representar los diversos sentidos de la democracia.

Colombia: primera victoria electoral de la izquierda

Gustavo Petro fue candidato presidencial por el Pacto Histórico, una coalición conformada a principios de 2021 e integrada por siete partidos de izquierda y socialdemócratas: Movimiento Político Colombia Humana, Unión Patriótica-Partido Comunista, Polo Democrático Alternativo, Movimiento Alternativo Indígena y Social, Partido del Trabajo de Colombia, Unidad Democrática y Todos Somos Colombia. Esta coalición tuvo su primera actuación en las elecciones legislativas en marzo de 2022 obteniendo 2,8 millones de votos, por encima de los partidos tradicionales (Conservador y Liberal) y logrando 20 escaños en la cámara alta y 31 en la cámara baja. Fue la mejor votación de las fuerzas progresistas en historia política de ese país.

También en marzo de 2021 se realizaron elecciones primarias o consultas internas en el Pacto Histórico para definir la candidatura presidencial. Se presentaron cinco precandidatos y acudieron a las urnas casi 6 millones de votantes. Gustavo Petro, propuesto por Movimiento Político Colombia Humana y Unión Patriótica, obtuvo el 80,5% de votos y Francia Márquez, candidata por el Polo Democrático Alternativo, fue segunda con 14%. Con esos resultados se conformó el binomio entre Gustavo Petro y Francia Márquez, cuya presencia como candidata vicepresidencial sería decisiva, aparte de demostrar la cohesión de esa coalición. El Pacto Histórico ganó la

primera vuelta presidencial con el 40,3% de los votos y se enfrentó en segunda vuelta a Rodolfo Hernández, un candidato de posiciones ultraconservadoras. En esa ocasión, obtuvo el 50,4% de los sufragios y el Pacto Histórico se convirtió en la primera fuerza progresista en vencer en elecciones presidenciales.

La trayectoria política de Gustavo Petro muestra la plena adscripción de una parte de la izquierda colombiana a la democracia. En 1990 firmó el acuerdo de paz con el gobierno entre la guerrilla M-19 y el gobierno y un año después fue candidato a la cámara de representantes por el flamante partido Alianza Democrática M-19. Entre 1998 y 2006 fungió como representante a la Cámara por el Movimiento Vía Alternativa y, luego, entre 2006 y 2010, como senador por el Polo Democrático. Ese año fue candidato a la presidencia por el Polo Democrático Alternativo y obtuvo menos del 10% de votos. En 2012 fue elegido Alcalde de Bogotá pero fue destituido un año después por la Procuraduría General con una falsa acusación por negligencia, sin embargo, fue restituido en su cargo en 2014 después de un fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En 2018 postuló por segunda vez a la presidencia como candidato por Colombia Humana y el Movimiento Significativo de Ciudadanos, amparado en la ley electoral que establece que: “los grupos significativos de ciudadanos no suponen una organización permanente sino la simple coyuntura de postular listas y candidatos en un determinado certamen electoral” (Consejo Nacional Electoral, 2019, p. 1) que le permitió articular candidatos sin militancia para ampliar su radio de convocatoria electoral. De esa manera, Gustavo Petro obtuvo el segundo lugar con más de 8 millones de votos y con base en otra norma —Estatuto de la Oposición— fue parte del Senado entre 2018 y 2022. Es decir, en el transcurso de tres décadas fue parlamentario, alcalde de la capital del país y candidato presidencial en dos contiendas. La tercera fue la vencida y representa un cambio notable en la política colombiana porque, aparte de ser la primera victoria de una fuerza de izquierda, los partidos tradicionales apoyaron a su rival en la segunda vuelta pero no pudieron impedir la victoria de Gustavo Petro.

Ecuador y Uruguay: fuerzas progresistas en la oposición

Estos son los casos de victorias electorales, puesto que, en Uruguay y Ecuador, las fuerzas progresistas están situadas en la oposición, y ese es el único rasgo común que presentan el Frente Amplio de Uruguay y Alianza País de Ecuador puesto que las relaciones entre sus liderazgos y organizaciones son diametralmente opuestas. El Frente Amplio es una estructura institucionalizada con rutinas electorales para definir candidaturas, en cambio, Alianza País es una fuerza que surgió en torno a —y depende de— la figura de Rafael Correa.

Las elecciones internas caracterizan la nominación de candidatos del Frente Amplio y no existe ninguna figura política, incluyendo al ex presidente José Mujica, que incida en el proceso decisional de esa organización uruguaya. Al contrario, en el caso ecuatoriano, sigue vigente el protagonismo del expresidente Rafael Correa en Alianza País, una organización que carece de dinámica partidista porque fue gestada desde el Estado y en torno a un liderazgo carismático. Es evidente que el grado de institucionalización del Frente Amplio es un límite eficaz para evitar que se produzca una personalización que ponga en riesgo la vigencia de sus reglas de democracia interna. En cambio, la dependencia de Alianza País respecto al rol de su líder —además, impedido de actuar en la política ecuatoriana— se convierte en un obstáculo para su consolidación como partido.

En suma, las fuerzas progresistas deben establecer mecanismos institucionales que eviten la concentración de su capacidad representativa en la figura de un líder que, además, tiende a controlar el proceso decisional interno alimentado por el presidencialismo. Sin negar la personalización política que marca a la democracia actual es preciso establecer pautas de organización y coordinación de *carácter colegiado* que incentiven la rotación en los cargos y en las candidaturas. Las recientes experiencias de Chile, Honduras y Colombia son señales positivas al respecto, pero deben pasar la prueba de la

eficacia y la legitimidad para su consolidación como una modalidad de funcionamiento organizativo.

Relaciones entre partidos progresistas y movimientos sociales

Existen diversas modalidades de vinculación entre partidos y movimientos sociales, actores sociales y otras formas de acción colectiva. Se distinguen partidos con origen y/o base movimientista, como el MAS-IPSP en Bolivia, Frente Amplio en Uruguay, PT en Brasil y Morena en México; organizaciones políticas que son alianzas o coaliciones entre partidos y movimientos sociales con fines electorales y/o programáticos, como Libre en Honduras, Apruebo Dignidad en Chile y Pacto Histórico en Colombia; y partidos que impulsaron, desde el gobierno, su articulación con actores sociales, como Alianza País en Ecuador y el peronismo en Argentina.

El carácter de partido-movimiento fue más frecuente durante el “primer giro a la izquierda”, en cambio, las nuevas organizaciones políticas de carácter progresista —excepto Morena— presentan rasgos peculiares porque son una amalgama entre partidos, movimientos sociales, organizaciones populares y colectivos identitarios o monotématicos, con evidente protagonismo de colectivos feministas y movimientos ecologistas de base territorial.

Partidos de base movimientista

El MAS-IPSP de Bolivia es un caso peculiar porque el partido es, literalmente, en “instrumento político” de las organizaciones sindicales campesinas indígenas agrupadas en poderosas confederaciones nacionales con presencia en todo el territorio nacional. Las instancias directivas del partido están conformadas, estatutariamente, por candidatos postulados o seleccionados por las organizaciones sociales

populares. Desde 1999 ingresó a la arena electoral con personería jurídica propia y entre 2005 y 2020 venció en cuatro elecciones generales con mayoría absoluta de votos. En la primera gestión de gobierno de Evo Morales (2006-2009), el movimiento campesino indígena fue el actor principal en la Asamblea Constituyente que aprobó una nueva Constitución Política del Estado que instaaura el Estado Plurinacional, incorpora los derechos colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos —incluida la formación de autonomías territoriales indígenas con autogobierno— y pone en vigencia la democracia intercultural que incluye la democracia comunitaria. Asimismo, se establece el Vivir Bien como principio de un nuevo modelo de desarrollo en consonancia con la cosmovisión indígena. Es un caso relevante de movimiento social que logra plasmar su proyecto político en modelo estatal.

El Frente Amplio de Uruguay, antes y durante su presencia en el gobierno entre 2005 y 2020 con tres presidencias sucesivas, “es un partido que ha tenido históricamente... una relación intensa con los movimientos sociales” (Delacoste, 2015, p. 13). Los sectores que constituyen su columna vertebral por su capacidad de movilización y fortaleza organizativa son el movimiento obrero y el movimiento estudiantil, en relación a las negociaciones laborales colectivas y el co-gobierno en el sistema educativo, respectivamente. Son movimientos convencionales que orientan sus demandas al Estado, las que definen sus relaciones con el gobierno, incluyendo las gestiones del Frente Amplio.

Más adelante, al influjo de transición democrática en los años ochenta, surgieron organizaciones con nuevos rasgos —tienen vínculos con organismos internacionales, actúan como ONG y forman parte de redes intelectuales—, como las feministas y los defensores de derechos humanos. Estos sectores tienen mayor protagonismo por la importancia que adquiere la “agenda de derechos” toda vez que las demandas convencionales de las organizaciones sindicales fueron respondidas por los gobiernos del Frente Amplio con políticas sociales, laborales y económicas. A diferencia de los movimientos

obrero y estudiantil, estos actores colectivos “tienen pocos militantes estables, casi nula estructura formal y se centran en el trabajo mediático, el lobby parlamentario, la búsqueda de financiación internacional” (Delacoste, 2015, p. 16).

La convivencia entre los movimientos sociales tradicionales, como el obrero, y esas nuevas modalidades de acción colectiva, como las feministas, no es sencilla porque los sindicatos de trabajadores no comparten las demandas vinculadas a la igualdad de género y la despatriarcalización, así como, los colectivos basados en la diversidad y disidencia sexual no comulgan, en general, con las posturas de la izquierda tradicional. Este tipo de contradicciones provocaron que, durante los gobiernos del Frente Amplio —sometido a su vez a la lógica burocrática y elitista incentivada por el manejo del Estado— empiecen a surgir “una serie de oposiciones que reivindican su autonomía” respecto al Frente Amplio “y, en algunos casos, se encuentren en proceso de construir sus propias articulaciones” (Delacoste, 2015, p. 19). Entre esos actores se destacan ecologistas, feministas, intelectuales y artistas. Estas contradicciones ponen en evidencia la búsqueda de otros formatos organizativos para la acción colectiva impulsada por nuevas demandas e identidades. Se trata de dilemas organizativos que deben ser encarados por el Frente Amplio a partir de una transformación organizativa que le permita funcionar como una coalición flexible, más aún en un período que actúa como fuerza opositora.

El Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil tiene rasgos diferentes porque su momento constitutivo, a principios de los años ochenta, se caracteriza por un “fuerte enraizamiento en organizaciones preexistentes en la sociedad civil, muchas de las cuales se contraponían no solamente a la institucionalidad representativa, también al propio Estado” (Gonçalves, 1994). Es producto de una convergencia del movimiento sindical independiente —Lula da Silva era su principal dirigente—, las comunidades eclesiales de base de raigambre católica, agrupaciones de izquierda que operaban en la clandestinidad y algunos parlamentarios de fuerzas de centroizquierda. Es

decir, el PT es el fruto de la combinación de “dos lógicas de acción... antes de todo, una lógica de partido-movimientista, o sea, canalizador de reivindicaciones al Estado... y, en menor medida, pero con importantes consecuencias, una lógica de partido revolucionario, esto es, que busca cambiar el *statu quo*” (Gonçalves, 1994, p. 150). Ese modelo originario sufrirá modificaciones parciales con la exitosa participación del PT en varias elecciones presidenciales convirtiéndose en partido de gobierno entre 2003 y 2016 bajo el mando de Lula da Silva. Su conversión en partido de gobierno provocó que privilegie su funcionamiento como maquinaria electoral a la par que fue adoptando posiciones moderadas y centristas que fueron cuestionadas por varios movimientos sociales, como el movimiento campesino, articulado en el Movimiento Sin Tierra, y el movimiento feminista. En general, la relación entre los movimientos sociales y el Estado bajo los gobiernos del PT no derivaron en cooperación política ni en la mengua de la identidad de los movimientos, pero sí en un distanciamiento con el partido debido a divergencias programáticas. Ante la posibilidad de una reelección de Jair Bolsonaro, Lula da Silva puso en primer plano el objetivo de recuperar la mayoría electoral y eso implicó privilegiar la táctica electoral, por parte del PT y, también, de los movimientos sociales. De esta manera, la tendencia dominante fue la ampliación de la coalición de fuerzas progresistas y centristas para alcanzar la victoria en los comicios generales en noviembre de 2022.

El caso de Morena en México tiene otras connotaciones porque es un movimiento que nace de la articulación de diversas agrupaciones que formaron una asociación civil para apoyar a Andrés Manuel López Obrador. Su origen, por ende, está vinculado a un liderazgo carismático y sus relaciones con los movimientos sociales y otros actores colectivos están mediados por su figura que, en algunos casos, presenta posiciones conservadoras, antitéticas al progresismo, como su cuestionamiento al movimiento de mujeres feminista.

Alianzas o coaliciones entre partidos y movimientos sociales

Los casos recientes de Libre en Honduras, Apruebo Dignidad en Chile y Pacto Histórico en Colombia muestran la conformación de alianzas con fines electorales y programáticos en torno a actores/as y movimientos (estudiantil, feminista, ecologista, por derechos humanos) que surgen en contextos de protesta e intensa movilización social con demandas de nuevo cuño que amplían el discurso antineoliberal, un factor que fue dominante a principios de siglo.

En el caso de Honduras, en torno a Libre se articularon diversos movimientos sociales, “en particular de mujeres, jóvenes, ecologistas, defensores de derechos humanos, artistas” (Salomon, 2022) que proporcionaron otros principios programáticos a un partido que se forjó a partir de una escisión en el tradicional Partido Liberal del cual formaba parte su fundador, Manuel Zelaya. Entre sus principios ideológicos se menciona el apoyo a los derechos de los trabajadores, de los pueblos originarios, y también recupera, en menor medida, las demandas del feminismo y la comunidad LGBT.

Sin embargo, existen contradicciones en esta alianza porque si bien el rol de las mujeres fue un elemento discursivo central en la campaña electoral, en el ejercicio de gobierno, Xiomara Castro “se manifestó contra la violencia de género y el acoso sexual, pero ha sido ambivalente en relación con el aborto” (Vásquez, 2021). Es un ejemplo de las dificultades que enfrenta una agenda gubernamental que recoge diversidad de demandas con sello identitario.

En el caso de Chile, el “estallido social” de octubre de 2019 fue decisivo para la forja de Apruebo Dignidad puesto que la crisis se encaminó a un proceso constituyente con protagonismo de representantes sin militancia partidista y con filiación en movimientos sociales y colectivos ciudadanos. Ese fue el contexto preelectoral que resultó propicio para la victoria de una nueva fuerza política que expresa “una nueva izquierda, y no solo en términos de recambio generacional; es feminista, promueve el multiculturalismo, combina una fuerte conciencia ambiental con la clásica preocupación por la

equidad...” (Luna, 2019). Esos elementos son resultado de la acción de protesta de movimientos sociales y colectivos ciudadanos que instalaron sus demandas en la agenda pública y pusieron en evidencia la crisis de representatividad de los partidos tradicionales de izquierda. Precisamente, la figura de Gabriel Boric había surgido en el seno del movimiento estudiantil e irrumpió en la política como candidato independiente.

La relación entre partidos y movimientos sociales tiene varias modalidades; por ejemplo, la incorporación de demandas en las políticas públicas sin necesidad de vincularse —por riesgo de cooptación— con el partido de gobierno o la transversalización de las demandas del movimiento —como el feminista— que puede impulsar en la formación de grupos legislativos interpartidistas en torno a una agenda de género. En suma, el proceso político chileno vive un proceso que muestra el tránsito de un “modelo de imbricación entre política institucional y actores sociales” vigente en el pasado hacia “un modelo de intermitencia crítica en esta relación” (Garretón, 2019).

El Pacto Histórico en Colombia presenta similares características de apertura de las fuerzas de izquierda a nuevos actores sociales y a la articulación de demandas de movimientos sociales, como los ambientalistas y minorías étnico culturales, como las y los afrodescendientes. La figura vicepresidencial, Francia Márquez, condensa esas aristas que se complejizan y enriquecen con su discurso feminista; el desafío para el partido de gobierno es traducir esas representaciones sociales en nexos con los actores colectivos y convertir sus reivindicaciones en políticas públicas.

A partir de estas experiencias, y al margen de las peculiaridades nacionales, es necesario que los partidos progresistas adopten una modalidad de coalición flexible que les permita establecer alianzas electorales y acuerdos programáticos con otros partidos, pero, sobre todo, con movimientos sociales, colectivos identitarios o temáticos y organizaciones populares. Esta es la base para desarrollar un formato organizativo —y un mensaje— más horizontal y democrático

en su funcionamiento interno —con la paridad de género y la renovación generacional como criterios básicos— que debe combinarse con un rediseño de las formas de articulación con los movimientos sociales y colectivos que son portadores de nuevas demandas y emisores de propuestas alternativas. El desafío es articular la representación de nuevas demandas e identidades —mediante la implementación de ajustes organizativos internos e instaurando vínculos con los movimientos sociales a partir de respetar o asimilar sus lógicas de autonomía y horizontalidad— y el establecimiento de acuerdos programáticos respecto a las alternativas al modelo de desarrollo, así como, la innovación en la gestión gubernamental estableciendo nuevos canales para la participación ciudadana. El desafío es desarrollar una capacidad de acción hegemónica similar a la que tuvieron los partidos y gobiernos progresistas del “primer giro a la izquierda” a pesar de las dificultades para articular una diversidad de demandas y una multiplicidad de propuestas con sello identitario en un proyecto común.

Las lógicas de cooptación e incorporación orgánica deben ser sustituidas por —o combinadas con— alianzas electorales y acuerdos programáticos con actores colectivos que se movilizan por temas y demandas específicas. Esa amplia agenda programática puede tener como sustento un par de elementos con capacidad de acción hegemónica —descolonización y despatriarcalización— que permiten articular una diversidad de actores colectivos sin necesidad de nexos orgánicos con los partidos (de gobierno) e impulsar un debate sobre un nuevo modelo de Estado y un modelo alternativo de desarrollo.

La disputa por el sentido de la democracia

Es preciso que las fuerzas progresistas desplieguen una estrategia discursiva dirigida a ampliar su radio de convocatoria política adoptando una posición centrista —en clave de modernidad— para atenuar la polarización ideológica que actualmente predomina en la

sociedad y se expresa en la irrupción de fuerzas políticas de carácter ultraconservador que enarbolan códigos contrarios a los derechos por la igualdad. La derecha ha ingresado a la disputa por la conducción cultural de la sociedad y dispone de apoyo social porque representa posiciones conservadoras asentadas en prejuicios y creencias religiosas. Así, invoca la defensa de la propiedad privada contra el “comunismo”, combate la “ideología de género” y el reconocimiento de las diversidades sexuales. Las fuerzas progresistas deben ingresar en esa disputa por la ciudadanía como sistema de derechos para resguardarlo y ampliarlo mediante una articulación con los actores colectivos movilizados a partir de sus códigos identitarios y demandas temáticas, pero en una lógica de alianzas electorales y acuerdos programáticos.

En el pasado, la centralidad del clivaje Estado/mercado provocó que la lucha contra el neoliberalismo sea el principio dominante en la discursividad de las fuerzas y gobiernos progresistas y se expresó en el impulso a patrones de desarrollo con centralidad estatal y basados en la generación de excedente económico a través de exportaciones e industrialización. Este modelo fue y es acusado de extractivista y, ante su persistencia, perdieron impulso aquellas alternativas de desarrollo basadas en los derechos colectivos de los pueblos indígenas y de la naturaleza (Vivir bien en Bolivia y Buen vivir en Ecuador, por ejemplo). En esa medida, las fuerzas progresistas perdieron la capacidad para seducir a movimientos ecologistas, movilizar a sectores juveniles, incluso, mantener el apoyo del movimiento indígena. Un formato de coalición flexible permitiría recuperar esa capacidad como, de manera inaugural, ocurrió en Chile, Honduras y Colombia.

Por otra parte, los partidos de izquierda y progresistas son anatemizados como “populistas” por su conflictiva relación con la institucionalidad democrática. Principios como alternancia, pluralismo y Estado de derecho son esgrimidos por sus rivales para debilitar la imagen democrática de las fuerzas progresistas que se caracterizaron por impulsar la ampliación de la representación y participación de sectores subalternos y nuevas identidades. Esa caracterización se

sustenta en la distinción entre democracia como igualdad, impulsada por los gobiernos progresistas, y democracia como libertad, esgrimida por sus detractores. “La institucionalidad democrática, reducida a menudo a un mero formalismo, aparece en estos discursos [progresistas] como mera garante de un *statu quo* que obtura cualquier perspectiva de transformación profunda, e incluso es minimizada estéticamente por su ‘falta de ética’, justamente, uno de sus mayores méritos” (Minutella, 2020). Es importante evitar ese dualismo y percibir la relación entre libertad e igualdad como una dualidad, por ende, se debe prestar similar atención a ambos sentidos de la democracia.

Los procesos políticos en Bolivia, Honduras, Chile y Colombia demuestran que el apego a la democracia representativa es la respuesta adecuada a las rupturas golpistas y a los estallidos sociales. Sin embargo, es necesario que las fuerzas progresistas demuestren un apego irrestricto a los mecanismos institucionales de la democracia para ampliar su capacidad representativa, aunque eso exige la adopción de nuevas modalidades organizativas y un lazo distinto con agrupaciones colectivas y movimientos sociales que son portadoras de nuevas demandas y propuestas programáticas.

Bibliografía

- Bolívar, Rosendo (2017). Liderazgo político: el caso de Andrés Manuel López Obrador en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). *Revista Estudios Políticos*, 42, septiembre-diciembre, 105.
- Casullo, María (2022). El curioso caso de un peronismo no verticalista. *Nueva Sociedad*, 299, mayo-junio, Buenos Aires, 85-86.

Delacoste, Gabriel (2015). Los límites de la articulación: los movimientos sociales en el Uruguay frenteamplista. *Revista Contrapunto*, 7, diciembre, Montevideo, 13.

Garretón, Manuel Antonio (2019). Introducción. Reflexiones sobre Movimientos sociales, estallido y proceso constituyente. En: Garretón, Manuel Antonio (Coord.), *Política y movimientos sociales en Chile. Antecedentes y proyecciones del estallido social de octubre de 2019*. Santiago de Chile: Lom / Friedrich Ebert Stiftung.

Gonçalves Couto, Claudio (1994). Mudanca e crise: O PT no governo em São Paulo. *Lua Nova*, 33, 148.

Luna, Juan Pablo (2019). ¿Es posible la articulación entre movimientos sociales y partidos políticos en el mundo contemporáneo? En: Garretón, Manuel Antonio (Coord.), *Política y movimientos sociales en Chile. Antecedentes y proyecciones del estallido social de octubre de 2019*. Santiago de Chile: Lom / Friedrich Ebert Stiftung.

Mayorga, Fernando (2022). *Resistir y retornar. Los avatares del proceso decisional en el MAS-IPSP (2019-2021)*. La Paz: Fundación Friedrich Ebert.

Minutella, Eduardo (2020). ¿Dónde quedó el progresismo? *Nueva Sociedad*, marzo, Buenos Aires, 2.

Salomon, Leticia (2022). Los desafíos de Xiomara Castro en Honduras. *Nueva Sociedad*, 299, mayo-junio, Buenos Aires, 139.

Vásquez, Daniel (2021). La victoria de Xiomara Castro en la Honduras de la democracia oligárquica. *Nueva Sociedad*, noviembre, 3.

CAPÍTULO 3

Organización y estrategia política de los partidos de nueva izquierda en América Latina

*Juan Guijarro*¹

En la ciencia política dominante se adopta como un presupuesto convencional la definición “mínima” de la democracia como competencia electoral entre élites políticas. De ahí se ha derivado también una concepción “mínima” de los partidos políticos como organizaciones de intereses que compiten en elecciones (Schlesinger, 1994; Aldrich, 1995).

Estas definiciones “minimalistas” no son simplemente empíricas: surgieron en el contexto de la guerra fría (Downs, 1957), y luego se volvieron dominantes en el curso de la “tercera ola de transiciones a la democracia” (Huntington, 1991), caracterizadas por el predominio de la ideología neoliberal frente a la debacle del socialismo.

En efecto, los estudios sobre la “democratización” de los países de América Latina y Europa del Este implantaron, como correlato teórico de la doble transición hacia la democracia política y el liberalismo económico, la analogía conceptual entre las nacientes instituciones

¹ Politólogo, maestro en Ciencia Política por FLACSO-sede Ecuador; investigador del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. juanguijarro@hotmail.com

democráticas y la libre competencia del mercado. De ahí se sigue la concepción de los partidos como actores que maximizan su propia utilidad promoviendo, en el período determinado para las elecciones, una “oferta” electoral para el “consumo” de los electores.

Esta definición minimalista se justifica, según sus promotores, porque permite la comparación de un amplio número de casos bajo parámetros genéricos. No obstante, se ha vuelto problemática en cuanto del hecho empírico de los autointereses del partido se ha pretendido derivar la norma para la organización política democrática como tal. De esta manera, se ha supuesto: (i) que la eficacia de los partidos se mide por la utilidad organizacional; (ii) que la formalidad de la organización coincide con su fortaleza; (iii) que su estabilidad es indicio de consolidación; (iv) que esta consolidación contribuye a la democracia. Consideradas estas condiciones, las organizaciones más eficaces, formales, longevas y, se entiende, más “democráticas”, serían las de EEUU y Europa Occidental; que, así, resultarían el modelo para la comparación con el resto (Therborn, 2013; Levitsky & Freidenberg, 2006).

Este antecedente histórico-teórico es relevante porque los partidos de nueva izquierda en América Latina (PNI) surgen precisamente criticando la ideología neoliberal (García Linera, 2011; Sader, 2008): valga decir, frente a los resultados sociales negativos del programa neoliberal —concentración de la riqueza, más desigualdad e inequidad de recursos y oportunidades, nuevas exclusiones y marginaciones— emergen movimientos de impugnación social que critican a los partidos e impulsan a la reflexión sobre la instrumentalidad y el imperativo de renovar la propia organización política (Johanessen, 2019; Ellner, 2018; Silva & Rossi, 2018; Roberts, 2015, 2012; Levitsky & Roberts, 2013; Weyland *et al.*, 2010; Cameron & Hershberg, 2010, Collier & Handlin, 2009).

Quizás el hecho histórico más significativo en este sentido consista en que, rechazados en las urnas los partidos de derecha con su explícito programa neoliberal, fueron los partidos de centroizquierda los que se encargaron, bajo un disfraz electoral antineoliberal, de dar

continuidad en el gobierno a las reformas estructurales impulsadas por la derecha (Ellner, 2005), en lo que se puede caracterizar como “neoliberalismo por sorpresa” (Stokes, 2001).

De aquí una crisis de representación en la que surge una nueva izquierda que, por la propia fuerza de sus circunstancias, sostiene críticamente (Raby, 2018, 2008; Muhr, 2012; Lebowitz, 2010, 2006; Mézáros, 2009; Harnecker, 2009, 2008): (i) que el objetivo del partido no es la propia organización, sino el cambio social —tanto *en* como *contra* el sistema, en una variedad de opciones que luego revisaremos—; (ii) que en países con alto grado de informalidad socioeconómica, efecto del neoliberalismo, la organización política se debe adecuar a estas características del tejido social; (iii) que la estabilidad de la organización no es un fin, sino un medio; (iv) que no es la forma intrínseca de la organización, sino sus contenidos, provistos por la crítica social, los que contribuyen a la democracia. Y la democracia, así entendida desde el punto de vista del partido, desborda los estrechos límites del mercado electoral para orientarse a revertir los efectos del neoliberalismo y encauzar alternativas.

En síntesis, para explicar y comprender la forma de organización de los PNI es necesario partir del hecho de que se orientan al cambio: de qué tipo, con qué extensión y profundidad, y con qué resultados y efectos, son cuestiones que ocasionan y condicionan la propia manera en que se organiza el partido, de maneras que se explorarán a continuación.

Para esto evaluamos la organización en tres dimensiones: primero, suspendemos la autorreferencialidad organizativa mediante el examen comparativo de recursos histórico-normativos (origen y tipos de liderazgo; estatutos: ideología y estructura; métodos de democracia interna: participación y elección); para luego considerar cómo estas características operan en dos dimensiones estratégicas: la hegemonía horizontal (alianzas con organizaciones pares); y la hegemonía vertical (agregación electoral).

(NB: Si bien el concepto de hegemonía es más amplio, pues involucra tanto la relación con grupos afines como con adversarios

—“dirección más coerción”, según la fórmula gramsciana—, para los propósitos de este estudio solo consideraremos lo primero.)

1. Recursos histórico-normativos

El partido como organización es resultado de inversiones estratégicas que involucran acciones deliberadas por parte de los actores políticos. En este sentido, ¿cuáles han sido los motivos de los fundadores de los PNI, en qué circunstancias sucedieron y con qué efectos?

Tabla 1

Partido	País	Fundación	Estatuto	Ideología	Origen*	Liderazgo carismático	Promotores	Naturaleza jurídica
PJ	Argentina	1946	2013	Izquierda** (peronismo)	Interno	De origen, histórico	Fusión de partidos	Institución de derecho público
MAS-IPSP	Bolivia	1987	2012	Izquierda (socialismo comunitario)	Externo	De origen, actual	Sindicato y movimientos sociales	Institución de derecho público
PT	Brasil	1980	2012	Izquierda (socialismo democrático)	Externo	De efecto, actual	Sindicatos y movimientos sociales	Persona jurídica de derecho privado

PAÍS	Ecuador	2006	2011	Izquierda (socialismo del buen vivir)	Externo	De origen, actual	Asociación civil	Persona jurídica de derecho privado
Morena	México	2011	2012	Izquierda (transformación democrática)	Interno	De origen, actual	Asociación civil (luego de una escisión)	Institución de derecho público
FA	Uruguay	1971	2011	Izquierda (progresismo)	Interno	No	Fusión de partidos	Institución de derecho público

* El partido tiene origen “interno” si proviene de grupos parlamentarios, y “externo” si no lo tiene (cf. Duverger, 1951).

** Con un lapso de derecha neoliberal, durante el menemismo; ver más adelante.

Se han señalado dos contextos principales de origen: el conflicto y el trauma.² El primero se refiere a períodos de intensa polarización social, acompañados por amplias movilizaciones y las consiguientes reacciones de los poderes establecidos. El trauma, en cambio, alude a períodos de polarización más circunscrita a la política, en que unos actores reprimen a otros mediante la exclusión y marginación del sistema político, manifiestas en acciones como el veto y la persecución.

Tanto el conflicto como el trauma, entendidos en estas dimensiones socio-políticas, pueden generar y fortalecer solidaridades y lealtades. De hecho, los estudios indican una relación directa entre

² Sobre el conflicto, ver Levitsky, Loxton & Van Dyck (2016); sobre el trauma, ver Rosenblatt (2018).

la intensidad de estas experiencias y la intensidad de los vínculos organizativos.

Fue precisamente durante el ciclo de movilización social antineoliberal que emergieron como fuerzas políticas organizadas el MAS (refundado en 1997) y PAÍS (2006). El PJ, el PT y el FA se reactivaron durante este ciclo, pero tienen antecedentes históricos previos: el PJ (1946) en el movimiento popular peronista, el FA (1971) y el PT (1980) en la resistencia contra la represión de las dictaduras en Uruguay y Brasil, respectivamente. Por otra parte, Morena (2011) tiene inicios más recientes, en el movimiento de rechazo a los fraudes electorales y al bloqueo para renovar los liderazgos políticos en México.

De estos momentos fundacionales diversos se siguen orígenes característicos: el PT, PAÍS y el MAS son organizaciones “externas”, fundadas por actores al margen del sistema político, en coyunturas de bloqueo a la participación. El PT surge en medio de la dictadura en Brasil, por iniciativa de los sindicatos radicales, intelectuales de izquierda y sectores católicos progresistas. En Bolivia la incapacidad de los partidos establecidos para procesar las demandas populares permitió que la lucha de los sindicatos cocaleros adopte progresivamente consignas más universales hasta representar al campo popular antineoliberal. En Ecuador fueron grupos ciudadanos urbanos los que, agotada la movilización popular antineoliberal, decidieron fundar el partido, que alcanzó luego su representatividad en el curso de las elecciones.

Las otras tres organizaciones son, en cambio, “internas”: el PJ surge en medio de la confrontación con la dictadura del 43 y el movimiento antiperonista, cuando tres partidos que auspician la candidatura de Perón a la presidencia se fusionan. En Uruguay el FA aparece en 1971 con la fusión de los partidos de izquierda (socialista y comunista) y un partido de centro (demócrata-cristiano); y esta alternativa para un gobierno de izquierda es obstruida con el golpe de Estado en 1973. Finalmente, Morena cobra fuerza con el rechazo ciudadano al fraude electoral de 2006, aunque su fundación formal

se concreta en una escisión interna del PRD en 2011 —partido que a su vez, tuvo un origen similar al separarse del PRI—.

El origen interno o externo marca diferencias relevantes en la manera de hacer política, como veremos. Más allá de estas diferencias, todas estas organizaciones comparten un rasgo característico en el liderazgo carismático, con excepción del FA. Aquí es importante considerar que la influencia que el liderazgo tiene en la organización política es asunto debatido: la mayoría de estudios suponen que los liderazgos fuertes tienen objetivos personalistas que no contribuyen a la fortaleza de los partidos (Linz, 1990; Mainwaring & Shugart, 1997; Samuels & Shugart, 2010). Pero estudios más recientes en América Latina apuntan que los líderes carismáticos históricamente han permitido una mayor agregación de demandas populares y, por eso, mayor representatividad, lo que a la larga fortalece a las organizaciones partidarias (Laclau, 2005; Mudde & Rovira-Kaltwasser, 2012, 2017).

Si nos adentramos en el asunto, el panorama del liderazgo político en la región es diverso. En un extremo se encuentra el liderazgo histórico de Perón y Evita que al amalgamar con sus figuras distintos intereses en torno a la particular organización del PJ, permitió la supervivencia incluso a un período de derecha neoliberal (Menem), y la posterior recomposición bajo los liderazgos de los Kirchner.

En contraste, el resto de líderes de izquierda son más recientes: Correa en PAÍS y Evo en el MAS son hijos de la primera ola antineoliberal. Su peso político se puede considerar en la estrategia de las fuerzas de oposición de vetar judicialmente su participación electoral. En Bolivia fue posible un relevo con éxito en el triunfo electoral de Arce en 2021; en Ecuador la organización triunfó apretadamente con Moreno en 2018, pero hasta el fin del período se desintegró cooptada por la derecha.

También en México gravita el carisma de López Obrador, representante de las aspiraciones contra todos los bloqueos de un sistema caracterizado por el inmovilismo, y aún se debate su sucesión. Por otra parte, Brasil es un caso particular: porque la organización no

inició en torno a un liderazgo carismático, sino por el acuerdo político de varios sindicatos y grupos democráticos de lucha contra la dictadura; y el ascenso de Lula debe ser evaluado, retrospectivamente, como un efecto organizacional.

Cuando entramos a considerar el ámbito normativo, todos los partidos tienen declarativamente un componente ideológico de “nueva izquierda”: sus estatutos se aprueban en el período 2011-2013, momento expansivo de la contrahegemonía de la izquierda en la región. Se trata de un momento de afección anti-partidocrática, y las organizaciones se adhieren a esta corriente: AP se declara “movimiento”, y el MAS se define así desde su nombre; y aunque Morena también lo haga, se inscribe como el partido político del “cambio verdadero”. Además, el FA se identifica como “coalición-movimiento”; y aunque el PJ tenga la tacha en el nombre, aclara que es la “herramienta jurídica” del “Movimiento Nacional Justicialista”. Únicamente el PT mantiene, desde el inicio, su identidad autodeclarada como “partido”.

Respecto a las definiciones de la propia ideología, si bien todas las organizaciones se ubican a la izquierda, hay marcadas diferencias cualitativas: solo el PT, PAÍS y el MAS reivindican explícitamente el “socialismo” en sus estatutos; mientras que el FA y Morena asumen el “cambio”, y el PJ proclama el peronismo.

Más allá de estas autodefiniciones, una diferencia sustancial es que en todos los países estudiados los partidos son instituciones de derecho público, con excepción de Brasil y Ecuador: esta norma fundacional apunta, principalmente a los fines de la organización. Se suele considerar que el lucro es el fin de las organizaciones privadas; y, en el otro caso, lo es el servicio público. Es un aspecto fundamental de la cultura política de cada país: estas normativas no solo reflejan una realidad, la motivan.

Bajo estas etiquetas jurídicas los rasgos comunes pueden generar diversas interpretaciones: los estudios apuntan la hipótesis de que la competencia electoral, en general, provoca un mimetismo organizacional hacia un modelo funcional de partido *catch-all*. Se puede tener

en mente esta hipótesis sin asumirla, para considerar las semejanzas en la estructura de la organización en seis instancias básicas: deliberativa, directiva, ejecutiva, de base, apoyo y consulta.

Tabla 2

Instancias	Deliberativa	Directiva	Ejecutiva	De vinculación social	De apoyo	De consulta
PJ	1	1	1	1	1	0
MAS-IPSP	1	1	1	0	1	0
PT	1	1	1	1	1	1
PAÍS	1	1	1	1	0	0
Morena	1	1	1	1	1	1
FA	1	0	1	1	1	0

La instancia deliberativa se suele considerar la principal en las organizaciones partidarias, porque aquí se toman las principales decisiones, como selección de dirigentes, candidatos, alianzas, reformas al estatuto, definición de programas políticos, etc. Tiene una periodicidad determinada y está presente en los estatutos de todos los PNI estudiados.

Por otra parte, la instancia directiva es la mediadora entre las instancias deliberativas y las ejecutivas: también las incluyen todos los PNI, con excepción del FA que, en lugar de la instancia directiva, enfatiza en la dinámica asamblearia —la “Plenaria Nacional” tiene 85 representantes de facciones políticas, 41 de coordinadoras y 41 de departamentos: en la práctica, otra asamblea—.

Luego están también las instancias de vinculación social, que establecen relaciones con grupos sociales: las tienen todos los partidos, con excepción del MAS, que asume explícitamente que su organización se compone de asociaciones sociales. Finalmente, las instancias

de apoyo (jurídico, financiero, electoral) y consulta contribuyen a actividades específicas del partido, y dan cuenta de su grado de complejidad, especialización y profesionalización: PAÍS no inscribe ninguna; y el PJ, MAS y FA omiten las de consulta.

Por cierto, que en términos de estructura normativa las organizaciones parecen muy similares; pero en el detalle se revelan las diferencias. Un aspecto esencial para esto son las instancias deliberativas. De acuerdo con las legislaciones nacionales, la Asamblea nacional es la opción más generalizada para la elección de directivas, con excepción de Brasil; las elecciones primarias cerradas, la opción más participativa, son prescriptivas en Argentina, Brasil y México; finalmente, la opción menos participativa, el Consejo Político, sigue siendo una opción en Argentina y Brasil.

Para refinar el análisis, podemos considerar lo que apuntan los estatutos de los propios PNI: todos indican las elecciones con votación de los afiliados, con excepción de Morena —que opta por los delegados territoriales— y Ecuador —que no explicita un criterio—. Si a esto añadimos la participación en la toma de decisiones, los partidos andinos son los menos abiertos, porque incluyen solo a delegados y un sector de grupos dirigentes. El FA, en cambio, funciona con los delegados de las organizaciones que lo conforman; y el PJ, el PT y Morena con los delegados territoriales.

Tabla 3

Instancias deliberativas	Participación (toma de decisiones)	Voto (elección directiva)			
		Estatutos	Legislación		
			Afiliados	Asamblea nacional	Consejo político
PJ	Participan delegados territoriales	Elecciones internas directas con votación de todos los afiliados	1	1	1
MAS-IPSP	Participan delegados territoriales y entre 2-4 grupos dirigentes	Elecciones internas directas con votación de todos los afiliados	0	1	0
PT	Participan delegados territoriales	Elecciones internas directas con votación de todos los afiliados	1	0	1
PAÍS	Participan delegados territoriales y entre 2-4 grupos dirigentes	No constan criterios	0	1	0
Morena	Participan delegados territoriales	Elecciones internas con votación de los delegados territoriales	1	1	0
FA	Participan delegados de las organizaciones	Elecciones internas directas con votación de todos los afiliados	0	1	0

Para esta última variación no es determinante el tamaño de la organización —contra lo que suponía Michels, no es una regla inflexible que la expansión esté inversamente relacionada con la democracia interna—. Pero el hecho es que resulta necesario indagar más allá de los documentos normativos hasta aquí señalados, para evaluar la operación real de las organizaciones.

2. Hegemonía horizontal

La hegemonía horizontal se refiere a la relación cooperativa que establecen los partidos con organizaciones pares y afines. En términos de periodización, esta cooperación puede efectuarse en períodos electorales o en períodos inter-electorales. Los primeros aluden a la selección de candidaturas, las tácticas de campaña, el uso de etiquetas comunes, etc. Los segundos, sobre todo a la coordinación con el Legislativo y con gobiernos locales.

De acuerdo a esto, podemos caracterizar estas relaciones de la siguiente manera:

Tabla 4. Relaciones de los PNI con organizaciones pares y afines

Alianza electoral	Asociación territorial	Coalición híbrida: asociación y sindicatos	Frente de partidos
AP (2005-2017) Morena (2017-2022)	MAS (2006-2022)	PJ (2003-2015) PT (2003-2016)	FA (2005-2019)

Alianzas electorales: PAÍS y Morena

La agrupación entre estas organizaciones parece contraintuitiva, por sus respectivas dimensiones; pero en el análisis se verán las similitudes políticas. En ambos casos se promueven alianzas, incluyendo la movilización de sectores populares, pero principalmente durante períodos electorales. Tanto PAÍS como Morena han apelado a las clases populares, y han encontrado su mayor votación en estos grupos. Sin embargo, en ambos casos no se ha alentado mayor cooperación, y la relación con los sindicatos y otros movimientos sociales ha sido tensa.

En Ecuador, Correa surgió como líder en medio del colapso del sistema partidario, y PAÍS se convirtió en su vehículo electoral.

Organizaciones progresistas apoyaron su candidatura anti-partidocrática en 2005. Durante la redacción de la nueva Constitución en 2007-2008, hubo un distanciamiento de los sectores ambientalistas, incluyendo al movimiento indígena, el más organizado del país, por la reafirmación soberanista del extractivismo en la Carta Magna. También fue notorio el conflicto con los sindicatos de maestros por la evaluación docente, y llegó a su punto álgido con la revuelta de la policía por la homologación salarial en 2010.

En 2016 se planteó el relevo de liderazgos, pero PAÍS tuvo un triunfo apretado y muchos miembros fueron cooptados por la derecha, comenzando por el presidente Moreno. En 2018 este plantea una consulta para impedir que Correa vuelva a candidatearse, y todos los actores políticos, tanto de izquierda como de derecha, inclusive los movimientos sociales, se alinean con este propósito. Al final del mandato de Moreno en 2021, PAÍS había dejado de existir como organización.

Por otro lado, en México el germen de Morena se encuentra en las protestas por el fraude electoral contra López Obrador en 2006. Frente a las dificultades para renovar sus candidaturas dentro del PRD, en 2011 López Obrador crea su propio movimiento en el seno de la coalición progresista, pero vuelve a perder las presidenciales en 2012. Un nuevo intento en 2017 ya lo emprende al margen del PRD, con su propia coalición “Juntos haremos historia”, que alía a Morena con el Partido del Trabajo, de base sindical, y el PES, de derecha cristiana. No obstante, esta alianza no tuvo prolongación programática, habida cuenta de las diferencias ideológicas de partida, y en el Legislativo las votaciones siempre han estado supeditadas a negociaciones coyunturales.

Los efectos traumáticos de la historia de fraudes electorales motivaron que, durante la jornada electoral de 2018, Morena organice y active alrededor de 62 mil comités seccionales (cada uno con al menos ocho miembros) para vigilar el voto, cubriendo el 92% de los distritos a nivel nacional. Fue la última ocasión en que impulsó una movilización de esta magnitud.

La agenda del “cambio verdadero” estuvo orientada en México, como en Ecuador, por la recuperación soberana de los recursos energéticos, por medio de proyectos mineros y de otras fuentes energéticas, así como de explotación agroindustrial —muchas veces con monocultivos transgénicos—, que confrontaron directamente con la gestión comunal de territorios rurales tradicionalmente usufructuados por las comunidades indígenas y campesinas desde la reforma agraria.

En la ciudad, el rechazo a la violencia contra las mujeres desató un movimiento multitudinario, con ecos en toda la región. El ciclo llegó a su cima más intensa en la masiva movilización del 8 de marzo de 2020, que implicó una huelga de actividades bajo el hashtag #UnDíaSinNosotras o #UnDíaSinMujeres, y condujo al cierre masivo de escuelas, vaciamiento de calles y transporte público, provocando una enorme conmoción pública.

Asociación territorial: MAS

En Bolivia la apelación del MAS a los sectores populares no solo articula un discurso electoral, sino que impulsa la activación de movimientos sociales y organizaciones de base, en especial en los sectores urbanos informales y en las áreas rurales. Los fundamentos de esta colaboración se encuentran, primero, en el sindicato cocalero que es su origen; y luego se han sumado las organizaciones indígenas y, progresivamente, las asociaciones periurbanas de El Alto. Por otra parte, las relaciones del MAS con los sindicatos mineros y de maestros, que fueron históricamente los actores de la movilización en la poderosa COB, han sido más distantes.

A diferencia de otros casos, con mayor proximidad urbana (como el PJ), el MAS tiene vínculos de apoyo y coordinación también en el campo (como el PT). Además de la designación de líderes sociales en cargos estratégicos (como el Ministerio del Agua y el Ministerio de Desarrollo Rural), la asociación se manifestó con mayor fuerza en el

proyecto constituyente de 2006 con el acuerdo del Pacto de Unidad, que consolidó la base indígena. Esta se movilizó masivamente para la aprobación de la Carta Magna y la ampliación de la Renta Dignidad.

En el 2007 el gobierno crea la CONALCAM (Coordinadora Nacional por el Cambio) para coordinar las acciones de más movimientos sociales —con asociaciones urbanas como cooperativas de trabajadores y consejos de vecinos— con las del Ejecutivo y Legislativo. Esta alianza fue el eje de la movilización contra los intentos secesionistas de las provincias orientales.

Las alianzas se debilitaron en 2005-7, cuando Morales prefirió asignar cargos a los cuadros del MAS, desplazando a líderes sociales. De aquí un distanciamiento que explica por qué en 2011 fueron los sindicatos los que encabezaron las marchas de respaldo al gobierno para la construcción de la carretera del Tipnis, en contraposición abierta con las organizaciones indígenas. También hubo enfrentamientos con las cooperativas mineras, que escalaron hasta el asesinato del Viceministro del Interior en 2016.

No obstante, las alianzas históricas se reactivaron en las movilizaciones en rechazo al golpe de Estado en noviembre de 2019, y fueron primordiales para presionar a la convocatoria de elecciones de octubre de 2020. Un elemento fundamental es que aquí, por fuerza de las circunstancias, se produjo el relevo del liderazgo en el presidente Arce.

Coaliciones híbridas: PJ y PT

En ambos casos hay una activación tanto en los sectores informales como en los formales, y no únicamente electoral. Por un lado, el kirchnerismo estableció un doble lazo: con los tradicionales sindicatos peronistas, pero también con los movimientos urbanos que habían emergido desde los noventa al margen de la maquinaria del PJ. Esta alianza híbrida se activó especialmente en respaldo al gobierno con

las contramovilizaciones para enfrentar el paro de las organizaciones rurales en 2008.

Varios líderes sindicales fueron designados por el PJ para los Ministerios de Trabajo, Transporte y Salud: los sectores con mayores intereses sindicales. Además, el movimiento obrero fue clave en la institución de la negociación colectiva tripartita durante 2003-2007, estableciendo consejos salariales para el sector privado en general, pero también para trabajadores rurales y domésticos. Por su parte, Cristina K. se enfocó en fortalecer los vínculos con los movimientos de base. Sin embargo, el poderoso sindicato camionero rompió con el gobierno en 2012.

En paralelo, el PT ha mantenido sus vínculos históricos con los sindicatos y, más recientemente, con el MST (Movimento Sem Terra) y el MTST (Movimento dos Trabalhadores Sem-Teto), que luchan por el reparto agrario y la vivienda, respectivamente. Destacados líderes sindicales ocuparon los Ministerios de Trabajo y de Seguridad Social, desde donde se impulsó el incremento progresivo del salario mínimo, una de las piezas clave del esquema redistributivo del PT.

Un líder del MST se hizo cargo del PRONAFE (Programa Nacional de Educação na Reforma Agrária), que multiplicó su presupuesto por cinco en el período de Lula; y varios actores del movimiento participaron en la redacción del proyecto de reforma agraria en 2003-4. Aunque esta alianza se debilitó cuando el proyecto final fue diluido por el gobierno, y su aplicación no tuvo el impacto esperado.

Los líderes del sindicato rural y de los movimientos sociales ocuparon cargos decisivos en el INCRA (Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária) y el Ministério do Desenvolvimento Agrário. Desde aquí se instauró el PRONAF (Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar). El MTST (Movimento dos Trabalhadores Sem Teto), asentado en São Paulo, participó en el Ministério das Cidades promoviendo programas como “Minha casa, minha vida”.

Estos aliados respaldaron con enormes movilizaciones en coyunturas críticas, como la reelección de Lula en 2006; y también para

rechazar el golpe contra Dilma en 2016. Tanto el PT como el PJ mantuvieron alianzas híbridas que permitieron el apoyo y coordinación con sectores formales sindicados y sectores informales: en Brasil la alianza fue tanto urbana, como rural; en Argentina la alianza tuvo un carácter más urbano, en el marco del enfrentamiento con los grandes negocios rurales.

Frente de partidos: FA

Desde 2005, Tabaré y Mujica emprendieron reformas muy similares a las del kirchnerismo, con negociaciones colectivas y consejos de salarios mínimos. Los Ministerios de Salud y de Trabajo fueron encargados a líderes sindicales. La reforma laboral en favor de los trabajadores fue respaldada por las organizaciones.

Para entender la intensidad de este respaldo, hay que explicar que en las elecciones cada facción dentro del partido comienza por escoger candidatos propios de manera autónoma. Por ejemplo, el Movimiento de Participación Popular (MPP) representa a los sectores populares y es más radical, mientras que el Frente Líber Seregni (FLS) a sectores medios y es más centrista. Los candidatos compiten muchas veces bajo las mismas insignias electorales. El logo del FA y sus colores (rojo, azul, blanco) son parte de todas las campañas.

Luego, se articula una plataforma común en el Congreso, con los activistas del FA; y después se coordinan asuntos colectivos, como la distribución de recursos, las campañas compartidas y la movilización. Para esto último, todas las facciones aprovechan la estructura organizacional común.

La “unidad de mandato” es un imperativo de la organización, y la disciplina partidaria se refuerza mediante los líderes de las facciones, las instancias del FA y las asambleas electorales. Por esto el FA ha llegado a ser considerado un “partido parlamentario” —en un sistema presidencialista— por el grado de restricción que la estructura

organizacional impone a los líderes, que prácticamente no pueden tomar decisiones al margen.

El FA es un partido de larga trayectoria, que además tiene vínculos orgánicos de base y con varios sectores informales. La diferencia con otros partidos como el MAS, por ejemplo, es que el FA absorbe a estos sectores, que así ceden autonomía: sus demandas se procesan y canalizan únicamente por medio del partido.

3. Hegemonía vertical

Para comprender mejor la hegemonía horizontal, la relación con organizaciones pares y afines, es necesario considerarla junto a la hegemonía vertical, esto es la capacidad representativa de la organización. Aquí se va a dimensionar esto último principalmente desde el lado de la “demanda”, con la agregación de intereses ciudadanos —dejando entre paréntesis el lado de la “oferta”: la formación de nuevos “sentidos comunes”—.

Esta agregación vertical de intereses puede efectuarse también en períodos electorales (movilización de intereses colectivos) o en períodos inter-electorales (intermediación y canalización de demandas colectivas).

Ahora bien, para comenzar este examen es revelador tomar en cuenta que un condicionante estructural para la representación política de las demandas sociales en América Latina ha sido el legado del neoliberalismo en la economía cotidiana: tangible en la erosión del sector laboral formal y el grado de informalidad al que se ven marginados muchos ciudadanos para su subsistencia (Núñez Soto, 2012; Weyland, 1999; Oxhorn, 1998).

Los efectos son distintos por la historia sociopolítica en cada país. En términos relativos, los países del Cono Sur han tenido, históricamente, Estados sociales más amplios a la par que organizaciones obreras más consolidadas; mientras que los países de los Andes han reflejado sistemas reducidos de protección social y un mayor nivel

de informalidad en el trabajo. México es un caso ambiguo: hasta los setenta tuvo un Estado corporativista fuerte, pero desde los ochenta las privatizaciones de bienes públicos y el libre comercio con EEUU han mermado las protecciones sociales y la estabilidad laboral, a rangos de los países andinos —a causa y a pesar de una amplia base de industria maquiladora—.

En estas condiciones, la hipótesis estratégica para los PNI sería: agregar intereses entre los trabajadores formales en países con un sector formal más amplio, y de manera también consistente crear alianzas con sindicatos y organizaciones similares; y agregar intereses entre los sectores informales en países con mayor informalidad, y además aliarse con asociaciones de base, cooperativas y similares.

En efecto, la mayor intensidad de movilización sindical en el período sucedió en países como Argentina, Brasil y Uruguay. Y, prácticamente, no hay movilización sindical luego del giro a la izquierda en países con alta informalidad. Este factor parece más relevante para considerar la agregación de demandas que el poder histórico de los sindicatos (Bolivia) o las tasas de desempleo (Goldfrank, 2011; García Linera, 2010; Borón, 2008; Blanco Muñoz, 1998). Las altas tasas de desempleo no evitan la reactivación sindical, ni las bajas lo favorecen.

Por otra parte, en todos los países, tanto si tenían un sector informal mayor o menor, los PNI se aliaron con asociaciones de informales. No obstante, hay casos con altos niveles de informalidad, como Ecuador o México, donde esto no activó políticamente a estos sectores. Mientras que en otros, como Argentina y Brasil, sí hubo una intensa movilización de los informales. Aquí parecen pesar más bien razones políticas, que vamos a analizar.

Tabla 5

País (año del giro a la izquierda)	Informalidad (laboral)*	Desempleo*	Hege- monía horizontal	Tipos de partido	Hege- monía vertical
Bolivia (2005)	67,3	5,5	Asocia- ción de base	Partidos-mo- vimiento: casos con mayor informalidad laboral y menos formalidad organizacional	Agre- gación sectorial
Ecuador (2006)	67,2	6,7	Alianzas electorales		Pene- tración territorial
México (2018)	62,6	3,0			
Argentina (2003)	43,7	15,4	Coali- ciones híbridas	Asociación de partidos: casos con menor informalidad laboral y mayor formalidad organizacional	Agre- gación intersec- torial
Brasil (2003)	34,9	9,7			
Uruguay (2005)	26,2	12,1	Frente de partidos		Agre- gación hacia el centro

Fuente: Datos armonizados de ILO (<https://ilostat.ilo.org/topics/informa- lity/>) y Banco Mundial (<https://www.worldbank.org/en/research/brief/ informal-economy-database>).

* Los indicadores corresponden al año del giro a la izquierda.

Penetración territorial: PAÍS y Morena

Las dimensiones de los países, así como las características de sus regímenes de gobierno —consolidado hasta el anquilosamiento en México, fragmentado hasta el colapso en Ecuador— diferencia ambos casos. No obstante, factores estructurales como el nivel de

informalidad, y más coyunturales como el tipo de NPI, los aproximan: liderazgos centralizados, asociaciones electorales. Y también se asemejan, como veremos, en la forma de agregación vertical de demandas, a través de la penetración territorial, que implica una vinculación más coyuntural de los sujetos políticos.

En Ecuador, cuya cultura política estaría más próxima a Bolivia, los movimientos sociales no tuvieron la misma representatividad en el giro a la izquierda. Porque el movimiento indígena, que durante los noventa lideró el bloque antineoliberal, se convirtió en aliado durante los 2000 de gobiernos neoliberales. De manera que cuando el sistema de partidos colapsó, Rafael Correa se erigió como el representante del rechazo ciudadano y la voluntad de cambio, al margen de toda organización social fuerte.

Luego de un fugaz paso por el Ministerio de Finanzas, al que renunció en rechazo al programa neoliberal, Correa intentó hacer vida política en los partidos, pero todos le cerraron las puertas. Entonces comienza a recorrer todos los municipios del país con un grupo de economistas heterodoxos, asociados con el Movimiento Jubileo 2000, que proponía la auditoría pública de la deuda externa. En estos recorridos de penetración territorial se registraba a las personas para respaldar al naciente movimiento PAÍS, que se proponía como alternativa contra la partidocracia.

En sus primeras elecciones, PAÍS postula a Correa como único candidato —ningún líder reconocido quería arriesgarse a una alianza, y paradójicamente, se reivindicaba así la tesis antipartidocrática—; concentra el rechazo popular y resulta electo presidente. La organización se fue alimentando de sucesivos triunfos electorales, sin necesidad de negociar la agregación sino en momentos plebiscitarios.

Siguiendo esta lógica, al final del período de Correa en 2016 el partido designó como sucesor al candidato menos programático, pero con mayor popularidad. Despojados de toda consistencia ideológica, Lenín Moreno ganó con la mínima diferencia, pero al poco

tiempo se asoció con la derecha en contra de su predecesor, y en su intento por desplazarlo destruyó la organización desde dentro.

Así como el ascenso fue rápido, sin obstáculos políticos de peso, pero también sin contrapesos organizacionales, de la misma manera la caída fue fulminante: una máquina electoral que había triunfado consecutivamente en cuatro elecciones presidenciales y cuatro legislativas, en la convocatoria constituyente y la aprobación de una nueva Constitución, al final del 2021 obtuvo apenas el 1,5% de los votos y desapareció del panorama político. La Revolución Ciudadana se mantiene como corriente política con un nuevo membrete, pero aquí la reflexión apunta a cómo surgió y por qué se perdió la organización original, PAÍS.

En comparación, en México también la consolidación del bloque neoliberal en el poder impidió el procesamiento democrático de las demandas populares, que tuvieron que ser reconducidas a través de una izquierda antisistema. Pero aquí la alternativa fue “interna”, porque del PRI se escindió primero la izquierda del PRD desde fines de los 80; partido que luego fue absorbido hacia la derecha, hasta que a fines de la primera década del siglo XXI se escindió Morena. El rechazo ciudadano al neoliberalismo en las urnas fue bloqueado por el fraude electoral, del que López Obrador surgió en 2006 como el principal afectado y representante del descontento popular.

Morena comienza a operar desde 2010 como una estructura paralela al PRD. López Obrador penetra el territorio visitando personalmente cada municipio: expone su programa, vende sus libros, registra a los asistentes. Crea una base de datos con números telefónicos por los que empiezan a circular, además de las consignas obradoristas, convocatorias a manifestaciones y acción colectiva. Además, se entregan cotidianamente hasta cinco millones de copias del periódico *Regeneración*.

No obstante, en la campaña para las presidenciales de 2012 hay una competencia interna entre las facciones del PRD y de Morena, y aunque López Obrador se separa definitivamente del perredismo

sufre su segunda derrota. A partir de aquí Morena se reinventa: para instalar la idea de un “gobierno legítimo” paralelo se organiza como marca temática: Morena Cultura, Morena Trabajo, Morena Juventud, Morena Internacional, etc. Así también se especializaron y ampliaron las alianzas con grupos e interés, especialmente en el sector de negocios y los jóvenes involucrados en movilizaciones estudiantiles. Esta agregación fue fundamental para la campaña de 2018, en la que finalmente el partido obtuvo una victoria holgada en el Ejecutivo y una mayoría con sus alianzas en el Legislativo; primacía que, sin embargo, se perdió en el Legislativo en las elecciones de medio término de 2021, aunque a la par se ampliaron las redes de influencia territorial en los gobiernos estatales.

Comparando los casos, tanto en AP como en Morena, guardando las proporciones, las instancias directivas no han tenido autonomía respecto a los líderes en cargos oficiales; que, a su vez, han dependido del liderazgo carismático de origen. De hecho, tanto Correa como López Obrador han ejercido la última palabra en la definición de candidaturas. En el caso ecuatoriano, la debilidad de la organización se evidenció cuando no pudo sobrevivir el asesinato político de Correa; en México aún está en debate la posible sucesión, bajo el designio presidencial —una tradición inveterada de la cultura política local—.

MAS: agregación sectorial

El escenario en Bolivia es estructuralmente similar a Ecuador y México por el nivel de informalidad; pero el MAS tiene rasgos distintivos por su base social de origen. De comenzar en 1995 como el “vehículo electoral” de los sindicatos cocaleros pasó a convertirse en la punta de lanza del movimiento antineoliberal en los 2000. Esto fue posible en un proceso de vinculación segmentada: con las bases rurales se mantuvieron periódicos cabildos para la toma de

decisiones, y en los sectores urbanos se realizó una agregación de demandas cooptando a organizaciones más informales.

Esta estrategia agregativa es similar a la del FA; pero el MAS se diferencia por su menor grado de burocratización. Las instancias directivas, tanto nacionales como subnacionales, no tienen autonomía respecto al presidente y ministros, así como líderes sociales clave, que son quienes coordinan verdaderamente la actividad partidaria. Esta es intensa e involucra a una amplia diversidad de organizaciones de base: pero si bien la laxitud permite una amplia agregación, también tiene el defecto de concentrar las decisiones, replicando el centralismo presidencial del gobierno.

La mayoría de la agenda legislativa se procesa y dirime desde el Ejecutivo, sin mayor socialización en el partido. Los movimientos presentan las demandas, procesadas en la caja negra del gobierno, que expide la correspondiente legislación o política; en caso de necesidad, se activan las movilizaciones. No obstante, es esta misma laxitud la que permite la autonomía de los movimientos, que con sus manifestaciones al margen del partido conservan el poder de moldear las prioridades de la agenda pública y también la capacidad de veto.

Esto es evidente en la acción de varios aliados del MAS, como los sindicatos del transporte y las cooperativas de mineros como grupos de presión que, dentro de la organización, impidieron la aprobación de leyes que contrariaban sus intereses; y fuera de ella, movilizaron el rechazo en las calles. Dos ejemplos significativos de veto fueron las movilizaciones que en 2010 obligaron a revertir el retiro de los subsidios a la gasolina; y las de 2011 que impidieron la construcción de la carretera en el Tipnis.

Es decir que los intereses se agregaron mediante la presión colectiva en dos vías: en una, los movimientos aliados generaban decisiones colectivas, contendidas y negociadas, para colocarlas en el orden de prioridades de la agenda pública. Y otra vía fueron las consultas sobre políticas públicas, realizadas públicamente por canales informales en comités en que Evo Morales se reunió

directamente con líderes sociales clave. Un ejemplo más orgánico fue el Encuentro Plurinacional de Cochabamba de 2011.

Agregación intersectorial: PJ y PT

El PJ y el PT se caracterizan por sus alianzas híbridas, y esto también los aproxima en las estrategias para la agregación de demandas. Si bien ambos tienen una fuerte base sindical, los efectos en la informalidad por el ciclo neoliberal introdujeron nuevos desafíos para agregar los intereses de los desempleados, pobres y excluidos. Una diferencia de origen consiste en que mientras el PT fue siempre un agente de resistencia contra el neoliberalismo, el PJ fue el principal apoyo partidario de la reforma estructural de Menem: así que sus credenciales ideológicas son muy distintas, y van a tener un peso fundamental en sus respectivos electorados.

Luego de la dictadura, el PT comenzó a articular intereses por medio de los *vereadores* (legisladores locales y estatales), que eran los encargados de organizar bases de afiliados y militantes: este vínculo era personal, y con el fin del mandato —o el cambio de signo del líder, en uno de los países con mayor volatilidad electoral— se rompía. De hecho, el sistema electoral de listas abiertas promovía la elección por candidatos.

Con el paso de los años, el PT se reafirmó como organización centralizada y de ideología de izquierda. Al cabo, las presidenciales se convirtieron en disputas bipartidistas contra el PSDB que, en contraste, mantuvo la estructura laxa asentada en notables y giró hacia la derecha neoliberal durante el gobierno de Cardoso.

Luego de la segunda derrota de Lula en 1994, el PT se replanteó: la asociación estrecha con los sindicatos y movimientos no captaba los votos de los pobres, en especial del Nordeste. Se tomó la decisión de realizar elecciones internas directas (PED), en las que podían participar los afiliados, para todos los cargos directivos; una decisión única, hasta ahora, en Brasil. Así se conformó un campo mayoritario en

torno a Lula, en una dinámica que fue moderando el programa, y las facciones de extrema izquierda se apartaron.

Para 2002, cuando Lula es electo presidente, el electorado de base del PT eran en su mayoría los pobres, y el programa electoral giraba principalmente en torno a propuestas redistributivas. En el gobierno, el PT desmovilizó a sus aliados, a medida que procesaba sus demandas —con más o menos eficacia, como la inconclusa reforma agraria antes mencionada—. Los intereses así agregados eran más, pero también los vínculos se volvían más débiles: cuando Dilma adoptó medidas ortodoxas frente a la crisis de 2008, su popularidad se desplomó y esto fue aprovechado por la derecha para impulsar el golpe institucional en su contra. En las siguientes elecciones, bastó con el veto a Lula y el compromiso del candidato opositor, un *outsider* antipolítica, de mantener los programas de transferencias directas para aupar de nuevo a la derecha al poder.

En Argentina el sistema político colapsó en 2001 con las movilizaciones que consignaron: ¡Que se vayan todos! En 2003 N. Kirchner triunfó en la elección presidencial más fragmentada desde el retorno a la democracia, con alrededor de un quinto de los votos y luego de la renuncia de Menem, que había sido el triunfador de la primera vuelta. Rápidamente Kirchner se alineó con las demandas populares en una estrategia de agregación que fue denominada “transversalidad”: procesó las manifestaciones sin represión, aumentó los salarios y legalizó las empresas y fábricas recuperadas, y también incorporó masivamente a los ciudadanos al régimen de protección social.

La otra dimensión de esta estrategia consistía en las convocatorias intersectoriales: por una parte, las organizaciones sindicales disidentes, las facciones desprendidas de la centroizquierda y las asociaciones de derechos humanos; y, por otra, los actores sociales emergentes en la resistencia antineoliberal, con menor formalidad organizativa, como grupos piqueteros y asamblearios urbanos. Posteriormente, con Cristina K. se integraron nuevas organizaciones sociales orientadas especialmente hacia la lucha por los derechos civiles (como la coalición por la radiodifusión movilizadora por la nueva

Ley de Comunicación; y el movimiento GLTTB, en apoyo a las Leyes de Género y Matrimonio Igualitario)

Las manifestaciones de esta alianza lograron una gran legitimidad en la opinión pública, en paralelo con el realineamiento de los gobernadores justicialistas y la reactivación de las redes territoriales peronistas. Esta agregación transversal permitió la conformación de un movimiento que desbordaba al PJ, sin reemplazarlo por otra estructura: de hecho, el partido seguía siendo el tronco, pero sus ramificaciones se extendieron y llegaron a cobrar un peso político ponderado por las circunstancias.

Así, para reconstituir la representación de las demandas populares, los Kirchner apoyaron, de manera simultánea o sucesiva, al gobernador provincial y/o al intendente independientemente de su signo político —aunque fueran de oposición intrapartidaria o incluso de otros partidos—, a la vez que movilizaban a los actores sociales en rechazo de todo el sistema político provincial. En el plano electoral, esto se traducía en una “oferta piramidal” en que una misma candidatura podía ser respaldada por listas alternativas a gobernador o intendentes.

Esto explica por qué, a diferencia que en Brasil —donde el giro a la izquierda fue desmovilizador—, en el período kirchnerista (2003-2015) hubo más eventos de acción colectiva contenciosa que en la crisis de 2001-2. La actividad sindical se recuperó y aumentó la conflictividad laboral, con rasgos marcados de base, a la par que se activaron nuevos sujetos colectivos. Esta dinámica de movilización constante permitió sostener, aunque las alianzas tuvieron alteraciones recurrentes, tres bastiones para la agregación: el liderazgo central de los Kirchner, el carácter plebiscitario de su gestión, la expansión de las redes justicialistas.

A la larga, esta estrategia se desgastó por su propio éxito. Luego de unas primarias tensas, la obligada sucesión del kirchnerismo recayó en el ex vicepresidente Scioli. Pero, como en Brasil, el opositor de derecha apeló a las clases populares comprometiéndose a mantener las políticas distributivas de los Kirchner, pero apostando por

un “cambio”. Macri ganó por un margen estrecho, y su intento de reimplantar el neoliberalismo fracasó, por el momento.

Agregación hacia el centro: FA

Los líderes del FA se reivindican como “coalición y movimiento”: pero debido al grado de formalidad que tiene en comparación con los casos anteriores, es considerado como un partido consolidado antes que una organización híbrida o experimental. Tiene una estructura piramidal claramente definida: las bases, el nivel intermedio, el nivel nacional.

El FA agrega verticalmente a través de dos vías. Primero, como se apuntó antes, los candidatos representan a sus facciones, que provienen de todo el espectro ideológico hasta el centro en su definición más amplia: los demócrata-cristianos del PDC se encuentran en el extremo opuesto a los comunistas del PCU. Segundo, las estructuras de base también procesan demandas a través de la movilización de intereses, la intermediación y la canalización. Aquí pesan los vínculos informales con organizaciones civiles: los militantes del FA y los activistas sociales tienen “membresía dual”.

Los líderes de facciones no pueden controlar los debates de las bases; estas no pueden involucrarse en la selección de candidatos. Sin embargo, los delegados de las bases pueden asistir a todos los procesos de toma de decisión; aunque en las instancias directivas no tienen status ni capacidad para distribuir recursos o posiciones.

En el Congreso nacional, que se realiza cada 30 meses, y define la plataforma electoral, los activistas tienen una presencia masiva. Esta es la instancia clave en la que se define la ideología programática: la historia muestra un paulatino corrimiento hacia el centro. Pero no se podría interpretar como un caso de estrategia *catch-all* electorera, sino que el propio ejercicio asambleario tiende a moderar los contenidos. Que, de todas maneras, no siempre coinciden con el hipotético votante mediano: en el Congreso de 2018 participaron 1.143

delegados de base para definir la plataforma de 2019, con la que finalmente el FA perdió las presidenciales luego de 15 años.

En los ciclos electorales el FA activa los comités de base para movilizar apoyos en los barrios, que además proveen información microsituada sobre las demandas. Estos apoyos han ido cobrando importancia a medida que el electorado del partido ha cambiado desde la clase obrera hacia los sectores desempleados y más empobrecidos por el neoliberalismo. Pero las organizaciones de base también se activan desde los márgenes institucionales: ejemplos significativos fueron las movilizaciones contra la inversión privada en el monopolio petrolero estatal en 2003, y el respaldo a la ley para anular la amnistía por crímenes contra los derechos humanos en 2009.

Esta última manifestación es, además, un caso que ilustra cómo el FA, jalonado por sus bases, obligó al gobierno a radicalizar su postura al respecto. Otro caso similar fue la presión de las feministas para aprobar la ley de interrupción del embarazo, vetada por Tabaré Vázquez pero posteriormente apoyada por Mujica, bajo cuyo mandato se aprobó: una de las batallas más arduas para las nuevas izquierdas en América Latina.

Así que, si bien los movimientos sociales no tienen el mismo activismo que en otros partidos de la región, se reactivan en coyunturas críticas. Más bien el dilema para la agregación en el FA se encuentra en la alineación entre las preferencias de los electores y las de los miembros. La estructura de la organización crea incentivos para que los líderes moderen sus posiciones: aunque las hace así también más duraderas, esto no resulta necesariamente más atractivo para la mayoría del electorado, como mostró el retorno de la derecha en 2019.

4. Reflexiones finales

La definición minimalista de los partidos los considera organizaciones autorreferenciales. Cuando esta definición se aplica a América Latina sirve, paradójicamente, para criticar que los partidos tengan

funcionamientos utilitarios: como máquinas electorales engrasadas por redes clientelares y apalancadas en líderes “populistas”, etc. El hecho es que esta teoría tiene sus fallos propios, porque deja de lado tanto aspectos normativos, que aluden a las aspiraciones, como prospectivos, respecto a su eficacia para realizarlas; pero además de eso, no se puede aplicar sin más a la realidad latinoamericana.

La organización de los PNI que asumieron gobiernos en la primera década del siglo XXI y ahora están retornando, o surgen con fuerza en países como Chile y Colombia, está condicionada por sociedades marcadas por los históricos intentos de implantar el programa neoliberal, con resultados que se pueden abreviar en el macroconcepto de informalidad; que tiene dimensiones no solo económicas, sino también políticas, sociales y culturales, en un sentido amplio que abarca desde la desigualdad y concentración de riqueza y poder, hasta la consiguiente desconfianza en el espejismo de la meritocracia y el funcionamiento de las instituciones.

De aquí que la organización de los PNI no se ha orientado simplemente por los parámetros descriptivos señalados en la mayoría de estudios que adoptan como modelo al clásico “partido institucional”: moderado, profesionalizado y formal, pero también desmasificado por su distanciamiento respecto a las demandas populares. Por el contrario, es necesario tomar en cuenta (i) el objetivo social del partido; (ii) las características del tejido social; (iii) la instrumentalidad de la organización; (iv) sus contenidos estratégicos.

En esta dirección, el examen comparativo realizado nos permite realizar algunas observaciones generales:

- El origen de los PNI es fundamental en la arquitectura de la organización y su posterior trayectoria. Los partidos “externos” pueden ser más radicales y cercanos a las demandas populares, pero enfrentan obstáculos para participar y sobrevivir en el sistema. Los “internos” tienden a mayor moderación, pero por esto mismo corren el riesgo de ser absorbidos por el sistema. Hay que crear incentivos para recuperar lo valioso de cada opción.

- Las estructuras organizativas son genéricamente similares, pero faltan definiciones normativas sobre las instancias de vinculación social (por ejemplo, el trabajo con jóvenes en formación política es esencial: aunque varias organizaciones cuentan con iniciativas de este tipo, no están regularizadas ni tienen la prioridad que deberían). También es necesario formalizar la relación entre centrales y ramas locales de los partidos, que no se define con detalle en los estatutos (con excepción del PT, por su historia a contrapelo de la fragmentación del sistema político brasileiro).
- Un asunto normativo fundamental es la democracia interna: esta tampoco debería replicar el mercado electoral externo, que comienza por criticar. Así que son necesarias reglas para evitar la formación de camarillas que terminarían por dar forma a un “partido cártel”. Uno de los aspectos esenciales para contrarrestar esta deriva es la regulación de los liderazgos, que debe incluir procedimientos transicionales. El estímulo estratégico debería consistir en la propia experiencia histórica: los líderes han sido fundamentales en la agregación de demandas; pero sin organización, los avances no se sostienen en el tiempo (ver el caso de PAÍS).
- La participación también es una columna organizativa a fortalecer. Las elecciones internas o las votaciones para asuntos esporádicos no bastan: es preciso asegurar la deliberación amplia para legitimar las decisiones, y consolidar así la autoridad asamblearia como un contrapeso a las instancias directivas (incluso al propio gobierno, como en el caso del FA).
- Pero también es preciso que la deliberación sea orientada por el marco social más amplio: para lo que resulta imprescindible conservar la *apertura* para la inclusión, esto es mecanismos de garantía para procesar nuevas demandas —en un principio,

muy probablemente minoritarias dentro de la organización—; y, además, promover el *general intellect* con la difusión de los saberes e información en todos los niveles organizativos.

- De hecho, quizás el aspecto organizacional más innovador de los PNI se deriva, a despecho de la academia que reivindica la institucionalidad, de su capacidad para agregar demandas de grupos informales; y, en los casos de más estrecha vinculación, generar nuevas ciudadanías. El paso por el gobierno de los NPI supuso la primera experiencia de política pública para muchos actores populares de base: como los indígenas en Bolivia, el MST en Brasil, las organizaciones de desempleados en Argentina.
- Una importante lección de las estrategias *transversales*, que vincularon demandas de organizaciones formales con informales, es que obtuvieron mayor hegemonía: movilizaron más, fueron más consistentes y duraderas en el tiempo. Crearon nuevos “sentidos comunes”: programas como *Bolsa Familia* del PT, la *Asignación Universal por Hijo* del PJ o *PANES* del FA se mantuvieron a pesar del cambio a gobiernos de signo opuesto. Es decir que no hay *trade-off* entre formalidad e informalidad: se ha reconstituido un tejido social común, uno de los objetivos principales de los NPI. (Obviamente, la reflexión recíproca consiste en preguntarse por qué si la política social mantiene legitimidad sus instauradores son sancionados en las urnas...)
- Puede contribuir a responder lo anterior el hecho de que las alianzas, si bien resultan innovadoras por la inclusión, también evidencian aún algunos resquicios que en la organización de los PNI replican la estructura social que pretenden transformar: p. e. la prioridad de la agenda pública sigue dominada por la acumulación capitalista en el sentido más convencional. De esto se siguen algunas contradicciones en las políticas —como

la incapacidad, o incluso el olvido de la necesidad de superar las matrices primario-exportadoras y secundario y terciario-importadoras—. En lo que se ha examinado aquí, esto se nota en la colocación de los intereses sociales agregados: p. e. los PNI no seleccionan a líderes sociales en áreas nodales —como la Banca Central o el Ministerio de Economía o de Finanzas—, sino en roles relacionados con áreas de incidencia específica —trabajo, bienestar social, vivienda, política rural—. Ciertamente, aquí también es necesaria la ampliación de las agendas de los propios movimientos, y la formación conjunta de cuadros no solo políticos, sino también técnicos e intelectuales que se preparen no solo para plantear demandas, sino para resolverlas desde el Estado.

- Ligado con lo anterior está la cuestión de cómo dar la forma precisa al propio partido para que este mantenga sus impulsos democráticos de origen. Por una parte, la relación con los movimientos siempre será asimétrica; por otra, la relación con otros partidos está viciada por un entorno marcado por la competencia electorera y los intereses autocentrados, que pueden domesticar las intenciones de cambio. Para resolver esto se podría apostar por la internacionalización de los PNI como un principio organizativo: si pensamos la hegemonía en el ámbito nacional, el aumento de poder de un grupo sobre otro puede entenderse como parte de un interés general. Pero si nos abrimos al contexto internacional, el interés general no se puede definir en términos del aumento de poder de un partido sobre otros. Por definición este poder no puede aumentar para el conjunto del sistema, así que sería necesaria —y deseable para un fortalecimiento organizacional consecuente con los imperativos democráticos— una articulación transnacional de los PNI.

Bibliografía

Alcántara Sáez, Manuel (2004). *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos latinoamericanos*. Barcelona: Institut de Ciénces Politiques i Socials.

Alcántara Sáez, Manuel; Freidenberg, Flavia (2001). Los partidos políticos en América Latina. *América Latina Hoy*, 27, 17-35.

Alves, Jorge Antonio; Hunter, Wendy (2017). From right to left in Brazil's Northeast: Transformation, or Politics as Usual? *Comparative Politics*, 49(4), 437-455.

Ames, Barry (1995). Electoral rules, constituency pressures, and pork barrel: Bases of voting in the Brazilian congress. *Journal of Politics*, 57(2), 324-343.

Anderson, L. (1968). Organizational theory and the study of state and local parties. En: Crotty, W. (Ed.), *Approaches to the study of party organization* (pp. 375-403). Boston, MA: Allyn & Bacon.

Anria, Santiago (2018). *When movements become parties: The Bolivian MAS in comparative perspective*. Nueva York: Cambridge University Press.

Auyero, Javier (2001). *Poor people's politics. Peronist survival networks and the legacy of Evita*. Durham, NC: Duke University Press.

Brinks, Daniel; Levitsky, Steven; Murillo, Victoria (2019). *Understanding institutional weakness*. Nueva York: Cambridge University Press.

Bruhn, Kathleen (2016). Money for nothing? Public financing and party-building in Latin America. En: Levitsky, S.; Loxton, J. (Eds.), *Challenges to party-building in Latin America* (pp. 217-242). Nueva York: Cambridge University Press.

Carreras, Miguel; Acácio, Igor (2019, agosto). Electoral volatility in Latin America. En: *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. Oxford: Oxford University Press.

Coppedge, Michael (1997). *Strong parties and lame ducks: Presidential partyarchy and factionalism in Venezuela*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Crawford, Sue; Ostrom, Elinor (1995). A grammar of institutions. *American Political Science Review*, 89(3), 582-600.

Cyr, Jennifer (2017). *The fates of political parties: Institutional crisis, continuity, and change in Latin America*. Nueva York: Cambridge University Press.

Dargent, Eduardo; Muñoz, Paula (2011). Democracy against parties? Party system deinstitutionalization in Colombia. *Journal of Politics in Latin America*, 3(2), 43-71.

Democratic Accountability and Linkages Project (s/f). Durham, NC: Duke University.

Flores-Macías, Gustavo (2012). *After neoliberalism? The left and economic reforms in Latin America*. Nueva York: Oxford University Press.

Freidenberg, Flavia; Levitsky, Steven (2006). Informal institutions and party organization in Latin America. En: Helmke, G.; Levitsky, S. (Eds.), *Informal institutions and democracy: Lessons from Latin America* (pp. 178-197). Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.

González Ocantos, Ezequiel; Oliveros, Virginia (2019, septiembre). Clientelism in Latin American Politics. En: *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. Oxford: Oxford University Press.

Greene, Kenneth (2007). *Why dominant parties lose: Mexico's democratization in comparative perspective*. Nueva York: Cambridge University Press.

Greene, Kenneth (2016). The niche party. En: Levitsky, Steven; Loxton, James; Van Dyke, Brandon; Domínguez, Jorge (Eds.), *Challenges of party-building in Latin America* (pp. 159-186). Cambridge, RU: Cambridge University Press.

Guarnieri, Fernando (2011). A Força dos Partidos fracos. *Dados-Revista de Ciências Sociais*, 54(1), 235-258.

Hale, Henry (2006). *Why not parties in Russia? Democracy, federalism, and the state*. Nueva York: Cambridge University Press.

Harbers, Imke (2010). Decentralization and the development of nationalized party systems: Evidence from Latin America. *Comparative Political Studies*, 43(5), 606-627.

Hicken, Allen (2009). *Building party systems in developing democracies*. Nueva York: Cambridge University Press.

Holland, Alisha (2016). Insurgent successor parties: Scaling down to build a party after war. En: Levitsky, Steven; Loxton, James; Van Dyck, Brandon; Domínguez, Jorge (Eds.), *Challenges to party-building in Latin America* (pp. 273-304). Nueva York: Cambridge University Press.

Hunter, Wendy (2007). The normalization of an anomaly: The Workers' Party in Brazil. *World Politics*, 59(3), 440-475.

Hunter, Wendy (2010). *The transformation of the Workers' Party in Brazil, 1989-2009*. Nueva York: Cambridge University Press.

Janda, Kenneth (1980). *Political parties: A cross-national survey*. Nueva York: The Free Press.

Jones, Mark; Mainwaring, Scott (2003). The nationalization of parties and party systems: An empirical measure and an application to the Americas. *Party Politics*, 9(2), 139-166.

Keck, Margaret (1992). *The Workers' Party and democratization in Brazil*. New Haven, CT: Yale University Press.

Kitschelt, Herbert (2013). *Democratic accountability and linkages project*. Durham, NC: Duke University.

Levitsky, Steven (2001). Inside the black box: Recent studies of Latin American party organizations. *Studies in Comparative International Development*, 36(2), 92-110.

Levitsky, Steven (2003). *Transforming labor-based parties in Latin America: Argentine Peronism in comparative perspective*. Nueva York: Cambridge University Press.

Levitsky, Steven; Loxton, James; Van Dyck, Brandon; Domínguez, Jorge (Eds.) (2016), *Challenges of party-building in Latin America*. Nueva York: Cambridge University Press.

Luna, Juan Pablo (2014). *Segmented representation: Political party strategies in unequal democracies*. Oxford: Oxford University Press.

Lupu, Noam (2014). Brand dilution and the breakdown of political parties in Latin America. *World Politics*, 66(4), 561-602.

Lupu, Noam (2016). *Party brands in crisis: Partisanship, brand dilution, and the breakdown of political parties in Latin America*. Cambridge, RU: Cambridge University Press.

Madrid, Raúl (2012). *The rise of ethnic politics in Latin America*. Nueva York: Cambridge University Press.

Mainwaring, Scott (1999). *Rethinking party systems in the third wave of democratization: The case of Brazil*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Mainwaring, Scott. (Ed.) (2018). *Party systems in Latin America: Institutionalization, decay, and collapse*. Cambridge, RU: Cambridge University Press.

Mainwaring, Scott; Scully, Timothy (1995). *Building democratic institutions: party systems in Latin America*. Stanford, CA: Stanford University Press.

Mainwaring, Scott; Shugart, Matthew (1997). *Presidentialism and democracy in Latin America*. Nueva York: Cambridge University Press.

Mainwaring, Scott; Zoco, Edurne (2007). Political sequences and the stabilization of interparty competition: Electoral volatility in old and new democracies. *Party Politics*, 13(2), 155-178.

Mayhew, David (1974). *Congress: The electoral connection*. New Haven, CT: Yale University Press.

Morgan, Jana (2011). *Bankrupt representation and party system collapse*. University Park, PA: Penn State University Press.

Muñoz, Paula (2019). *Buying audiences: Clientelism and electoral campaigns when parties are weak*. Cambridge, RU: Cambridge University Press.

Nohlen, Dieter (2005). *Elections in the Americas: A data handbook*. Nueva York: Oxford University Press.

- Novaes, Lucas (2015). *Modular parties: Party systems with detachable clienteles*. Berkeley: University of California, Berkeley.
- Novaes, Lucas (2018). Disloyal brokers and weak parties. *American Journal of Political Science*, 62(1), 84-98.
- Paxman, Jeremy (2002). *The political animal: An anatomy*. Londres: Michael Joseph.
- Rosenblatt, Fernando (2018). *Party vibrancy and democracy in Latin America*. Nueva York: Oxford University Press.
- Samuels, David (2002). Presidentialized parties: The separation of powers and party organization and behavior. *Comparative Political Studies*, 35(4), 461-483.
- Samuels, David (2003). *Ambition, federalism, and legislative politics in Brazil*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Samuels, David; Shugart, Matthew (2010). *Presidents, parties, and prime ministers: How the separation of powers affects party organization and behavior*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Samuels, David; Zucco, Cesar (2014). The power of partisanship in Brazil: Evidence from survey experiments. *American Journal of Political Science*, 58(1), 212-225.
- Samuels, David; Zucco, Cesar (2015). Crafting mass partisanship at the grass roots. *British Journal of Political Science*, 45(4), 755-775.
- Seawright, Jason (2012). *Party-system collapse: The roots of crisis in Peru and Venezuela*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Skowronek, Stephen (1993). *The politics presidents make: Leadership from John Adams to Bill Clinton*. Cambridge, MA: Belknap Press.
- Szwarcberg, Mariela (2015). *Mobilizing poor voters: Machine politics, clientelism, and social networks in Argentina*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Tavits, Margit (2013). *Post-communist democracies and party organization*. Cambridge, RU: Cambridge University Press.

Valenzuela, Arturo (1977). *Political brokers in Chile: Local government in a centralized polity*. Durham, NC: Duke University Press.

Van Cott, Donna (2005). *From movements to parties in Latin America the evolution of ethnic politics*. Nueva York: Cambridge University Press.

Van Dyck, Brandon (2014). Why party organization still matters: The Workers' Party in Northeastern Brazil. *Latin American Politics and Society*, 56(2), 1-26.

Zarazaga, Rodrigo (2011). *Political machines and networks of brokers: The case of the Argentine Peronist Party*. Berkeley, CA: UC Berkeley Electronic Theses and Dissertations.

Zavaleta, Mauricio (2014). *Coaliciones de independientes: Las reglas no escritas de la política electoral en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

CAPÍTULO 4

Segunda ola progresista: programas electorales y caracterización política

*Julián Atilano*¹

Introducción

El progresismo en Latinoamérica es un camino lleno de vaivenes. Para países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela la ola progresista llegó a principios del año dos mil en un proceso político que se ha denominado “Giro a la Izquierda”. Este significó un avance sustancial en la obtención y ampliación de derechos sociales, crecimiento económico con distribución social, reducción de la pobreza y expansión de la esfera pública para incorporar a grupos subalternos (Ramírez Gallegos, 2007; Sader, 2008; Ardití, 2009). Dicho proyecto social, económico y político trajo consigo una importante articulación e

¹ Sociólogo por la Universidad de Guadalajara y Maestro en Ciencias Sociales por la FLACSO, sede académica México. Actualmente es estudiante del programa de doctorado en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México. Sus líneas de investigación se enmarcan en la era de la interacción virtual, enfocándose en el comportamiento electoral, la acción colectiva y la opinión pública.

integración a nivel regional que dio paso a la conformación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el Banco del Sur, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y Petrocaribe. Además, unos de los principales ejes de este cambio político fue la ampliación de la autonomía estatal, es decir, el regreso del Estado (Stoessel, 2014).

Desde ese momento a la fecha, todos estos países salvo Venezuela han tenido oscilaciones y retrocesos hacia la derecha ya sea a partir de procesos electorales o mediante acciones antidemocráticas como golpes de Estado o juicios políticos (*impeachment*); en su conjunto a este “giro regresivo” también se lo ha denominado “fin de ciclo”. Es así como la permanencia y avance del progresismo no ha sido constante ni ha estado exento de obstáculos. Sin embargo, en medio de estos vaivenes nuevamente surge otra oleada de gobiernos progresistas que a través de la vía institucional y las urnas obtienen triunfos a lo largo de toda la región en un breve y reciente periodo que abarca de 2018 a 2022. Para algunos países es la primera vez como es el caso de México o Colombia, mientras que para otros es un resurgimiento progresista como en Argentina, Bolivia, Chile, Honduras y Perú.

Y aunque Latinoamérica vira por segunda ocasión a la izquierda, los gobiernos progresistas que han obtenido triunfos no son los mismos que en esa primera vuelta; ya sea porque se presentan nuevos actores y liderazgos que por primera vez llegan a la presidencia como es el caso de Andrés Manuel López Obrador, Gustavo Petro, Gabriel Boric, Xiomara Castro, Luis Arce y Alberto Fernández, o porque se han surgido nuevos partidos y coaliciones como es el caso de Morena, Colombia Humana o Convergencia Social. Es decir, los procesos políticos en cada uno de estos países han tenido transformaciones entre la primera y esta que podemos llamar segunda ola progresista.

Asimismo, el contexto global y regional no es el mismo entre estos dos procesos políticos. Vemos el acelerado avance de un

escenario multipolar a la par del debilitamiento económico y político de Estados Unidos que ha perdido influencia para intervenir en el futuro de los países de Latinoamérica. Por otro lado, la pandemia del Covid-19 evidenció que las políticas neoliberales que apuntaron al adelgazamiento estatal fueron incapaces para enfrentar la peor crisis sanitaria, económica y social durante el último siglo. Por otra parte, entre estas dos oleadas progresistas hay una serie de cambios culturales de gran calado como es el devenir feminista o las protestas sociales en Bolivia, Colombia, Ecuador o en Chile a favor del constituyente; en su conjunto todas estas luchas y movilizaciones son una reacción al proyecto neoliberal.

Por lo tanto, este contexto social demanda la reflexión, conceptualización y comprensión sobre el progresismo contemporáneo. En ese sentido, el objetivo de este capítulo se centra en caracterizar el avance progresista en Latinoamérica a partir de la agenda electoral o programas de gobierno de los partidos políticos progresistas. Particularmente, este análisis categoriza las propuestas de los partidos en cuatro grandes dimensiones conceptuales que permiten observar el cambio, los clivajes, las tensiones, las coincidencias y, sobre todo, el estado actual de la agenda progresista en la región, estas son: *Antineoliberalismo*, *Democracia*, *Relaciones Internacionales* y *Posneoliberalismo*.

Los países que se analizan en el presente estudio son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, México y Uruguay. Cabe aclarar que, si bien Ecuador y Uruguay no son gobernados en este momento por proyectos progresistas, la presencia y trayectoria de la izquierda en dichos países abonan en la caracterización del proyecto progresista en Latinoamérica.

Finalmente, el presente estudio se divide en tres apartados. En el primero se expone el diseño metodológico, posteriormente se expone la agenda de los partidos políticos progresistas y por último se hace una caracterización de los partidos progresistas.

Metodología

El objetivo del presente estudio es caracterizar el estado actual del progresismo en Latinoamérica a partir de la agenda electoral o programas de gobierno de los partidos políticos de izquierda. En ese sentido, aunque la unidad de análisis de esta investigación es el partido político progresista, no se pretende ni es el objetivo analizar el sistema de partidos (Duverger, 2006), el contexto (Janda, 1970; Sferza, 2002), el origen (Lawson, 1968), la institucionalización (Panebianco, 1994) o la ideología (Sartori, 2006). Es así que el interés va más allá del análisis ontológico del partido o de su ecosistema, el énfasis está en conocer los programas político-electorales para dar cuenta sobre la agenda de la segunda ola progresista.

Para determinar el periodo de análisis se tomó en cuenta las elecciones generales o concurrente de los ocho países elegidos. Por lo tanto, la temporalidad abarca de 2018, con la elección presidencial en México y finaliza en 2022 con la elección presidencial en Colombia. La selección de partidos políticos progresistas para este estudio está en función de su relevancia local. Es decir, ya sea porque son partidos que ganaron las elecciones durante el periodo analizado, como sucedió en México, Bolivia, Honduras, Argentina y Colombia o porque en dicha contienda tuvieron una participación relevante como es el caso de Uruguay y Ecuador donde quedaron en segundo lugar. En esta muestra de países también se integra Brasil pues tendrá elecciones presidenciales a finales de 2022 y el partido-coalición que se eligió se encuentra en estos momentos liderando el primer lugar de las preferencias electorales.

Se identifica la agenda progresista de dichos partidos mediante los programas de gobierno o electorales, debido a que en estos se vierten las propuestas durante las campañas. Asimismo, la caracterización de las propuestas emanadas de los partidos políticos se plantea a partir de cuatro dimensiones conceptuales asociadas a los

proyectos políticos progresistas, estas son: *Antineoliberalismo, Democracia, Relaciones Internacionales y Posneoliberalismo*.

Tabla 1. Programas de gobierno

País	Coalición o Partido	Periodo	Fuentes
Argentina	Frente de Todos Partido Justicialista	Elecciones 2019	Plataforma electoral https://bit.ly/3ukGPWA
Brasil	Alianza del Partido de los Trabajadores Partido de los Trabajadores	Elecciones 2022	Directrices para la reconstrucción y transformación de Brasil https://bit.ly/3OTBOFq
Bolivia	Movimiento al Socialismo (MAS)	Elecciones 2021	Programa de gobierno https://bit.ly/3P2NSeK
Chile	Apruebo Dignidad Partido Convergencia Social	Elecciones 2021	Programa de gobierno Apruebo Dignidad http://bit.ly/3PjiURL
Colombia	Colombia Humana	Elecciones 2022	Programa de gobierno https://bit.ly/3nykXDg
Ecuador	Unión por la Esperanza Movimiento Revolución Ciudadana Centro Democrático	Elecciones 2021	Plan de gobierno 2021-2025 https://bit.ly/3ulQsEr
Honduras	Partido Libertad y Refundación	Elecciones 2021	Plan de gobierno para refundar Honduras 2022-2026 https://bit.ly/3umcjLY
México	Morena	Elecciones 2018	Plataforma Electoral y Programa de Gobierno https://bit.ly/2LLpZbo
Uruguay	Frente Amplio	Elecciones 2019	Bases programáticas 2020-2025 https://bit.ly/2u8nxo3

Fuente: Elaboración propia.

Dimensiones programáticas del progresismo en Latinoamérica

En el presente apartado se realiza una caracterización de esta segunda oleada progresista en Latinoamérica a través de cuatro dimensiones conceptuales: *Antineoliberalismo*, *Democracia*, *Relaciones Internacionales* y *Posneoliberalismo*.

Tabla 2. Dimensiones programáticas

Antineoliberalismo	Democracia	Relaciones Internacionales	Posneoliberalismo
Regulaciones al mercado: privatizaciones y monopolios	Mujeres	Integración latinoamericana	Cambio climático
Soberanía y transición energética	Agenda LGBTQ+	Política migratoria	Sustentabilidad ambiental
Condiciones laborales: empleo, salario y pensiones	Reducción de brechas económicas y sociales	Agenda del desarrollo sustentable	Soberanía Alimentaria
Reforma tributaria progresiva	Inclusión social	Comercio internacional	Buen vivir y otros saberes

Fuente: Elaboración propia.

Antineoliberalismo

Desde el *Giro a la Izquierda* a principios de la primera década del siglo XXI, se le identificó a este momento político regional como una oleada antineoliberal debido al tipo de propuestas y agendas de los

partidos progresistas que comenzaron a obtener triunfos electorales. Además, tanto en el primer giro como en este segundo momento progresista, se han presentado una serie de alusiones explícitas contra el neoliberalismo; en el caso de los programas electorales que aquí se analizan no son la excepción. Algunas de estas alusiones son expuestas para referirse a los anteriores gobiernos o etapas históricos o personajes políticos, como es el caso de la coalición Frente de Todos en Argentina al sostener que “el experimento neoliberal del gobierno de Mauricio Macri tiene para exhibir solo resultados económicos catastróficos”, o como el caso del Frente Amplio en Uruguay, al señalar que “graves daños afectaron el tejido social, producto de la década neoliberal de los años noventa”. Asimismo, el Partido de los Trabajadores en Brasil impulsa “una estrategia nacional de desarrollo justo, solidario, sustentable, soberano y creativo, buscando la superación del modelo neoliberal que llevó al país al atraso” y en esa línea, el Movimiento al Socialismo en Bolivia propone “reactivar la economía y el aparato productivo debido al efecto recesivo que causó la aplicación de medidas neoliberales durante el gobierno de facto”.

Mientras que la Unión por la Esperanza en Ecuador sostiene que “el neoliberalismo siempre intenta obstruir la posibilidad de que el pueblo ecuatoriano construya su propia historia” y, por su parte, el Partido Libertad y Refundación de Honduras va más allá al hablar sobre la necesidad de refundar el Estado, menciona que “el 70% de nuestro pueblo vive en pobreza, sin alimentos, sin posibilidades de pagar el agua, la luz, el transporte y las medicinas; el pueblo perdió sus medios de sobrevivencia, cientos de empresas y miles de emprendimientos familiares se fueron a la quiebra y millones de compatriotas se encuentran sin ninguna opción, por lo que emigran, excluidos, humillados por el modelo neoliberal que estrangula, segrega, nos mata y todo lo privatiza”.

Estas alusiones contra el neoliberalismo no son solo explícitas. Se presentan en la agenda electoral de todas las coaliciones o partidos que integran este estudio. De esa manera, a continuación, se expone la agenda antineoliberal de esta segunda oleada progresista a partir

del fortalecimiento de las capacidades estatales. Esto se plantea en tres ejes: a) regulaciones al mercado en contra de las privatizaciones y los monopolios, b) soberanía energética y transición a la autosuficiencia y, c) justicia tributaria.

Regulaciones al mercado

Los posicionamientos en contra de las privatizaciones provienen únicamente de algunos partidos. La Unión por la Esperanza en Ecuador propone “evitar la privatización de los hospitales del Estado” y el Partido Libertad y Refundación en Honduras, señala que “no se dará un paso más en la privatización del sistema de salud. La salud es un derecho no una mercancía”. Estas propuestas se plantean en el contexto de la pandemia y únicamente estos dos partidos se posicionan en contra de la privatización del sector salud. Por otra parte, la coalición Apruebo Dignidad en Chile, aborda el tema desde el sector educativo al sostener que fortalecerá y expandirá “la educación pública, terminando con décadas de abandono y privatización”, mientras que, el Partido de los Trabajadores en Brasil, únicamente aborda el sector energético al oponerse “firmemente a la privatización en curso de Petrobras y Pré-Sal Petróleo” así como a la “privatización de Eletrobras, la mayor empresa de generación eléctrica de América Latina, responsable de la mitad de las líneas de transmisión del país”. Para el Frente Amplio en Uruguay, el énfasis está en la seguridad pública, al señalar que los sectores conservadores han impulsado una apuesta “a una suerte de privatización de la seguridad” que “no han logrado reducir el delito, sino que han aumentado la violencia social e institucionalizada generando sociedades cada vez más inseguras”. Con estos ejemplos, vemos únicamente a cinco partidos hacer algún planteamiento en contra de las políticas privatizadoras.

Respecto a la posición antimonopolios, el énfasis se pone en regular el mercado de las telecomunicaciones. En Chile, la coalición Apruebo Dignidad respecto a Internet propone una “nueva

regulación de precios en territorios con operadores monopólicos y el uso de obras públicas para el despliegue de redes”. La Unión por la Esperanza habla sobre “reforzar las leyes antimonopolio en el mundo digital” y propone considerar “que la concentración monopólica de los medios de comunicación puede quebrantar la diversidad de opiniones e inducir estereotipos culturales o limitar el ejercicio de la libertad de expresión”. Mientras que Morena, en México, busca “la libre competencia y desconcentración del otorgamiento de concesiones del Estado para evitar los monopolios de la radio y la televisión” y, en Honduras, el Partido Libertad y Refundación plantea “recuperar la banda estatal para telecomunicaciones y optimizar el uso del espectro radioeléctrico para impulsar una mejora general en tarifas y servicios de telefonía fija, celular e Internet y servicios educativos y culturales”. En ese sentido, el fortalecimiento de las capacidades estatales en el mercado de las telecomunicaciones es central para estos tres países y aún más con la expansión del acceso a Internet.

Por otra parte, el partido progresista mexicano, el hondureño y el ecuatoriano van más allá del planteamiento sectorial, así que exponen una visión estructural sobre las consecuencias de los monopolios. Morena sostiene “*acabar con los monopolios y los precios abusivos* que dañan la economía de sectores populares, clases medias, productores, empresarios y comerciantes, golpean el poder adquisitivo y de ahorro de la gente y frenan la inversión y el empleo”. Mientras que el Partido Libertad y Refundación propone “no más monopolios; ni oligopolios, ni exenciones fiscales o exoneraciones que constituyen privilegios innecesarios para el desarrollo”.

Ninguno de los partidos de este estudio habla en contra de los monopolios públicos o estatales, debido a que estos administran bienes públicos, estratégicos y son centrales para el fortalecimiento de las capacidades estatales. En esa línea, el Frente Amplio en Uruguay sostiene que “es necesario que las fuentes primarias estén al servicio del interés nacional y propender a que el sector público tenga mayor peso en la generación. El aire, el agua, el sol, los fósiles, la tierra son recursos públicos que deben estar al servicio del país productivo y su

gente”. Asimismo, la coalición Unión por la Esperanza en Ecuador delinea los márgenes donde el Estado debe tener mayor grado de intervención y propone “detener y revertir los procesos de concesión, privatización y venta de activos públicos en los sectores caracterizados por monopolios naturales (por ejemplo, telecomunicaciones, transporte aéreo, sector postal, etc.). En estos sectores, el Estado deberá siempre intervenir de forma activa mediante la regulación o la participación directa a través de empresas públicas”.

Soberanía energética y transición a la autosuficiencia

Otro rubro central en oposición a las políticas neoliberales es el fortalecimiento de las capacidades del Estado mediante la soberanía energética y la transición a la autosuficiencia. Respecto a la soberanía, el planteamiento de tres partidos apunta a la autosuficiencia en petróleo y al abastecimiento de la gasolina. Por ejemplo, el Partido de los Trabajadores en Brasil plantea que “Petrobras tendrá su plan estratégico y de inversiones orientado a la seguridad energética, el autoabastecimiento nacional en petróleo y derivados, y la garantía de abastecimiento de combustibles en el país”. En ese mismo sentido, el partido Morena en México propone “recuperar la autosuficiencia energética, como un principio de seguridad nacional, volviendo operables las refinerías de PEMEX y, en su caso, evaluar la construcción de refinerías con capacidad de 300 mil barriles diarios o la instalación de biorrefinerías para la producción de biodiesel”. Mientras que el Movimiento al Socialismo expone “reducir la importación de insumos y aditivos, y cubrir la demanda interna de gasolina”.

Por otra parte, también se habla de soberanía en relación con la electricidad. El partido Movimiento al Socialismo en Bolivia propone “continuar con la inversión en generación y transmisión eléctrica, a fin de asegurar el suministro al mercado interno y las exportaciones de excedentes a los países vecinos, configurando a Bolivia como centro energético regional”, asimismo, la Unión por la Esperanza en

Ecuador habla sobre recuperar “la gestión pública de las centrales hidroeléctricas como un sector estratégico del Estado” y el Partido Libertad y Refundación de Honduras plantea “recuperar las zonas de recarga hídrica (cuencas hidrográficas)”, además, formula “rescatar con su propia capacidad técnica, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) para ponerla al servicio del modelo alternativo, es decir del pueblo hondureño (consumidores y agentes económicos)”.

Un caso particular es el Movimiento al Socialismo, pues además de hablar sobre el petróleo, las gasolinas o hidroeléctricas, en su esquema propone “consolidar la industrialización del litio boliviano diversificando la matriz productiva del país”. Otro caso es el Partido Justicialista, al mencionar la soberanía energética propone “una nueva etapa [...] en el ámbito de la energía nuclear”.

Hay una serie de propuestas que, si bien no plantean la soberanía energética como objetivo, se enfocan en las acciones y en el proceso de transición que los llevará a dicha soberanía. Tal es el caso del Apruebo Dignidad en Chile, expone “terminar con la desigualdad energética caminando hacia un nuevo modelo energético sostenible, descarbonizado, solidario, con foco en los hogares. En este nuevo modelo, el acceso y la calidad de la energía son un derecho, tanto en las viviendas existentes como en las que se construirán”. Por su parte, el partido Libertad y Refundación hace un planteamiento más detallado y propone

diversificar las fuentes de generación de energía. Se debe alcanzar un 60% de participación estatal en la generación, a fin de garantizar continuidad en el suministro y estabilidad en las tarifas. Paralelamente se debe a) procurar una relación de la matriz energética con 70% renovable, b) reducir la dependencia de la importación de combustible fósil, c) cuidar de un concesionamiento responsable de sitios para la instalación de los proyectos con participación continua y supervisión de las comunidades.

Como se puede observar, en el planteamiento para lograr la autosuficiencia energética es central el medio ambiente. Y si bien este

tema se abordará más adelante, en el capítulo que habla sobre Posneoliberalismo, es importante mencionar que hay un traslape a nivel programático entre la soberanía y la transición energética. Por ejemplo, el Partido de los Trabajadores propone “garantizar la soberanía y seguridad energética del país, con la ampliación de la oferta energética, profundizando la diversificación de la matriz, con la expansión de las fuentes renovables”, mientras que la propuesta de la Unión por la Esperanza en Ecuador es “intervenir en viviendas para promover la eficiencia energética y la reducción de la factura de electricidad. Entre otras acciones, fomentar la instalación de cocinas a inducción, sistemas de agua caliente eficientes e iluminación de bajo consumo”. De la misma manera, Colombia Humana propone sentar “las bases para una transición energética, fortaleceremos la economía circular, impulsaremos el bienestar y la protección animal y haremos del Gobierno un instrumento para hacer de Colombia una Potencia Mundial de la Vida con soberanía hídrica y energética”.

Justicia tributaria

Impuestos a los más ricos e impuesto sobre la renta

La coalición Unión por la Esperanza de Ecuador propone “establecer un impuesto más alto sobre las ganancias de las empresas que hayan acumulado rentas monopólicas u oligopólicas durante un prolongado periodo de tiempo”, en Honduras, el Partido Libertad y Refundación plantea una reforma tributaria “un impuesto único a las grandes fortunas”, el Partido de los Trabajadores en Brasil impulsa una reforma tributaria en la que los muy ricos paguen impuestos sobre la renta” y en Chile, la coalición Apruebo Dignidad propone “impuestos a la riqueza. Proponemos una serie de medidas muy focalizadas,

para que un subconjunto muy pequeño de ciudadanos incremente su aporte, y con ello los frutos del desarrollo se repartan de manera mucho más equitativa en el país”.

En esa línea, de manera más detallada la coalición Colombia Humana llama “a pagar por dividendos: Los dividendos pagarán impuestos, será obligatorio decretarlos, al menos en un porcentaje cercano al 70%. Siempre deberán pagar impuestos independientemente de la forma en que se distribuyan o a quien distribuyan las utilidades los accionistas”, mientras que Apruebo Dignidad en Chile propone que un “nuevo régimen de impuesto a la renta implicará una mayor contribución de aquellas personas (cerca de un 1,5% del total de contribuyentes) que obtienen rentas mensuales de más de \$4.500.000 [pesos chilenos]”.

Además, el partido progresista chileno propone “un impuesto al patrimonio neto de aquellas personas naturales de alto patrimonio que tengan domicilio o residencia en Chile, respecto de su riqueza en el país o en el exterior”, “un impuesto a las utilidades retenidas en las empresas cuya tributación se encuentra pendiente. El objetivo es compensar uno de los principales problemas de nuestro actual sistema tributario: la postergación indefinida de impuestos” y “modificar el impuesto a la herencias y donaciones, acercando los valores por los cuales se paga dicho impuesto a un valor más cercano al comercial”.

Por otra parte, los partidos progresistas de Uruguay y Colombia proponen impuestos sobre la tierra y vivienda. El Frente Amplio presenta un “sistema de impuestos progresivos para viviendas abandonadas”, mientras que Colombia Humana plantea un impuesto al “latifundio improductivo en tierras fértiles”. Finalmente, en otro rubro vinculado al actual contexto sanitario, la coalición Unión por la Esperanza en Ecuador habla sobre “generar impuestos que graven a las grandes plataformas trasnacionales que han rentado de la pandemia sin escrúpulo alguno”.

Exenciones e incentivos fiscales

El principal ente beneficiado por las exenciones e incentivos fiscales son las pequeñas y medianas empresas. Por ejemplo, Apruebo Dignidad señala que “a las Pymes no se las toca: las pymes mantendrán su régimen integrado y beneficios actuales”, mientras que el Frente Amplio en Uruguay menciona que “en términos de justicia y persiguiendo el fin de que pague más el que tiene más, se buscará bajar en términos relativos la carga tributaria de los/as trabajadores/as, sectores medios y MYPIMES”. En esa línea, el Movimiento al Socialismo en Bolivia propone implementar “políticas fiscales, financieras y de incentivo para la creación de fuentes de trabajo. Se debe plantear esquemas tributarios adecuados y progresivos para impulsar la generación de empleo de calidad, con énfasis en las empresas de reciente creación y los programas para trabajadores independientes, cuenta-propias y microempresarios, buscando que ofrezcan sistemas de seguro de largo plazo”. Y va más allá, al plantear “apoyar a la industria naciente con incentivos, premios a la innovación, celeridad en la apertura y disminución de los trámites burocráticos, así como apoyo a los productores en las áreas de ciencia y tecnología, inocuidad alimentaria, procesos de exportación”. Por último, la coalición Unión por la Esperanza en Ecuador impulsa “la sostenibilidad productiva y financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas, y empresas de la economía popular y solidaria, estableciendo incentivos tributarios adecuados y mejorando sus condiciones de acceso en el mercado nacional”.

Respecto a los incentivos a la inversión extranjera, Apruebo Dignidad sostiene que “no se modificará el régimen para inversionistas extranjeros ni se revisarán los convenios para evitar la doble tributación internacional” y en esa línea, el Movimiento al Socialismo expone que “se requiere desarrollar incentivos para la inversión privada (nacional o extranjera)” y propone como incentivo “la exención temporal de impuestos, la dotación de espacios para la producción, entre otros”.

Por otra parte, algunos partidos proponen incentivos para actividades específicas. La coalición Unión por la Esperanza busca “Crear

mecanismos y políticas para integrar a los y las jóvenes expulsados del mundo educativo y laboral” y plantea “exenciones tributarias a las empresas que generen empleos formales para los y las jóvenes”. Asimismo, el partido progresista de Ecuador ofrece “incentivos y estímulos tributarios” a las empresas que incorporen a personas que estuvieron privadas de la libertad en sus actividades productivas. Esa misma propuesta la impulsa el Partido Justicialista, “estableciendo exenciones impositivas a las empresas que generen empleos formales para los y las jóvenes”. Por otro lado, el partido Libertad y Refundación en Honduras, habla sobre “reducir los impuestos a los materiales de construcción” con el objetivo de “garantizar el acceso a viviendas adecuadas a mediano y largo plazo” y propone “un pacto fiscal entre diversos sectores beneficiados con exenciones”, sin embargo, no menciona cuáles son esos sectores. Y, por último, sobre el sector educativo, el Frente Amplio expone que “todas las opciones de educación privada, desde el preescolar hasta la universidad están completamente exoneradas de impuestos”.

Eliminación de privilegios fiscales

Sobre este rubro, los partidos progresistas de Honduras, Colombia y Chile son los únicos que plantean la eliminación de exenciones y privilegios fiscales. La coalición Unión por la Esperanza dice que no habrá más “exenciones fiscales o exoneraciones que constituyen privilegios innecesarios para el desarrollo”. Además, propone “combatir frontalmente la evasión fiscal, eliminar lagunas del Código Tributario a favor de grupos de privilegio y velados intereses políticos, y mejorar el conjunto de la administración tributaria”. La coalición Colombia Humana, por su parte, plantea desmontar “gradualmente aquellos beneficios tributarios que sin debida justificación económica y social introducen graves distorsiones a la competencia, incentivan la extracción minero-energética y privilegian primordialmente a, o son utilizados mayormente a su favor por, personas naturales y

jurídicas de altos ingresos y patrimonio” y, agrega, “eliminaremos las rentas cedulares creando una sola tabla en donde se cobre el mismo impuesto a las rentas laborales que a los dividendos y las ganancias ocasionales, eliminando la posibilidad de que las personas más ricas y de mayores ingresos tributen a tarifas preferenciales”.

Un caso particular sobre este rubro es Apruebo Dignidad en Chile, debido a que es el partido que más propuestas hace. En primer lugar, habla sobre la “reducción de exenciones. Buscamos un sistema tributario más progresivo y equitativo, lo que implica el fin de aquellas exenciones cuyo fundamento ya no existe o que benefician a determinados sectores del país que consistentemente son los de mayores ingresos”. Y, en segundo lugar, expone a detalle cuáles exenciones se eliminan. Por ejemplo: “Eliminación del régimen de renta presunta, pasando a estos contribuyentes al régimen Pyme”; “Eliminación de la exención a las ganancias de capital en instrumentos bursátiles”; “Limitación o eliminación de los beneficios para inmuebles DFL-2, cuidando de no afectar a la clase media”; “Reducción del monto exento en las ganancias de capital por venta de inmuebles, y eliminación del impuesto sustitutivo del 10%, pasando a tributar según el régimen general”; “Eliminación de beneficios para inmuebles adquiridos antes de enero de 2004”; “Eliminación de los beneficios a los retiros de libre disposición”; “Eliminación de exención del impuesto a la herencia respecto de los seguros de vida”; “Revisión de la deducción por pago de intereses derivados de créditos hipotecarios para enfocar beneficio en la clase media”; “Término del crédito especial IVA para empresas constructoras, con mecanismos que eviten perjudicar la adquisición de viviendas sociales”; “Limitación de la utilización de pérdidas tributarias de arrastre” y “Eliminación de la exención del impuesto de primera categoría a los fondos de inversión privados (FIP)”.

Reducir el impuesto al consumo

Colombia Humana plantea que no extenderán “el IVA a la canasta familiar e impulsaremos impuestos saludables dirigidos a

mejorar el acceso adecuado en cantidad y calidad nutricional de los alimentos y bebidas y a consolidar una visión de protección de la vida”. Mientras que la coalición Frente Amplio en Uruguay plantea explorar “la posibilidad de aliviar en términos relativos la tributación sobre el consumo de bienes básicos en relación a otros consumos, así como diferenciar en el marco de las políticas de inclusión financiera, los gravámenes a los/as consumidores/as más vulnerables”. Por su parte, Brasil presenta una reforma que “construirá desde una perspectiva de desarrollo, ‘simplificando’ y reduciendo la tributación al consumo, corrigiendo la injusticia fiscal garantizando la progresividad fiscal”. Por último, la coalición Apruebo Dignidad menciona que “actualmente más del 40% de nuestra recaudación tributaria proviene del IVA, lo que contribuye a que el sistema tributario no corrija las desigualdades que se generan en la estructura productiva”.

Impuesto verde

El único partido que impulsa este rubro es Apruebo Dignidad en Chile, que propone una reforma fiscal verde con el objetivo de promover y asegurar un “desarrollo económico sustentable e igualitario”. Entre sus propuestas está “aumentar gradualmente el impuesto al Co2 desde 5 a 40 USD/tCo2, y ampliar su alcance abarcando distintas fuentes de emisión”; “Incrementar gradualmente el impuesto específico a los combustibles a 7 UTM/m3 en promedio a nivel nacional, considerando para estos efectos el impuesto óptimo que internalice las externalidades ambientales”; “Eliminar las exenciones para industrias y transporte”; “Aumentar y ampliar la cobertura del impuesto a la primera venta de automóviles” e “Introducir un impuesto *ad valorem* al plástico de envases y embalajes y el plástico contenido en los principales productos de plásticos desechados comercializados”.

Tabla 3. Indicadores de la dimensión “Antineoliberalismo”

Propuestas	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Honduras	México	Uruguay
Contra las privatizaciones			X		X	X	X		X
Antimonopolios					X	X	X	X	
Monopolios públicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Soberanía energética		X	X			X	X	X	
Transición a la autosuficiencia			X	X	X		X		
Impuesto a los más ricos			X	X	X	X	X		X
Impuesto sobre la tierra y vivienda no utilizada				X					X
Exenciones e incentivos fiscales	X	X			X	X	X		X
Incentivos a la inversión extranjera		X			X				
Eliminación de privilegios fiscales				X	X		X		
Reducir impuestos al consumo			X	X	X				X
Impuesto verde					X				

Fuente: Elaboración propia.

Democracia

La democracia es un punto central en la agenda progresista debido a que su permanencia se sostiene del respaldo popular y su horizonte busca ampliar derechos, fomenta la participación y es agenda compartida de los partidos progresistas en la región. En este apartado se identifican siete ejes programáticos: a) Mujeres, b) Identidades sexo-genéricas, derechos y erradicación de la violencia, c) Inclusión digital, derechos digitales, ciudadanía digital y gobierno electrónico, d) Democracia participativa y asambleas constituyentes, e) Reconocimiento Étnico, f) Derechos económicos y sociales y, g) Derecho laboral.

Mujeres

Prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres

La coalición Unión por la Esperanza en Ecuador propone construir “observatorios en contra de la violencia, así como refugios y redes de prevención”, además, “diseñar e implementar estrategias de prevención amplia, dirigida a evitar, y en su caso eliminar, los factores de riesgo, y a fortalecer las instituciones para que puedan proporcionar una respuesta efectiva a los casos de violencia”. En esa línea, el Partido Libertad y Refundación plantea “crear refugios de mujeres y niños víctimas/sobrevivientes de violencia”. Por su parte, el Partido Justicialista en Argentina busca “impulsar un programa de formación y trabajo para mujeres víctimas de violencia de género, mediante convenios con universidades y organizaciones de la economía popular”. Apruebo Dignidad en Chile impulsa “una Ley Integral de Violencia de Género que aborde la violencia más allá del actual concepto ‘intrafamiliar’, que cumpla con los estándares de la

Convención de Belém do Pará y armonice las herramientas jurídicas para la erradicación, investigación, sanción y reparación de la violencia”. Morena en México habla sobre “promover y garantizar los derechos de las mujeres” mediante “políticas públicas las intolerables expresiones de violencia, abuso y acoso a las que están expuestas las primeras en todos los entornos sociales” mientras que el Frente Amplio busca “desarrollar la articulación necesaria entre el Estado, la sociedad civil, la comunidad y las empresas para la investigación y persecución de estos delitos, su sanción e identificación de las redes y sus responsables. Trabajar de manera sistémica e intersectorial en la reparación a las víctimas”:

Respecto a la trata, explotación sexual y feminicidios, Colombia Humana desarrolla “un plan de acción integral contra el feminicidio y todas las violencias, creando un sistema nacional de alertas tempranas e instancias especializadas y capacitando funcionarios públicos del sistema judicial, la fuerza pública, y de los sistemas nacionales de salud y educación, entre otros, para facilitar la denuncia, la investigación, reducir la impunidad y la revictimización, protegiendo los derechos de las víctimas”, además, busca avanzar en “la eliminación de la trata de personas y la explotación sexual de mujeres, niñas, niños y adolescentes”, mientras que Unión por la Esperanza propone “erradicar la trata y la explotación sexual”. Sobre este punto, el Movimiento al Socialismo impulsa “el registro de crímenes de violencia contra la mujer”. Por su parte, el Partido de los Trabajadores propone “acciones de atención a las víctimas y priorizarán la prevención, investigación y persecución de los delitos y la violencia contra las mujeres”, además busca “garantizar la plena protección de la dignidad humana de la mujer, así como desarrollar políticas públicas para prevenir la violencia y garantizar su vida” y para que “no queden impunes las agresiones y feminicidios”.

Por otra parte, únicamente en tres países las coaliciones progresistas hablan sobre violencia política, el Frente Amplio en Uruguay plantea la “prevenir y sancionar la violencia política hacia las mujeres”, Colombia Humana habla sobre garantizar “espacios seguros

y libres de violencia para la participación política de las mujeres”, mientras que Apruebo Dignidad propone generar “una comisión especial contra la violencia político-sexual”.

Asimismo, el partido progresista chileno plantea ratificar “el Convenio 190 de la OIT para la erradicación de todas las formas de violencia y acoso en el trabajo” y propone “una ley para la formación obligatoria de todos los funcionarios del Estado en perspectiva de género de la función pública, lo que contribuirá a erradicar la violencia institucional de género”.

Igualdad económica

La coalición Unión por la Esperanza propone dotar de autonomía económica a las mujeres mediante una serie de acciones como dar un “ingreso económico” y en esa línea, Colombia Humana garantiza que las “mujeres cabeza de familia” tengan “un ingreso mínimo básico por encima de la línea de pobreza”. Al respecto, Morena en México garantiza que las mujeres puedan “ejercer su derecho al trabajo con salarios justos y remunerativos”.

Asimismo, se plantea la participación de las mujeres en los sectores productivos, por ejemplo, el Partido Libertad y Refundación en Honduras propone construir una alternativa de ingreso para las mujeres a través de “impulsar proyectos agroecológicos productivos en las comunidades” así como crear una “estrategia de inserción y participación efectiva y beneficiosa de la mujer en la economía del país, que incluya el reconocimiento de todo tiempo laborado”.

Otro tipo de medidas afirmativas ligadas a la economía las plantea Colombia Humana al proponer que “las mujeres accederán prioritariamente a la distribución y formalización de la propiedad de la tierra, a la educación superior pública y gratuita y al crédito”, además, “tendrán prioridad y especial protección para acceder a las políticas de empleo, vivienda, tierra, salud y educación”. En ese sentido, Unión por la Esperanza en Ecuador garantiza “alternativas

habitacionales para las mujeres”. Por su parte, el Partido Justicialista en Argentina busca “reformas legales con el objetivo de asegurar equidad de género en el mercado laboral, disponiendo incluso medidas fiscales para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades”.

Medidas afirmativas: paridad e inclusión

En el rubro de la paridad, la coalición Unión por la Esperanza en Ecuador propone “instaurar la paridad en la administración pública y en los organismos financiados con fondos públicos; fomentar la paridad en el sector privado”. En ese sentido, el Partido Justicialista en Argentina busca “impulsar políticas con perspectiva generizada de modo que se asegure la equidad en todos los organismos públicos, cualquiera sea su índole, promoviendo la integración paritaria en todos los cargos, especialmente en los referidos a dirección, conducción y planificación estratégica”. Mientras que Colombia Humana las mujeres “ocuparán, al menos, el 50% de todos los cargos públicos” y el Partido Libertar y Refundación en Honduras, introduce “la perspectiva de equidad de género mediante la participación de verdad paritaria en todo proceso político”. La coalición Frente Amplio en Uruguay impulsa el “proyecto de Ley de Paridad y garantizar una integración paritaria en los cargos de representación política en todos los poderes del Estado y en todos los niveles de gobierno (nacional, departamental, municipal) incluyendo fórmula presidencial e integración del gabinete” y, por último, Apruebo Dignidad sostiene que “nuestro gabinete será paritario y todos los directorios de las empresas públicas por nombrar también lo serán”.

Respecto a la inclusión hay varios rubros, por ejemplo, la Unión por la Esperanza busca elaborar “una Estrategia de Vocaciones Científicas y Tecnológicas para revertir las exclusiones históricas y prejuicios de base contra las mujeres y otros grupos excluidos”, en esa misma línea científica, Apruebo Dignidad propone incentivar “la participación de investigadoras mediante la promoción de un

sistema de cuotas en las convocatorias competitivas con recursos públicos para CTCL, para avanzar hacia la paridad en los procesos de contratación de investigadores y docentes. Asimismo, otras medidas como una red de mentoras, un sistema de acreditación en equidad de género y diversidad sexual permitirán avanzar hacia un desarrollo científico con equidad”.

Por otra parte, en la misma línea de la inclusión, Colombia Humana impulsa “una perspectiva de género de carácter interseccional, que reconozca a las mujeres en su diversidad étnica, cultural, sexual y de género, ciclo vital y nivel de ingresos”, mientras que el Partido de los Trabajadores propone enfrentar la realidad que hace que la pobreza tenga “rostro de mujer”, especialmente de “mujer negra”.

En este mismo eje programático, hay una línea institucional en el que los partidos progresistas de Colombia y Chile proponen modificaciones en sus gabinetes más allá de la paridad. Por ejemplo, Colombia Humana impulsa la creación del “Ministerio de la Igualdad”, mientras que Apruebo Dignidad promoverá que el “Ministerio de la Mujer y Equidad de Género” se incorpore “una perspectiva de género, en cumplimiento de su rol rector de velar por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia de equidad de género, y su incorporación en forma transversal en la actuación del Estado”.

Derechos sexuales y reproductivos

Colombia Humana impulsa “la garantía efectiva de sus derechos sexuales y reproductivos” y, el Partido Justicialista en Argentina propone “reformas legales y normativas para garantizar la autonomía reproductiva de las personas gestantes”. Por su parte, Apruebo Dignidad en Chile plantea “el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos como fundamentales para un Estado democrático y el ejercicio de la ciudadanía”.

Respecto a la *salud sexual*, Unión por la Esperanza en Ecuador habla sobre “atender con prioridad la salud sexual y salud reproductiva”. El Frente Amplio en Uruguay apuesta por la “creación de un servicio de conserjería y orientación en temáticas “tabú”: salud sexual y reproductiva”, y además propone “desarrollar campañas, programas y talleres sobre las enfermedades de transmisión sexual” e “implementar programas de salud sexual y reproductiva dirigidos a jóvenes privados de libertad”. Por su parte, el Partido Libertad y Refundación en Honduras busca “aprobar e implementar en todos los niveles educativos, la educación sexual integral”. En ese sentido, el Movimiento al Socialismo impulsa “programas destinados a la educación en salud sexual y reproductiva”.

Referente al eje sobre *planificación y prevención*, Partido Libertad y Refundación en Honduras propone “aumentar al presupuesto para asegurar el abastecimiento de métodos de planificación familiar para las mujeres en los centros de salud y educativos”, así como “facilitar la distribución, venta y uso de la PAE [Pastilla Anticonceptiva de Emergencia]”. En esa línea, Apruebo Dignidad en Chile busca garantizar “el acceso a la anticoncepción en la atención de salud primaria (APS)”, mientras que el Frente Amplio en Uruguay asegura “el acceso a una canasta básica de métodos anticonceptivos”.

Por otra parte, sobre la *interrupción del embarazo*, Colombia Humana aborda el tema de manera tangencial y poco clara al señalar que se acatará “la decisión de la Corte Constitucional de despenalizar el aborto”. Mientras que el Partido Libertad y refundación en Honduras propone “despenalizar el aborto” en caso de violación, cuando la vida de la madre corra riesgo y ante la existencia de malformaciones fetales que impidan una vida digna. Por su parte, el Frente Amplio en Uruguay garantiza “el cumplimiento efectivo de la ley de interrupción voluntaria del embarazo, respetando los plazos establecidos en la ley y el acceso a los servicios en todo el territorio nacional”. Finalmente, Apruebo Dignidad en Chile apoya “la demanda histórica por el aborto legal, libre, seguro y gratuito, superando la criminalización y poniendo la decisión de la persona gestante en el centro”, y además

propone “una reforma al reglamento de implementación de la Ley de Interrupción Voluntaria del embarazo en tres causales y al protocolo de objeción de conciencia, limitando diversos aspectos, entre ellos, eliminando la objeción de conciencia institucional, para que no sea una obstrucción en el acceso de las usuarias en cuanto se apruebe la legalización del aborto”.

Identidades sexo-genéricas, derechos y erradicación de la violencia

Identidades de género

Colombia Humana busca crear políticas para reafirmar “las identidades de género y orientación sexual sin barreras para todas las personas no binarias y transgéneros”, mientras que el Partido Libertad y Refundación propone una ley de protección “que asegure políticas de inclusión, su igualdad de remuneración, el respeto a su identidad, e integridad personal”. En ese aspecto, el Partido de los Trabajadores en Brasil habla sobre políticas que “reconozcan el derecho a las identidades de género y sus expresiones”. Por su parte, el Frente Amplio en Uruguay procura “garantizar el derecho a la libre orientación sexual e identidad de género” y Apruebo Dignidad en Chile plantea modificar “la ley de identidad de género para permitir el cambio de nombre y sexo registral a menores de 14 años y establecer el procedimiento administrativo como norma general”, reconocer “el documento de identificación identidades por fuera del binarismo de género (carnet no binario)” y establecer “mecanismos de actualización de información entre instituciones públicas y organismos privados que manejen datos personales cuando existan cambios registrales de identidad”.

Prevención y erradicación de la violencia

La coalición comandada por el Partido de los trabajadores en Brasil impulsa “políticas que garanticen derechos, combatan la discriminación”. El Partido Libertad y Refundación en Honduras propone “penalizar severamente los crímenes de odio”, la “creación de casas seguras con programas de atención primaria a personas LGTBIQ+ víctimas de violencia y riesgo” y una “unidad de investigación comprometida en la persecución de crímenes violentos de odio a personas LGTBIQ+”. En esa línea, el Partido Justicialista plantea una serie de políticas “contra la discriminación y los estigmas” y busca proteger “los derechos de los colectivos de mujeres, lesbianas, bisexuales, travestis, trans y de aquellas minorías que hoy ven vulnerada su libertad y son perseguidas y encarceladas”. Por su parte, el partido Morena aborda la “lucha por la igualdad en la diversidad, por hacer valer los derechos de tod@s frente a la discriminación social, laboral y política. Contra la violencia homofóbica, de género y étnica”.

Asimismo, la coalición Apruebo Dignidad propone crear “casas de acogida para personas LGTBIQ+ que sufran situaciones de violencia”. Además, “un proyecto de Cupo Laboral Trans para terminar con la exclusión y precariedad”. En ese sentido, el Frente Amplio en Uruguay presenta iniciativas para “desterrar contenidos homolesbotransfóbicos y sexistas de los medios masivos de comunicación”, así como la “revisión permanente de la publicidad y las publicaciones elaboradas por entidades estatales (incluidas todas las empresas públicas) garantizando la erradicación de las propuestas estéticas y discursivas, estigmatizantes, centradas en la reafirmación de estereotipos de género, y/o de los modelos hegemónicos de familia y sexualidad”.

Acciones afirmativas

La coalición chilena Apruebo Dignidad impulsa la propuesta “Cupo Laboral Trans” para garantizar su “empleabilidad en al menos un 1%

en sector público”. Además, promueve “la participación de la población LGBTIAQ+ en las instancias de representación sindical, incluyendo negociaciones colectivas, independientemente del régimen laboral”. Por su parte, la coalición Frente Amplio en Uruguay plantea la implementación de “un presupuesto acorde para la Ley Integral para Personas Trans”. Además, promueve la “creación de una ley que obligue a los/as productores/as de eventos culturales (incluidas las discotecas y demás lugares de esparcimiento populares) y deportivos a incluir un 5% de localidades en todas las franjas de precio, para que el Estado pueda distribuir las entre la población más vulnerable, priorizando a los colectivos socialmente discriminados”.

Inclusión digital, derechos digitales, ciudadanía digital y gobierno electrónico

Inclusión digital

En el caso de Unión por la Esperanza en Ecuador, se propone “superar la brecha digital mediante una Estrategia de Formación y Alfabetización Digital”, “reducir la brecha tecnológica y de conectividad entre lo urbano, urbano-marginal y rural” y “erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital”. Mientras que, Colombia Humana, se busca “mejorar la conectividad de la población en todo el país” y establecer “un plan de expansión de fibra óptica para llevar internet con gratuidad y hacer la transformación digital a nivel nacional, con prioridad en las zonas rurales, impulsando las redes comunitarias y a los pequeños prestadores del servicio de internet en los pueblos, en esa misma línea, el partido Morena en México plantea “garantizar el acceso universal a Internet”. Asimismo, el Partido Libertad y Refundación en Honduras busca “garantizar el uso de las tecnologías de

información y comunicación, democratizando su acceso gratuito a Internet”.

Por su parte, el Movimiento al Socialismo en Bolivia hace énfasis en “incrementar la cobertura del servicio de telefonía móvil e internet al 100% en todas las regiones y localidades del país” y “reducir tarifas y que todas las bolivianas y bolivianos cuenten con velocidades más rápidas de telefonía móvil e internet”. La coalición que encabeza el Partido de los Trabajadores propone asegurar “internet de calidad en todo el territorio y para todos”, garantizar “el derecho a la inclusión en el entorno de la conectividad”. En ese mismo eje, el Frente Amplio en Uruguay busca “reducir la brecha digital de género en todas las generaciones” e impulsa “Planes y recursos para la alfabetización digital: promover la capacidad de uso y apropiación de Internet por todas las personas, en especial los grupos y sectores sociales más vulnerables”. Por último, Apruebo Dignidad en Chile garantiza “el internet como un servicio básico, mejorando cobertura y estándares de calidad en todas las comunas del país, para que no haya más zonas rojas sin señal, en la periferia de las ciudades, ni tampoco en las áreas rurales y las zonas extremas”.

Derechos digitales

La coalición progresista en Ecuador propone “elaborar legislación sobre derechos digitales, que reivindiquen la conexión digital como derecho básico y de acceso gratuito, la soberanía tecnológica, la privacidad y el control de nuestros datos en la red” y “garantizar el principio de neutralidad de la red establecido en la ley, de manera que se salvaguarde la libre elección, la privacidad, la transparencia y la no discriminación en el acceso a la información por parte de los usuarios”. Además, propone regular el manejo y el almacenamiento de la información digital de los usuarios de toda clase de servicios en el país”. Por su parte, el Frente Amplio en Uruguay sostiene que “Será primordial generar nuevas respuestas normativas que

regulen, por ejemplo, el teletrabajo y el derecho a la desconexión digital, sin olvidarnos del desplazamiento de los/as trabajadores/as producto de la robotización, automatización, etc.". Además, propone "exigencias legales a todos los actores del ecosistema digital de transparencia y rendición de cuentas en sus actuaciones, así como la aplicación de la jurisdicción nacional para la protección de derechos de sus usuarios/as".

Apruebo Dignidad en Chile expone la "protección de la información y ciberseguridad, tanto de la información privada como pública" y dar "urgencia a la tramitación de una nueva ley de datos personales que dé cuenta de los desafíos actuales del entorno en línea, la inteligencia artificial, el *big data* y el uso de otras tecnologías, incluyendo estándares de protección reconocidos por la OCDE y en línea con la regulación europea". Además, propone una "política especial de protección de niños, niñas y adolescentes sobre la violencia digital".

Ciudadanía digital y gobierno electrónico

La coalición comandada por el Partido Justicialista en Argentina propone un "Uso intensivo de las tecnologías digitales para simplificar y fortalecer procesos y mejorar la relación con los/as ciudadanos/as", mientras que el Partido Libertad y Refundación sostiene que "establecer el gobierno digital abierto es una plataforma primordial para modernizar el Estado al proveer herramientas tecnológicas para garantizar acceso del ciudadano a la información pública". Además, propone "fomentar en El Congreso un Sistema Digital de Transmisión de Fuente Abierta de las Funciones Legislativas en Tiempo Real, que permita el escrutinio público en la creación de leyes, transparentando la redacción de proyectos de Ley, sus cambios durante la sesión legislativa y la participación de las y los diputados en todo el proceso". Por su parte, Colombia Humana promueve "formación y laboratorios digitales en las diferentes regiones del país, para la

generación de conocimiento y aprendizaje basado en la experiencia. Fomentaremos la ampliación de los espacios físicos para el trabajo colaborativo (coworking) en el campo y la ciudad”. Por último, el Movimiento al Socialismo propone un “Sistema Digital Plurinacional” que contará “con cuatro elementos estratégicos: 1) Seguridad Cibernética 2) Gobierno Electrónico 3) Ciudades Inteligentes 4) Sistemas de Vida de la Madre Tierra sostenibles y protegidos”.

Democracia participativa y asambleas constituyentes

Democracia participativa

La coalición Unión por la Esperanza en Ecuador propone “recuperar la democracia participativa y todos sus mecanismos constitucionales”, apoyar “a las iniciativas de movimientos sociales y organizaciones ciudadanas para la construcción del poder popular” y “recuperar la democracia participativa y todos sus mecanismos constitucionales”. Por su parte, el Frente Amplio en Uruguay plantea “establecer instancias mínimas obligatorias de participación a nivel local tales como cabildos o asambleas ciudadanas para la puesta en común de los planes y su rendición de cuentas; la participación de la ciudadanía en instancias de planificación y definición de prioridades, así como de mecanismos que favorezcan la representación de colectivos locales”. El Partido Libertad y Refundación en Honduras, menciona que “la democracia participativa será el pilar central del gobierno de libre. Construiremos un sistema político que facilite la capacidad de los ciudadanos para asociarse y organizarse con el fin de incidir en las decisiones públicas de manera realista, responsable e informada. Bien sea a través de mecanismos directos o a través del voto en plebiscitos, referendos y consultas ciudadanas”.

Apruebo Dignidad en Chile, habla sobre reforzar “la obligatoriedad de la constitución y el buen funcionamiento de los Consejos de la Sociedad Civil” (COSOC), también mejorar la normativa para empoderar a las “Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias” y así “aumentar su incidencia en los asuntos públicos de sus territorios”. Para la coalición representada por el Partido de los Trabajadores, se plantea la creación de “nuevas instancias de participación popular directa para asegurar aún mayor participación social”. Por su parte, el partido Movimiento al Socialismo propone “Incentivar la participación de las personas en el control de las funciones que realizan las principales autoridades”, “dar responsabilidades a la población para resolver conflictos internos y externos a través del diálogo”, así como “incluir a la población boliviana, especialmente de los pueblos indígenas, en actividades sociales, económicas y culturales, asegurando el progreso obtenido hasta el momento”. La coalición dirigida por el Partido Justicialista sostiene que “se deberá atender a la amplia participación de la sociedad civil en procesos que involucran intereses públicos, participación que debe ser estimulada, acompañada y atendida al momento de tomar decisiones por el nuevo gobierno”. Mientras que, el partido Morena en México, se propone que “Las actividades extractivas podrán desarrollarse previa consulta a los pueblos de los territorios afectados”.

Asambleas constituyentes

La Unión por la Esperanza convoca “a una Asamblea Constituyente”, mientras que el Frente Amplio en Uruguay asume “el compromiso de procesar la Reforma de la Constitución en los dos primeros años del próximo período de gobierno. Los primeros pasos en esa dirección serán la reinstalación de la Comisión de Reforma Constitucional del Frente Amplio, completar la elaboración del proyecto acordado en el último Congreso [...], y retomar el diálogo con la sociedad civil y otros actores políticos.” Mientras que para el Partido

Libertad y Refundación propone “la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) como el episodio siguiente de nuestra historia, la que debe surgir y promulgar el nuevo Pacto Social”. Esta se convocará “el primer día de mi gobierno por medio de una consulta al soberano, y cuyos integrantes serán electos de forma directa y expresamente, y su producto final será ratificado por el pueblo en referéndum”. Asimismo, Apruebo Dignidad propone “adoptar, en consulta con los pueblos originarios, la legislación e institucionalidad que requiera la implementación de la nueva Constitución en materia indígena”.

Reconocimiento étnico

Derechos culturales

El Movimiento al Socialismo en Bolivia propone “difundir, sensibilizar y Promocionar la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”, “apoyar la aplicación mundial de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”, “apoyar la incorporación transversal de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales de 1989 (Convenio núm. 169) de la Organización Internacional del Trabajo en los planes nacionales de desarrollo y en las evaluaciones comunes para los países y los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo”, “fomentar la participación de los pueblos indígenas en los procesos de las Naciones Unidas” e impulsar la “defensa y promoción de la consulta previa, libre e informada como contribución a la protección y realización los derechos de los pueblos indígenas”. Por su parte, Apruebo Dignidad en Chile busca “implementar de buena fe el Convenio 169 de la OIT en su conjunto, a la luz del estándar de la Declaración de Derechos de Pueblos

Indígenas de Naciones Unidas, incluido el reconocimiento de los derechos lingüísticos, el patrimonio cultural e intelectual, los derechos sociales y los derechos de las niñas y mujeres indígenas”.

Por su parte, Colombia Humana busca reparar “integralmente la deuda histórica con los pueblos afrodescendientes, negros, raizales y palenqueros, víctimas de la trata de esclavos, la esclavización y el racismo estructural, así como al conjunto de pueblos campesinos, indígenas y rrom”. En esa línea, el Frente Amplio en Uruguay promueve “la multiculturalidad e interculturalidad, la equidad étnico-racial y la no discriminación para lograr una mejor convivencia y combatir las expresiones de racismo y xenofobia. Se comprometerá con la inclusión de la población afrodescendiente, migrante y de ascendencia indígena. Asimismo, implementará políticas públicas particulares para estas poblaciones, promoviendo un acceso eficaz a la vivienda, el trabajo y seguridad social, así como en la salud y la educación”. En esa línea, el partido Morena en México lucha porque a los “pueblos indígenas se reconozca el derecho a la no discriminación; el derecho a la integridad cultural”, además, garantiza “el funcionamiento de medios comunitarios “que permitan el acceso y el manejo de estos medios a pueblos indígenas y campesinos”. Mientras que, la Unión por la Esperanza en Ecuador se asume como un Estado plurinacional e intercultural” que “apunta al reconocimiento político de la diversidad étnica”.

Derechos territoriales

Colombia Humana promueve un “ordenamiento y gobernanza territorial integral, democrático e intercultural que reconozca a quienes nunca han tenido voz ni han podido participar en las decisiones que los afectan, a través del diálogo y el reconocimiento de las diferencias culturales y las desigualdades regionales tanto urbanas como rurales”, así como “derechos a la tierra y el territorio”. Además, se garantiza “el reconocimiento y la ampliación de

los territorios indígenas”. Por su parte, el partido Morena, al hablar sobre las comunidades indígenas menciona “los derechos de propiedad, uso, control y acceso a las tierras y los recursos; el derecho al desarrollo y bienestar social”. El Partido Justicialista impulsa “el fortalecimiento de políticas públicas que respeten los derechos culturales y la tierra de las comunidades de pueblos originarios”. Por su parte, el Partido Libertad y Refundación plantea “sanear y legalizar las tierras de los pueblos indígenas y afrodescendientes empezando con las que actualmente están en conflicto. Ateniéndonos a los compromisos legales vigentes, incluido el Tratado 169 de la OIT”, además, “una dirección especial en el Instituto Nacional Agrario especial para los pueblos Indígenas y Afrodescendientes”, mientras que, Apruebo Dignidad en Chile, habla sobre “generar un diálogo plurinacional con todos los pueblos originarios para acordar los términos de una restitución territorial que incluya la cuestión de las tierras antiguas y el acceso a los bienes naturales, de manera de permitirles el ejercicio de su derecho a la autonomía, evitando y reparando la fragmentación de los territorios”. En ese sentido, el Partido de los trabajadores en Brasil se compromete con “la protección de los derechos y territorios de los pueblos indígenas, quilombolas y poblaciones tradicionales. Tenemos el deber de garantizar la tenencia de sus tierras, evitando actividades depredadoras que lesionen sus derechos”.

Acciones afirmativas étnicas

Colombia Humana propone crear “las unidades administrativas con autonomía y presupuesto suficiente que garanticen al más alto nivel nacional y regional la participación, el diálogo político y social y el desarrollo de políticas públicas consultadas y concertadas en su particularidad con el campesinado, los pueblos indígenas, afrodescendientes, negros, raizales y palenqueros”. Por su parte, la Unión por la Esperanza plantea “incluir progresivamente en los

currículos educativos pertinentes al menos una lengua ancestral y las dimensiones plurinacionales y diversidad cultural e interculturalidad”, así como “estimular el desarrollo de teoría jurídica y metodología en la aplicación de la justicia indígena, para articularla de manera congruente con el sistema judicial vigente”, “crear la institucionalidad apropiada para la justicia indígena, y formar y capacitar al personal de justicia, particularmente a los jueces que están involucrados en conocer los casos en segunda y tercera instancia”.

El Frente Amplio en Uruguay promueve “acciones en todos los niveles del sistema educativo que pongan en valor el aporte de los pueblos originarios y sus descendientes”, “campañas de sensibilización a través de los medios de comunicación”, promoción y divulgación de “estudios estadísticos sobre la población de ascendencia indígena para poder profundizar sobre su situación social, educativa, económica, laboral, salud y vivienda”. Apruebo Dignidad en Chile busca “incorporar las iniciativas autónomas de salud intercultural en el Sistema Nacional de Salud” así como “ajustar el reglamento de la Ley que crea los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios para fortalecer su cumplimiento irrestricto y evaluar, en conjunto con los pueblos concernidos, las modificaciones necesarias para el ejercicio pleno de sus derechos”.

Por su parte, el Partido Libertad y Refundación en Honduras promueve la creación de “Centros Comunitarios Inteligentes, particularmente, en poblaciones y comunidades rurales e indígenas”, así como de una “subsecretaría de educación bilingüe e intercultural que atienda las necesidades educativas donde haya pueblos o comunidades de los pueblos indígenas, y negros de Honduras” y una “subsecretaría de salud para los pueblos indígenas y afrodescendientes, la cual se encargará de construir hospitales en las regiones mayoritariamente indígenas y afrodescendientes, los cuales funcionarán con pertinencia lingüística y cultural”.

Derechos económicos y sociales

Incentivos económicos

Unión por la Esperanza garantiza “créditos para maquinarias y herramientas, capacitación, seguimiento y acompañamiento”, así como “un sistema masivo de créditos a tasas bajas para desendeudar a las familias”. Además, “créditos para emprendimientos que generen trabajo para los y las jóvenes” y establece “mecanismos regulados de becas, créditos, cobros, cuotas de ingreso u otros que permitan la equidad social en el ingreso a la educación superior particular”. Por su parte, la coalición que comanda el Partido Justicialista en Argentina promueve “créditos para emprendimientos productivos, culturales y de servicios, que generen trabajo para los y las jóvenes”. Mientras que Colombia Humana sostiene que “la democratización del crédito permitirá el acceso a la vivienda con progresividad que incluya líneas especiales complementadas con subsidios para la compra y el mejoramiento de la vivienda popular”.

Programas universales: educación y salud

Respecto a los programas universales, los partidos progresistas plantean cobertura universal en educación y salud. Sobre el primer rubro, el Frente Amplio en Uruguay sostiene que “es imperativo avanzar hacia la universalización de la educación media” e impulsa “un sistema único de transferencias para menores de 18 años que permita superar la fragmentación del sistema de protección social”. En esa línea, la Unión por la Esperanza en Ecuador garantizan “la cobertura universal de la oferta educativa pública a nivel nacional”, mientras que Colombia Humana impulsa “el derecho a que los jóvenes puedan culminar el bachillerato como parte de una educación superior universal, gratuita y de calidad a toda la juventud”. Apruebo Dignidad

en Chile también plantea universalidad en la educación al plantear que la “educación pública debe ser un derecho universal” y propone “la condonación universal de las deudas educativas a través de un esquema de pagos a largo plazo por parte del Estado, donde la gradualidad sea soportada por las instituciones financieras y no por las personas endeudadas”. Asimismo, el Movimiento al Socialismo en Bolivia expone “acciones que permitan universalizar el acceso a la educación con calidad y una mayor atención a la educación inicial”.

Respecto a la universalidad de la salud, el Frente Amplio en Uruguay plantea la “universalización de la atención de calidad a la primera infancia es una prioridad nacional” y en ese sentido, Colombia Humana promueve que “la atención integral de la primera infancia para los niños y niñas menores 6 años será de acceso universal y gratuito”, mientras que el Partido Justicialista en Argentina impulsa “la implementación de una canasta básica de primera infancia. Por otra parte, Colombia Humana propone que “el sistema de salud será público y universal”, así como Apruebo Dignidad en Chile al impulsar el “acceso garantizado universal a la salud”. Asimismo, el Movimiento al Socialismo implementa “el Sistema Único universal y gratuito de Salud, beneficiando a todas las personas que no contaban con un seguro de salud”.

Programas focalizados

El partido Libertad y Refundación en Honduras propone ampliar y fortalecer “programas de asistencia como las transferencias en efectivo que se focalizarán mejor a fin de que realmente lleguen a sectores de la población en extrema pobreza, sin corrupción ni manipulación”. Además, plantea “establecer centros de estimulación temprana, mecanismos de transporte gratuito y un programa integral de becas orientadas a estudiantes de hogares pobres”. En esa línea, varios partidos impulsan programas de becas. Por ejemplo, la Unión por la Esperanza en Ecuador habla sobre recuperar el “programa de

becas en el exterior” dirigidas al sector universitario, también establece “becas de terminalidad educativa, para la formación, para el trabajo y la profesionalización”. El Frente Amplio en Uruguay promueve “políticas de apoyo y becas dirigidas a las y los adolescentes para recuperar su inserción educativa” y, el Movimiento al Socialismo propone “acceso a la educación superior, continuando con la entrega de becas de pregrado y postgrado a la población más necesitada y a los profesionales de excelencia de nuestro país”.

Por otra parte, Colombia Humana propone “Asistencia alimentaria mediante entrega directa de mercados o bonos alimentarios según se trate de zonas rurales o urbanas y que tengan las condiciones para uno u otro mecanismo”.

Derecho laboral

Salario

Colombia Humana propone que el “salario mínimo cumpla con los mandatos constitucionales en el marco de derechos sociales propios de un Estado Social de Derecho, incluyendo el derecho fundamental al ingreso mínimo vital”. En ese sentido, el Partido Libertad y Refundación plantea “un salario justo, digno y remunerador para todos”, mientras que Morena “lucha por un modelo que fortalezca el mercado interno, salarios justos y remunerativos para los trabajadores”. Asimismo, el Frente Amplio expone “continuar aumentando el salario real, especialmente el de los sectores más sumergidos, teniendo presente las diferencias salariales de género, así como los tipos de trabajo diferenciados por roles patriarcales y por las asimetrías en las condiciones de trabajo y empleo que de ellos emanan”. Mientras que el Partido de los Trabajadores habla sobre valorizar el salario mínimo “con miras a recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores y beneficiarios de

las políticas de seguridad y asistencia social”. Apruebo Dignidad en Chile, expone que “en nuestro gobierno iniciaremos un alza escalonada del salario mínimo, con el objetivo de que nadie que trabaje una jornada completa viva junto a su familia bajo la línea de la pobreza”. Por su parte, la Unión por la Esperanza en Ecuador sostiene “recuperar niveles salariales dignos, así como el ingreso familiar, revirtiendo el deterioro de las condiciones del empleo”. El Movimiento al Socialismo habla de mejorar “el salario mínimo nacional” y, por último, el Partido Justicialista en Argentina garantiza la “mejora del salario consistente con el aumento en la producción y la productividad y la recuperación del valor de nuestra moneda”.

Sindicatos

El Frente Amplio en Uruguay plantea “propiciar la organización sindical en el sector y su formación”. Por su parte, Apruebo Dignidad en Chile sostiene que “nuestro compromiso con el objetivo del Trabajo Decente implica el pleno derecho a la libertad sindical, con negociación colectiva multinivel”. Por otra parte, Morena habla sobre un “modelo económico que promueva la libertad y la democracia sindical. En donde el Estado no intervenga en los asuntos internos de las organizaciones gremiales”.

Trabajo de cuidados

Colombia Humana propone “disminuir las horas dedicadas al trabajo de cuidados”, y las mujeres “que han dedicado su vida al trabajo de cuidados en el hogar serán integradas al sistema pensional para garantizarle su derecho”, además, incluir el trabajo de cuidados en las cuentas nacionales para “medir el aporte que realizan a la economía colombiana”. En esa línea, el Movimiento al Socialismo valoriza “la contribución del trabajo de cuidado de las mujeres a la economía y su inclusión en el Producto Interno Bruto” y procura “una mejor inserción laboral

de la mujer, liberándola de las amplias obligaciones del cuidado familiar”. Por su parte, la coalición que encabeza el Partido Justicialista en Argentina apunta a “comprometer la participación del Estado en las labores de cuidado”, mientras que Apruebo Dignidad impulsan “licencias de cuidados para todas las personas trabajadoras”.

Asimismo, los partidos progresistas de Uruguay, Colombia y Ecuador proponen un “Sistema Nacional de Cuidados”. Para el caso de la Unión por la Esperanza se busca que este Sistema “garantice la autonomía funcional de las personas que lo requieran sin que su peso recaiga en los cuidados informales de otros miembros de la familia”. Para el Frente Amplio, se propone universalizar dicho Sistema “en sus servicios, contemplando la jornada laboral, con horarios rotativos, dignificando el trabajo de quienes cuidan dentro del sistema y garantizando el ejercicio de la autonomía de todas las mujeres”. Por su parte, Colombia Humana propone este Sistema para “que reconozca y recompense, reduzca y redistribuya el trabajo de cuidado feminizado a través de instrumentos de política pública que integren esfuerzos del Estado, el sector privado y la comunidad en articulación con la economía popular”.

Pensiones

El Partido Justicialista sostiene que “las personas mayores, los jubilados y las jubiladas, deben tener prioridad en las políticas de Estado” y propone “recuperar el poder adquisitivo de las jubilaciones; crear el Fondo de protección del futuro”. Por su parte, el Partido de los trabajadores busca “un modelo de pensiones que concilie una mayor cobertura con una financiación sostenible” y el partido Morena impulsa una “pensión universal para adultos mayores”. Apruebo Dignidad establece “de manera gradual una Pensión Básica Universal (PBU) de \$250.000 mensuales para toda la población de 65 y más años”, además, “una vez llegada la edad de jubilación cada persona tendrá derecho a una pensión que dependerá de lo acumulado en estas cuentas

previsionales”. Desde la coalición progresista chilena, se propone “aumentar las pensiones de los actuales y futuros jubilados,” y materializar “el derecho a la seguridad social”. En ese sentido, Colombia Humana plantea una “pensión vitalicia y universal”, además, “un sistema de pensiones unificado mayoritariamente público, complementario no competitivo, que garantice el derecho fuera del negocio, dejando atrás la incertidumbre y la desprotección de quienes habiendo aportado a la sociedad no reciben pensión”. El Partido Libertad y Refundación, promueve “subir los topes de las pensiones a la vejez e invalidez de los familiares obligados que conviven y mantener los topes de familiares obligados que no conviven”. Finalmente, el Frente Amplio habla sobre mejorar el “procedimiento de otorgamiento y continuidad de las pensiones por discapacidad” y “reliquidación de jubilaciones y pensiones de los/as trabajadores/as de la construcción”.

Tabla 4. Indicadores de la dimensión “Democracia”

Propuestas	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Honduras	México	Uruguay
Prevención y erradicación de violencia hacia las mujeres	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad económica	X			X	X			X	
Paridad	X			X	X	X	X		X
Inclusión			X	X	X	X			
Derechos sexuales	X	X		X	X	X	X		X
Interrupción del embarazo				X	X		X		X
Identidad de género			X	X	X		X		X

Prevención y erradicación de la violencia	X		X		X		X	X	X
Acciones afirmativas					X				X
Inclusión digital		X	X	X	X	X	X	X	X
Derechos digitales					X	X			X
Ciudadanía digital y gobierno electrónico	X	X		X			X		
Democracia participativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asambleas constituyentes					X	X	X		X
Derechos culturales		X		X	X	X		X	X
Derechos territoriales	X		X	X	X		X	X	
Acciones afirmativas étnicas				X	X	X	X		X
Incentivos económicos		X		X	X	X			X
Programas universales		X		X	X	X			X
Programas focalizados			X	X		X	X		X
Salario	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sindicatos					X			X	X
Trabajo de cuidados	X			X	X	X			X
Pensiones	X		X		X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia.

Relaciones internacionales

Esta dimensión ha sido parte de la agenda progresista desde el primer giro a la izquierda debido a la noción latinoamericanista y en interés integracionista. Hemos visto como en esa primera ola se impulsó la UNASUR, la CELAC, el Banco del Sur o el ALBA. Ahora, en este segundo momento progresista nuevamente se pone de manifiesto esa integración por lo que, a continuación, se presentan la agenda progresista a partir de cuatro ejes: a) Política exterior e Integración latinoamericana, b) Medio ambiente, c) Comercio internacional y, d) Política migratoria.

Política exterior e Integración latinoamericana

Integración latinoamericana

El Frente Amplio en Uruguay sostiene que la “defensa de la integración regional es parte de un proyecto político contrahegemónico, impulsado por gobiernos progresistas y por un conjunto de movimientos sociales representativos de las luchas populares en muchos países. Se vuelve necesario construir un balance crítico de los instrumentos regionales con que cuentan los países para enfrentar situaciones diversas y trabajar seria y colectivamente para la construcción de un Bloque de Naciones Latinoamericanas o Sudamericanas, buscando construir una mentalidad latinoamericanista y superar la balcanización de nuestro continente y la cultura de privilegio de los sectores oligárquicos vinculados a las multinacionales”, en esa línea, la coalición Unión por la Esperanza en Ecuador propone “consolidar y profundizar la ciudadanía suramericana”. Además, busca “retomar la integración regional, particularmente la UNASUR y CELAC, para un ejercicio pleno de los derechos humanos en la región”. En

esa línea, el Partido de los Trabajadores y sus aliados en Brasil proponen defender “nuestra soberanía significa defender la integración de América del Sur, América Latina y el Caribe, con miras a mantener la seguridad regional y promover un desarrollo integrado de nuestra región, basado en las complementariedades productivas potenciales entre nuestros países”, asimismo, propone “volver a fortalecer Mercosur, UNASUR, CELAC y BRICS. Por su parte, el Partido Libertad y Refundación plantea promover de manera prioritaria “una integración centroamericana, enfilada hacia una unión regional, y a una mayor integración con los hermanos de la América Latina soñada por Bolívar y Morazán”, mientras que la coalición encabezada por el Partido Justicialista propone multiplicar nuestros esfuerzos para que el debate por la integración, la defensa de la producción nacional, las economías regionales, la promoción de las exportaciones y el incremento de su valor agregado sea una tarea que se coordine entre las distintas fuerzas sociales, económicas y políticas que aspiramos a construir un país más justo e inclusivo”. Colombia Humana expone una “agenda regional y latinoamericana, pactos internacionales, TLC, etc. Las fronteras con nuestros vecinos y hermanos serán lo que nos une y no lo que nos separa, por lo tanto, buscaremos confluir y crear una convivencia pacífica, armónica, cooperativa respetuosa de la vida, para hacer de las fronteras territorios de diversidad y prosperidad, y avanzar en agendas regionales de desarrollo capacidades y potencialidades regionales” y, por último, el partido Morena habla sobre recuperar la “pertenencia a América Latina y el Caribe, mirar hacia los países del sur”.

Política antiimperialista

El Movimiento al Socialismo sostiene que “durante la época neoliberal, la política exterior se caracterizó por un enfoque servil a los intereses de grupos de poder económico privado extranjero, y por depender de las políticas de potencias y regímenes hegemónicos

extranjeros, sin velar por la soberanía y la libre autodeterminación de los pueblos”, además, impulsa ampliar y reforzar “las relaciones con los Estados y gobiernos en un marco de respeto mutuo, cooperación y solidaridad, para avanzar en la búsqueda de la reivindicación de valores como la complementariedad, integración, justicia social, dignidad, respeto y armonía con la Madre Tierra, anticolonialismo, antiimperialismo y soberanía”, lo cual se observa también en el posicionamiento del Partido Justicialista al señalar que el actual contexto político “desafía a pensar una política exterior distinta que nos permita relacionarnos con todos los países del mundo bajo la premisa de una clara defensa de la soberanía, el interés nacional, la integración regional y el multilateralismo”. En esa línea, el Partido de los Trabajadores propone “establecer libremente las alianzas que sean mejores para el país, sin sumisión a nadie”. Por su parte, el Frente Amplio, habla del “fortalecimiento y consolidación de los mecanismos que impidan toda injerencia extranjera en los asuntos internos de un país; condena al genocidio; indivisibilidad de todos los derechos humanos, sean civiles, políticos, sociales, económicos y culturales, incluidos los derechos de titularidad colectiva”. Además, menciona que Uruguay apoya el fin de toda colonia en América, en especial apoya el reclamo de soberanía por parte de la República Argentina respecto de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur”. El partido Libertad y Refundación afirma que “atrás deben quedar la política servil, a merced de la injerencia y la intervención, y la imposición extranjera”. Por su parte, Apruebo Dignidad sostiene que Chile “no puede actuar aislado de su región, mucho menos si las principales amenazas que enfrentamos son de carácter transnacional”, además, “es necesario avanzar hacia una integración flexible, que incluya a todos los actores que ocupan un lugar en el sistema: estatales, no estatales, organismos internacionales, sociedad civil, plataformas académicas y científicas, mundo empresarial, etcétera”.

Política de no intervención y autodeterminación de los pueblos

El Partido Justicialista impulsa “una política que recupere el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados, la solución pacífica de las controversias, el respeto a los derechos humanos y la soberanía e integridad de las naciones”. Morena en México se suma a ese principio y señala que “la defensa de la soberanía nacional implica también reconstruir la política hacia otras naciones, promoviendo la igualdad soberana entre los Estados, la no intervención y la solución pacífica de controversias”, En ese sentido, el Frente Amplio en Uruguay “reafirma la defensa de la soberanía de los Estados, el principio de no intervención, la autodeterminación de los pueblos. Como fuerza política progresista, apostamos siempre a la solución pacífica de las controversias, la defensa de los derechos humanos y el cumplimiento de buena fe de los tratados. Estas son normas que nuestro país ha incorporado a su política exterior y deberán mantenerse”. Por su parte, el Partido Libertad y Refundación dice que “se ejercerá una política exterior basada en el respeto al derecho internacional, la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, sin alineamiento forzoso, dedicada a la construcción de la solidaridad y la paz entre los pueblos, mediante un multilateralismo representativo y democrático”.

Medio ambiente

Para el partido que encabeza la coalición en Ecuador, Revolución Ciudadana, se propone “retomar el diálogo y las alianzas regionales e internacionales y recuperará el rol del país como miembro activo en los foros multilaterales en busca de soluciones sobre asuntos de justicia global como el calentamiento global”, el Partido Justicialista en Argentina impulsa “una agenda del desarrollo sustentable”, mientras que el Partido de los Trabajadores en Brasil habla sobre la “construcción de un nuevo orden global comprometido con el

multilateralismo [...] “y la sustentabilidad ambiental”. En ese sentido, Apruebo Dignidad en Chile plantea que “Nuestra Política Exterior Turquesa buscará transversalizar las agendas de lucha y mitigación contra la crisis climática y ecológica global (componente verde) y las agendas de protección y administración del océano (componente azul)”, asimismo, de manera más enfática, Colombia Humana sostiene que su política exterior “se sustentará en la lucha contra el cambio climático y superación de la crisis de la biodiversidad en el planeta”. Además, va más allá al referirse a que promoverán un “gran frente americano de lucha contra el cambio climático, que incluye rescatar la selva amazónica y revitalizarla como el gran pulmón de la humanidad, financiable con la obtención de dividendos por absorción con carbono, la obtención de compensaciones por dejar enterradas las reservas de carbón y petróleo y la imposición de gravámenes sobre la comercialización de productos altamente intensivos en dióxido de carbono para lograr la descarbonización de las economías”.

Comercio internacional

En este rubro, la coalición progresista en Argentina sostiene la necesidad de multiplicar los refuerzos “para que el debate por la integración, la defensa de la producción nacional, las economías regionales, la promoción de las exportaciones y el incremento de su valor agregado sea una tarea que se coordine entre las distintas fuerzas sociales, económicas y políticas que aspiramos a construir un país más justo e inclusivo”. En esa dirección, Unión por la Esperanza en Ecuador impulsa una “relación estratégica con nuestros vecinos es clave para ganar peso en la defensa de intereses del país como la libre movilidad, la inserción de la producción ecuatoriana en otros mercados, las economías regionales, la promoción de las exportaciones y el incremento de su valor agregado”. Por su parte, el partido Morena en México sostiene que “las relaciones comerciales con el exterior sean equilibradas y recíprocas”. El Movimiento al Socialismo busca

“desarrollar mecanismos de integración económica regional, que consoliden los mercados ya abiertos para productos estratégicos con alto contenido de componente nacional, con una política de incentivos tributarios selectivos para la exportación de productos con valor agregado, la promoción de la exportación de nuevos productos, de los nuevos emprendimientos y de aquellos sectores estratégicos”.

Colombia Humana sostiene que “los TLC deben ser revisados y renegotiados en clave de que sean justos y se conviertan en herramientas para estimular la productividad, combatir el cambio climático, desarrollar transferencias de conocimiento y crear nuevos puestos de trabajo”, asimismo, impulsa “el comercio exterior para que sea un dinamizador de los circuitos de producción interna y regional”. Mientras que Apruebo Dignidad en Chile propone trabajar “para fortalecer el sistema multilateral de comercio, fomentando el trabajo con coaliciones de países con similares intereses en políticas de desarrollo, y en particular con los países latinoamericanos, de modo de sumar fuerzas para negociar mejor con países desarrollados”.

Política migratoria

Este último eje programático dentro de las relaciones internacionales es central en la región y en los partidos progresistas. Al respecto, el partido Morena en México defiende “la solidaridad entre pueblos, defendiendo a los migrantes”, lo mismo sucede con Colombia Humana, al profundizar sobre el problema y hablar a favor de “la población migrante, hoy principalmente venezolana, recibirá un trato digno y respetuoso de los derechos humanos. Ninguna persona migrante en Colombia será sujeto de discriminación y xenofobia y se garantizarán sus derechos fundamentales, promoviendo la integración en igualdad de condiciones con la población colombiana; las condicione dignas de retorno a sus países de origen o el tránsito a otros destinos según cada caso particular”.

El Frente de Todos propone que Argentina debe “volver a ser un miembro activo en los foros multilaterales para alcanzar consensos y soluciones sobre temas como el tratamiento del fenómeno migratorio y la trata de personas”. Asimismo, el Partido Libertad y Refundación en Honduras “dará prioridad a la atención de la migración como expresión de un derecho humano, garantizando la atención y protección de nuestros connacionales enfrentados al éxodo y la exclusión, como resultado de la crisis nacional” y establece “un centro de atención integral especializado para mujeres migrantes que impulse la reinserción social para las mujeres migrantes retornadas”. La Unión por la Esperanza en Ecuador propone “efectuar procesos de regularización para todas las personas inmigrantes que han sido irregularizados por el Estado”, “incluir en los foros internacionales y reuniones bilaterales el tema migratorio con enfoque de derechos”, “establecer Corredores Humanitarios para migrantes en tránsito tanto en dirección Norte-Sur como Sur-Norte”, “albergues para migrantes” y “mecanismos para que todos los inmigrantes en edad escolar menores de 16 años, asistan a la escuela”. Además, la coalición progresista ecuatoriana impulsa “programas de capacitación que consideren las condiciones especiales de las y los inmigrantes y un sistema de evaluación y reconocimiento de conocimientos y habilidades adquiridas por personas en movilidad fuera del sistema formal en otros países” y reivindica “que todos los inmigrantes tendrán acceso al sistema de salud pública en las mismas condiciones que los ecuatorianos, en coordinación con el Ministerio de Salud”.

Por su parte, el Frente Amplio en Uruguay, pretende implementar “un presupuesto acorde para la futura Ley Integral de Prevención y Combate a la Trata de Personas” debido a que “la realidad de los nuevos flujos migratorios al país nos desafía ante las situaciones de vulnerabilidad en las que llegan muchas mujeres: situaciones de trata, de explotación y/o con hijos/as a cargo. Por eso se requiere tanto la visibilización de esta realidad, como contar con políticas públicas que no aumenten las desigualdades e inequidades”. También impulsa crear “planes que den solución a la población femenina migrante

desde una perspectiva no discriminatoria y antirracista para su inclusión laboral, cultural, recreación, acceso a la vivienda, seguridad social, salud integral”. En esa línea, Apruebo Dignidad en Chile se compromete a “mantener condiciones de control de frontera que eviten la migración irregular a través del combate a las redes de trata y tráfico de personas, y mediante mecanismos de empadronamiento y evaluación de la situación de quienes a pesar de los controles ingresen clandestinamente” y propone “desarrollar acciones nacionales, bilaterales y multilaterales para enfrentar la multidimensionalidad de las crisis humanitarias que ocurren en la región y su correlato en los procesos de migración masiva y de refugio”.

Tabla 5. Indicadores de la dimensión “Relaciones Internacionales”

Propuestas	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Honduras	México	Uruguay
Integración latinoamericana	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Política antimperialista	X	X	X		X		X		X
Política de no intervención y autodeterminación de los pueblos	X						X	X	X
Medio ambiente	X		X	X	X	X			
Comercio internacional	X	X		X	X	X		X	
Política migratoria	X			X	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia.

Posneoliberalismo

¿Cuáles son las alternativas a la matriz productiva, al despojo, al individualismo, al proyecto neoliberal? ¿Qué están proponiendo los partidos progresistas en Latinoamérica? y ¿cuáles son las agendas, qué están impulsando? A continuación, se exponen las propuestas que estos partidos presentan como una alternativa al neoliberalismo a partir de tres ejes programáticos: a) Cambio climático y medio ambiente, b) Soberanía alimentaria y, c) Vivir sabroso, vivir bien, buen vivir y otros saberes.

Cambio climático y medio ambiente

Desarrollo sostenible

El Partido Libertad y Refundación promueve la “incorporación responsable a financiamiento de bonos azules para asegurar proyectos sostenibles orientados a la protección de ecosistemas marino-costeros, manglares en la zona de Litoral y en los lagos del interior y represas”. En Ecuador, la Unión para la Esperanza propone “crear un fondo para la conservación de la biodiversidad y para garantizar los derechos del buen vivir de quienes habitan en las áreas de conservación”. Al respecto, el Partido de los Trabajadores se compromete con “la sostenibilidad social, ambiental y económica y con la lucha contra el cambio climático. Esto requiere cuidar nuestros recursos naturales, producir y consumir de manera sustentable, y cambiar el patrón de producción y consumo de energía en el país, participando del esfuerzo global para combatir la crisis climática”. El Frente Amplio en Uruguay propone “generar información de carácter estratégico para promover un desarrollo sustentable, creando un Instituto de Investigación Ambiental”.

Reforestación

El partido que encabeza la Revolución Ciudadana en Ecuador promueve la restauración anual de las áreas que han sido destruidas. También, el Partido Libertad y refundación en Honduras propone restaurar el bosque perdido y reducir en 40% el consumo doméstico de leña verde a 2030”, así como, “establecer la veda forestal en áreas de conservación como mecanismo de control para frenar el avance de la ganadería extensiva, la tala ilegal y la degradación del bosque en sitios de interés ecológico para el país como las biósferas”. Asimismo, propone “impulsar mediante la forestería comunitaria con cooperativas agroforestales, la generación de empleo digno y permanente en zonas rurales, con incentivos para producción, protección y conservación forestal. El gobierno construirá viveros de gran escala, por regiones y asegurará asistencia técnica a las comunidades que siembren. Y se invitará a escuelas y colegios a participar en programas de reforestación masiva con especies indicadas”. Mientras que el Partido de los Trabajadores en Brasil habla sobre combatir “los delitos ambientales promovidos por milicias, acaparadores de tierras, madereros y cualquier organización económica que actúe contra la ley. Nuestro compromiso es con la lucha incesante contra la deforestación ilegal y la promoción de la deforestación neta cero, es decir, con la restauración de áreas degradadas y la reforestación de biomas”. En esa línea, el Movimiento al Socialismo en Bolivia habla de la “cero tolerancia a la vulneración de la vida silvestre. Para ello se reforzarán las normativas que la protegen del tráfico ilegal y otras amenazas”.

Crítica al extractivismo y mineras

Colombia Humana propone una transición “hacia una economía productiva basada en el respeto a la naturaleza, dejando atrás la dependencia exclusiva del modelo extractivista y democratizando el

uso de energías limpias para generar capacidades nacionales que nos permitan enfrentar los efectos del cambio climático y contribuir con ello a superar la crisis ambiental global que pone en juego la vida y la pervivencia de la especie humana”, en ese sentido, la coalición progresista impulsa una “nueva relación entre la sociedad y la naturaleza, donde prime la defensa de la vida por encima de los intereses del capital económico”. Por su parte, el Partido Libertad y Refundación llama a “eliminar las concesiones de minería a cielo abierto que atentan contra el patrimonio natural de la nación, y desplazan comunidades”.

Apruebo Dignidad en Chile “pondrá énfasis también en investigación y desarrollo que permitan acelerar la transición hacia una minería de bajas emisiones. En la misma línea, vamos a promover iniciativas científicas para minimizar el impacto de relaves mineros y la optimización de la exploración minera, incluido el desarrollo de la exploración de metales críticos para un desarrollo sustentable y sostenible”.

Bienestar animal

Colombia Humana reconoce a los “animales como seres sintientes, por lo tanto, promoveremos su trato digno, sentaremos las bases para hacer de nuestro país una sociedad libre de especismo y enfrentaremos con firmeza el tráfico de fauna silvestre. Impulsaremos la prohibición de todo tipo de espectáculos que involucren prácticas de maltrato animal, incluidas las corridas de toros. No permitiremos el uso de escenarios ni recursos públicos para estos fines”. Mientras que Apruebo Dignidad en Chile implementará “un programa de capacitación en cirugía de esterilización, en el marco de las buenas prácticas veterinarias, y elaboraremos contenidos pedagógicos para formar a los escolares en el cuidado y convivencia responsable con animales de compañía, y en una cultura para la empatía”. Además, “promoveremos el reemplazo de la tracción animal por vehículos

eléctricos de carga y un programa piloto de cría de animales de granja bajo sistemas sustentables, libres de encierro y en condiciones de bienestar animal. Así también, la reconversión de zoológicos con enfoque en rescate y rehabilitación de fauna (menos exhibición, más rehabilitación)”.

Soberanía alimentaria

La Unión por la Esperanza en Ecuador propone “impulsar la soberanía alimentaria fortaleciendo a los productores de la economía popular y de la agricultura familiar que producen buena parte de los alimentos del país. Financiar la producción y las redes de comercialización. Priorizar por parte del Estado la compra de alimentos a organizaciones de la agricultura familiar y la economía popular”. Además, fomentar “la sustitución, con productos agroecológicos y/u orgánicos, de los productos agroindustriales producidos con petroquímicos, agrotóxicos, antibióticos, hormonas, y cualquier otro compuesto peligroso para la salud humana y para la salud ecológica”. En esa línea, Colombia Humana promueve la agroecología y prohíbe “la utilización de sustancias tóxicas de alto impacto que atentan contra la soberanía alimentaria, el agua y la biodiversidad”, así como proteger y fomentar “las semillas nativas y criollas libres como pilar fundamental de la soberanía alimentaria y la resiliencia biodiversa del sistema agroalimentario”. Mientras que Morena, en México, propone “un nuevo modelo económico que reanime al campo y a la agricultura y recupere la soberanía alimentaria” y fortalecer “la rectoría del Estado en la promoción y regulación de los mercados agroalimentarios con una visión de Estado, estableciendo una reserva estratégica alimentaria, precios mínimos garantizados, producción nacional de insumos, control de precios de los mismos y acceso universal al crédito y servicios financieros”.

El Partido de los Trabajadores en Brasil se compromete con la soberanía alimentaria, “a través de un nuevo modelo de ocupación y

uso del suelo urbano y rural, con la reforma agraria y agroecológica, con la construcción de sistemas alimentarios sostenibles, incluyendo la producción y consumo de alimentos saludables. Apoyaremos a las pequeñas y medianas explotaciones, en especial a la agricultura familiar”. En ese sentido, el Frente Amplio en Uruguay sostiene que “el Estado deberá garantizar la seguridad alimentaria de la población en el proceso de consecución del objetivo nacional de la soberanía alimentaria”. Además, promueve “la creación de la Agencia Uruguaya de la Soberanía y Seguridad Alimentaria (AUSSA) como ámbito de coordinación y fortalecimiento de políticas en pro de la seguridad alimentaria del país y de un solo estándar de calidad e inocuidad de alimentos”.

Al respecto, la coalición Frente de Todos en Argentina habla acerca de “fortalecer a los productores de la economía social y de la agricultura familiar que producen buena parte de los alimentos frescos que consumimos. Se trata no solo de financiar la producción, sino también las redes de comercialización”. Mientras que el Movimiento al Socialismo en Bolivia propone “implementar nuevas tecnologías (biotecnología, riego tecnificado, entre otros) para mejorar los rendimientos de los cultivos”, “incrementar la contribución de los pequeños productores y de la agricultura familiar y comunitaria” e “impulsar la producción de alimentos para asegurar una oferta suficiente en el mercado interno y reducir la dependencia de los alimentos importados y donados”. Por su parte, el Partido Libertad y Refundación expone “una estrategia contra la pobreza rural y por la soberanía alimentaria, enfocada en las zonas de mayor pobreza, distribuyendo tierras ejidales, nacionales y fiscales para la producción agrícola y pecuaria para la subsistencia y el mercado local a costos más competitivos”. Finalmente, Apruebo Dignidad en Chile habla sobre diseñar e implementar “una Política y Acuerdo Nacional sobre Soberanía Alimentaria y Nutricional, que fortalezca y valore la identidad de las comunidades y economías locales para la transición hacia un sistema alimentario nacional saludable, sostenible y con un enfoque agroecológico, y que promueva un enfoque intersectorial

para promover un entorno alimentario que facilite el acceso a dietas saludables, inocuas y asequibles”, además se incentivará “el uso de técnicas ancestrales de pueblos originarios que han permitido garantizar la sostenibilidad agrícola, por ejemplo la “siembra y cosecha de agua”.

Vivir sabroso, vivir bien, buen vivir y otros saberes

Vivir sabroso

Colombia Humana propone la urgente necesidad de un pacto histórico, “un nuevo contrato social para el buen vivir y el vivir sabroso con todas las diversidades de la nación para entrar por fin en una era de paz cuyo rostro sea una democracia multicolor, expresión de los mandatos ciudadanos, que haga realidad la igualdad, una economía productiva que genere riqueza basada en el trabajo y la protección de la casa común”. En ese sentido, Vivir sabroso implica una transformación, que asegure “pactos de productividad entre empresas privadas, sectores de la economía popular, sociedad civil y Estado para orquestar la coordinación de los diversos actores en búsqueda de un crecimiento más dinámico, democrático y respetuoso de la naturaleza”. En ese sentido, se fomentarán “los planes de vida, etnodesarrollo y comunitarios que en el marco de las autonomías los pueblos campesinos, indígenas, afrodescendientes, negros, raízales, palenqueros y rrom establezcan como instrumentos para su buen vivir y el vivir sabroso”.

Buen vivir

Por su parte, la Unión por la Esperanza entiende el Buen vivir como un mundo “más libre, más justo y solidario”. Y para llegar a este propone

“Recuperar la democracia, el Estado plurinacional e intercultural, la dignidad, el trabajo, una estructura económica y productiva sostenible y la soberanía”. Además, se propone al Buen vivir como un proceso colectivo, cultural y sostiene que “la cuestión fundamental consiste en si las generaciones presentes reconocen el buen vivir de las generaciones futuras y las del pasado, y en este sentido asumen una obligación en virtud de la justicia, para tomar decisiones o emprender acciones que pueden menoscabar o vulnerar derechos potenciales, incluyendo cuestiones económicas y ecológicas que atañen a dimensiones temporales más allá de la actualidad”. Y en ese sentido, contrarrestar el daño al medio ambiente y la política extractivista implica “una política responsable que adopte como premisa la justicia ecológica con un paradigma alternativo, como el que se planteó el pueblo ecuatoriano con la recuperación de la visión de los pueblos originarios que se resume en el buen vivir o *sumak kawsay*, que abre el cauce de las transformaciones profundas que requieren nuestro país y nuestro planeta si queremos sobrevivir”.

Por su parte y de manera tangencial, Apruebo Dignidad en Chile también habla del Buen vivir, cuando se propone como Estado “conducir acciones tendientes a reconocer y propiciar los derechos que emanan de la plurinacionalidad, como la creación y fortalecimiento de instituciones públicas, reconociendo además el derecho que tienen, dentro del marco constitucional, a elegir sus autoridades y resolver sobre sus asuntos propios”.

Vivir bien

Para el Movimiento al Socialismo, Vivir bien se construye “fortaleciendo nuestro espíritu comunitario”, a favor de “una cultura de la vida y la paz”, respetando “a la vida en todas sus expresiones (materiales e inmateriales)”. Para que Bolivia viva bien es necesario que juegue “un rol protagónico en la temática de cambio climático y derechos de la Madre Tierra, planteando en diferentes foros internacionales una

propuesta propia para la construcción de un nuevo orden mundial”, además, “el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia encara el permanente desafío de construir la nueva identidad plurinacional basada en el Vivir Bien y la defensa de la cultura de la vida, promoviendo el respeto mutuo y la valoración de los derechos de la Madre Tierra, y el derecho del pueblo boliviano a vivir en una sociedad justa sin pobreza. Un ideal que se enmarca en la interculturalidad, así como, en el respeto de las diferentes formas de expresión sociocultural del Estado, y que reclama la promoción de las diferentes expresiones culturales. El gobierno está consolidando su visión del Vivir Bien, con pleno respeto de las identidades propias de la población boliviana y su fortalecimiento, mediante la protección del patrimonio cultural tangible e intangible del pueblo boliviano”. Es así que esta estrategia “plantea que no se puede Vivir Bien si los demás viven mal, proponiendo acciones que promuevan progreso sin dejar a ninguna familia atrás”.

Conocimientos ancestrales y otros saberes

La coalición que encabeza el Movimiento Revolución Ciudadana propone “recuperar, revalorizar y proteger los conocimientos tradicionales y ancestrales en el marco del respeto a la diversidad, la equidad epistémica y el diálogo de saberes”, “garantizar el derecho al consentimiento previo, libre e informado, para el acceso a los conocimientos tradicionales y a los beneficios que estos puedan generar”, “profundizar la transversalización de la interculturalidad en los procesos de producción de conocimiento científico y tecnológico, garantizando el pluralismo epistemológico”, “proponer mecanismos de recopilación, almacenamiento y utilización de archivos que salvaguarden las formas no escritas de saberes” y “generar nuevos procesos de evaluación de la producción y difusión de los conocimientos, con estándares de calidad y pertinencia”. Al respecto, el Movimiento al Socialismo, habla sobre “recuperar las ceremonias y ofrendas en las comunidades para alcanzar el equilibrio con la vida, tanto en lo productivo como en lo

social”. Mientras que Colombia Humana impulsa el fortalecimiento y “reconocimiento intercultural de los saberes tradicionales y ancestrales para conducir al país hacia una nueva relación entre la sociedad y la naturaleza de cara a la crisis ambiental global”, además, promueve “un sistema nacional de innovación agropecuaria que considere el diálogo intercultural entre saberes ancestrales, territoriales y el conocimiento científico en materia de agroecología, y especialmente del manejo del agua para la agricultura.

Tabla 6. Indicadores de la dimensión “Posneoliberalismo”

Propuestas	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	Honduras	México	Uruguay
Desarrollo sostenible			X			X	X	X	X
Reforestación		X	X			X	X		
Crítica al extractivismo				X			X		
Bienestar animal				X	X				
Soberanía alimentaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Vivir sabroso, Vivir bien, Buen vivir y otros saberes		X		X	X	X			
Reconocimiento de saberes ancestrales		X		X		X			

Fuente: Elaboración propia.

A manera de conclusión: caracterización y retos del progresismo

El anterior recorrido plantea la agenda contemporánea del progresismo en Latinoamérica a partir de una serie de propuestas expuestas por nueve partidos o coaliciones. Agrupadas en cuatro grandes dimensiones, estas propuestas delimitan los temas principales, los intereses comunes y los distanciamientos desde un nivel programático. En ese sentido y para ahondar en la reflexión, a continuación, se presenta una caracterización de los partidos e ideario progresista de la región.

Respecto a la dimensión *antineoliberal*, los partidos progresistas tienen como principal interés fortalecer las capacidades estatales en las funciones públicas mediante distintos aspectos, ya sea promoviendo la soberanía energética como propone el Partido de los Trabajadores, Morena, la Unión por la Esperanza, el Movimiento al Socialismo o a través del incremento al salario, mejorando la calidad del empleo o las reformas tributarias progresivas impulsadas por todos los partidos. En ese sentido, vemos que aquellos partidos progresistas que al mismo tiempo son productores de materias primas como petróleo, gas o litio tienen un principal interés en la soberanía energética y en promover políticas antimonopólicas al sector privado en materia energética. Respecto a la explotación de bienes públicos y materias primarias, en todos los países hay intervención del sector privado; particularmente en aquellos países donde no hay soberanía energética. Sin embargo, aún en aquellos donde hay mayor intervención estatal como es el caso de Bolivia, Brasil, Ecuador y México, también existe la intervención privada en el mercado energético. Un reto en esta dimensión programática es que no se presentan propuestas en contra del capital financiero, siendo este uno de los pilares del neoliberalismo. En esta dimensión los partidos progresistas de Chile con 83%, Honduras con 66% y Ecuador con 50% son quienes más

propuestas presentan. Mientras que el partido progresista de Argentina, con 16% es quien menos presenta propuestas.

En la dimensión *democracia*, hay un consenso para prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres y promover la paridad en la función pública. Sin embargo, respecto al tema de la sexualidad y la gestación, son los partidos progresistas de Colombia, Argentina, Honduras, Chile y Brasil quienes abordan el tema; específicamente en ampliar derechos y proteger la salud de las mujeres. En ese sentido, estos dos últimos bloques de países proponen una agenda más avanzada que dialoga con la agenda del movimiento feminista.

Por otra parte, se destaca un aspecto de esta segunda oleada progresista a favor reducir las brechas tecnológicas y digitales ampliando el acceso a Internet o mejorando la infraestructura para la prestación del servicio, en este bloque se identificaron propuestas de los partidos progresistas de Ecuador, Colombia, México, Honduras, Chile y Brasil. Asimismo, también hubo partidos que fueron más allá y propusieron legislar a favor de los derechos digitales como es el caso de la Unión por la Esperanza en Ecuador y el Frente Amplio en Uruguay.

Otro tema que se ha fortalecido en los últimos años dentro del programa progresista sobre democracia es la agenda de la comunidad LGBTQ+. Los dos principales ejes son prevenir y erradicar la violencia, así como reafirmar las identidades de género; para estos temas los partidos de Colombia, Honduras, Brasil, Uruguay, Chile y México plantearon propuestas. Sin embargo, de manera tangencial o transversal, todos los partidos retoman el tema de las identidades sexo-genéricas. Asimismo, la inclusión de poblaciones indígenas y la apertura de mecanismos de participación más allá de los procesos electorales también se vio reflejada en la agenda de partidos progresistas de países como Ecuador, Bolivia, Chile, Uruguay, México, Colombia, Honduras y Argentina.

Por lo tanto, los retos sobre la dimensión *democracia*, son retomar de manera firme la agenda de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, hacer énfasis en la legislación a favor de los derechos

digitales para que estos espacios sean libres de acoso, violencia y existan mecanismos para reducir los discursos de odio; reafirmar las identidades de género de la comunidad LGBTQ+ y, finalmente, impulsar la democracia sustantiva sostenida por la ampliación de derechos y la participación contante e informada de la sociedad. En esta dimensión los partidos progresistas de Chile con 91%, Uruguay con 83%, Colombia con 75% y Ecuador con 70% son quienes más propuestas presentan, mientras que Argentina con 45%, México con 41% y Bolivia con 37% son quienes menos planteamientos hacen.

Sobre la dimensión *Relaciones Internacionales*, todos los partidos progresistas retoman la integración regional de la primera ola, impulsando los acuerdos, tratados, convenios y lazos para fortalecerse políticamente y apuntar a un escenario global multipolar. Sin embargo, en otros temas se observa menos interés. Respecto a la protección del medio ambiente en clave regional, únicamente los partidos progresistas de Argentina, Brasil, Ecuador, Chile y Colombia presentan propuestas. Si bien hay una fortaleza en la agenda integracionista, al menos en los programas electorales y de gobierno de estos partidos hay una ausencia sobre el tema migratorio que profundice en materia de derechos humanos siendo este uno de los principales retos de la agenda latinoamericana. En esta dimensión los partidos progresistas de Argentina con 100% y Chile con 83% son quienes más propuestas presentan, mientras que el partido progresista de Bolivia con 50% es el que menos propuestas plantea sobre estos ejes.

Sobre el *posneoliberalismo*, las distinciones entre partidos son de carácter trascendental para el proyecto progresista pues es aquí donde se plantea una ruptura con el modelo desarrollista, con el neoliberalismo. El eje de soberanía alimentaria lo plantean todos los partidos. Respecto al tema del Buen vivir, Vivir bien y Vivir Sabroso únicamente lo exponen Ecuador, Bolivia y ahora Colombia. En ese sentido, si bien todos los partidos progresistas plantean un proyecto posneoliberal, podríamos sostener que este último grupo de países presentan desde sus partidos progresistas una *ruptura* o *refundación* como menciona Emir Sader para referirse al quiebre con las políticas

del Consenso de Washington. En esta dimensión los partidos progresistas de Colombia y Ecuador con 71% y Bolivia y Honduras con 57% son quienes más propuestas presentan, mientras que Argentina, Uruguay y México con 28% presentan un menos número de planteamientos sobre el tema.

En términos generales, tomando en cuenta todas las propuestas de las cuatro dimensiones programáticas de este estudio, se muestra que los partidos progresistas de Chile con 40 propuestas, Colombia 33, Ecuador y Uruguay empatados con 32 y Honduras con 31 son quienes más propuestas presentaron. México únicamente presentó 19, Argentina y Bolivia 20 y Brasil 22, de un total de 49 propuestas. Una hipótesis para interpretar estos resultados, particularmente sobre dos partidos que se encuentran los primeros lugares se debe al contexto local. Tanto Apruebo Dignidad en Chile como Colombia Humana son proyectos políticos que han cimbrado el sistema político y el sistema de partidos; por lo tanto, son una ruptura al *statu quo* en países donde el neoliberalismo ha estado arraigado. Por lo tanto, las propuestas tenían que ser radicales. En el caso de Ecuador, Uruguay y Honduras son tres países que se anclaron en la primera ola progresista y en sus programas se recupera mucho del ideario original. Sin duda, la suma de estos programas y los éxitos electorales de la mayoría de estos partidos nos muestra el retorno del progresismo en la región.

Finalmente, un punto para destacar es que no necesariamente aquellos partidos que menos propuestas presentan en las anteriores dimensiones programáticas y que ganaron las elecciones en sus países, son quienes menos acciones progresistas de gobierno han presentado. Dicho de otra manera, varios de estos partidos que ahora son gobierno han ejecutado y presentado una serie de acciones gubernamentales que no se reflejan en sus programas de gobierno y en consecuencia en este estudio. Lo cual invita a reflexionar sobre la importancia que los partidos o candidatos les dan a sus programas durante los procesos electorales. En suma, si bien este estudio es un indicador para tomarle el pulso al progresismo en Latinoamérica,

es necesario hacer un análisis integral que valore otros indicadores como las acciones de gobierno. Tal como se presenta en el siguiente capítulo.

Bibliografía

Arditi, B. (2009). El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal? *Ciências Sociais Unisinos*, 45(3), 232-246. <https://doi.org/10.4013/csu.2009.45.3.06>

Duverger, M. (2006). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Janda, K. (1970). *Conceptual framework for the comparative analysis of political parties*. Beverly Hills, CA: SAGE Publications.

Lawson, K. (1968). *Political parties and democracy in the United States*. Michigan: Scribner.

Panebianco, A. (1994). Poder y Organización en los Partidos Políticos I. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 39(156). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1994.156.49949>

Ramírez Gallegos, F. (2007). Posneoliberalismo y neodesarrollismo: ¿Las nuevas coordenadas de acción política de la izquierda latinoamericana? *Revista La Tendencia*, 51-56.

Sader, Emir (2008). *Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Sartori, G. (2006). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.

Sferza, S. (2002). Party organization and party performance: The case of the French socialist party. En: *Political Parties* (pp. 166-189). Oxford: Oxford University Press.

Stoessel, S. (2014). Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI: Revisitando los debates académicos. *Polis*, 13(39), 123-149.

CAPÍTULO 5

El progresismo a través de la acción gubernamental reciente

Luces a partir de la centralidad de la protección social y el bienestar

*Analía Minteguiaga*¹

Introducción

El presente capítulo forma parte de la indagación que tiene por objetivo general identificar categorías de análisis y dimensiones emergentes que sirvan para el relevamiento de los partidos políticos que integran el campo político e ideológico progresista en América Latina y el Caribe. Esto bajo la finalidad de que tales coordenadas analíticas puedan constituirse en herramientas de trabajo para interactuar con dicho ámbito de actorías y prácticas políticas y ampliar sus agendas de acción.

¹ Doctora en Investigación en Ciencias Sociales con especialización en Ciencia Política. Investigadora del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires (IIGG-UBA).

Desde este lugar, la contribución que se presenta a continuación se centra en aquellas categorías y dimensiones surgidas de la relación entre discurso experto y prácticas políticas. Un trabajo que apunta a estas en tanto anudamientos entre academia y campo de las actuaciones políticas y asumiendo su bidireccionalidad: la praxis como alimento de tales coordenadas analíticas y viceversa. Empero, sin intención de producir un examen de causalidades, determinaciones primarias ni de grados de influencia entre tales componentes de la relación, interesa capturar, especialmente aquellas que nutrieron las experiencias gubernamentales que, en los primeros lustros del siglo XXI, fueron reconocidas como “progresistas o de izquierda”².

Tales procesos llevaron adelante una serie de actuaciones y al mismo tiempo de omisiones que terminaron estableciendo, en condiciones sociales e históricas particulares, cierta definición del progresismo de la época. Una que resultó, sin duda, inescindible del diagnóstico crítico del cual partieron y a partir del cual se justificaron sus agendas reformistas. Así, y más allá de los diferenciales derroteros nacionales, la contestación al neoliberalismo resultó un componente medular y compartido de tales experiencias. En ello radicó o se ancló, tanto para los actores políticos como para la academia —evidenciada esta última en una prolífica literatura producida al respecto—, en buena medida su carácter o condición “progresista o de izquierda”. Especialmente el combate a aquel núcleo que puso en jaque la vida de amplios sectores de la población y que hizo que las actuaciones en el *ámbito del bienestar y la protección social* devinieran gravitantes para la configuración de dicho progresismo. Por ello, nuestra contribución se concentrará en torno a dicho ámbito.

Ahora bien, como se ha indicado, aquello que se concibe como progresista o de izquierda siempre resulta un contenido semántico provisorio y parcial que tiende a redefinirse y, en este sentido, tiene siempre la potencia de alcanzar, en cada momento histórico, nuevos

² Términos usados prácticamente de manera equivalente e indistinta en el debate especializado y en el público.

máximos emancipatorios. Desde este lugar, si bien el recorte temporal de la indagación se centra en aquellos años en que tales experiencias se desplegaron, debió ser superado hacia atrás y hacia adelante. No solo porque estas contemporáneas experiencias se nutrieron de coordenadas analíticas preexistentes sino porque, a los fines de la presente indagación, su relevamiento, identificando potencialidades y limitaciones emancipatorias, podrá evitar la tendencia a una restauración mecánica e irreflexiva del pasado. Por el otro, desde una intencionalidad prospectiva, permitirá reconocer aprendizajes generados como consecuencia de la primera ola de las mencionadas experiencias gubernamentales.

El escrito se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, de forma breve y sintética se alude al núcleo duro neoliberal que los mencionados proyectos gubernamentales buscaron trocar. Esto si bien permite colocar la cuestión de la protección social y el bienestar en el centro del análisis de la actuación gubernamental inscrita en la denominada “vuelta hacia la izquierda” también posibilitará comprender sus dificultades. Desde allí, se recorren las categorías y dimensiones analíticas que han sido generadas para dar cuenta de los derroteros en el ámbito protectivo y que resultaron centrales para configurar aquellas experiencias. Esto se lo realiza cronológicamente intentando aludir a investigaciones concretas que permitieron no solo caracterizar de manera comparada los países de nuestra región, en particular aquellos que son objeto de nuestra indagación (los correspondientes a la primera ola: Argentina, Uruguay, Brasil, Ecuador, Bolivia, Venezuela; como a los de la segunda: Chile, México, Colombia³) sino que fueron centrales para construir diagnósticos y soluciones, es decir tuvieron un papel determinante en lo “posible de ser pensado y actuado” en aquellos primeros lustros del siglo XXI. En

³ Clasificación general con la salvedad de Argentina y Bolivia que vienen transitando ambas olas. El primero con un paréntesis de cuatro años producto del gobierno de la coalición de derecha PRO-UCR encabezado por Mauricio Macri (2015-2019); y el segundo con una interrupción de un año en su democracia a raíz del golpe de Estado y la instauración del gobierno inconstitucional de Jeanine Áñez (2019-2020).

este recorrido, que ocupa cuatro secciones, se identifican potencialidades y límites de cada una de estas. En la sexta sección se justifica la importancia de sumar nuevas dimensiones y categorías que se consideren centrales para repensar el campo progresista.

La protección social y el bienestar en primer plano

De manera general a nivel discursivo y, más evidente, aunque diferencial, en el institucional las experiencias “progresistas” de gobierno que despuntaron en los albores del siglo XXI realizaron importantes esfuerzos por marcar un rumbo distinto, por modificar aquel *statu quo* que caracterizó al neoliberalismo dominante de la región⁴. Se trató de mucho más que de un “cambio de ciclo”⁵. Fue una “oleada” que se erigió y justificó a partir de la confrontación e instauración de distancias y quiebres respecto al modelo precedente.

Si bien cada experiencia registró sus especificidades tuvieron en común el objetivo “desmontar el núcleo duro de la agenda neoliberal y recuperar ciertas funciones de bienestar social y regulación económica, como se venía realizando, aunque de modo muy desigual, en los años previos al ajuste estructural” (Ramírez, 2006, p. 33). Esta lectura fue compartida por el ámbito académico y político. De alguna manera, el decálogo de intervenciones operativas conocidas como

⁴ Aunque según cada caso nacional pudo registrar sus inicios antes, desde 1970 o 1980.

⁵ Siguiendo a García Linera no es pertinente hablar de “nuevo ciclo” o incluso de “fin de ciclo”. Tal noción resulta desacertada porque supone una concepción teleológica de los procesos históricos, movida por leyes independientes y por encima de las sociedades, lo cual termina por negar la acción de los sujetos sociales en el sostenimiento o modificación de dichos procesos. Desde este lugar, propone hablar de “oleadas” o mejor dicho de “procesos por oleadas revolucionarias”. Así, sostiene, las fuerzas de derecha con sus acciones de “contrainsurgencia perpetua podrán volverse eficaces, dar sentido a la historia o arrebatarse el protagonismo popular, solamente en función de lo que las propias clases populares plebeyas hagan o dejen de hacer (...)” (2016: 22).

Consenso de Washington⁶ fue percibido como la contracara de aquel modelo que tuvo a la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y al “Estado de social” como horizontes de sentido.

Por un lado, una industrialización que, valga la pena recordar, se fijaba como el camino idóneo para superar la condición de dependencia estructural de nuestras economías. La teoría de la dependencia fue altamente influyente en este sentido. La mirada que se fue configurando puso énfasis en atacar los déficits, las carencias, en definitiva, el subdesarrollo. La salida de tal situación y, por ende, “el progreso” pasará entonces por acercarse a las economías capitalistas centrales, en especial, aquellas que lograron compromisos o pactos sólidos entre crecimiento económico y mejoras en la calidad de vida de su población. En otras palabras: crecimiento y redistribución. Y “acercarse” aludía a todo el sentido del término: normativa e instrumentalmente. América Latina debía pensarse y generar ventajas comparativas y competitivas *respecto a* esos “centros” de “prosperidad económica y social”.

Tal modelo de desarrollo y de acumulación suponía a su vez una formación estatal determinada. En Latinoamérica, no es casual que se hablara de “Estado social”. Se indicaba así la imposibilidad de hablar de Estado de bienestar *tout court*. Esta era la modalidad estatal de aquellos países desarrollados que habían hecho de la industrialización y del pleno empleo la base de sus esquemas de protección social y bienestar. La protección social pasaba fundamentalmente por

⁶ Sintetizado en: 1) disciplina fiscal; 2) recorte del gasto público; 3) incremento de la base tributaria; 4) liberalización de las tasas de interés; 5) libre flotación del tipo de cambio; 6) liberalización del comercio internacional (eliminación de aranceles y contingentes); 7) liberalización de la inversión extranjera directa; 8) privatización de empresas públicas; 9) desregulación; y, 10) garantías de seguridad legal para los derechos de propiedad. A esto habría que agregar otras medidas derivadas de dicho recetario como la flexibilización laboral, privatización de la seguridad social, desindustrialización de la fuerza de trabajo, descentralización y focalización de la política social, entre muchas otras. Se trataba así de colocar al mercado como primordial organizador del orden social, como asignador de recursos, bienes y servicios, como pivote determinante de las interacciones sociales; llevando así a un nuevo estadio la mercantilización de la vida.

la inserción en el mercado de trabajo, con esquemas remunerativos y protectivos sin grandes distinciones internas. Paralelamente, se garantizaban mediante sistemas tributarios progresivos y políticas universales de calidad en educación, salud, vivienda, cuidados, etc. En nuestras latitudes, apenas un selecto grupo de naciones se había aproximado, más no alcanzado tal pináculo.

Desde este lugar debe entenderse por qué la contestación al neoliberalismo, a la disruptiva experiencia neoliberal, terminó recuperando dicha lectura, asociándola a una nueva utopía progresista en el siglo XXI. Se trató de un diagnóstico sobre el neoliberalismo que se volvió parte del sentido común y justificó la “vuelta a la izquierda”. Es importante volver a recordarlo para entender los vigores, pero también las debilidades de aquel progresismo:

Minimización del Estado y priorización de su papel de gestor de las variables macroeconómicas para la garantía del ansiado crecimiento económico. Este último por sí solo, bajo la teoría del derrame, produciría las mejoras sociales buscadas. Por ello, la acción “social” del Estado debía limitarse a amortiguar los efectos más nocivos de un modelo centrado en el mercado. Desde aquí, la pobreza será la nueva cuestión social que atender y los pobres la “población objetivo” de la acción gubernamental. Desaparecerá del discurso la referencia al bienestar y a la (des)igualdad social. Se esfumará la preocupación y responsabilidad colectiva por la vida de los miembros de la sociedad reforzando la idea de riesgos y cargas individuales.

Sin que resultara expresamente oculto, pero tampoco explícito, todo lo antedicho suponía escindir, como si fueran mundos separados, el campo económico del social y, en términos de actuación estatal, las políticas económicas de las sociales. Esto significó desconectar la discusión por las condiciones de vida de aquella ligada a la producción y (re)distribución de la riqueza socialmente generada.

Es importante tomar en cuenta que el programa neoliberal se instrumentará en varios países de la región que venían experimentando desde los años 80 procesos de transición y/o consolidación a la democracia. Así, para que semejante convivencia fuera posible, la

democracia debió asumir un sentido procedimental, atado al cumplimiento de una serie de requisitos básicos y al mismo tiempo mínimos. Por ello, se equivalió a la noción de “régimen político democrático” en tanto conjunto de condiciones legales e institucionales que al tiempo que marcaba un parteaguas respecto de las dictaduras dejaba por fuera la discusión sobre las condiciones materiales de vida. Es decir, se trató de una nueva división que se yuxtapuso a la anterior.

Se entiende por tanto que, si seguimos dicha lógica argumental, sobre todo la conexión entre definición del problema y su solución, el progresismo del siglo XXI no pudo más que apuntar a alguna forma de recuperación de aquel modelo de desarrollo y de Estado capitalista “comprometido con el bienestar”⁷. Hacerlo además permitiría volver a dotar de materialidad o sustantividad a la democracia de la región. El objetivo fue entonces realizar mejoras del bienestar, especialmente en clave socioeconómica y hacerlo *en* democracia.

Ahora bien, no será meramente una reposición del pasado lo que estas experiencias terminen efectuando porque en el medio hubo críticas a esos esquemas de bienestar de antaño. Sin embargo, lo más relevante es que la nueva utopía que se inaugura tendrá dificultades para concebir y dimensionar *los verdaderos problemas* en torno a la (re)producción de las condiciones de vida de las amplias mayorías en el marco de las transformaciones del sistema capitalista mundial y su relación con la región latinoamericana. Esto comprometerá las posibilidades de alcanzar salidas efectivas a los mismos.

En primer lugar, estas experiencias revelarán los límites para pensar el “desarrollo” más allá de las coordenadas centro-periferia, en definitiva, más allá del debate sobre el capitalismo dependiente. Para ello primariamente habría que apuntar al porqué del “desarrollo” de

⁷ Esto funcionó para el variopinto conjunto de países que atravesaron tales experiencias progresistas. Tanto para los llegaron a conocer alguna forma de este modelo como para los que aún en los albores del nuevo siglo ni lo habían experimentado.

ciertas economías. Es decir, apuntar a la funcionalidad del “subdesarrollo” para tal perspectiva del desarrollo.

En segundo término, pensarse en el marco de las oscilaciones que se venían transitando en el sistema capitalista global: de la fase expansiva del ciclo de acumulación capitalista que primó durante el keynesianismo y hasta los 70 del siglo XX al pasaje hacia una fase recesiva que fue contrarrestada por dinámicas competitivas en escenarios de franca caída de la tasa de ganancia (Piketty, 2014).

En tercer lugar, todas estas experiencias progresistas fijaron las salidas en el nivel del Estado nación, como si los problemas entre manos pudieran resolverse exclusivamente en el plano doméstico. Asimismo, este privilegio por la acción estatal revelará una cuarta limitación. Si bien estas experiencias se apalancaron en potentes dinámicas sociales, las cuales surgieron como contestación y resistencia al neoliberalismo (protagonizadas por organizaciones y movimientos sociales y por fuera de las estructuras partidarias tradicionales), una vez alcanzado el poder institucional tenderán a eludir la posibilidad de operar reformas estructurales del Estado que las incluya. Por ello también la mirada de tales experiencias privilegiará los cambios a partir de la oferta pública y no de las demandas sociales. Estas requerían una formación estatal y, a la vez, una relación con lo estatal, de nuevo cuño que no logró fraguarse.

Finalmente, la estrategia estatalista seguida tendrá otra importante restricción que será la de concentrarse en acciones que privilegien los aspectos socioeconómicos o materiales en torno al bienestar, por sobre los político-culturales. Como si existiese una separación orgánica entre ambas y se concibieran en el marco de una jerarquía de prioridades. Esto evidenció una limitación de fondo para pensar los efectos profundos de la desigualdad persistente en la región, especialmente en el plano de la subjetividad. La subordinada aparición tendió a privilegiar la referencia a mundo social organizado a partir del trabajo formal (más allá de su real realización en la región). A su vez, esto desperdició los avances e innovaciones que justamente en estos aspectos ideológicos fueron sembrados y luego cosechados por

noveles actores sociales organizados, especialmente aquellos colectivos surgidos como consecuencia justamente de inconcreción de tal sociedad salarial.

Como veremos estas restricciones estarán fuertemente asociadas a esas categorías y dimensiones de las que el accionar político se nutrió. En gran medida generadas para pensar otras latitudes y para intervenir sobre problemáticas distintas a las nuestras. Por ello, en las siguientes secciones, volveremos sobre estos puntos desde un ángulo, a nuestro juicio, fructífero. Nos centraremos en las categorías y dimensiones que, desde el discurso experto (uno que, como mencionamos, no está escindido de nutrirse de las actuaciones políticas y a su vez ser insumo de ellas), se generaron para analizar las actuaciones en el ámbito del bienestar y la protección social. En ellas se podrá vislumbrar por dónde se fue gestando (y anudando) el carácter “progresista o de izquierda” de las mencionadas experiencias y también las barreras para pensarlo de forma alternativa. Las coordenadas analíticas que se irán desplegando participarán en la construcción de la utopía progresista latinoamericana de comienzos del siglo XXI.

Bajo la impronta del “Estado de bienestar”⁸

No es casual que en América Latina los análisis comparados en clave de protección social y bienestar tuvieran un primer impulso a principios de los 80. Se basaron en aquellos estudios que habían surgido primeramente en la Europa continental y se centraron en la considerada “etapa de oro” de los sistemas de protección social de la región latinoamericana: esto es entre 1930 y 1970/80 aproximadamente. Es decir, aquella etapa coincidente con el despliegue del modelo de desarrollo ISI en nuestras latitudes. La adjetivación de tal etapa no resulta un dato menor. Será importante tener en cuenta esta y las

⁸ Para esta sección se tomó ampliamente en cuenta lo desarrollado en Minteguiga y Ubasart (2013; 2014; 2015; 2021) y Ubasart y Minteguiga (2017).

demás periodizaciones que se irán conformando porque de alguna manera expresan también por dónde pasa aquello valorado o cuestionado, aquello que merece salvarse una y otra vez (recuperarse) y aquello que debe ser transformado o erradicado. Asimismo, tampoco resulta mera coincidencia que esos primeros análisis se centraran en la andamiaje teórico, conceptual y metodológico de los “*estudios clásicos sobre los Estados de bienestar*” justo cuando se da inicio al desarme de aquella formación estatal, tanto en los países “desarrollados” como en sus versiones “proto” de nuestra región. Justamente por lo antedicho.

Siguiendo a Esping-Andersen aquellos clásicos estudios incluían tres grandes enfoques⁹, sin embargo, en todos los casos el eje estaba colocado en la intervención estatal vista esta centralmente a través del gasto social y otros indicadores cuantitativos de su accionar tales como coberturas, prestaciones o años transcurridos desde la inauguración de las protecciones públicas bajo examen. Muy en menor

⁹ El primero asumía que el *nivel de gasto social* reflejaba sobradamente el compromiso del Estado con el sistema de bienestar. Empero, como afirmaba el autor danés, no se vislumbraba que tales erogaciones resultaban epifenómenos respecto a la “sustantividad teórica de los Estados del bienestar” (Esping-Andersen, 1993, p. 39), es decir no puede asumirse que todo gasto social debe considerarse por igual. Así, sería lo mismo gastar en subsidios para mantener privilegios de funcionarios públicos, gastar en asistencia social con comprobación previa de condiciones de vida para determinar el derecho a recibirla, o invertir en protección fiscal en forma de desgravaciones para planes privados de pensión que beneficiarían a las clases medias y medias-altas. El segundo distinguía entre *Estados del bienestar “residuales e institucionales”* (Titmuss, 1958). En el primer caso el Estado asume responsabilidades en los casos en que “falla” la familia o el mercado y limita su intervención a grupos marginados y excluidos, especialmente “merecedores”; en el segundo, se trata de un Estado proactivo que está comprometido con las demandas y necesidades de bienestar de todos los estratos de la población, en este sentido es universal, e incluye un pacto institucional de protección social. Si bien este segundo enfoque traslada el foco de la simple “caja negra de los gastos al contenido de los Estados del bienestar” (Esping-Andersen, 1993, p. 40), aún lo plantea de una manera excesivamente dicotómica. Finalmente, el tercero, buscaba capturar los criterios con los cuales se juzgan a los tipos de Estados del bienestar, comparando los *Estados reales con un modelo abstracto y clasificando sus programas concretos*. Pero este era ahistórico y no aprehendía “los ideales o los proyectos de Estado que los actores históricos pretendían realizar en sus esfuerzos por lograr el Estado del bienestar” (Esping-Andersen, 1993, p. 40).

medida se aludía al tipo de programas sociales involucrados que incluyera exámenes cualitativos de su funcionamiento. También en todos los casos solían hacer foco en los sectores típicos de política social (en especial de tipo asistencial) y en la seguridad social.

En América Latina, esta corriente generó diversos estudios, pero destaca particularmente uno por su escala, el cual permitió establecer una inicial clasificación de países en función de la protección y el bienestar alcanzados. Este fue el trabajo pionero realizado por Mesa Lago en 1985. En él se utilizó la *fecha de introducción de los programas de seguro social* de pensiones, enfermedad-maternidad, entre otros¹⁰; y *el nivel de despliegue o desarrollo* que estos alcanzaron¹¹. Entre sus principales hallazgos está la configuración de tres grandes grupos de países: *pionero, intermedio y tardío*¹². Las naciones del primer grupo (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Uruguay) fueron las primeras en instaurar sistemas de seguridad social en las décadas del 20 y 30 del siglo pasado, con mayor cobertura y desarrollo, aunque con problemas de “estratificación, altos costos, déficit creciente y desequilibrio financiero y actuarial”. Los países del segundo grupo (Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Perú, Venezuela) llevaron a cabo la introducción de programas de este tipo en las décadas del 40 y 50 a partir del impulso dado por el Informe Beveridge y los convenios con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), consiguiendo una cobertura y desarrollo medio, con un costo menor pero mejor situación financiera. Los países integrantes del tercer grupo (El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua,

¹⁰ El estudio utilizó la noción de seguridad social en vez de seguro social o previsión social abarcando cinco programas principales: riesgos profesionales (cobertura de salud y monetaria contra los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales); pensiones por vejez, invalidez sobrevivientes (también pensiones por antigüedad y cesantía —despido— en algunos países); atención de salud y monetaria de la enfermedad y el accidente común o no laboral y la maternidad; asignaciones familiares; y subsidio de desempleo (1985, p. 3).

¹¹ Desde sus inicios hasta 1970/80.

¹² En una versión posterior los categorizó como pionero-alto, intermedio y tardío-bajo (Mesa Lago, 2005, pp. 14-15).

Paraguay, República Dominicana) desarrollaron los programas en las décadas del 60 y 70, con sistemas más consistentes en términos de su unificación y con menos dificultades financieras, pero con menor cobertura y despliegue.

De lo antes dicho es importante indicar algunas cuestiones. La primera es que el mencionado estudio confirma la mirada en clave estatal que se tenía sobre el bienestar y la protección social. Segundo, el privilegio de variables de corte cuantitativo, fundamentalmente fechas, gasto y cobertura. Tercero, el papel destacado de la seguridad social. Esto alude a una concepción de la protección social y el bienestar articulada con el mundo formal del trabajo. Una relación, valga la insistencia, que solo en muy puntuales casos nacionales pudo ser alcanzada. Pese a ello, las categorías y dimensiones siguieron posicionándola como horizonte de sentido y “lente” destacado para problematizar y dar soluciones en torno a la protección social de la población. Finalmente, también se verá que los países “mejor” posicionados en la clasificación son aquellos con mayor industrialización, urbanización y homogeneidad étnica. Este esquema de sentidos no trocará, como veremos a continuación, en el amplio derrotero que sigan los estudios sobre esta temática. En todos se tenderá a concluir que los problemas protectivos se solucionan sin topar las razones de la “condición periférica” de la región y sus países. Sin plantear, en definitiva, que la calidad y desigualdad de los sistemas protectivos de la región resultan funcionales a las dinámicas de acumulación inscritas a escala global.

Reinaugurando la discusión a partir de los “regímenes del Estado de bienestar”

Hacia fines de los 90 y principios del 2000 se llevan adelante nuevos estudios comparativos. Estos supusieron un salto de los precedentes ya que se apalancaron en una crítica de aquella vertiente “clásica” y en la proposición de nuevas nociones, dimensiones y categorías de

análisis. Esta corriente también tuvo lugar en otras latitudes y fue ideada para analizar lo acontecido en términos de protección y bienestar en países de “democracias capitalistas avanzadas” (Esping-Andersen, 1993, p. 21). El nuevo andamiaje se configuró a partir de la noción de “*regímenes del Estado de bienestar*” (Esping-Andersen, 1993, p. 18). Los puntos de ruptura con los anteriores acercamientos eran varios y de fondo. El primero, superar la aproximación meramente cuantitativista basada en exámenes de la cantidad de dinero que se gasta, para centrarse en cómo se gasta, haciendo más sociológico el análisis. Segundo, postular la necesidad de dejar de lado la mirada fraccionada y estanca de los diferentes sectores de política que intervienen en el bienestar la cual tiende a olvidar la vinculación inseparable entre políticas sociales y económicas. Esto suponía ampliar el campo de políticas a indagar dentro del ámbito del “bienestar”. Igualmente se habla de la necesidad de incluir no solamente la esfera público-estatal como productora y distribuidora de bienestar sino también considerar otras esferas como la mercantil y la familiar. Aunque claramente en estos primeros trabajos esta última no será abordada a cabalidad. Se concentrará en Estado y mercado, entendiendo básicamente por el segundo la capacidad para crear empleo de calidad, es decir con remuneraciones acordes y protecciones. También se alude a la necesidad de eliminar sesgos normativos e improntas evaluativas que habían asumido los estudios tradicionales. Como si la noción de “Estado de bienestar” albergara contenidos únicos y esenciales que funcionaran como parámetros de referencia y comparación. Esto fue así porque tal formación estatal involucró una suerte de supuesto: su papel compensador o corrector de las desigualdades. Es decir, *per se* daba por descontado su carácter igualador. Empero, la propuesta de Esping-Andersen parte de la idea de que tal estatalidad o formación estatal no resulta un mecanismo que interviene en la estructura de desigualdad a fin de subsanarla, sino que es “un sistema de estratificación en sí mismo, (...) una fuerza activa en el ordenamiento de las relaciones sociales. De esta forma, las políticas pueden (o no) generar problemas de estratificación

(por clases y estatus), es decir formas de desigualdad y diferencia” (Esping-Andersen, 1993, p. 44). En otras palabras, la producción o no de (des)igualdad es un resultado de dicho régimen y no un *a priori*. Dicho sintéticamente, cuando se habla de régimen de bienestar se alude a un régimen de regulación de la (des)igualdad, por ello es clave introducir la *dimensión de estratificación*.

Una *segunda dimensión* fundamental que diferencia este acercamiento de los previos es la de *desmercantilización*. Es decir, ver si las intervenciones estatales garantizan la provisión de un servicio como un asunto de derechos sin depender del mercado, del intercambio mercantil o de la venta de la fuerza de trabajo para garantizarlo¹³. Una *tercera dimensión* da cuenta de la calidad del mercado de trabajo, entendida como la capacidad para generar protecciones vía mercado laboral formal. Alude al grado y tipo de *mercantilización de la fuerza de trabajo*, una mercantilización de “calidad” que incluye la protección social del trabajador. Esta es quizás la que mayor conexión presente con los estudios previos sobre “Estados de bienestar”. Finalmente, adquiere inteligibilidad quizás el más relevante quiebre que plantea este nuevo paradigma de indagación en torno a la protección y el bienestar. Los *resultados de las tres dimensiones participan del tipo de modelo general de sociedad que se va configurando*. Es decir, determinan el tipo de sociedad que se organiza en términos de (des) igualdad y (des)integración social.

Es importante detenerse en esto último. Como se aprecia, muchas de estas dimensiones y categorías, resultaron importadas y provienen de contextos que partieron de mayores niveles de igualdad. No

¹³ La idea es la siguiente: si se toma como punto de partida que la ciudadanía social constituye la idea central de la formación estatal del bienestar, esta debe implicar “concesión de derechos sociales”. Si entonces se otorga a los derechos sociales una condición legal y práctica similar a los derechos de propiedad, y si se conceden con base en la condición de ciudadanía (con lo que esto implica en términos de igualdad y universalidad) y no del comportamiento real de los individuos (en el mercado) supondrá necesariamente la desmercantilización de los ciudadanos respecto al mercado y un estatus que como ciudadano disputará o incluso sustituirá su posición de clase social (Esping-Andersen, 1993, p. 41).

surgieron de escenarios, como los nuestros, donde las desigualdades no solo registraban manifestaciones feroces, sino de larguísimo aliento que coadyuvaron a un sinfín de productividades complejas como las asociadas a procesos de legitimación y hasta de defensa de estas. Productividades que, por ello, estas coordinadas analíticas no lograron problematizar ni abordar. Por otra parte, muchas de estas dimensiones y categorías parecieron expresar un mayor hincapié en la materialidad antes que en los aspectos ideológicos de la igualdad. De alguna manera, pareciera que, en sociedades con menores distancias sociales, su productividad ideológica, resultaba casi garantizada. En cambio, en escenarios contrarios a estos, pareciera que tales categorías impidieron pensar cómo conjurar el carácter ideológico de la (des)igualdad.

Es importante recalcar que, para esta perspectiva, la noción de “régimen” alude al “tipo de bienestar” y de “ciudadanía social” que se va edificando y, en este sentido, es producto del *entrelazamiento tanto, y no solo, de las actividades del Estado como de las del mercado*. Si se trata precisamente de buscar las variaciones en los derechos sociales y en la estratificación del bienestar, se llega a que esto se debe a ordenamientos cualitativamente diferentes entre Estado y mercado; es decir, en tanto estos suponen principios diferentes de comprensión y gestión de los riesgos sociales. Asimismo, hablar de régimen denota el hecho de que, en la relación entre las mencionadas esferas de provisión del bienestar y el cuidado, están “entremezclados sistemáticamente un complejo de rasgos legales y organizativos” (Esping-Andersen, 1993, p. 18) que sustantivizan y hacen efectivo un determinado vínculo entre lo público y privado. Entendido el primero como lo estrictamente estatal y el segundo como lo mercantil.

Ahora bien, este andamiaje teórico-conceptual alumbró destacadas investigaciones en América Latina; empero por distintas razones estas no lograron observar totalmente las “rupturas” antes mencionadas. Una primera investigación conducida por Filgueira (1998) si bien buscó trabajar las dimensiones analíticas de estratificación y (des)mercantilización, y generar no ya una clasificación sino una

tipología, no pudo dar cuenta de aquel análisis centrado en variables e indicadores de corte cualitativo y se basó nuevamente en cobertura y gasto. Su autor argumentaba que esto no resultaba aplicable al análisis de las realidades latinoamericanas. Básicamente porque si bien los países de la OCDE pueden presentar niveles de cobertura casi universal y de gasto importante, en América Latina las disparidades son lo suficientemente significativas para merecer una detallada atención a estos indicadores. Esto es relevante tenerlo en cuenta ya que los esfuerzos comparativos que se generen para la región compartirán en buena medida este criterio de Filgueira.

El análisis se centrará nuevamente en la “etapa dorada” mostrando hasta qué punto está resultaba una utopía aún plausible de ser perseguida y alcanzada. En este estudio por primera vez se amplía el universo de políticas, *incluyendo además de la seguridad social, educación y salud*. Esto visto fundamentalmente en *clave de actuación estatal*, es decir de políticas estatales en dichos sectores. Desde aquí se identifican tres patrones según grado de protección, rango de beneficios, condiciones de acceso, estratificación de servicios y reproducción o alteración de la pauta de estratificación social inicial. Países de “universalismo estratificado” como Uruguay, Argentina y Chile que registran políticas de bienestar amplias pero segmentadas según la inserción ocupacional. Protegen a la mayoría de la población mediante sistemas de seguro social (cercano al pleno empleo), de servicios de salud y de educación primaria y primeros años de la secundaria extendidos a toda la población. Estos últimos ofrecen amplios niveles de “desmercantilización” fuera del mercado como en la provisión de beneficios monetarios para diversas situaciones de imposibilidad laboral. En estos esquemas sigue siendo fundamental la relación protección-trabajo. Asimismo, este tipo de régimen supone una fuerte estratificación de beneficios, condiciones de acceso, y rango de protección de seguro social y salud. Por ejemplo, entre los trabajadores del Estado y los profesionales, servicios urbanos y trabajadores fabriles urbanos versus los auto empleados, el sector informal, desempleados crónicos y trabajadores rurales. Sin embargo, destaca

el autor que esa estratificación de los servicios sociales amortiguó, no reforzó, la pauta de estratificación social. Esto será los que más cerca estén de los países bienestaristas del norte occidental.

En segundo término, los países ubicados en un régimen “dual” tales como Brasil y México en los que se combinan universalismo estratificado en territorios urbanos, y exclusión en los rurales. La estratificación del modelo anterior se acentúa y la heterogeneidad territorial es más acusada. Casi universalizado desarrollo de la educación primaria y un importante, aunque estratificado, grado de cobertura en salud. En lo relativo —a la seguridad social la cobertura acentuaba los aspectos estratificados de los sistemas maduros sin la cobertura universalizada de los regímenes de universalismo estratificado—. La desprotección de amplios sectores es el resultado, con una baja intensidad democrática que favorece este dualismo. Se destacan por aumento de la heterogeneidad étnico-cultural, el carácter regresivo de los sistemas de protección social (mayor en los excluyentes) y el fuerte grado de informalidad de los mercados laborales. Aquí la estratificación de los servicios sociales no es lo suficientemente progresiva y termina ahondando la regresividad de la estructura social.

Finalmente, están los países con esquemas “excluyentes” son sistemas elitistas de seguridad social (solo cerca de 20% población incorporada) y duales en educación y salud. Esto es resultado de la acción de las elites que se apoderan del aparato estatal (Estados depredadores), extraen rentas de economías primarias y evitan la generación de bienes colectivos. Se trata de un círculo vicioso: políticas elitistas que agregan a población en situaciones privilegiadas a partir de privilegios adicionales. Un esquema con bajo grado de desmercantilización y estratificación regresiva. Aquí se ubican República Dominicana, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Bolivia y Ecuador.

Como puede verse, en esta primera tipología, que será referencia obligada para las que le sucedan, parece no dejar de operar aquella mirada modernizadora atada a un modelo de desarrollo basado en la industrialización y en el pleno empleo. La idea de un esquema de

bienestar que debiera sostenerse en la incorporación a un mundo del trabajo altamente formalizado y, por ende, protegido y en un entramado de extendidas políticas sociales. Además, se alude a un mercado y a un Estado de corte nacional eludiendo el problema de la escala de la acumulación. Es decir, como si en estos referentes locales radicara el proceso de acumulación capitalista en el que se sostiene materialmente el bienestar de la población. Como si el “subdesarrollo” de los esquemas de bienestar no debiera problematizarse desde otro lugar, uno que incorpore el posicionamiento de la región en el concierto mundial. Esto resulta un límite insoslayable. De alguna manera, se percibe cierto regusto al viejo dualismo estructural del funcionalismo, por ello no resulta sorprendente que los países con mayor industrialización, urbanización y homogeneidad étnica de la región aparezcan más cercanos al estándar dominante (“universalismo estratificado”), mientras que los países con mayor población rural, menor industria y más población indígena aparezcan como regímenes “duales” y o simplemente “excluyentes”. Por supuesto, el problema de fondo no es de orden descriptivo, sino teórico-político: porque el hecho de sostener que hay estructuras duales, con una parte de la población incluida y otra excluida, induce a pensar que el problema se resuelve con la inclusión de la segunda, sin tomar en cuenta que es precisamente esta división la que es funcional a las dinámicas de acumulación periferia-centro.

Regímenes de bienestar a secas. Nuevas dimensiones y categorías de análisis

Hacia principios del siglo XXI, se inaugura una nueva ola de estudios en clave de “régimen” las cuales buscaron integrar las críticas operadas sobre las primeras aproximaciones. Estas se concentraron en hacer esfuerzos para capturar mejor la interrelación de las medidas públicas y privadas. Esto implicaba adentrarse en esta dicotomía, ponerla en cuestión y no darla por sentado. Indagar sus contenidos

y fronteras. Por ello la crítica más incisiva vino de las corrientes feministas, que cuestionaban lo que denominaron una visión masculina “dominante” del bienestar (Orloff, 1993; Sainsbury, 1996; Skocpol, 1992; entre otros). Dicha crítica se concentraba en el concepto de desmercantilización: los individuos se encuentran mercantilizados y su bienestar depende de los grados en que dicha mercantilización resulta relativizada. El problema es que esto puede describir la relación entre los Estados del bienestar y el trabajador masculino con alta dedicación al trabajo del periodo keynesiano-fordista de los “treinta gloriosos”, pero no es extrapolable a las mujeres cuando su papel económico en la mayoría de los casos no está mercantilizado en su totalidad. Orloff indicaba que “la desmercantilización, como una dimensión de los regímenes de política pública, debe ser entendida en el contexto de las relaciones de género y también debe complementarse *con una nueva dimensión analítica*: la medida en que los Estados garantizan a las mujeres el acceso al empleo y los servicios que les permitan a su vez equilibrar el trabajo en el hogar y las responsabilidades del trabajo remunerado, así como los mecanismos e instituciones que implementan estas garantías” (1993, p. 317). Esa nueva dimensión alude al nivel de *desfamiliarización* que registran los regímenes. De esta manera, “la desfamiliarización indicaría, en primer lugar, el grado en que la política social (o, quizás, los mercados) hace a la mujer autónoma para poder mercantilizarse, o para establecer núcleos familiares independientes” (Esping-Andersen, 2000, p. 74). Asimismo, es comprensible que estas críticas plantearan la necesidad de ampliar la mirada sobre las esferas que intervienen en la provisión y distribución del bienestar. Si los anteriores análisis prestaron mayor atención a la “división del trabajo” entre Estados y mercados, ahora habría que poner la mirada en las *relaciones entre Estado, mercado y familia*. Esto permitió ir abandonando poco a poco la idea de “regímenes del Estado de bienestar” y asumir la categoría de “regímenes de bienestar” a secas, justamente para incorporar la variedad de esferas involucradas (listado que, además, como veremos, irá incrementándose). Así, la distinción entre lo público y lo privado

se considera una distinción entre la Estado y el mercado y las familias son ignoradas en tanto se las concibe como proveedoras “privadas” de bienes y servicios de bienestar. Incluso, la prestación de asistencia social solo “cuenta” cuando se produce a través del Estado o el mercado, mientras que el trabajo no remunerado de las mujeres en el hogar resulta ignorado (Orloff, 1993, p. 312).

De igual manera, investigaciones comparativas que incluyeron a países subdesarrollados también llamaron la atención sobre otras dimensiones de análisis invisibilizadas. Este fue el caso del estudio de Gough y Wood (2004) en donde además de las ya reconocidas esferas intervinientes —principalmente Estado y mercado y, ahora sumando, familia— se agregan otras como la comunidad y los actores internacionales. Empero la ruptura más destacada de estos abordajes fue incorporar la fuerte presencia de modalidades informales de provisión de bienestar, como el clientelismo. Esto volvió necesario sumar la *dimensión de la desclientelización* que alude al grado en que las políticas sociales dejan de estar sujetas a relaciones clientelares. Sin embargo, no generó significativas aportaciones en términos estudios comparados a gran escala (debilitando la mirada regional del fenómeno con relación al bienestar), sí de estudios de caso y en clave cualitativa. Esto devino en que la aludida dimensión no haya adquirido densidad conceptual ni logre identificar categorías asociadas. Asimismo, esta línea de reconocer los componentes informales dio entidad al peso que tienen los *mercados laborales informalizados* a la hora de pensar el bienestar y la protección social. Todas estas cuestiones resultaron claves para, según estas miradas, darle inteligibilidad al escenario latinoamericano. Con este marco analítico, Gough y Wood (2004) distinguieron tres regímenes de bienestar a través de los continentes: “regímenes estatales de bienestar” (correspondientes a los países europeos), “regímenes informales de seguridad” (propio de los países asiáticos y de buena parte de los latinoamericanos) y “regímenes de inseguridad” (propios de los países africanos). En Latinoamérica, los países del Cono Sur se encuentran así en la frontera entre los regímenes informales de seguridad y los estatales

de bienestar en la medida en que, si bien el Estado adquirió, desde mediados del siglo XX en adelante, un desarrollo significativo como agente de protección social, buena parte de la población debe confiar en un conjunto de arreglos informales para mantener su bienestar. El resto de los países de la región registran regímenes informales de seguridad (Gough, 2004, p. 64). En realidad, esta mirada si bien reconocía las limitaciones de los anteriores estudios en los hechos terminó re-priorizando la dimensión ligada a la mercantilización de la mano de obra. Es decir, la relación entre empleo formal y protección social. De alguna manera, sin llamarla propiamente una dimensión de análisis, pero en lo hechos funcionando de esa manera, alude a lo que podría denominarse como *desinformalización*, que pareciera ser casi equivalente a la ya mencionada mercantilización (incorporación formal y protegida al mercado de trabajo).

Ahora bien, las revisiones mencionadas ejercieron importante influencia en las contribuciones generadas desde América Latina. Los trabajos de Barrientos (2004) tanto aquellos centrados en el periodo 1930-1970/80 como los análisis sobre la etapa neoliberal (2009) hicieron hincapié en el mencionado *componente de informalidad de nuestros regímenes de bienestar*. Por ello sostienen que incluso aquellos países que tuvieron los regímenes más protectorios se caracterizan por ser de tipo conservador-informal. Por un lado, el primer término alude a una protección ligada al mundo del trabajo formalizado, que, al incluir altos niveles de estratificación por ocupación, por rama de actividad, por ubicación geográfica, etc. termina siendo conservadora. Esta protección es fundamentalmente garantizada mediante la seguridad social en un mundo laboral formal cercano al pleno empleo y con servicios públicos de salud y educación relativamente extendidos. Esto solo fue alcanzado por las tres o cuatro naciones que registraron semejantes características en la región. No era un espejo de la enorme mayoría latinoamericana. Lo segundo alude a aquellos que están fuera de ese mundo formalizado del trabajo: cuentapropistas, el sector informal, desempleados crónicos, trabajadores rurales, entre otros. Un esquema que se modificará de

manera radical bajo el neoliberalismo, cuando se transita de un modelo ISI a otro orientado hacia el crecimiento del sector externo. El mundo del trabajo formalizado sufre grandes transformaciones, los riesgos afrontados colectivamente se reducen, las políticas públicas se repliegan y las personas quedan crecientemente libradas a su suerte. Aquí señala Barrientos, se pasa a un régimen de tipo liberal (como los del norte no protectivos), pero a diferencia de aquel, se carece todavía de programas focalizados sólidos. Por ello se trata de un régimen liberal-informal.

Así con el neoliberalismo, llamativamente, desde el campo progresista se refuerza aquella matriz de pensamiento que concibe que buena parte de los problemas ligados al bienestar y protección social se resuelven vía formalización laboral. Más allá de que se trata de una matriz funcional a las dinámicas de acumulación periferia-centro (como ya aludimos), lo interesante es evidenciar la imposibilidad de vislumbrar el verdadero problema en ciernes. No se trata de “formalizar” simplemente, porque, si bien pueden existir sectores desempleados con aspiraciones laborales (por ejemplo, especialmente en las zonas de desindustrialización,), la gran mayoría de la población en América Latina (y en esto coinciden todos los estudios) resultan sectores sociales al margen del esquema trabajo-valor. Y en tanto no puede pensarse no puede intervenir. Por ello la dificultad de las experiencias progresistas de concebir este asunto como la nueva gran cuestión social a atender.

En la línea abierta por la revisión de los trabajos centrados en países de “economías desarrolladas”, se encuentra la investigación de Barba (2003; 2004). Su periodo de estudio es inicialmente 1930-1970/80 aunque posteriores trabajos buscaron extenderlo hasta la etapa neoliberal (Barba, 2007). Su tipología sigue de cerca la de Filgueira (1998) re-denominándolos: “universalistas, duales y excluyentes”. En los primeros ubica a Chile, Argentina, Uruguay y Costa Rica; en los segundos, Brasil, México, Colombia y Venezuela; y, en los terceros, a la mayoría de los países de América Central con la excepción de Costa Rica y Panamá, así como a países de América del Sur como

Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay. Barba trabaja con niveles de gasto social, de cobertura de seguridad social, de los servicios educativos y de salud preventiva y se centra en el grado de desmercantilización del bienestar social. A pesar de nombrar la dimensión ligada a la familiarización no la captura empíricamente. Igualmente, *agrega una dimensión: la heterogeneidad etno-cultural de los sistemas de protección social*. Es importante recalcar que esta no había aparecido hasta ahora en las tipologías. Así, por ejemplo, los regímenes excluyentes no solo registran un fuerte carácter regresivo de los sistemas de protección social y un amplio grado de informalidad de los mercados laborales, sino un aumento de la heterogeneidad etno-cultural de la población (Valencia, 2010, p. 72). Empero en los hechos no adquiere gran relevancia en el análisis de los sistemas de bienestar, por ejemplo, como uno de los ejes de desigualdad en la dimensión ligada a la estratificación (Adelantado *et al.*, 2000).

Un parteaguas sin duda lo constituyen los estudios de Martínez Franzoni¹⁴. En el trabajo de mayor alcance en términos teórico,

¹⁴ En un primer trabajo Franzoni (2005a) hace hincapié en la categoría de informalidad. La tipología resultante es la siguiente: a) Régimen informal proteccionista (Brasil, Panamá, Uruguay, Costa Rica y México) énfasis protección social; buen desempeño en trabajo formal pero estratificado según ocupaciones. b) Régimen informal productivista (Argentina, Chile) énfasis en formación de capital humano; buen desempeño entre pobres, pero desprotección entre Estado y mercado. Estos dos primeros tipos de régimen son tanto informales como estatales. c) Régimen informal asistencial (Ecuador, El Salvador, Guatemala, Colombia, Venezuela, Perú y República Dominicana) las políticas públicas son asistenciales pero residuales. d) Régimen altamente informal (Bolivia, Honduras, Nicaragua y Panamá) políticas menos que residuales y asignación autorizada de recurso principalmente por cooperación internacional y comunidades. En otro trabajo (2005b), sin definir explícitamente las dimensiones de análisis, parece centrarse en el papel del Estado en la provisión del bienestar (fortaleza o debilidad) configurando la siguiente tipología: a) Régimen estatal proveedor único (Costa Rica, Uruguay) el Estado continúa asignando la mayor parte de sus recursos a servicios universales. Están experimentando un desplazamiento hacia una mayor participación del mercado, en particular de servicios como la educación, salud y pensiones. el cambio es gradual y comparativamente menor. b) Régimen liberal proveedor único (México, Argentina, Chile) donde los países han experimentado un desplazamiento acelerado y radical, desde el Estado hacia la prestación privada de servicios, en particular de salud, educación y pensiones. Ejemplos son México, Argentina y Chile. La inversión pública por habitante continúa siendo alta pero refleja una combinación

metodológicos y empíricos que realizó adquiere contundencia el análisis de la *dimensión de (des)familiarización* de los regímenes bienestar de la región. Así, a las usualmente contempladas esferas proveedoras de bienestar (Estado y mercado), Martínez le adiciona de manera efectiva la familia que en los hechos significa pensar, necesariamente, en las mujeres porque son las que sostiene a través de su trabajo no remunerado la producción y reproducción de la vida en los hogares. Igualmente, como los anteriores trabajos analiza la desmercantilización y la mercantilización en clave de capacidad de los mercados formales de trabajo para brindar protección. Respecto a la dimensión de estratificación, lleva adelante un análisis más complejo que los precedentes incorporando indicadores ligados a la estructura social y no solo a los beneficios de cada sector de política. Esto incluso no solo le permitirá incorporar el estudio de una esfera de bienestar usualmente poco relevada sino incorporar en el análisis de la estratificación de los sistemas de bienestar el eje de desigualdad de género que se sumará al clásico socioeconómico o de clase social.

La autora identifica tres tipos de regímenes de bienestar: estatal-productivista (Argentina y Chile), países donde existían políticas públicas orientadas a la creación de capital humano pero débiles esfuerzos por desmercantilizar la protección; estatal-proteccionista (Brasil, Costa Rica, México, Uruguay y Panamá) donde además de políticas orientadas al capital humano también se identifica un alto grado de desmercantilización; y familiarista. Los países con regímenes

de asignaciones previas (en pensiones), con asignaciones focalizadas más recientes (salud y educación). En estos países el Estado tiene altas capacidades relativas y en la última década ha venido especializándose en una inversión focalizada, dirigidos a prestar servicios básicos. c) Régimen informal doble proveedor (El Salvador, Guatemala y Nicaragua). En estos países el Estado ha tenido escasa presencia y capacidades institucionales, pero en la última década su inversión social ha ido aumentando. Para alcanzar niveles mínimos de ingreso las mujeres alcanzan niveles muy altos de participación laboral y de familias con doble proveedor, a partir de una muy alta proporción de trabajo informal a partir del autoempleo y de la inserción laboral en mercados transnacionales. Las mujeres continúan siendo cuidadoras y tienen que responder a una alta demanda, debido tanto a tasas de fecundidad altas como a la muy escasa inversión social.

familiaristas son Guatemala, Ecuador, El Salvador, Perú, Colombia y Venezuela. Y, por otro lado, Bolivia, Honduras, Paraguay y Nicaragua como países altamente familiaristas (una variante en grado de familiarización del bienestar). En los dos primeros regímenes el Estado tiene un papel importante, pero, mientras en el primero “el Estado interviene en aquellas áreas en que el mercado no resuelve o para la cual el intercambio mercantil no es suficiente”, en el segundo “el Estado interviene aun en áreas que podrían ser de predominio del mercado” (Martínez, 2007, p. 24) enfatizando la protección social, sobre todo de quienes tienen trabajo formal. Los regímenes familiaristas en cambio dependen fuertemente de la capacidad de las mujeres, familias y comunidades para mitigar los riesgos sociales debido a un Estado debilitado y políticas públicas casi inexistentes; al tener un Estado débil los niveles de desmercantilización son bajos.

Finalmente, debe consignarse el trabajo de Cantu (2015) que extiende el periodo de análisis para abarcar lo acontecido entre 2000-2010. Podría pensarse que este trabajo incluye las transformaciones más importantes de la primera ola de las experiencias progresistas de gobierno, sin embargo, no es así¹⁵. La citamos porque vislumbra una *dimensión nueva*, una que no había sido suficientemente visibilizada en trabajos anteriores y que resulta vital para la región. No al menos como una dimensión en sí misma, esta alude a la *transnacionalización de la protección social*. En este sentido, el autor tipifica cuatro regímenes de bienestar en la región, tómesese en cuenta especialmente el último para entrever la nueva dimensión: a) Liberal-moderado (Argentina, Brasil, Costa Rica, Uruguay) donde hay una participación estructurada del Estado en la protección social, aunque doblemente estratificada: por la segmentación de la seguridad social y por la informalidad. Hay una introducción residual de políticas de

¹⁵ Existen varias que no se consignan. Basten como ejemplos la eliminación del régimen de capitalización individual, es decir el régimen previsional privado operado mediante administradoras de fondos de jubilación privados (AFJP) o a la creación de la asignación universal por hijo (AUH) en Argentina, parteaguas respecto a lo acontecido en ese país durante el neoliberalismo.

transferencias monetarias condicionadas (PTC); incorpora así a los excluidos del anterior modelo a través de asistencia social. El sector privado asume una importancia relativa. b) Liberal-radical (Chile, México) que comparte características del anterior, pero avanza en construcción de sistema liberal (más espacio al mercado en salud y educación). c) Excluyente familiar (Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela), en donde el papel del Estado se reduce, incluso para los estándares de un régimen liberal. Es excluyente para enfatizar la relación entre la política social del Estado y la población más frágil. Estas poblaciones enfrentan el problema de la subsistencia mediante estrategias familiaristas habituales: entrada de la mujer en el mercado de trabajo y aglomeración de varios miembros de la familia en un hogar a fin de diluir los riesgos sociales en la solidaridad familiar. Al ser un Estado débil tienen un menor alcance las políticas sociales. La estratificación por informalidad es mayor. Las PTC no logran incluir a los que están fuera de la protección que brinda el empleo formal. d) *Migratorio exclusivo* (El Salvador, Honduras, Nicaragua) aquí la estrategia para resolver la subsistencia es la migración de la fuerza de trabajo. Se trata de una estrategia utilizada por las familias que consiste en enviar a un miembro al exterior para a través de las remesas garantizar las condiciones materiales de vida del núcleo familiar que no emigra. Por ello sostiene que en países donde el salario no es la principal forma de subsistencia y donde el Estado no juega un papel importante en el apoyo ante la adversidad, es indispensable la investigación de formas de subsistencia de poblaciones más pobres, así como sus relaciones familiares y comunitarias para entender el régimen de bienestar. Justamente este último tipo de régimen da cuenta de los límites de concebir la protección social en términos exclusivamente nacionales, o dentro del Estado-nación. Desde aquí se vislumbra la importancia de pensar en tanto dimensión la transnacionalización de la protección social. Nuevamente esta registra un surgimiento asociado a países europeos y más recientemente ha alumbrado estudios que además de estos incluyen a los no comunitarios, entre

los que destacan varios de América Latina. Especialmente donde se identifican flujos migratorios desde nuestra región a la “Europa desarrollada” (Lafleur y Vintila, 2020).

Coordenadas analíticas cuando las experiencias de gobiernos progresistas fueron el objeto de estudio

Por último, deben consignarse aquellos aportes que se concentraron propiamente en analizar lo ocurrido durante las experiencias progresistas de gobierno. Debe indicarse que no han sido muchos los trabajos que lograron realizar estudios comparados a gran escala en torno a tales procesos y en el periodo en el que se desplegaron. Por ejemplo, el último trabajo citado en la sección anterior reveló que no todas estas contribuciones lograron cubrir la totalidad de años y/o reformas emprendidas durante tales experiencias. En otros se incluyen años en que aún estaban operando administraciones inscritas en el paradigma neoliberal lo que impide capturar realmente sus resultados.

Pese a ello, interesa consignar un escrito de Filgueira (2013) fundamentalmente porque revela hasta qué punto las dimensiones y categorías analíticas que hemos podido rastrear siguieron operando en la construcción de los problemas que debían enfrentar las experiencias progresistas si querían tener éxito en su labor. De acuerdo con este autor, el “giro a la izquierda” en América Latina resultó una expresión de lo que en la sociología política de los años 40 y 50 fue conocido como “crisis de incorporación” (Filgueira, 2013, p. 2). Una crisis que logró estabilizarse o mejor dicho encontrar una solución provisoria mediante lo que se dio en llamar “pauta de modernización conservadora”, pero esta entró nuevamente en crisis con el neoliberalismo. Específicamente bajo la combinación de: democracias electorales continuadas y fracasos de la era del Consenso de Washington (Filgueira, 2013, p. 4).

Dicha pauta asumió “formas complejas” durante el neoliberalismo. Por un lado, el corporativismo (eso que aparece una y otra vez como “lo estratificado”) que resulta una marca de origen de los sistemas protectivos latinoamericanos devino en un *corporativismo estrecho* que inhibió la construcción de alianzas amplias de los sectores medios y bajos en torno a bienes públicos y bienes colectivos provistos por el Estado. Esto también suprimió la posibilidad de construir una base fiscal robusta y políticamente sustentable. Al mantener un sistema estratificado y contributivo de acceso al Estado Social, el corporativismo estrecho se apropia en forma estratificada de rentas generales. Por ello en América Latina, la ciudadanía social devino en “ciudadanía laboral” (Filgueira, 2013, p. 2). En segundo lugar, una *focalización restringida* que nuevamente generó un modelo de inclusión limitado y controlado, dejando en la esfera mercantil la casi única posibilidad de inclusión efectiva (Filgueira, 2013, pp. 2-3). Esta focalización fue para el autor más destructiva que el corporativismo en tanto generó un malestar por doble vía: el de los pobres “no merecedores” de asistencia respecto a los pobres “merecedores” y el de los sectores formales que consideran que sus impuestos financian a los que no aportan y que además ellos no usan porque por calidad optan por la oferta privada (Filgueira, 2013, p. 3). Desde este lugar, es clave la dimensión que re-visibiliza Filgueira con este trabajo. No es nueva porque ha sido aludida antes empero no necesariamente capturada empíricamente en los estudios precedentes. La dimensión de la *arquitectura institucional de la protección social y el bienestar, la edificación y reformas sobre tal arquitectura*. Es decir, una reforma estructural del Estado. Esta incluye, entre otras importantes cuestiones, la discusión central sobre los componentes contributivos y no contributivos de los esquemas de bienestar y protección, es decir sus fuentes de financiamiento y principios de distribución de beneficios.

Las experiencias progresistas de la primera ola compartieron este diagnóstico del estado de situación que dejó el neoliberalismo y el plan de soluciones a él atado. Un diagnóstico que como venimos mostrando resultó profundamente alimentado de todos los análisis precedentes.

Las acciones de los gobiernos progresistas más allá de sus particularidades revelaron ciertas improntas, a saber: a) Amplio espacio a políticas que trabajaron la dimensión material o los aspectos socioeconómicos del bienestar por sobre los de orden político-cultural. b) Especial interés en robustecer la formalización laboral mediante regulaciones que atacaran formas de flexibilización y, por ende, de desprotección ligada al trabajo. c) Enorme esfuerzo en el campo de la seguridad social. Fortificando prestaciones y ampliando coberturas; sobre todo incluyendo a grupos poblacionales que estaban fuera de la seguridad social como trabajadores independientes, amas de casa o trabajadoras de casas particulares. Esto supuso avances en esquemas de seguridad social de corte no contributivo. Argentina fue un caso emblemático mediante sus moratorias previsionales, la reversión completa del proceso de privatización de la seguridad social y la creación de la asignación universal por hijo. En otros países se trató de dinámicas de descorporativización de la seguridad social. Puede citarse el caso de Ecuador el cual buscó reducir la estratificación y segmentación de los regímenes especiales a través de la armonización de las contribuciones, beneficios y fundamentalmente los mecanismos de financiamiento fiscal. d) En general las experiencias progresistas discursivamente estuvieron centradas en los sectores más pauperizados, aunque fácticamente sus acciones fueron mucho más amplias. No solo mantuvieron, sino que extendieron las políticas focalizadas centradas en la pobreza, especialmente bajo el formato de programas de transferencias monetarias condicionadas. e) Si bien apoyaron políticas sociales universales en el campo de la salud y la educación no lograron, salvo puntuales excepciones, revertir los procesos de privatización registrados durante el neoliberalismo, revelando la complejidad de un fenómeno que incluye, pero al mismo tiempo excede lo estrictamente material.

Los gobiernos progresistas hicieron un fuerte hincapié en ampliar protecciones en grupos poblacionales desprotegidos en dos franjas etarias: menores de edad y tercera edad. Asimismo, la población económicamente activa formalizada también fue foco de atención. Empero el amplio contingente poblacional entre 18 y 65 años sin inscripción

en dicho mercado fue el que siguió sin contar con una intervención que diera cuenta del verdadero problema entre manos. Tampoco, y esto es un punto destacable, se avanzó en una nueva arquitectura del Estado que sea capaz de expresar una solución a dicha cuestión social. También, una arquitectura basada en un modelo de desarrollo que supere la mirada centro-periferia y una actuación estatal en clave estrictamente doméstica, desconectada del proceso de acumulación capitalista a escala global, como se ha venido planteando.

Finalmente, durante las experiencias progresistas, o mejor dicho, producto de estas surgieron dos portentosas nociones que buscaron superar las miradas antes indicadas. Se trata de nociones acuñadas en países con amplia diversidad étnica-cultural, que se nutrieron de saberes y conocimientos ancestrales (de cosmovisiones de sus pueblos y naciones) y que buscaron, a contracorriente, otorgar máxima claridad conceptual y profundidad a los procesos de cambio a través de nuevas Constituciones. Es decir, constitucionalizando un nuevo paradigma en torno a la vida de sus poblaciones y de aquella involucrada en el más amplio concepto de Naturaleza. Nos referimos a las *nociones de Buen Vivir y de Vivir bien* (con sus subcategorías o nociones asociadas)¹⁶. Ahora bien, al tiempo que deben reconocerse estos importantes esfuerzos deben indicarse sus limitaciones. De alguna manera la implementación de estos nuevos pactos sociales no logró

¹⁶ Por ejemplo, en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia se indica en el artículo 8: “El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: *ama qhilla, ama llulla, ama suwa* (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), *suma qamaña* (vivir bien), *ñandereko* (vida armoniosa), *teko kavi* (vida buena), *ivi maraei* (tierra sin mal) y *qhapaj ñan* (camino o vida noble)”. En la Carta Magna de la República de Ecuador se indica en su preámbulo: “Decidimos construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*”. Este texto incluye un capítulo denominado “derechos del buen vivir” en el que se encuentran garantías en torno al agua y alimentación, ambiente sano, comunicación e información, cultura y ciencia, educación, hábitat y vivienda, salud, trabajo y seguridad social; así como un título dedicado al “régimen del buen vivir” que da cuenta del entramado institucional del Estado para garantizar el cumplimiento de este nuevo paradigma (Minteguiaga & Ubasart González, 2015).

a cabalidad cumplir aquellos horizontes vitales y en la práctica en muchos casos se regresó o se retornó al esquema ya descrito.

Ampliando dimensiones y categorías

La importancia de repensar la dicotomía público-privado

Dentro de las que hemos visto aparecer en los análisis sobre protección social y bienestar se alude a la *dicotomía público-privado*. La primera en tanto dimensión y lo público-privado como categorías. También resultó ser esta una distinción clave en los proyectos gubernamentales progresistas de la región. En el recorrido de las secciones precedentes vimos cómo se incorpora de manera expresa desde los primeros estudios en torno a la noción de régimen de bienestar. Primero bajo cierta definición normativizada y en cierta medida reducida que tendió a identificar lo público con lo estatal y lo privado con el mercado, especialmente lo concerniente al mercado laboral, y luego a través de las críticas a dichos abordajes se observó cómo fue mutando para ampliar sus contenidos y fronteras, por ejemplo, bajo los cuestionamientos feministas de los años 90 que impulsaron el traspaso de responsabilidades y cargas desde el plano doméstico, y en este sentido privado, al público. Hasta la aparición de esta crítica no se tendió a asociar los procesos de familiarización del bienestar con formas de privatización, exclusión y/o desigualación. Sin embargo, esta díada llamativamente no ha sido un prisma determinante para los análisis sobre protección social y bienestar.

Asimismo, se ha observado la dificultad de capturar el *carácter relacional de la dicotomía*, el cual cuestiona el sesgo que prevalece en los estudios sobre bienestar al concentrarse fundamentalmente en uno de los pares (lo público). Pero quizás lo más relevante es que se ha podido ver en tanto dimensión de análisis (dicotomía) y categorías

(público/privado) asociadas es una concepción esencializada de las mismas. Esto supone importantes límites para incorporarlas a las herramientas del campo progresista. Por el contrario la experiencia y la historia han revelado que *lo que se entienda por cada componente de la diada ha cambiado* a lo largo del tiempo, una mutabilidad producto de procesos de construcción social y, por ende, de disputa. Lo público y lo privado no es algo pre-dado o pre-determinado; tampoco algo que pueda referenciarse en un locus específico *a priori* e inmutable (el Estado, el mercado, la familia, la comunidad, etc.) (Minteguiaga, 2009). La pregunta es qué se juega en esta dicotomía, por qué la disputa por sus sentidos. A nuestro juicio lo que en cada momento histórico se entiende como público o privado forma parte de la manera de concebir y legitimar las cercanías y las distancias sociales entre los miembros de una sociedad (Minteguiaga, 2020). Es decir, los sentidos y la legitimación respecto a la (des)igualdad social y en este sentido alude a la cuestión sobre cuál es la responsabilidad colectiva sobre la vida de los miembros de una sociedad (Lechner, 1982). Por ello la centralidad que debería tener en los estudios sobre bienestar y protección social y a la hora de aportar coordenadas para el campo político-progresista. Más cuando estos estudios y aportes se formulan en clave de “régimen”, es decir desde aquella primera noción que, según Esping-Andersen, buscaba ver qué proyectos de sociedad se configuran en términos de (des)igualdad y (des)integración social.

Se ha podido evidenciar en las secciones precedentes que aquello considerado “público” ha sufrido importantes transformaciones. Desde concepciones asociadas a lo estatal en un sentido amplio, es decir lo “estatal nacional” como proyecto de integración social, hasta lo “estatal en sentido estrecho y estricto”, como mera organización proveedora de bienes y servicios asociados al bienestar. La prolífica literatura que se inaugura en tiempos de reforma del Estado y ajuste fiscal se apalancó en ideas tales como: “incorporar lo público a lo estatal” (como si hasta ese momento hubieran sido nociones antitéticas) o de “inaugurar lo público más allá de lo estatal” (como si lo estatal se redujera a su aparato burocrático), asegurando que solo

incluyendo mecanismos de participación ciudadana se podía alcanzar una verdadera publicación del Estado (Cunill Grau, 1997). Bajo el neoliberalismo lo público pareció adoptar una connotación contraria a este y aludió a aquella parte de la sociedad identificada con el oenegeísmo o el denominado tercer sector. Un sector que venía a democratizar, desburocratizar, horizontalizar, eficientizar al Estado. Todas nociones que terminaron siendo casi equivalentes en el discurso. Por ello, tal publicación pudo incluso equipararse a reducción y achicamiento del Estado.

También pudimos ver como lo privado excedió lo meramente mercantil, especialmente asociado al mundo laboral, y aludió a formas de desigualación, de estratificación incluso en lo “público-estatal”. Así, lo privado permitiría vislumbrar los efectos más profundos de los componentes corporativos y estratificados de los regímenes latinoamericanos. Pero más relevante aún permitiría comprender su perdurabilidad en el tiempo, y esto supone dilucidar los intereses que se benefician de tal funcionamiento. Entender por qué, en términos materiales y simbólicos, siguen operando estos mecanismos de construcción de jerarquías sociales. La economía política de dicha forma de privatización. Lo es porque justamente recorta y segmenta esa responsabilidad colectiva en la vida de los miembros de la comunidad política. Además, se trata de una economía política que supera el plano nacional. Esto sin duda se vincula a otra cuestión meridiana: los procesos de transnacionalización de la protección social y el bienestar que muy recientemente han empezado a ser abordados de manera rigurosa y comparada por la investigación especializada. Procesos, operados por las familias y avalados por los Estados, para garantizar condiciones materiales de vida tanto en los países de origen como en los de destino. Asimismo, comprender el papel de los y las migrantes en las tareas de cuidado en las naciones donde emigran o el rol de las redes de migrantes en esta temática. Esta es sin duda la contracara de procesos de producción y (re) distribución de la riqueza que superan ampliamente la escala doméstica.

De igual manera, pensando en clave de segunda ola de experiencias progresistas, la dicotomía puede ser valiosa para comprender las dificultades para superar, luego de tres décadas de instrumentación, la insistencia en seguir apostando por políticas focalizadas centradas en la pobreza o en la indigencia. Políticas que parecen ahondar los procesos de desigualdad y descolectivización de protecciones antes aludidos.

La reemergencia de lo común

En las últimas dos décadas ha reemergido con fuerza la categoría de *lo común*. Podría pensarse así en una nueva dimensión que incluya ahora no solo la díada antes mencionada sino una tríada con una productividad social diferente en tanto lo público y lo privado resultan impactados por la inclusión de lo común.

Ahora bien, no es casual el resurgimiento de esta última. No parece tratarse de aquella referencia a lo público transnacional como pudiera ser lo comunitario europeo. Tampoco el mero reflote de las acepciones que operaron y aún operan en nuestras latitudes. En muchos países de América Latina, especialmente aquellos con sistemas más protectivos, lo común durante un buen tiempo se asoció a esa noción amplia de lo público estatal, en tanto proyecto de integración social. Especialmente en sectores de política social universal. Allí pudo articularse a nociones tales como solidaridad, responsabilidad colectiva o riesgos sociales compartidos. También lo común, por ejemplo, en el ámbito educativo refirió entre otras cuestiones a la construcción de la ciudadanía y la identidad nacional. Sin embargo, como pudimos ver, no aparece como dimensión ni como categoría de análisis en los estudios en clave de régimen de bienestar.

En tiempos más cercanos, en especial bajo los efectos nocivos del proyecto neoliberal, esta noción pareció tomar distancia de referencias estatales y conectarse con el tejido social. Uno distinto al de los 90, uno conformado por comunidades de base organizadas,

asociaciones, cooperativas, mutuales, etc. En la gran mayoría de casos vinculados a procesos de producción y reproducción material de la vida y sobre todo a escala micro o local.

Asimismo, es importante indicar que esta relativa “novedad” no lo fue para aquellos países que experimentaron desde larga data desprotecciones y malestares sociales. Más aún en aquellos atravesados por la interculturalidad y la plurinacionalidad. Allí lo común largamente estuvo asociado a una urdimbre social profundamente organizada como por ejemplo aquella del mundo indígena. Quizás allí no solo a nivel local, sino a escalas mucho más amplias. Aluden a una producción de lo social donde la igualdad es pensada en sus aspectos materiales y simbólicos. Ahora bien, este resurgimiento de lo común, brotado de resistencias creativas de lo social, impugnan a lo político y también a la academia. Asimismo, pese a la potencia de la categoría para dar cuenta de problemáticas contemporáneas su emergencia tiene resultados inciertos. Puede conllevar a nuevas formas de colectivización de los riesgos o a formas de corporativización y estratificación aún no vislumbradas. El punto es considerarlo como prisma para aprehender aspectos escasamente contemplados hasta ahora. Aspectos que pueden revelar limitaciones del entramado conceptual que hemos recorrido sobre el bienestar (piénsese en Estado-mercado, incluso, nación). Su incorporación permitiría evaluar frenos y contradicciones de los procesos de cambio encarados. En este sentido, destacan cuatro aspectos de esta categoría que podrían ser considerados:

- Podría iluminar una cuestión completamente abandonada en la discusión sobre el bienestar y la protección social: la *relación con la naturaleza*. Existe una disociación entre el bienestar humano y la naturaleza como si tal bienestar se produjera en un laboratorio y no requiriera de la naturaleza para su consecución y viceversa. En este sentido permitiría incorporar los ancestrales bienes “naturales” (fundamentales para las comunidades originarias). Desde aquí resulta fundamental sumar la lógica del

concepto de los “derechos de la naturaleza” en el marco de la crítica a los regímenes de bienestar. El extractivismo no solo no es horizonte de sentido porque no tiene futuro en tanto de sostenibilidad de proyectos políticos sino porque constituye parte, en los términos de regímenes de bienestar, oferente de bienestar: empezando por los bienes comunes que provee.

- Permitiría sumar todo aquello ligados a las *nuevas manifestaciones de inteligencia colectiva (general intellect)*. También las denominadas economías de redes. Esto resulta fundamental para repensar el bienestar bajo nuevas claves. Actuaciones políticas progresistas que incorporen innovaciones de la sociedad organizada.
- Asimismo, sumar nuevas *formas de organización, gobierno y regulación* de cuestiones centrales que hacen al bienestar y la protección social. Nos referimos a comunidades autorreguladas. Piénsese en juntas, asambleas, colectivos dedicados al manejo del agua, residuos, reciclado, producción y distribución de alimentos, actividades de cuidado, etc. En definitiva, en protecciones, más allá de los mecanismos y acuerdos hasta ahora conocidos.
- Finalmente, *formas de acción colectiva*, tanto reactiva como proactiva, frente a la acumulación por desposesión neoliberal. Piénsese en ejemplos como auditoría de las deudas externas e internas, las batallas las fuentes de energía (agua, gas, petróleo, litio, etc.), los movimientos contra el extractivismo, las privatizaciones, el salario universal, etc.

En definitiva, las dimensiones y categorías mencionadas en este apartado deben ayudar a pensar lo hasta ahora impensado. Deben sumarse a las coordenadas ya señaladas pero desde un lugar de potencia crítica que visibilice lo que estas opacan y que transmita la

complejidad mediata e inmediata de la participación de distintos efectores y distribuidores del bienestar y de sus efectos en la configuración de proyectos de sociedad. Finalmente, es importante que ocupen un lugar destacado en los análisis del campo político e ideológico progresista, esto es tanto en el ámbito material como en la subjetividad que construye tales interacciones.

Bibliografía

Adelantado, José; Noguera, José Antonio; Rambla, Xavier (2000). El marco de análisis: Las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales. En: Adelantado, José (Coord.), *Cambios en el Estado de bienestar* (pp. 23-61). Barcelona: Icaria.

Barba Solano, Carlos (2003). *El nuevo paradigma de bienestar residual y descolonizado: Reforma de los regímenes de bienestar en la OCDE, América Latina y México*. Tesis doctoral, Universidad de Guadalajara.

Barba Solano, Carlos (2004). *Régimen de bienestar y reforma social en México*. Santiago de Chile: CEPAL.

Barba Solano, Carlos (2007). América Latina: Regímenes de bienestar en transición durante los años noventa. *Cuaderno CRH*, 50(20), 197-211.

Barrientos, Armando (2004). Latin American: Towards a Liberal-informal Welfare Regime. En: Gough, Ian; Wood, Geof (Eds.), *Insecurity and Welfare Regimes in Asia, Africa and Latin America: Social Policy in Development Contexts* (pp. 121-168). Cambridge: Cambridge University Press.

Barrientos, Armando (2009). Labor Markets and the (Hyphenated) Welfare Regime in Latin America. *Economy and Society*, 2, 87-108.

Cantu, Rodrigo (2015). Depois das reformas: Os regimes de proteção social latino-americanos na década de 2000. *Revista de Sociologia e Política*, 23, 45-73.

Cunill Grau, Nuria (1997). Lo público y las relaciones Estado/sociedad. En: *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social* (pp. 23-69). Caracas: CLAD / Ediciones Nueva Sociedad.

Esping-Andersen, Gøsta (1993). *Los tres mundos del Estado del bienestar*. Valencia: Alfons el Magnànim.

Esping-Andersen, Gøsta (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel.

Filgueira, Fernando (1998). El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: Eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada. En Roberts, Bryan (Ed.), *Ciudadanía y política social* (pp. 71-116). San José: FLACSO Costa Rica.

Filgueira, Fernando (2013). Los regímenes de bienestar en el ocaso de la modernización conservadora: Posibilidades y límites de la ciudadanía social en América Latina. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 22(2), 17-46.

García Linera, Álvaro (2016). ¿Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias? Los desafíos de los procesos progresistas del continente. En: Sader, Emir (Org.), *Las vías abiertas de América Latina* (pp. 21-54). Quito: Editorial IAEN.

Gough, Ian; Wood, Geof (Eds.) (2004). *Insecurity and Welfare Regimes in Asia, Africa and Latin America: Social Policy in Development Contexts*. Cambridge: Cambridge University Press.

Lafleur, Jean-Michel; Vintila, Daniela (2020). *Migration and Social Protection in European and Beyond. A Focus on Non-EU Sending States (Volume 3)*. Suiza: Springer.

Lechner, Norbert (1982). El proyecto neoconservador y la democracia. En Camacho, Daniel et al., *Autoritarismo y alternativas populares en América Latina* (pp. 23-70). San José: FLACSO-Costa Rica.

Martínez Franzoni, Juliana (2005a). *Regímenes de bienestar en América Latina: ¿cuáles y cómo son?* [Presentación en PPT]. San José: Fundación Carolina / Universidad de Costa Rica.

Martínez Franzoni, Juliana (2005b). Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales de FLACSO*, 4(2).

Martínez Franzoni, Juliana (2007). *Regímenes de bienestar en América Latina*. Madrid: Fundación Carolina.

Mesa Lago, Carmelo (1985). *El desarrollo de la seguridad social en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL (Informe N° 43).

Mesa Lago, Carmelo (2005). *Las reformas de salud en América Latina y el Caribe: Su impacto en los principios de seguridad social*. Santiago de Chile: CEPAL.

Minteguiaga, Analía (2009). *Lo público de la educación pública: la reforma educativa de los '90 en Argentina*. México: FLACSO-México.

Minteguiaga, Analía (2020). *La disputa por las fronteras de lo público y privado en la educación argentina y su relación en la construcción de los sentidos y legitimación de la (des)igualdad social*. Proyecto de investigación, Convocatoria Exterior 2020 CIC-CONICET.

Minteguiaga, Analía; Ubasart-González, Gemma (2013). *Revolución ciudadana y régimen de bienestar en el Ecuador (2007-2012)*. Buenos Aires: CLACSO.

Minteguiaga, Analía; Ubasart-González, Gemma (2014). Menos mercado, igual familia. *Revista Íconos*, 50, 77-96.

Minteguiaga, Analía; Ubasart-González, Gemma (2015a). Caminando hacia el buen vivir. El reto de definir el régimen de bienestar. *Revista THEO-MAI. Estudios Críticos sobre Sociedad y Desarrollo*, 32, 57-75.

Minteguiaga, Analía; Ubasart-González, Gemma (2015b). Regímenes de bienestar y gobiernos progresistas en América Latina: Los casos de Venezuela, Ecuador y Bolivia. *Revista Política y Sociedad*, 52(3), 691-718.

Minteguiaga, Analía; Ubasart-González, Gemma (2021). Reviewing Exclusionary Welfare Regimes: Andean Countries (Bolivia, Ecuador, and Peru). En: Sátyro, Natália; Del Pino, Eloisa; Midaglia, Carmen (Eds.), *Latin American Social Policy Developments in the Twenty-First Century* (pp-101-134). Londres: Palgrave Macmillan.

Orloff, Ann S. (1993). Gender and the Social Rights of Citizenship: The Comparative Analysis of Gender Relations and Welfare States. *American Sociological Review*, 58, 303-328.

Piketty, Thomas (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: FCE.

Ramírez, Franklin (2006). Mucho más que dos izquierdas. *Nueva Sociedad*, 205, 30-44.

Sainsbury, Diane (1996). *Gender, Equality and Welfare States*. Cambridge: Cambridge University Press.

Skocpol, Theda (1992). *Protecting Soldiers and Mothers*. Cambridge: Belknap Press of Harvard University Press.

Titmuss, Richard (1958). *Essay of the Welfare State*. Londres: Allen and Unwin.

Ubasart-González, Gemma; Analía Minteguiaga (2017). Esping-Andersen en América latina el estudio de los regímenes de bienestar. *Política y Gobierno*, XXIV(1), 213-236.

CAPÍTULO 6

¿Cuán populares son los proyectos nacionales populares? ¿Cuán progresivos son los proyectos progresistas?

Un análisis a partir del estudio de la redistribución del ingreso y la riqueza, 2000-2020

*René Ramírez Gallegos*¹

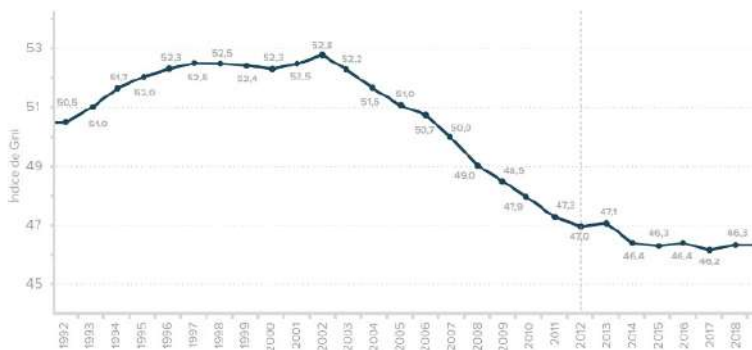
Introducción

El nuevo milenio es un parteaguas en América Latina y el Caribe cuando de desigualdad se trata. En efecto, diferentes fuentes de investigación, confirman que la desigualdad en la región aumentó sistemáticamente hasta el 2000, en pleno apogeo del neoliberalismo (IPSP, 2018; PNDU, 2021; WID, 2022; Clifton, Díaz-Fuentes & Revuelta 2019; Cornia, 2010; Lustig, López-Calva & Ortiz-Juárez, 2016). A partir de tal año, se ve un descenso prolongado que duró más de una década (hasta el

¹ Economista, Doctor en sociología de la desigualdad, Universidad de Coimbra, Portugal. Investigador del Programa de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad, Universidad Nacional Autónoma de México (PUEDJS-UNAM). <https://twitter.com/compaiRENE>

2012-2014)², para luego estancarse e incluso revertir la tendencia en los últimos años de fin de la segunda década del nuevo milenio.

Gráfico 1. Coeficiente de Gini de ingreso en América Latina, 1990-2020



Fuente y elaboración: PNUD, 2021.

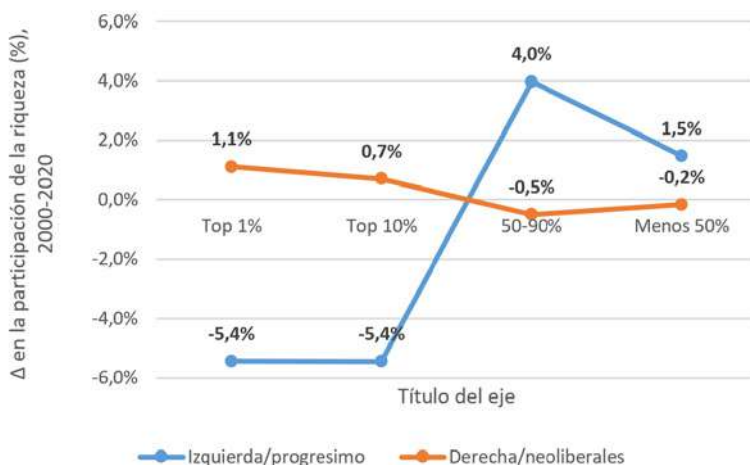
Precisamente desde inicios del siglo XXI surgieron en la región gobiernos que en sus programas buscaban superar al neoliberalismo. Fueron gobiernos que se declaraban abiertamente de izquierda, con matriz nacional-popular y fuerte vocación integracionista. A dicha convergencia histórica, Álvaro García Linera la ha llamado “primera ola de gobiernos progresistas”.

Como vemos la ola progresista coincide con la reducción de la desigualdad en la región. En Ramírez (2022) se pudo constatar que la ideología importa. Los gobiernos de izquierda, nacional populares o progresistas generaron patrones —en promedio— con tendencia progresiva en donde se beneficiaron las clases medias y los estratos populares en detrimento de la reducción en la participación del top 1% y 10% más alto de la distribución. En el otro extremo, los

² Con un incremento durante la crisis del 2008.

gobiernos de derecha neoliberal concentraron el ingreso y la riqueza en el top 1% y 10%, a costa de las grandes mayorías (Gráfico 2³).

Gráfico 2. Cambio en la participación de la riqueza según ideología de gobierno, 2000-2020



Fuente: WID, 2000-2020. Elaboración: Propia.

Nota: Los presidentes analizados de corte progresista, de izquierda o nacional-popular son: Néstor Kirchner, Cristina Fernández, Lula da Silva, Dilma Rousseff, Evo Morales, Rafael Correa, Tabaré Vázquez, José Mujica, Michelle Bachelet, Fernando Lugo, Hugo Chávez Frías, Nicolás Maduro, Fidel Castro, Raúl Castro, Daniel Ortega, Manuel Zelaya, Mauricio Funes, Salvador Sánchez Cerén, Jean-Bertrand Aristide. Por otra parte, los gobiernos de derecha neoliberal que se contemplaron fueron: Mauricio Macri; Michel Temer y Jair Bolsonaro; Carlos Mesa y Eduardo Rodríguez; Lenín Moreno; Jorge Batlle; Sebastián Piñera Echenique; Horacio Cartes-Mario Abdo B.; Enrique Bolaños Geyer; Elías Antonio Saca; Álvaro Uribe; Juan Manuel Santos; Vicente Fox; Felipe Calderón; Enrique Peña Nieto; Alejandro

³ El patrón del Gráfico 2 se repite cuando se analiza la redistribución del ingreso; es decir, tiene el mismo patrón de la redistribución de la riqueza que el Gráfico 2.

Toledo; Alán García; Ollanta Humala; Pedro Pablo Kuczynski-Martín Vizcarra; y Michel Joseph Martelly.

El presente artículo busca hacer una radiografía sobre la economía política de la redistribución del ingreso y la riqueza en la región en los gobiernos identificados con la izquierda anti-neoliberales. Busca indagar tipologías de regímenes igualitarios/desigualitarios al interior de los gobiernos que defendían a priori construir una sociedad más cohesionada. Rastrea si existen patrones de comportamiento identificables al interior de aquellos gobiernos denominados de izquierda, nacional-populares o progresistas para indagar qué tipo de sociedad se terminó construyendo más allá de las narrativas redistributivas ideológicas.

Luego de esta introducción, se presenta la metodología aplicada. Seguidamente, evidencian los patrones macro-regionales redistributivos tanto de ingreso como riqueza vivida en la región. La cuarta sección, presenta los resultados de la tipología realizada sobre los patrones redistributivos diferenciados encontrado en una muestra de 26 gobiernos progresistas en los últimos 20 años a través. La sección subsiguiente llama la atención sobre el modo de acumulación de la región en tanto debate pendiente estructural que debe abordarse en la segunda ola de gobiernos progresistas. Finalmente, a manera de epílogo se coloca algunas aristas sobre ausencias redistributivas que no se dieron en la primera ola y que resultan fundamental discutir-las si lo que se quiere es un cambio estructural que construya una igualdad que rompa las relaciones de poder.

Metodología

En este artículo se analizará la desigualdad de ingresos y de riqueza con los datos de la *World Inequality Database (WID)*. En este marco no se utiliza el Producto Interno Bruto (PIB) sino el Ingreso Nacional Neto por persona (INN) (basado en la noción de Cuentas Nacionales Distributivas), es

decir, el PIB menos el consumo de capital fijo (depreciación del capital) más el ingreso neto del exterior.⁴ A su vez, se analiza la riqueza personal neta, la cual constituye el valor total de los activos financieros y no financieros (vivienda, tierra, depósitos, bonos, préstamos, etc.), menos las deudas. Finalmente, se estudia los cambios en la pobreza a partir de los datos publicados por la CEPAL.⁵ El período de análisis es 2000 al 2020.⁶

La ventaja principal de esta fuente es que captura sobre todo a los extremadamente ricos de la distribución, que usualmente las encuestas no recogen⁷: “El WID intenta superar esta limitación a través de la combinación de todas las fuentes de información disponibles: cuentas nacionales, encuestas de hogares, datos fiscales, listados de multimillonarios. Este enfoque permite estimar y monitorear con mayor precisión los niveles de ingreso y de riqueza en todo el soporte de la distribución, desde los más ricos a los más pobres”⁸.

Existen dos niveles de análisis. En un primer nivel, se analiza la redistribución del ingreso y la riqueza en la región. Sirve como contexto del análisis subsecuente. Además, se presenta la secuencia de los 20 años para que se puedan observar las fluctuaciones a lo largo del período estudiado. Finalmente, se analizan las distribuciones para una muestra de períodos de gobierno denominados de izquierda, progresistas o populares. Este análisis permite indagar si existe o no diferencias en los

⁴ Para un análisis profundo ver: <https://wid.world/document/distributional-national-accounts-guidelines-2020-concepts-and-methods-used-in-the-world-inequality-database/>

⁵ Los datos para Argentina —dado que la CEPAL (<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>) no contempla dentro de sus estadísticas— provienen del CEDLAS: <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/estadisticas/sedlac/estadisticas/>. Para un análisis metodológico comparativo de series de pobreza en Argentina ver https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/doc_cedlas226.pdf

⁶ El análisis de los ingresos llega hasta 2019 pues los cambios analizados se verían distorsionados si se incluye el 2020 debido al impacto de la pandemia.

⁷ Para un análisis detallado sobre la importancia del uso de *Distributional National Accounts* sobre la desigualdad en América Latina ver De Rosa *et al.* (2000): <https://wid.world/document/income-inequality-series-for-latin-america-world-inequality-lab-technical-note-2020-02/>

⁸ Ver <https://wid.world/es/methodology-es/>

patrones de comportamiento al interior de los gobiernos progresistas. En este componente, lo que se estudia es el cambio sucedido en el período de gobierno analizado.

Las distribuciones analizadas, tanto a nivel regional, de país o al interior de cada gobierno fueron: el 1% y 10% más alto de la distribución; los estratos medios comprendidos entre el 50% y 90% de la distribución; y lo que reciben los ciudadanos que se encuentran en el 50% más bajo de la población. Esto permite detectar grandes tendencias redistributivas entre las élites económicas del país, las clases medias y los estratos mayoritarios populares.

Lo que presenta el documento son los cambios sucedidos entre 2000 y 2020 (dato final / dato inicial), tanto a nivel de INN como de la riqueza personal.⁹

En las variables usadas para las tipologías, además de analizar los 4 estratos económicos anteriormente señalados, se estudia la reducción o el incremento de la pobreza. Los datos de la pobreza fueron obtenidos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, CEPALSTAT).

A su vez, cuando se analiza comparativamente lo sucedido en los diferentes períodos de gobierno a lo largo de los veinte años, tanto en la distribución del INN como de la riqueza, se realiza un análisis de clasificación jerárquica que parte del análisis de componentes principales para observar tendencias de comportamiento que permitan clasificar en tipologías (clases) de distribución de los diferentes gobiernos en la región; es decir, patrones de economía política de la distribución a lo largo de las cortas dos décadas del nuevo milenio. A continuación, se presenta las metodologías adoptadas para realizar las tipologías señaladas.

Análisis de clasificación jerárquica

El objetivo de los métodos de clasificación es la construcción de particiones en un conjunto de elementos (individuos, variables) a partir de sus distancias dos a dos. El análisis multidimensional intenta

⁹ En el dato de ingresos final se toma como dato el 2019, previo a la pandemia.

básicamente estudiar la estructura de los datos y no los resultados sobre un individuo o grupo de individuos.

Cuando el número de elementos no es demasiado grande, es posible construir una serie de particiones: se trata de la clasificación jerárquica. A partir del conjunto global, se puede ir dividiendo varios subconjuntos en distintas etapas, hasta obtener una partición constituida por todos los elementos separados (clasificación jerárquica descendente). Por otra parte, se puede empezar desde la partición constituida por todos los elementos separados y, en cada etapa, reunir los dos sub-conjuntos “más próximos” para constituir un nuevo sub-conjunto, hasta la obtención del conjunto global (clasificación jerárquica ascendente).

Cuando el número de elementos es demasiado grande, se utilizan métodos de partición que permiten construir particiones con un número fijado de clases o familias o *clusters* (k). El procedimiento es iterativo a partir de un reagrupamiento alrededor de *clusters* escogidos al azar.

Existe un método mixto que permite comenzar con el método de partición en k clases y acabar con una clasificación jerárquica ascendente. Cuando las variables son reales, la distancia generalmente utilizada entre individuos o entre las variables es la distancia euclidiana clásica.

La clasificación del presente trabajo propone vincular la clasificación con un análisis de componentes principales (ACP), calculando las distancias sobre los datos reconstituidos a partir de un número de ejes factoriales que se tiene que decidir apriorísticamente. Cuando los individuos están reagrupados, se define la distancia entre un grupo y un individuo (o entre dos grupos). Para el procesamiento de datos euclidianos, se ha utilizado el método WARD. Se trata de un método de clasificación jerárquica ascendente, que se funda en la noción de inercia intra-clases e inercia inter-clases.

Sea:

$$\{X_i | h = 1, \dots, n\}$$

n individuos representados por n puntos de un espacio euclidiano de dimensiones p ; sea g el centro de gravedad e I la inercia total.

Tenemos:

$$g = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n X_i$$

$$I = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n d^2(g, x_i)$$

Donde $d2(.)$ es la distancia euclidiana de g a x_i .

Sea,

$$\{A_h | h = 1, \dots, H\}$$

una partición del conjunto de los individuos. Denotamos n_h y g_h el número de individuos y el centro de gravedad de A_h , $h=1, \dots, H$.

Sea:

$$I_h = \frac{1}{n} \sum_{x_i \in A_h} d^2(g_h, x_i)$$

$$I_{\text{int } r\alpha} = \frac{1}{n} \sum_{h=1}^H \frac{n_h}{n} I_h$$

$$I_{inter} = \frac{1}{n} \sum_{h=1}^H \frac{n_h}{n} d^2(g, g_h)$$

Tenemos entonces las relaciones:

$$g = \sum_{h=1}^H \frac{n_h}{n} g_h$$

y

$$I = I_{inter} + I_{intra}$$

Al inicio, la partición está constituida por todos los elementos por separado: la inercia intra-clases es nula y la inercia inter-clases es igual a la inercia total. Al final, la partición no contiene más que un elemento que reagrupa todos los individuos: la inercia intra-clases es igual a la inercia total y la inercia inter-clases es nula. En cada etapa, se reagrupan los individuos (o las clases) minimizando la pérdida de inercia intra-clases. Se muestra que, si se reagrupan las clases A y B, la variación de inercia se mide mediante:

$$\delta(A, B) = \frac{p_A p_B}{p_A + p_B} d^2(g_A, g_B)$$

Donde, $p_A = n_A / n$ y $p_B = n_B / n$ son los pesos de las clases.

Se trata entonces de calcular, en cada etapa y para cada par (A, B) de clases, la cantidad (A, B) y reagrupar las dos clases que obtienen el índice mínimo. Podemos notar que la suma de los índices es igual a la inercia total de la nube, puesto que la suma de las pérdidas es igual a la inercia total.

En suma, este procedimiento efectúa la clasificación jerárquica de un conjunto de individuos caracterizados por sus primeras coordenadas factoriales, producidas por un procedimiento de análisis factorial. El árbol de agregaciones así creado puede, de este modo, ser cortado en un número dado de elementos “terminales” de acuerdo a la decisión realizada por el investigador en el marco del análisis de los dendogramas. El árbol que queda encima de este corte es inmediatamente conservado. Si no ha habido cortes, el árbol concreto es conservado.

Tendencias regionales en la redistribución del ingreso y la riqueza

Distribución del ingreso

Quizá uno de los lugares comunes más repetidos en la bibliografía sobre el bienestar consiste en señalar que América Latina es el continente más desigual del mundo; no obstante, se suele omitir que fue una región que durante casi tres lustros disminuyó sistemáticamente la desigualdad en términos agregados, a contracorriente de lo que sucedía en Europa occidental o Norte América (cf. Therborn, 2013; Boyer, 2014; IPSP, 2018; PNUD, 2021). Si bien esta reducción duró casi tres lustros, no fue lo suficientemente rápida para que los niveles de desigualdad dejen de ser altos. Sin embargo, se puede afirmar que la reducción fue una tendencia sostenida en un buen tramo de las dos décadas del siglo XXI.

El análisis de este período resulta esencial, tanto en términos teóricos como prácticos, porque cuando nos adentramos en la economía política de cada caso podemos constatar que las ideologías y acciones de gobierno tuvieron un peso determinante en las trayectorias de la desigualdad; y esto permite romper dos mitos (Bresser-Pereira, 2012; Guillén Romo, 2012; Palma, 2005; Haggard, 1990): el mito del desarrollo que supone que para mejorar los niveles de bienestar

de la ciudadanía los países pobres tienen que imitar el modelo de los países ricos; y el mito del subdesarrollo que supone que es imposible mejorar los niveles de bienestar de la ciudadanía en los países pobres porque están condicionados por los de los países ricos. Se trata de verdades a medias: el hecho es que eluden abordar la cuestión central del “régimen desigualitario” (Piketty, 2020) y las justificaciones para la desigualdad que se mantienen o discuten en cada caso, movilizándolo a fuerzas sociales que defenderán o impugnarán el sentido de la (in)justicia.

En esta orientación, hay que preguntarse: ¿quiénes fueron los beneficiados de la mejor redistribución de los ingresos en la región? Como se evidencia en la secuencia de gráficos abajo (Gráfico 3), el grupo económico que más aumentó su porción del “pastel” fueron las clases económicas media y media alta (deciles 50 al 90). La porción del ingreso acumulado por país (antes de impuesto) que recibe este grupo social está entre el 32% y 37% del total de los ingresos nacionales.

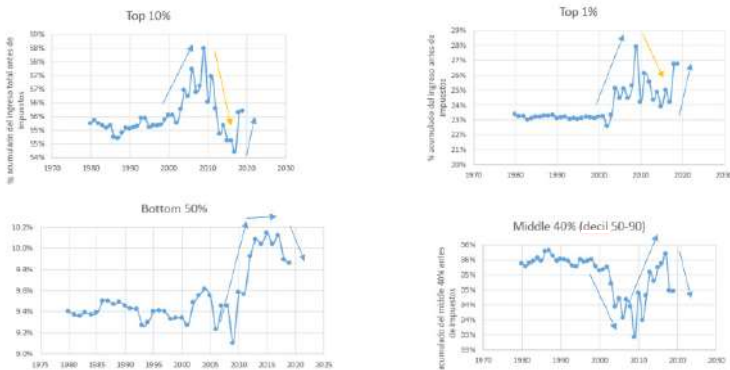
También el 50% de la población con ingresos más bajos fue beneficiada marginalmente de una mayor porción de los ingresos, aunque el crecimiento de la participación resulta muy bajo en niveles para representar a la mitad de la población regional. En efecto, el 50% más pobre apenas recibe en promedio el 10% del total del pastel.

En el otro extremo, se redujo la participación del 10% con ingresos más altos entre el 2000 y el 2017. Ahora bien, no fue lo mismo que sucedió con el 1%. Una tendencia de más largo plazo que tome como punto de referencia el inicio del nuevo milenio y como punto de comparación el 2017 evidencia que la concentración del 1% más alto creció. No obstante, es importante señalar que a pesar de lo dicho a partir del 2010 hubo una caída de la participación del 1% pero superior a los niveles del 2000.

La tendencia señalada (según los datos del World Inequality Database) se revierte completamente en los últimos dos años (2018 y

2019)¹⁰ en donde se puede observar un incremento significativo de la concentración tanto del 10% como del 1% de mayores ingresos; y una caída sistemática y drástica de la participación en el ingreso nacional total tanto de la clase media y media alta como del 50% con menores niveles de vida.

Gráficos 3. Porcentaje de participación en el ingreso nacional antes de impuesto según estrato económico, Latinoamérica 1980-2020



Fuente: WID, 1980-2019. Elaboración: Propia.

En los debates usuales sobre el bienestar, el centro de atención ha sido la pobreza. No solo se suele dejar por fuera los otros grupos poblacionales de la distribución, sino que no permite visualizar lo injusto que resulta la distribución del pastel incluso así haya existido procesos de reducción de la pobreza. De acuerdo a la CEPAL, durante los últimos casi 20 años¹¹ (2019) la región redujo 10 puntos porcentuales la pobreza. A pesar de dicha caída, se podría defender que una sociedad sigue siendo injusta si el 50% de la población de más bajos

¹⁰ El año 2020 y 2021 se ve la misma tendencia señalada.

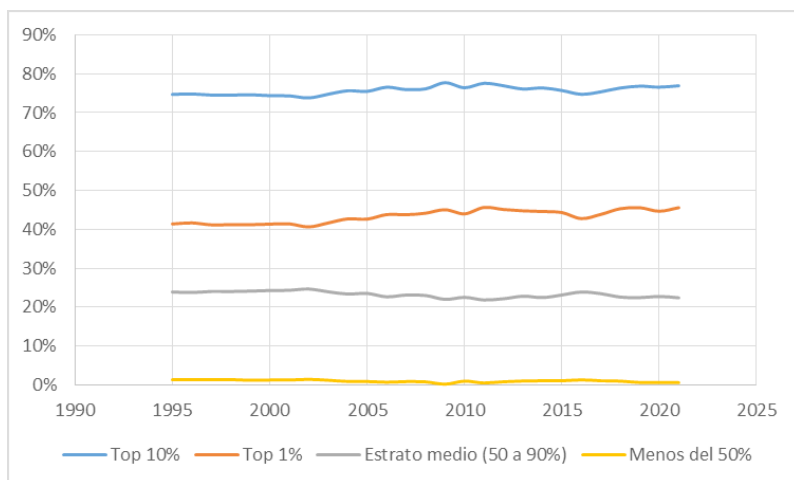
¹¹ Se toma el dato hasta 2019, dado que la pandemia distorsiona los resultados de los indicadores debido a la pandemia del Covid-19.

recursos tiene el 10% del pastel en tanto que el 10% de la población de mayores ingresos se quede con el 56% del total del ingreso nacional. Volveremos sobre este tema más adelante.

Distribución de la riqueza

Los resultados de la distribución del patrimonio son menos alentadores y es aquí donde radica el núcleo central de la desigualdad de la riqueza en la región. El problema histórico de la región es que este ha permanecido prácticamente constante en el último cuarto de siglo, incluso con un ligero crecimiento de aquellos multimillonarios que pertenecen al 1% más rica de la región (ver Gráfico 4).

Gráfico 4. Distribución de la riqueza neta en América Latina, 1995-2020



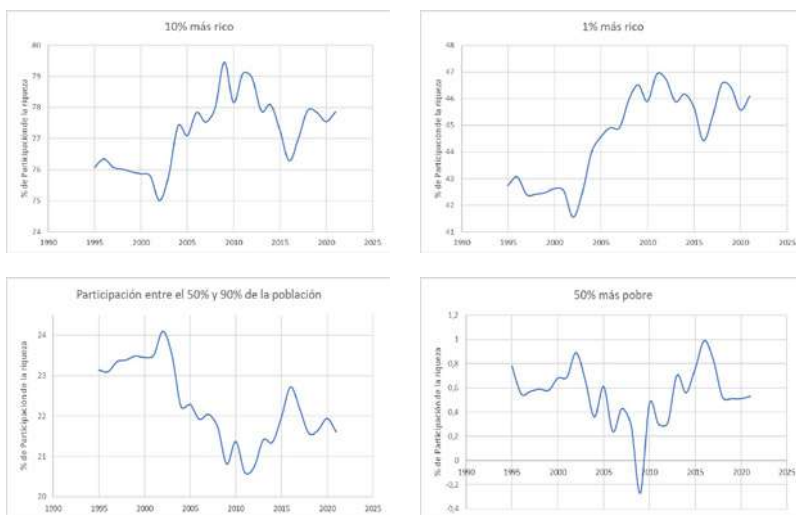
Fuente: WID, 1995-2020. Elaboración: Propia.

El 10% más rico concentra el 77% de la riqueza: de lo cual el 46% le pertenece al 1% más rico. Según el Informe Mundial de la desigualdad, 2022, la región está a la cabeza en la concentración de patrimonio del mundo.

En el otro extremo, el 50% más bajo de la distribución tiene apenas el 1% de la riqueza total, en tanto que los estratos medios (del decil 50 al 90%) tienen aproximadamente un cuarto del pastel del patrimonio (24%).

No obstante, si realizamos un *zoom* por estrato analizado, se pueden ver ciertos cambios menores, que como veremos más adelante también permiten caracterizar diferentes trayectorias según país e ideología del gobierno. En efecto, se puede observar en el Gráfico 5 que tanto el 1% como el 10% de la distribución aumentaron su patrimonio entre el 2000 y 2012. A partir del 2012 hasta el 2016-17, decrece su patrimonio; y vuelve a retomar la senda de crecimiento hasta el 2020. El crecimiento de la participación de los estratos altos fue en detrimento de los estratos medios y bajos de la distribución. Cuando cayó la participación del 1% y 10% más rico de la población aumentó en el resto de la población; y viceversa.

Gráfico 5. Porcentaje de participación en la riqueza nacional según estrato económico, Latinoamérica, 1995-2020



Fuente: WID, 1995-2020. Elaboración: Propia.

Lo sucedido a nivel regional es una macro tendencia que no permite visualizar diferentes patrones de comportamiento entre países ni entre ideologías diferentes de gobierno.¹² En el siguiente apartado toará una muestra de gobiernos de izquierda anti-neoliberales que gobernaron en las últimas dos décadas. Esto nos permitirá ver los principales resultados obtenidos en la economía política de la redistribución del pastel de ingresos y riqueza.

4. La redistribución del ingreso y la riqueza en gobiernos progresistas en la región

En Ramírez (2022) se pudo evidenciar que la ideología importa. La economía política de la re-distribución varía radicalmente si la ideología del gobierno es nacional popular, de izquierda o progresistas o si esta es de derecha, neoliberal o conservadora. Como se señaló, mientras los gobiernos progresistas anti-neoliberales generaron redistribuciones progresivas y populares, los de derecha neoliberales impulsaron redistribuciones regresivas y pro-élite (Ramírez, 2022).

En esta sección quisiéramos desmenuzar lo que sucede al interior del grupo de gobiernos denominados progresistas al ser estos los que tuvieron un mayor protagonismo en la reducción de la desigualdad en las décadas analizadas. Se estudiará el cambio en la pobreza y en la redistribución del ingreso y el patrimonio, de tal suerte que nos permita generar tipologías de gobierno dentro del frente progresistas.

¹² Para un análisis exhaustivo que compara tendencias entre países y diferentes ideologías de gobierno ver Ramírez, 2022.

Gráfico 5. Análisis de componentes principales según participación del ingreso y la riqueza de los gobiernos de izquierda, nacional populares o progresistas

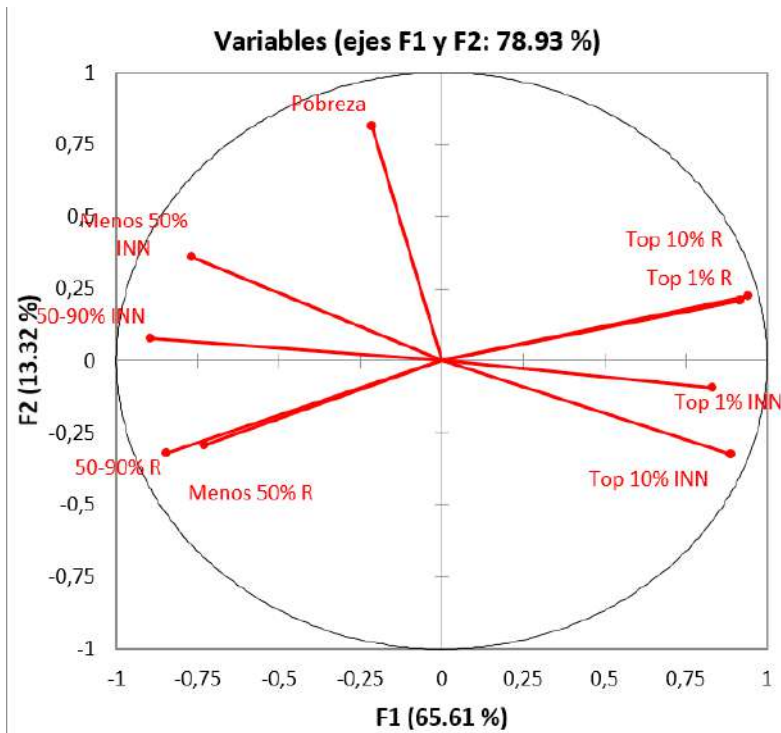
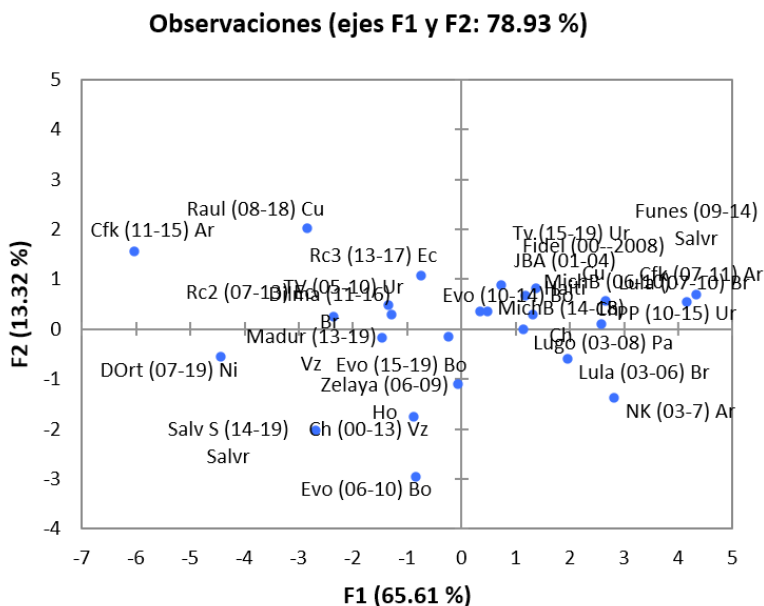


Gráfico 6. Análisis de componentes principales según participación del ingreso y la riqueza de los gobiernos de izquierda, nacional populares o progresistas.



Los dos factores del análisis de componentes principales explican el 79% de la varianza. Como se puede observar en los gráficos 5 y 6, el factor 1 representa el nivel de acumulación en donde los que se encuentran al lado derecho de la gráfica vieron favorecer a los estratos más altos de la distribución tanto en ingreso como riqueza, mientras que los que se encuentran a la izquierda representarían los gobiernos que buscaron que incremente la participación de las grandes mayorías (clases medias o populares). El factor 2, representa el cambio en la pobreza, siendo que los que se encontrasen en la parte superior son aquellos que incrementaron pobreza y en la parte sur los que bajaron pobreza.

Para realizar la tipología re-distributiva de la muestra de gobiernos de izquierda anti-neoliberales (ver Anexo) se estudiaron el cambio en la composición del ingreso y la riqueza que recibe el 1%, 10% más alto de la redistribución; el estrato comprendido entre el 50% y 90% (estrato medio) y lo que acumulación de las clases populares comprendidas en la mitad inferior de la curva (menos del 50%). Asimismo, una variable usada para caracterizar la tipología fue el cambio en la incidencia de la pobreza.

De acuerdo al análisis de clasificación jerárquica podemos identificar 4 tipologías de gobiernos de izquierda, a saber:

Tipo 1. Gobiernos anti-élite, progresivo a favor de las clases medias y clases populares

Son los gobiernos que se caracterizan por reducir la participación de la élite económica (Top 1% y 10%) tanto en ingresos como riqueza e incrementar la participación de las grandes mayorías; tanto de la clase media como las clases populares. Reduce la pobreza a menor velocidad en comparación con las otras tipologías. Se caracteriza por incrementar la participación de los estratos medios a mayor velocidad que la mitad inferior de la distribución. El incremento de la participación en el pastel de las clases medias y clases populares sucede tanto en la redistribución de ingresos como de patrimonio. Pertenecen a este grupo: Cristina Fernández (2011-2015), Rafael Correa (2007-2013) y Tabaré Vázquez (2010-2015).

Tipo 2. Gobiernos regresivos pro-élite, anti-mayorías pero focalizados en la reducción de la pobreza

Son gobiernos que apostaron a que en términos absolutos ganen todos (*win-win*) sin cambiar la estructura social e incluso favoreciendo a la élite económica en detrimento de las grandes mayorías (redistribución regresiva para las clases medias y populares), aunque siendo

un grupo que focalizó en la reducción de la pobreza, pero no a los niveles drásticos de reducción conseguidos por los de la tipología 3. Pertenecen a este grupo: Lula da Silva (2003-2006; 2007-2010), José Mujica (2010-2015), Michelle Bachelet (2005-2010), Fernando Lugo (2003-2008), Mauricio Funes (2009-2014).

Tabla 1. Promedio por clase y perfil de un gobierno representativo según la clase a la que pertenece: cambio en la participación del ingreso, la riqueza y reducción de la pobreza según período de gobierno progresista.

1.1. Promedio por clase

Clase	Top 1% INN	Top 10% INN	50-90% INN	< 50% INN	Pobreza	Top 1% Riqueza	Top 10% Riqueza	50-90% Riqueza	< 50% Riqueza
Clase 1	-5%	-7%	4%	3%	-3%	-6%	-6%	3%	1%
Clase 2	1%	1%	-1%	0%	-8%	2%	2%	-1%	0%
Clase 3	-1%	-1%	2%	1%	-19%	-4%	-3%	2%	1%
Clase 4	-1%	-2%	1%	1%	-2%	-2%	-2%	1%	1%

1.b. Gobierno representativo

Gobierno representativo de la clase	Top 1% INN	Top 10% INN	50-90% INN	< 50% INN	Pobreza	Top 1% Riqueza	Top 10% Riqueza	50-90% Riqueza	< 50% Riqueza
1. Rafael Correa, 2007-2013	-6,84%	-4,04%	4,26%	2,58%	-8,80%	-3,64%	-3,55%	2,74%	0,81%

2 José Mujica, 2010-2015	0,34%	2,13%	-2,00%	-0,13%	-5,60%	0,20%	0,83%	-0,66%	-0,17%
3. Néstor Kirchner, 2003-2007	4,3%	0,7%	-0,6%	-0,1%	-21,0%	0,9%	0,9%	-0,6%	-0,3%
4 Evo Morales, 2010-2014	0%	-1%	0%	1%	-3%	-2%	-2%	1%	1%

Tipo 3. Gobiernos pro-pobres

Son gobiernos que lo que les caracteriza principalmente es que son los que produjeron las mayores reducciones de la pobreza de la muestra de gobiernos analizados. En esta tipología se encuentran gobiernos que tienen patrones regresivos (a favor de las clases altas) pero también moderadamente progresivos (a favor de los estratos medios y populares), en donde lo que les junta es tener drásticas reducciones de pobreza. Así, por ejemplo, dentro de este grupo se encuentra el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) que redujo drásticamente la pobreza pero donde la redistribución de ingresos y patrimonio tuvo patrones regresivos. Es importante señalar que si bien el gobierno de Evo Morales (2006-2010) es el que más redujo pobreza de todos los gobiernos analizados es también un gobierno que tuvo las mismas características virtuosas que tiene la tipología 1. Pertenecen a este grupo: Néstor Kirchner (2003-2007), Salvador Sánchez Cerén (2014-2019), Manuel Zelaya (2006-2009), Hugo Chávez Frías (2000-2013), Evo Morales (2006-2010) y Cristina Fernández (2007-2011).

Tipo 4. Gobiernos progresivos moderados

Son gobiernos que en promedio generaron una redistribución progresiva disminuyendo moderadamente la participación del 1% y 10%

más alta de la distribución de ingresos y riqueza e incrementando de la misma forma la participación de las grandes mayorías. A su vez, la velocidad de reducción de la pobreza es la más baja de los gobiernos analizados. Es importante señalar que en el caso de Cuba, Nicaragua y Venezuela los rendimientos si bien son progresivos son relativamente menores al resto debido a que sus períodos de gobierno son más largos. Dentro de este grupo hay que destacar el gobierno de Dilma Rousseff que tiene un comportamiento igual a la tipología 1 (progresiva y democrática) pero con menores velocidades de reducción de pobreza que el promedio de la clase primera. Pertenecen a este grupo: Jean-Bertrand Aristide (2001-2004), Fidel Castro (2000-2008), Evo Morales (2010-2014; 2015-2019), Tabaré Vázquez (2015-2019), Michelle Bachelet (2014-2018), Nicolás Maduro (2013-2019), Dilma Rousseff (2011-2016), Rafael Correa (2013-2017), Daniel Ortega (2007-2019), Raúl Castro (2008-2018).

No es menor señalar que de la muestra analizada de gobiernos progresistas, en el 64% la velocidad de reducción de la participación del 1% top de la distribución es mayor cuando nos referimos a patrimonio que a ingreso; es decir, hubo tendencia al cambio en las estructuras patrimoniales más vertiginoso que de ingresos. Esto no es menor en un continente que en promedio vio mantener prácticamente incólume la estructura injusta de la riqueza en estas dos décadas.

En suma, al estudiar los gobiernos de izquierda, nacional populares o progresistas se puede concluir que estos han generado en promedio procesos redistributivos en estos 20 años. En otras palabras, en promedio han sido progresivos y populares. No obstante, al abrir la caja y poder analizar con detenimiento la economía política se encuentran particularidades. Algunos gobiernos entraron en conflictos redistributivos con los grupos de mayor poder económico al reducir la participación en el ingreso y la riqueza de los mismos y redistribuir a las grandes mayorías. Sin embargo, la mayoría de estos concentraron el incremento de la participación en los estratos medios frente a las clases populares. La otra conclusión clara es que todos los

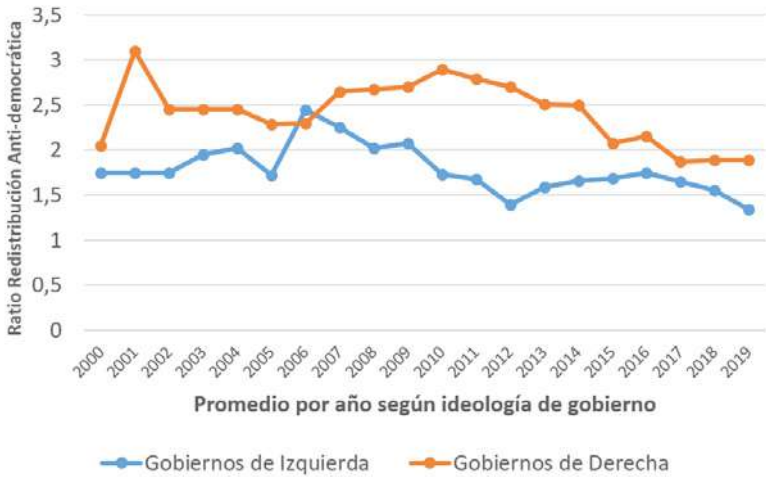
gobiernos progresistas fueron pro-pobres, aunque existen gobiernos que destacan drásticamente en el cumplimiento de tal objetivo. Sin embargo, podemos encontrar gobiernos que si bien focalizaron en los más pobres no generaron cambio en la estructura del pastel ni de ingresos ni de riqueza. Son gobiernos que buscaron que todos ganen —incluyendo los más pobres— pero sin alterar distancias indignas e incluso concentrando la participación en los estratos más acomodados en detrimento de las grandes mayorías: pro-pobres pero también pro-élite y anti-grandes mayorías. Finalmente, existe un grupo de gobiernos que generaron procesos de redistribución progresivos modestos pero dando la disputa por generar mayor igualdad social, tanto en la redistribución del ingreso como de la riqueza.

Dime cómo redistribuiste el pastel y te diré qué sociedad quieres construir. La economía política del progresismo, de la izquierda o de los gobiernos nacionales populares debe tener claro que no solo importa buscar una sociedad más igualitaria sino que importa discutir cómo se consigue tal igualdad.

Ratio de Redistribución Anti-democrática

Un indicador sintético que puede ayudar a evaluar si se está logrando conseguir procesos de igualación democráticos, es ver la evolución de la Ratio de Redistribución Anti-democrática (RRA) (ver Ramírez, 2022). Si entendemos que generar más acumulación en el 1% es restar autonomía estatal de gobierno dada el poder de facto existente en la región de las oligarquías que pertenecen al percentil más alto de la distribución y que la participación de las clases populares es muy baja (50% más bajo de la distribución), uno de los objetivos sería estudiar la relación existente entre cuánto está acumulando el 1% frente a cuánto recibe el 50% más bajo de la redistribución.

Gráfico 7. Ratio de Redistribución Anti-democrática del Ingreso Nacional Neto según ideología de gobierno (promedio simple), 2000-2020

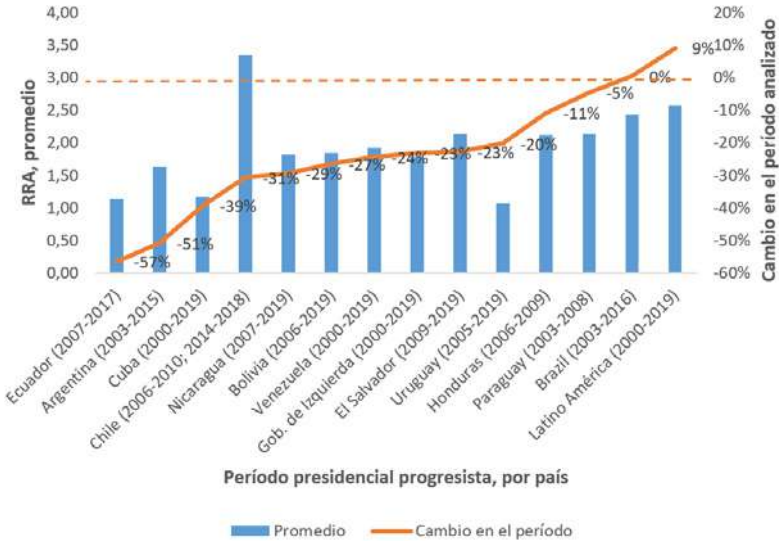


Fuente: WID, varios años. Elaboración: Propia; Nota: RRA= Participación del top 1% / participación del 50% más bajo de la distribución.

Si se compara lo sucedido en las dos décadas entre ideología de gobierno, claramente se puede observar que —con excepción de un año (2006)— los RRA de los gobiernos de izquierda han sido siempre inferiores que los de la derecha. A partir del 2006 se ve la reducción sistemática de la *ratio*, pero siempre la caída más profunda en los gobiernos populares en comparación con los gobiernos neoliberales. Desde el 2017, los gobiernos de derecha ven estancar la caída.

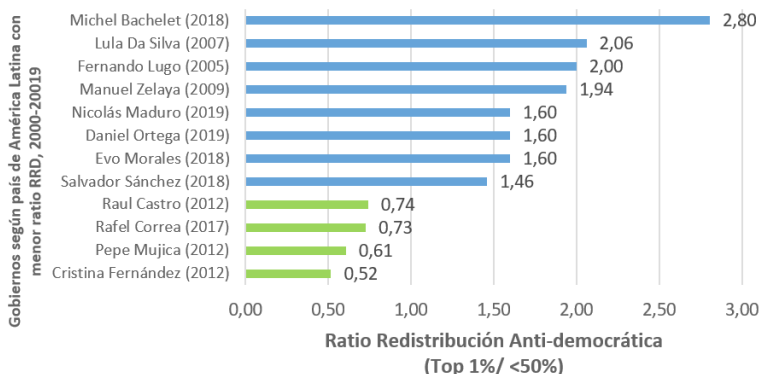
Si analizamos solo los gobiernos progresistas y obtenemos el promedio del RRA por proceso político de cada país podemos percatarnos que los países con menor ratio son Uruguay, Ecuador y Cuba; en tanto, que los países con gobiernos populares con más alto RRA son Chile, Brasil y Paraguay. Si analizamos los países que más redujeron el RRA son Ecuador (57% entre 2007-2017) y Argentina (51% entre 2003-2015) (Ver Gráfico 8).

Gráfico 8. Ratio de Redistribución Anti-democrática (RRA) por país con gobiernos progresistas (2000-2020), (promedio del período)



Fuente: WID, 2017-2021. Elaboración: Propia.

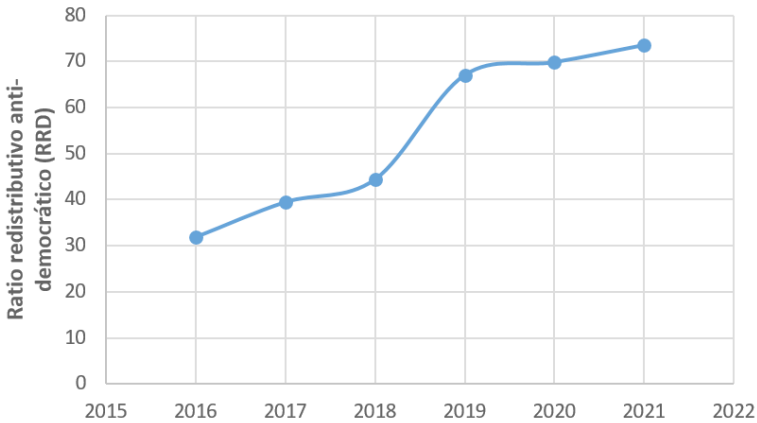
Gráfico 9. Comparación entre gobiernos progresistas del año y el gobierno con el mínimo Ratio de Redistribución Anti-democrática (RRA) en cada país de la muestra



Fuente: WID, 2017-2021. Elaboración: Propia.

Finalmente, se puede señalar que Cristina Fernández, Pepe Mujica y Rafael Correa en los años 2012, 2012 y 2017, respectivamente tuvieron el más bajo RRA en las dos décadas. Si a estos gobiernos sumamos el de Raúl Castro en el 2012 podemos percatarnos que solo estos tres gobiernos tuvieron un RRA menor a 1; es decir, el 50% más bajo de la redistribución tuvo más participación en el ingreso nacional neto que el percentil más alto. Todos los demás gobiernos progresistas, ni en el mejor momento de sus períodos lograron que el 50% más bajo de la distribución tengan más porción del pastel que el 1% más alto.

Gráfico 10. Ratio de Redistribución Anti-democrática (RRA), 2017-2021



Fuente: WID, 2017-2021. Elaboración: Propia.

Finalmente, es importante alertar que este indicador que sistemáticamente venía cayendo cuando se ve la tendencia para toda la región evidencia por sexto años consecutivo la tendencia a incrementar; es decir, tiene una tendencia anti-democrática que favorece al top 1% en detrimento relativo del 50% que se mantiene estancado o incluso decrece (Gráfico 10).

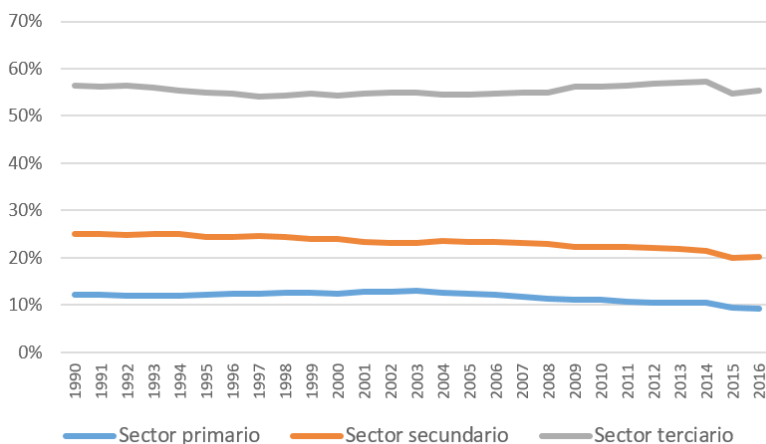
5. Sobre el cambio en la matriz productiva en la región

Cuando se habla de igualdad el debate estructural está en el análisis del modo de acumulación; es decir en el patrón de especialización de la matriz productiva de nuestros países. Esta sección no pretende ser exhaustiva en el debate, pero sí colocar algunas aristas que resulta significativo visualizar en el debate sobre la economía política de la distribución.

América Latina vive una inmovilidad estructural histórica. Su estructura productiva no se ha modificado por décadas (ver Gráfico

11): sigue siendo primario-exportadora, secundario-importadora de bienes industriales y terciario-importadora de conocimientos (Ramírez, 2019).

Gráfico 11. Descomposición del PIB según sector económico, 1990-2016



Fuente: CEPAL, Varios años. Elaboración: propia.

Si analizamos la composición de las exportaciones según nivel tecnológico de las diferentes regiones del mundo entre 2000-2016, también se puede observar que América Latina y el Caribe no han generado mayor participación en el flujo de bienes y servicios a nivel mundial. Si bien por una parte los grandes ganadores en la participación en el comercio mundial son los países asiáticos en desarrollo (crecimiento de la participación: 15,4%) en detrimento de Europa (decrecimiento de la participación: 6,2%), Estados Unidos (decrecimiento de la participación: 4,5%) y Japón (decrecimiento de la participación: 4,3%), América Latina y el Caribe prácticamente no incrementan en nada su participación en el circuito mundial del comercio (crecimiento de la participación: 0,2%). Como se puede ver en la Tabla 2, no existe

ningún cambio en la estructura de las exportaciones en la región según nivel tecnológico.

Tabla 2. Cambio en la participación de las exportaciones mundiales según nivel tecnológico, 2000-2016

	Estados Unidos	UE28	Japón	Asia en desarrollo	América Latina y el Caribe	África	Mundo
Recursos naturales	0,3%	-0,4%	0,0%	0,1%	0,3%	-0,8%	-0,5%
Manufacturas basadas en recursos naturales	0,2%	-1,7%	-0,1%	2,1%	-0,1%	-0,1%	0,5%
Manufacturas basadas en baja tecnología	-0,6%	-1,2%	-0,3%	4,2%	-0,3%	-0,1%	1,8%
Manufacturas basadas en mediana tecnología	-1,4%	-0,8%	-1,8%	4,4%	0,5%	0,2%	1,1%
Manufacturas basadas en alta tecnología	-3,1%	-2,1%	-2,1%	4,7%	-0,3%	0,0%	-2,8%
Total	-4,5%	-6,2%	-4,3%	15,4%	0,2%	-0,7%	0,0%

Fuente: CEPAL sobre la base de datos de COMTRADE; Elaboración: Propia.

Tabla 3. Composición de las exportaciones de América Latina y el Caribe (con y sin México), 1990-2016

Exportaciones según nivel tecnológico	América Latina y el Caribe				América Latina y el Caribe (sin México)			
	1990	2000	2016	Cambio 2000-2016	1990	2000	2016	Cambio 2000-2016
Recursos naturales	50%	28%	31%	3%	50%	42%	50%	8%
Manufacturas basadas en recursos naturales	22%	18%	16%	-1%	25%	28%	24%	-4%
Manufacturas basadas en baja tecnología	10%	12%	8%	-4%	10%	9%	7%	-2%
Manufacturas basadas en mediana tecnología	16%	26%	31%	6%	12%	14%	16%	1%
Manufacturas basadas en alta tecnología	3%	17%	13%	-4%	2%	6%	3%	-3%
Total	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	0%

Fuente: CEPAL sobre la base de datos de COMTRADE; elaboración propia.

Por otra parte, si se analiza la estructura de exportaciones de la región *a priori* (incluido México) parecería que bajó la participación de las exportaciones de recursos naturales (19 puntos porcentuales) entre 1990 y 2016, aunque con un incremento marginal entre el 2000 y 2016 de un 3% (Tabla 3). También se puede observar que el incremento significativo sucede en los bienes de mediana tecnología, los cuales crecieron en 15 puntos porcentuales su participación.

Es importante señalar que, a partir del nuevo milenio, el crecimiento de bienes de exportación de mediana tecnología (6%) fue el doble de veloz que el que crecieron las exportaciones de recursos naturales (3%). Este constituye el cambio principal en la composición de las exportaciones entre 2000 y 2016. Ahora bien, cuando no contemplamos los aportes de México en las exportaciones de la región, las conclusiones difieren. La estructura de exportaciones de recursos naturales parece retornar a los niveles de 1990, siendo la mitad de las exportaciones totales de la región (sin México).

A partir del nuevo milenio, crece la participación de las exportaciones de recursos naturales en 8 puntos porcentuales y se puede observar un decrecimiento de la participación de bienes manufacturados basados en recursos naturales, de baja tecnología y de alta tecnología, en tanto que los de mediana tecnología tienen un incremento pírrico de un punto porcentual. Sin duda la participación de México cambia la estructura de exportaciones regionales, al ser el país que dirigió sus exportaciones hacia bienes de mediana y alta tecnología durante este último cuarto de siglo. Resulta interesante esta información porque dicho cambio no ha venido aparejado por un proceso re-distributivo, siendo el país junto con Chile y Brasil que más concentran ingreso y riqueza en la región (ver Ramírez, 2022). Seguramente basado en su “modelo” maquilador, que basa la acumulación en procesos de explotación de la fuerza de trabajo.¹³

¹³ México constituye el país con más horas de trabajo por fuera de la norma legal de la región y de los más altos del mundo (ver Ramírez, Guijarro & Gallardo, 2022).

Lo señalado no es menor y nos convoca a los debates suscitados en tiempos de la teoría de la dependencia. Existen posiciones el progresismo que plantean que el objetivo central debe ser la industrialización del sistema productivo. Retomando visiones del siglo XX se defiende que esta conduciría a la modernidad y a la democratización de la sociedad al generar redistribución. Como se señalaba en aquel entonces, los teóricos marxistas latinoamericanos como André Gunder Frank (1991), señalaban que tal proceso no representa autonomía de decisión porque venía condicionada por la inversión extranjera directa, representada en multinacionales que dependían del centro. La industrialización no generaba distribución de la renta *per se*, porque ocurriría en época del capitalismo oligopólico y financiero que es concentrador de riqueza; a lo que debía sumarse, que la mayor tecnología demanda mano de obra calificada en contra del asalariado menos calificado. El incremento en tecnología importada produce más desigualdad dado que implica ahorro de mano de obra. Con tal perspectiva quedaba rechazada la hipótesis que incluso hoy se reabre —una vez cada tanto— de que la región vivía un atraso feudal en donde cabría a los capitalistas modernos rescatar (Frank, 1990). Esto lleva al debate que planteó en su debido momento Fernando Henrique Cardoso al defender la tesis de la viabilidad de un proceso de democratización al interior del capitalismo dependiente, criticando sus propios escritos anteriores y tomando distancia de la crítica realizada por un grupo de los teóricos de la dependencia. Un punto intermedio planteado por Theotonio Dos Santos afirmaba que había como avanzar dentro del sistema capitalista pero poniendo el énfasis en que “la acumulación y el avance democrático de la región desestabilizaría crecientemente el capitalismo dependiente en la región, y aumentaría la contradicción entre esos movimientos democráticos y la sobrevivencia del capitalismo dependiente” (Dos Santos, 2002, p. 62). Volveremos sobre este debate más adelante.

Un cambio estructural social, político y cultural difícilmente puede producirse si no existe un cambio en la matriz productiva. Ahora bien, no necesariamente un proceso de industrialización lleva *per*

se a un cambio virtuoso democratizante como lo demuestra la experiencia de la región. Por otra parte, un cambio en la matriz productiva no se hace de la noche a la mañana, ni siquiera en una o dos décadas. Necesita mucho más tiempo para consolidarse como muestra la evidencia empírica en la historia del desarrollo del capitalismo (Chang, 2003, 2002).

En términos estructurales, y sin ser exhaustivos en el análisis, es importante nombrar tres temáticas que son obstáculos al cambio estructural productivo de la región: el intercambio comercial desigual; la “acumulación por desposesión” a través de la cooptación estatal de grupos económicos y el efecto que hemos denominado de “acumulación desacumuladora”.

El intercambio desigual a nivel mundial, como lo ha señalado el estructuralismo latinoamericano, es un proceso que genera extracción de valor sistemática del Sur global. Como bien señalan Hickel *et al.* (2021), las economías avanzadas basan sus altos niveles de ingreso y consumo en formas de intercambio desigual que ha drenado del Sur global en los últimos 60 años. Estos autores estiman que la apropiación, considerando las relaciones de poder desigual entre el Norte y el Sur, representan el 7% del PIB del Norte y el 9% del PIB del Sur.

En segundo lugar, la extracción de recursos del Sur por parte del Norte también responde a una forma peculiar de comportamiento de las clases económicas dominantes vinculadas a las cadenas de valor mundial. La captura del Estado suele estar relacionada con el objetivo de promover normativas y prácticas que permitan una “acumulación por desposesión” (Harvey, 2003). Se busca el poder estatal o se generan canales para-institucionales que permitan expropiar la riqueza de las grandes mayorías a través de procesos de privatización, financiarización, gestión de crisis y redistribución regresiva de los comunes (despojo). Son formas “legales” de justificar lo ilegítimo: de acumular a través de la explotación del trabajador, de la ciudadanía y de la naturaleza.

Las asimetrías en los términos de intercambio y la acumulación por desposesión construyen un flujo de apropiación no solo

de dinero sino también de recursos físicos. Los países de ingresos altos dependen de una larga apropiación de recursos netos del Sur global que incluyen: 10 mil millones de toneladas de materia prima, 379 millones de hora de trabajo humano, 27,2 EJ de energía, 800 millones de hectáreas de tierra (Dorninger *et al.*, 2021). Esta apropiación neta no va acompañada de un pago neto de fondos, así que el resultado final son superávits positivos en las balanzas comerciales de los países del centro (muchas veces en contubernio con élites intermediarias del capital global). Esto no se debe a que los países de ingresos altos sean superiores en términos tecnológicos o más productivos. Como señalan Dorninger *et al.*, la diferencia de precios se debe a los desequilibrios de poder en la economía global que imponen precios más altos que los países más pobres.

Es claro que las asimetrías globales implican poner en el centro del debate la necesidad de una coordinación regional sobre el comercio mundial. En este marco, resulta necesario para empujar transiciones productivas soberanas la integración latinoamericana que permita coordinar acciones y políticas en los espacios de negociación global. El retorno de la agenda impulsada en la primera ola en UNASUR y CELAC resulta sin duda estratégico en la región.

Ahora bien, la articulación de la economía política de los mercados internos con la globalización pone en el centro uno de los principales problemas del desarrollo de los países del Sur. Nos referimos a la lógica interna de fuga de capitales hacia paraísos fiscales. El modelo de desarrollo de América Latina parece ser de “acumulación desacumuladora”. Luego de que los grandes grupos económicos de nuestros países obtienen ganancias a nivel nacional, que en su mayoría provienen de procesos rentistas de especulación financiera o de intermediación comercial o de exportación de bienes con poco valor agregado al ser productos primarios, no se genera una acumulación que re-invierta el excedente al interior de cada país. Luego de generar ganancias, dicho capital fuga a paraísos fiscales donde reposa el “sueño de los injustos”.

La región ha tenido incrementos sistemáticos de los depósitos de residentes latinoamericanos y caribeños en el exterior. Entre 1977 y el 2013, punto más alto de los depósitos, ocurrió un crecimiento de 10 veces de los depósitos de ciudadanos de la región en la banca extranjera, llegando a su punto máximo de USD 500 mil millones. Desde el 2013 al 2017, se observa una caída que ubica los depósitos totales en más de USD 400 mil millones. Los depósitos de empresas, hogares y entes paraestatales (no financiero) llegan a USD 146 mil millones, 36% de los depósitos totales. La diferencia son los capitales en el exterior del sector financiero; es decir, la gran mayoría.

Si bien la información es opaca y no es fácil seguir su ruta, por lo cual suele estar subestimada, un estudio del Boston Consulting Group señala que América Latina es la región del mundo con mayor proporción de riqueza en paraísos fiscales. El 27% de los grandes patrimonios de la zona se encuentran depositados en países *offshore*, frente al 23% de Oriente Medio y África, 20% de Europa del Este (20%), 7% de Europa Occidental, 6% de Asia-Pacífico (6%) o Estados Unidos y Canadá (1%). México, Brasil, Panamá y Venezuela son los países con mayores depósitos en el exterior de la región. La lógica de una “acumulación desacumuladora” apátrida del 1% de la población más rica (que es la que puede tener depositado su dinero en paraísos fiscales), constituye una de las razones fundamentales de no tener los recursos para sostener el cambio estructural. En este sentido, lo presentado en los datos de la sección anterior, en tanto acumulación del *top* más alto de la distribución, es subestimado ya que debería incluir la riqueza de cada país que se encuentra en los paraísos fiscales.

Lo señalado pone el énfasis en la necesidad de cambio de la estructura productiva en la región a la cual se le debe interpelar su carácter rentista y generador de poco valor agregado. Aquí a más de basar las ganancias en la especulación financiera rentista, y en el rentismo comercial de importación, es necesario superar el rentismo estatal que basa su principal fuente de financiamiento en el

extractivismo de recursos naturales y generar un sistema productivo ligado al conocimiento que añade valor a los bienes y servicios. A dichas tendencias, también resulta no menos importante desmonopolizar y desoligopolizar los mercados de bienes y servicios que no garantizan derechos sociales. El debate en la segunda ola debe centrarse en el cambio en la matriz productiva que rompa relaciones de poder estructural. Tal perspectiva implica otra organización productiva y de propiedad.

Ahora bien, es necesario darse cuenta que si bien—por diferentes motivos— no se produjo un cambio en la estructura productiva en los últimos veinte años, las reducciones de la desigualdad de ingreso en muchos períodos de gobierno no fueron menores. Si comparamos con la reducción más profunda de los últimos 120 años de Francia de la participación del 10% de mayores recursos económicos podemos señalar que lo sucedido en la región en ciertos momentos del nuevo milenio no fueron cambios pequeños. Entre 1940 y 1945, Francia redujo 8,4% la participación del 1% más alto de la distribución. Cristina Fernández en Argentina (2011-2015), Salvador Sánchez en El Salvador (2014-2019) o Rafael Correa en Ecuador (2007-2013) redujeron en 10,4%, 7,9% o 6,8% la participación del percentil más alto de sus distribuciones, respectivamente.

En este marco, la principal razón de la reducción de la desigualdad en la región estuvo apalancada en la redistribución secundaria del ingreso y en el boom demográfico: democratización de derechos, regulación en el mercado laboral y re-distribución del ingreso después de impuestos. Antes que hacer un análisis sobre las razones de la reducción de la desigualdad sucedido durante las últimas dos décadas, esbozaremos las ausencias principales re-distributivas que no sucedieron en los gobiernos progresistas en estas dos últimas décadas para interpelar el futuro de la segunda ola que se empieza a vivir en esta tercera década del nuevo milenio.

6. A manera de epílogo: ausencias redistributivas en la primera ola de gobiernos progresistas

Como bien se evidenció en la sección anterior el corazón del debate de la igualdad debe ser la estructura productiva en el marco de la geopolítica mundial. No obstante, existen orientaciones de política pública que estuvieron ausentes o fueron escasas/insuficientes en la primera ola y que deben estar en el centro del debate al momento de discutir las transiciones en esta segunda ola de gobiernos de izquierda que parece haber empezado en la región.

Una de las grandes deudas de los países de la región fue tener reformas tributarias progresivas significativas para profundizar procesos de igualación social (Valdés, 2017). A lo largo del nuevo milenio se puede observar que si bien la región ha incrementado su recaudación, la carga tributaria es mucho menor a lo que son las tribuciones de otros países con igual nivel de desarrollo (Valdés, 2017). Esta, según algunos estudios, debería ser entre 3 a 5 puntos más altos (Corbacho *et al.*, 2013).

La mayor deuda que se tiene en términos tributarios es incrementar la recaudación por impuestos a la renta, la cual es la mitad que la de los países de la OCDE. Incluso la tributación a la renta personal es mayor en África (continente más pobre) que en la región latinoamericana. En términos redistributivos, la velocidad del crecimiento del impuesto a la renta (sobre todo el impuesto a la renta de las grandes corporaciones, que incluso llegó a superar a los promedios de la OCDE) fue el doble que el impuesto al consumo de bienes y servicios (impuesto al valor agregado), lo cual genera mayor igualdad, pero, como se señala, es demasiado bajo para lo que debería ser (Valdés, 2017).

La baja tributación del impuesto a la renta de las personas que existe en la región se asocia al poder de las élites latinoamericanas que bloquean sistemáticamente las iniciativas, en un proceso

comúnmente llamado “captura de la democracia” (Atria, Groll & Valdés, 2018; Acemoglu & Robinson, 2006).

Por otra parte, un avance en la región en términos de progresividad tributaria fueron los impuestos a los dividendos implementados en Colombia, Guatemala, El Salvador, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Perú, Ecuador, República Dominicana; o también los impuestos verdes, aunque tienen menos impacto en la búsqueda de la igualdad (CEPAL, 2017).

Además, y quizá uno de los grandes debates que se debe tener en la región considerando los niveles indignos que representa la desigualdad de la riqueza en nuestro continente, es acerca del impuesto a los patrimonios (que en gran medida se encuentran escondidos en los mal llamados “paraísos fiscales”). Uno de los pocos países que planteó tributación a las herencias fue el del presidente Rafael Correa, lo cual produjo una protesta de las clases medias altas y altas. Como consecuencia de la pandemia, se ha colocado en la esfera pública el debate sobre este impuesto e incluso algunos gobiernos han empujado leyes para realizarlos por una única vez para el financiamiento de la crisis sanitaria. Una sociedad meritocrática es aquella en donde existe movilidad social. Si en una sociedad la probabilidad de descenso social de las élites económicas es casi nula en términos de estructura social, la probabilidad de consolidar una democracia plena también tiende a 0, al no romperse la “captura democrática”.

Ahora bien, otro debate fundamental de un proyecto político que busque la cohesión e integración social tiene que ver con que si la búsqueda estructural de la igualdad debe hacerse antes o después de impuestos. Como hemos sostenido en otros momentos (Ramírez, 2008), el corazón de la búsqueda de la igualdad debe estar en la distribución y no en la redistribución; es decir, que la igualdad se debe buscar sobre todo (sin ser excluyente que también se busque postributos) en el mismo momento del proceso productivo. Hacerlo después no necesariamente implica romper las estructuras de poder del capitalismo, sobre todo la que tiene que ver con la enajenación y la explotación al trabajador.

Esto nos lleva al tema de la propiedad y la organización del proceso productivo. En primer lugar, la distribución de los medios de producción resulta fundamental, en donde la distribución de la tierra sigue siendo estructural para conseguir más igualdad. La región en este ámbito, ya sea si el gobierno fue de derecha o de izquierda, no tuvo prácticamente ninguna intención de generar reformas agrarias radicales que permitan una redistribución más igualitaria de la tierra. El campo subsidia a las urbes, y ahí viven las poblaciones más pobres de la región, problema usualmente ligado a razones de corte étnico en los países con amplias poblaciones indígenas en su interior.

A la vez, salvo excepciones, si bien hubo políticas de redistribución del capital a través principalmente de la recuperación de la banca de desarrollo, tampoco parece haber sido prioridad en la mayoría de países de la región. En la banca privada no dejó de ser el crédito al consumo la principal oferta de capital como giro de negocio, aunque ciertos gobiernos empujaron regulaciones, con escasos resultados la mayoría de veces, para que oferten crédito barato para la producción.

En el ámbito científico tecnológico, es claro que se dio prioridad sobre todo en los gobiernos progresistas, de izquierda o nacional-populares al desarrollo de este campo (Ramírez, 2018). El promedio en inversión pública se duplicó, pero todavía es una inversión muy por debajo del 1% del PIB, siendo entre 4 y 5 veces menor de lo que se invierte en los países industrializados (Ramírez, 2018). La distribución de conocimiento a través de la educación sí tuvo impacto en los procesos de búsqueda de mayor igualdad; empero, no tuvo su complemento en políticas más radicales que se debió tener en el campo de la distribución de crédito, tecnología y capital.

Ahora bien, la discusión sobre la propiedad y la organización productiva tiene que ser central en una nueva agenda que busque mayor igualdad social. Durante los 20 años, en la gran mayoría de proyectos políticos no tuvo la prioridad que merece. Este pilar es una de las potenciales garantías para que la igualdad se consiga antes de impuestos y que se rompa con relaciones de poder asimétricas en los

procesos productivos. En este marco, el debate sobre impulsar políticas de propiedad que fomenten radicalmente el cooperativismo, el asociativismo, la economía popular y solidaria, el comunitarismo, pasa a ser fundamental; es decir, la búsqueda de la propiedad de los comunes.

El incremento de la participación de los trabajadores en la toma de decisiones (ser parte de los directorios) en el capital accionario tampoco fue una línea que se buscó implementar como agenda prioritaria. En ciertos sectores que no sean estratégico y de propiedad pública, el Estado (como representante de la ciudadanía) puede apoyar como accionista minoritario para obtener recursos para regular el sector y poder generar procesos redistributivos. Las empresas públicas también podrían contar con capital accionario de la ciudadanía o de ciertas organizaciones sociales.

La democracia en la organización productiva, tanto en la toma de decisiones como en las utilidades producto del proceso económico, resulta central para democratizar el poder y buscar una mayor igualdad material (sin duda, una deuda que debe ser saldada, si lo que interesa es no solo la búsqueda de la igualdad material sino también la democratización del poder en instancias económicas no estatales). Es decir, esto implica entender el cambio estructural basado en una igualdad que implique a la par también mayor soberanía y libertad en la coparticipación del proceso productivo y de decisión de los trabajadores y ciudadanos que están implicados en el proceso dado que les afecta en su vida cotidiana.¹⁴ Este punto no es menor, dado que un objetivo central de los partidos progresistas es articular la militancia con los sujetos actores (trabajadores) de la propuesta programática de acumulación ya sea, por ejemplo, los trabajadores de las industrias, servicios, cooperativas, agricultores, campesinos, etc. El

¹⁴ Pero hay que tener claro que con la reorganización y el cambio de propiedad se reforma (técnicamente) el modo de producción. Otra discusión es si cambiando el modo de producción, se cambia la forma de vida. Ahí está la discusión principal que se deja planteado para futuras discusiones.

“modelo” de acumulación económica debe pensarse en el marco del modelo de acumulación política. No todos los gobiernos progresistas dieron la importancia que merece el pensar la articulación que debe existir entre acumulación económica y política con los trabajadores. Incluso, en muchos casos cuando se realizó estuvo ligado a la acumulación económica y política, pero por el lado de los mismos capitalistas, especialmente en aquellos gobiernos que no cambiaron la estructura del pastel, manteniendo distancias indignas sociales y permitiendo incluso mayor acumulación en el 1% de la población más rica capitalista.

Finalmente, si bien resulta relevante incrementar la productividad para generar mayor riqueza a ser redistribuida, tuvo mucha menor atención el lado de generar una cultura de consumo ecológico. Generalmente, se suele poner el énfasis en la necesidad de producción de energía limpia (el lado de la oferta). No obstante, el proceso de búsqueda de igualdad debe ser también ecológico. Un proyecto político transformador debe tener en mente generar la conciencia de los límites de los ecosistemas, por la inviabilidad ética y ecológica de mantener los consumos de energía de los percentiles más altos de la sociedad. Poco o nada puede servir cambiar la oferta de la matriz energética si se tiene en el lado de la demanda un consumo sin fin de energía. En esta esfera, la pregunta que habría que responder es: ¿qué igualdad, para qué consumo?; y, ¿qué consumo para qué igualdad?

Si bien en el corto plazo la eficiencia de la transformación parece estar ligada a la centralidad de acción desde el Estado, la primera ola de gobiernos progresistas parece demostrar que aquellos procesos que tienen raíz social y que han articulado desde las bases su accionar resultan tener más sostenibilidad y eficiencia en el mediano y largo plazo. Pensando en matriz histórica, no hay mayor ineficiencia que la insostenibilidad temporal de las acciones. Bajo esta perspectiva, resulta fundamental el debate ecológico.

Es claro que, si en el capitalismo el modelo busca una acumulación concentrada, las propuestas del progresismo deberá ser una acumulación desconcentrada, democratizante. En la transición

productiva, de facto habrá convivencia con contradicciones. La acumulación desconcentrada no siempre convive con defensas radicales de los sistemas ecológicos. Pero debe quedar claro que, si estamos de acuerdo en que buscar la acumulación necesaria para garantizar derechos es un tema político, es necesario tomar en cuenta que el gran problema es no ver las luchas ecológicas como variable de sostenibilidad no solo económica sino política. Si no se llega a acuerdos en la transición ecológica, difícilmente podrán marchar juntos movimientos sociales y partidos políticos. No solo aquello, con el descubrimiento en la región de los principales yacimientos de litio¹⁵ del mundo, si bien es estratégico fomentar una organización de países exportadores de litio para coordinar políticas y precios, es fundamental no caer en la trampa de la acumulación por desfosilización, en donde la transición energética no haría otra cosa que profundizar el modelo colonial exportador de la región. Debe estar en el debate de primer plano en la región que la transición del paradigma tecno-productivo fósil a uno post-fósil no debe tener la misma lógica de una transición energética mercantil corporativa.

La sostenibilidad política en el largo plazo de gobiernos progresistas implicará un modo de acumulación con sostenibilidad ecológica. En este marco, debe quedar claro que de partida debe plantearse como horizonte la salida del extractivismo con acuerdos políticos perdurables en el tiempo. No hacerlo, es condenar de entrada la posibilidad de un cambio estructural social sostenible.

¹⁵ Bolivia, Argentina, Chile, México y Perú controlan más del 67% de los recursos mundiales de litio.

Bibliografía

- Acemoglu, D.; Robinson, James A. (2006). *Persistence of Power, Elites and Institutions*. Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research.
- Andreoni, Antonio; Chang, Ha-Joon (2017). Bringing production and employment back into development: Alice Amsden's legacy for a new developmentalist agenda. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 10(1), March, 173-187. <https://doi.org/10.1093/cjres/rsw029>
- Aponte, Maribel (2016). *Integración, geopolítica, recursos naturales y mapeo de cadenas: un desafío metodológico para promover la soberanía frente a las empresas transnacionales*. Buenos Aires: Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160227101350/MaribelAponte-Garcia.pdf>
- Atria, J.; Groll, C.; Valdés, M. F. (Eds.) (2018). *Rethinking Taxation in Latin America: Reform and Challenges in Times of Uncertainty*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Bajard, F.; Chancel, L.; Moshrif, R.; Piketty, T. (2021). *Global Wealth Inequality on WID.World: Estimates and Imputations*. S/d: WID.
- Balakrishnan, Ravi; Lizarazo, Sandra; Santoro, Marika; Toscani, Frederik G.; Vargas, Mauricio (2021). *Commodity Cycles, Inequality, and Poverty in Latin America*. Washington DC: Departmental Papers FMI. <https://www.elibrary.imf.org/view/journals/087/2021/009/article-A001-en.xml>
- BCG (2017). *Global Wealth. Transforming-the-Client-Experience*. Boston: BCG.
- Bértola, L.; Ocampo, J. A. (2012). *The Economic Development of Latin America since Independence*. Oxford: Oxford University Press.
- Birdsall, N.; Lustig, N.; McLeod, D. (2012). Some economics, some politics. En: Kingstone, Peter; Yashar, Deborah J. (Eds.), *Routledge Handbook of Latin American Politics*. Nueva York: Routledge.
- Boyer, Robert (2014). Is More Equality Possible in Latin America? A Challenge in a World of Contrasted but Interdependent Inequality

Regimes. *Freie Universität Berlin Working Paper*, 67. https://www.desigualdades.net/Resources/Working_Paper/67-WP-Boyer-Online.pdf

Bresser-Pereira, L. C. (2012). A taxa de câmbio no centro da teoria do desenvolvimento. *Estudos avançados*, 26, 7-28.

Busso, Matías; Messina, Julián (Eds.) (2020). *The Inequality Crisis: Latin America and the Caribbean at the Cross*. Washington: IDB.

CEPAL (2018). *La ineficiencia de la desigualdad*. Santiago: CEPAL.

Chancel, Lucas et al. (2021). *Informe sobre la desigualdad global 2022*. París: World Inequality Lab.

Chang, Ha-Joon (2002). *Kicking Away the Ladder — Development Strategy in Historical Perspective*. Londres: Anthem Press.

Chang, Ha-Joon (2003). *Globalization, Economic Development and The Role of the State*. Londres: Zed Press.

Corbacho, A.; Fretes Cibils, V.; Lora, E. (Eds.) (2013). *Recaudar no basta: los impuestos como instrumento de desarrollo*. Santiago de Chile: Banco Iberoamericano de Desarrollo.

Cornia, G. A. (2010). Income distribution under Latin America's new left regimes. *Journal of Human Development and Capabilities*, 11(1), 85-114.

Danani, Claudia (2012). La otra década de reformas de las políticas sociales y laborales. Argentina, 2002-2010. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica*, 135-136.

De Rosa, M.; Flores, I.; Morgan, M. (2000a). *Inequality in Latin America Revisited: Insights from Distributional National Accounts*. *World Inequality Lab — Technical Note N° 2020/02*. París: World Inequality Lab.

De Rosa, M.; Flores, I.; Morgan, M., (2000b). *Inequality in Latin America Revisited: Insights from Distributional National Accounts*, *World Inequality Lab — Technical Note N° 2020/09*. París: World Inequality Lab.

Dorning, Christian; Hornborg, Alf; Abson, David J.; Von Wehrden, Henrik; Schaffartzik, Anke; Giljum, Stefan; Engler, John-Oliver; Feller, Robert L.; Hubacek, Klaus; Wieland, Hanspeter (2021). *Global*

patterns of ecologically unequal exchange: Implications for sustainability in the 21st century. *Ecological Economics*, 179. https://www.researchgate.net/publication/344154459_Global_patterns_of_ecologically_unequal_exchange_Implications_for_sustainability_in_the_21st_century

Esping-Andersen, G. (1990). *The three worlds of welfare capitalism*. Princeton: Princeton University Press.

Feierherd, Germán; Larroulet, Patricio; Long, Wei; Lustig, Nora (2021). The Pink Tide and Inequality in Latin America. *CEQ Working Paper 105*. Tulane University. <http://repec.tulane.edu/RePEc/ceq/ceq105.pdf>

Fernández, C. ; Villar, L.; Sánchez, P. M. (2015). ¿Hay vida después de las bonanzas? *Coyuntura Económica*, 45(2), 15-53. <https://www.repositorio.fedesarrollo.org.co/handle/11445/3168>

Fernández, C.; Villar, L. (2015). Bonanzas temporales de recursos: Una perspectiva global. *Documentos de Trabajo Fedesarrollo*, 60. <https://www.repositorio.fedesarrollo.org.co/handle/11445/235>

Gruss, B. (2014). After the Boom. Commodity Prices and Economic Growth in Latin America and the Caribbean. *IMF Working Paper*, N° 14-154. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2014/wp14154.pdf>

Guillén Romo, H. (2012). México, ejemplo de las políticas anti-desarrollo del Consenso de Washington. *Estudios Avanzados*, 26(75).

Harvey, D. (2003). *The New Imperialism*. Oxford: Oxford University Press.

Hickel, Jason; Sullivan, Dylan; Zoomkawala, Huzaiifa (2021). Plunder in the Post-Colonial Era: Quantifying Drain from the Global South Through Unequal Exchange, 1960-2018. *New Political Economy*, 26(6), 1030-1047.

Huber, E.; Stephens, J. D. (2012). *Democracy and the left: Social policy and inequality in Latin America*. Chicago: University of Chicago Press.

IPSP (2018). *Rethinking society for the 1st Century (Report 2018)*, *International Panel on Social Progress: 2018 Report*. Paris: IPSP.

Korpi, W. (2018). *The democratic class struggle* (Vol. 22). Londres: Routledge.

Lavinas, Lena (2012). Desafíos de la política social de Brasil: ¿cómo mantener el crecimiento económico con inclusión social? *Revista de Ciencias Sociales*, 135-136, N° Especial: 199-213 / 2012 (I-II), 199-212.

Leamer, E.; Maul, H.; Rodríguez, S.; Schott, P. (1999). Does Natural Resource Abundance Increase Latin American Income Inequality? *Journal of Development Economics*, 59, 3-42.

Levy, Santiago; Schady, Norbert (2013). Latin America's Social Policy Challenge: Education, Social Insurance, Redistribution. *Journal of Economic Perspectives*, 27(2), Spring, 193-218.

López-Calva, L. F.; Lustig, N. (2010). Explaining the Decline in Inequality in Latin America: Technological Change, Educational Upgrading, and Democracy. En López-Calva, L. F.; Lustig, N. (Eds.), *Declining inequality in Latin America: A decade of progress?* Nueva York / Washington, DC: UNDP / Brookings Institution Press.

Maito, Esteban Ezequiel (2019). La distribución funcional del ingreso en Argentina (1993-2016). *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, 32, 53-78.

Milanovic, Branko (2012). *Los que tienen y los que no tienen. Una breve y singular historia de la desigualdad global*. Madrid: Alianza Editorial.

Morgan, J.; Kelly, N. J. (2013). Market inequality and redistribution in Latin America and the Caribbean. *The Journal of Politics*, 75(3), 672-685.

Morley, Samuel A. (2001). *The Income Distribution Problem in Latin America and the Caribbean*. Santiago de Chile: United Nations Publications.

Palma, J. G. (2005). The seven main stylized facts of the Mexican economy since trade liberalization and NAFTA. *Industrial and Corporate Change*, 14(6), 941-991.

Pérez Sáinz, Juan Pablo (2016). *Una historia de la desigualdad en América Latina: La barbarie de los mercados, desde el siglo XIX hasta hoy*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Piketty, Thomas (2014). *El Capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.

Piketty, Thomas (2020). *Capital and ideology*. Boston: Harvard University Press.

Prados de la Escosura, L. (2007). Inequality and Poverty in Latin America: A Long-Run Exploration. En: Hatton, T.; O'Rourke, K.; Taylor, A. (Eds.), *The New Comparative Economic History: Essays in Honor of Jeffrey G. Williamson* (pp. 291-317). Cambridge, MA: MIT Press.

Quaresma de Araujo, P. (2013). Estructura productiva y distribución funcional del ingreso: Una aplicación del modelo de insumo-producto. *Revista CEPAL*, 109, 61-84.

Ramírez, R.; Minteguiaga, A. (2006). ¿Queremos vivir juntos? Entre la equidad y la igualdad. *Ecuador Debate*, 70, 107-128.

Ramírez, René (2008). *Igualmente pobres, desigualmente ricos*. Quito: PNUD.

Ramírez, René (2016). *La gran transición. En busca de nuevos sentidos comunes*. Quito: Ciespal.

Ramírez, René (2022). *Quien parte y reparte, ¿se queda con la mejor parte? Las derechas y las izquierdas en la distribución del pastel en América Latina, 2000-2020*. Buenos Aires: CLACSO.

Roberts, K. (2014). The politics of inequality and redistribution in Latin America's post-adjustment era. En: Cornia, G. A. (Ed.), *Falling Inequality in Latin America. Policy Changes and Lessons*. Oxford: Oxford University Press.

Shiva, Vandana; Shiva, Kartikey (2021). *Unidad versus el 1%. Rompiendo ilusiones, sembrando libertad*. Buenos Aires: Econautas.

Therborn, Göran (2013). *The Killing Fields of Inequality*. Londres: Polity Press.

Valdés, M. F. (2017). ¿Dónde estamos? Desigualdad y reformas tributarias en América Latina. *Revista Nueva Sociedad, NUSO*, 272, noviembre/diciembre.

Williamson, J. (2009). Five Centuries of Latin American Inequality. *NBER Working Papers, N° 15305*.

World Bank (2015). *Working to End Poverty in Latin America and the Caribbean Workers, Jobs, and Wages*. Washington, DC: World Bank Group.

CAPÍTULO 7

La revolución del *statu quo*: reflexiones en torno al (nuevo) giro conservador de derecha en América Latina¹

Marcela Schenck²

Introducción

América Latina es hoy escenario de una revitalización del discurso conservador, llevado adelante por una serie de actores que, en sí

¹ Agradezco los intercambios con las y los investigadores que forman parte de este libro, por los enriquecedores intercambios de ideas que se dieron en este proceso. En especial, quiero agradecer los atentos comentarios de René Ramírez a una versión previa de este texto, que me permitieron profundizar y enriquecer el abordaje inicial.

² Licenciada y Magíster en Ciencia Política (Facultad de Ciencias Sociales, UdelAR), con diploma de posgrado en Género y Políticas Públicas (FCS, UdelAR) y en Ciencia Política (FCS, UdelAR). Doctoranda en el Programa de Estudios de Género: Culturas, Sociedades y Políticas (Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona, Girona, Rovira i Virgili y Vic, Universitat Central de Catalunya). Docente e investigadora en la Universidad de la República de Uruguay desde el año 2009. Actualmente es Profesora Adjunta del Instituto de Psicología de la Salud (Facultad de Psicología, UdelAR) y del Grupo Docente en Ciencia Política (Facultad de Derecho, UdelAR). Es también investigadora en la línea de Estudios sobre Diversidad Sexual y de Género de la Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya.

mismos o debido a las articulaciones que generan, representan una novedad respecto a cómo se manifestaba en décadas anteriores. El análisis de la manifestación política de lo conservador trasciende a los partidos políticos, e incluye iglesias (asociadas a las vertientes más conservadoras del cristianismo), centros de estudios o personalidades/*influencers* que se presentan como independientes, organizaciones de la sociedad civil, entre otras, que actúan tanto a nivel nacional como transnacional (Ravecca, Schenck, Forteza & Fonseca, 2022a; 2022b; Ravecca, 2022; Schenck, 2022).

Pero “lo nuevo” no está solo en el plano de los actores que enuncian este discurso: la renovación está dada por la forma en la que se presenta (apelando a formas de movilización no tradicionales, como las que habilita la virtualidad) y por los acentos que plantea, también en términos sustantivos.

Aunque tiene elementos distintivos en clave local y regional, esta revitalización conservadora no es una particularidad de América Latina, y puede observarse en distintos contextos en el mundo. De hecho, no es posible comprender la emergencia y el auge de este discurso, sus actores y estrategias de articulación e incidencia, sin hacer referencia a dos aspectos globales, que trascienden a la realidad regional.

El primero de estos aspectos es la crisis de las economías centrales que marcó el fin de la globalización como proyecto y como narrativa, entendida como una estructura histórica y un orden internacional hegemónico (Sanahuja & López, 2022a). Esto puso en jaque a los patrones de producción imperantes, a la organización del mercado de trabajo y a las propias bases que sustentaban las democracias liberales, dejando al descubierto tanto las profundas inequidades que había generado este modelo como el contraste que existía entre su relato de progreso e inclusión, y la permanencia de una realidad excluyente.

Esta crisis se procesó a nivel internacional en 2008 y en América Latina, se manifestó con el fin del ciclo del *boom* del precio de los *commodities*, que había tenido lugar en la región entre los años 2000

y 2014. Esto generó una desaceleración del crecimiento económico a partir de 2014 que repercutió en el ámbito social, deteniendo los avances que se habían producido hasta entonces. Asimismo, reveló las dificultades que existieron para modificar las bases de la reproducción de la desigualdad económica en la región, a pesar de que el período del incremento en el precio de las materias primas había sido el del auge de los gobiernos progresistas. Estos gobiernos buscaron fortalecer el rol del Estado y pusieron en funcionamiento una serie de políticas que, con distintos énfasis y velocidades, intentaron priorizar problemas públicos sociales relegados o invisibilizados previamente. Problemas que respondían tanto a demandas materiales como posmateriales de sectores de la población que, hasta el momento, habían sido postergados.

Pero el escenario de retracción desnudó la inestabilidad de los avances que se habían logrado para las personas en situación de mayor vulnerabilidad económica y para parte de la clase media, a costa de un modelo que para sostener la gobernabilidad, había buscado impactar sobre la desigualdad evitando el conflicto con los poderes económico-financieros. Así, frente a la caída de las bases materiales del consenso progresista (Moreira, 2017), empezó a visibilizarse un malestar social que dejaba al descubierto tanto un desencanto con los logros de los progresismos como una crítica hacia el funcionamiento de los actores tradicionales del sistema político, y a su capacidad de representar los intereses de las mayorías.

Lo anterior se vincula con el segundo de los aspectos globales a resaltar: la fragilidad de las democracias. En las últimas décadas, diversos estudios apuntan sobre un deterioro de la calidad de la democracia a nivel global. Según se detalla en el último estudio sobre Variaciones de la Democracia (V-Dem, 2022), en la actualidad existe una regresión de avances democráticos, donde se registra un aumento en el número de gobiernos no-democráticos y, en particular en la última década, un deterioro de la libertad de expresión y un crecimiento de los extremismos, lo que a su vez fortalece a los regímenes autocráticos. Estas formas de concentrar el poder de forma no democrática se

nutrieron de lo que se denomina una polarización tóxica, en la que se debilita el aspecto deliberativo de la democracia: es decir, el respeto por la postura del otro/a. Dicho proceso parece haberse agudizado a partir de la reciente crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.

En América Latina, la medición de Latinobarómetro registra una caída del apoyo a la democracia en los últimos años, que llegó a su punto más bajo en 2018 (Corporación Latinobarómetro, 2021). Aunque en el último informe (que alcanza a tomar datos de 2020) se observa que esta caída se detuvo, persiste un aumento de la indiferencia asociada a lo que se entiende por un mal funcionamiento de la democracia, así como también un crecimiento del apoyo hacia el autoritarismo en caso de que un gobierno no democrático “resuelva los problemas”. Esto convive con un aumento de la percepción de que la democracia está capturada por élites que “gobiernan para los intereses de unos pocos”, y de que no hay una distribución de ingresos que sea justa, ni tampoco equidad en el acceso a la justicia, ni en el ejercicio de derechos básicos de la ciudadanía social (como salud o educación).

Así, en los últimos años, la combinación de estos elementos generó una ventana de oportunidad (Kingdon, 2003) para la (re)emergencia del conservadurismo en la región, de un modo que posicionó a los discursos más extremos en un lugar de relevancia.

A ello hay que añadir, en la dimensión social, el desgarramiento del tejido social y la ruptura de vínculos colectivos, en los que el individuo utilitario autocentrado del neoliberalismo se vuelve una profecía autocumplida.

Sobre las bases de la angustia con el estancamiento económico, la persistente inequidad, el descontento con las élites y la inestabilidad producto de la polarización y de la crisis de los relatos sobre el futuro, este discurso conservador se presentó como novedoso en su escenificación y contenido, ofreciendo lecturas simplificadoras que anudaban distintas dimensiones en su crítica a los progresismos. Se da la particularidad de que desde los discursos más extremistas,

“progresismo” puede ser tanto asociado a la izquierda como a la derecha liberal, a la que se acusa de no ser lo suficientemente firme.

Frente a la noción de que los problemas de la democracia se solucionan con más democracia, estos discursos reivindican el autoritarismo como forma válida de respuesta, apelan a una cierta nostalgia respecto a un pasado idealizado y cuestionan profundamente las bases que permitieron la expansión de derechos. Todo desde una lectura moralizante del espacio público y de la política que, paradójicamente, la despolitiza.

En este artículo, se hará foco en este discurso, haciendo énfasis en sus características en la actualidad. No obstante ello, para entender el origen y caracterizar la novedad, se realizará un contrapunto que abarque un período más amplio, en particular las dos últimas décadas.

Debido al foco analítico de este trabajo, se realizarán dos recortes: uno respecto al espectro ideológico y el otro, de carácter geográfico.

En cuanto al primero, el discurso conservador será analizado fundamentalmente en relación a la derecha, y a los extremismos en su espectro. En cuanto al segundo, se realizarán consideraciones generales sobre América Latina en cuanto región y se ilustrará con ejemplos particulares en torno a los nueve casos definidos en todos los trabajos de este libro: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Honduras y Uruguay. De estos casos, se tomará con mayor profundidad a los de Argentina y Brasil debido a su importancia estratégica e influencia en la región (Vázquez, 2021), y dado que representan dos modelos distintos dentro del giro conservador. Mientras que en el caso argentino existen rasgos asociados a la derecha liberal más tradicional, en el de Brasil se observa un desarrollo asociado a la (nueva) extrema derecha en la región. Si bien son casos reales, de cierta forma también actúan como modelos ideales típicos para comprender el funcionamiento de los tipos de derecha latinoamericanos en la actualidad.

Para abordar el tema, este trabajo se divide en cuatro secciones analíticas, además de esta introducción.

En la primera, se busca caracterizar al giro conservador, distinguiendo los gobiernos que formaron parte del mismo y los modos en los que accedieron al control del Estado. Asimismo, se realiza una descripción en mayor profundidad del caso argentino con el gobierno de Mauricio Macri, dado que fue uno de los hitos que marcó el fin de la primera ola del ciclo progresista en la región. Se toma este caso para profundizar sobre el uso del concepto de progresismo, y para marcar las diferencias que esto generó en la propia interna de las derechas.

En la segunda sección analítica, se aborda en detalle el fenómeno de los extremismos dentro del ámbito de la derecha en la región, y se sistematizan algunas de las categorías que se han elaborado para comprender sus principales características. Dentro de estas, se toma la de neoconservadurismo como la más adecuada para entender el discurso conservador en la región.

Así, en la tercera sección, se analizan las características del discurso neoconservador, estudiando la forma en la que reacciona a las agendas de los progresismos. Para ello, se analiza tanto la forma de comunicar el discurso, como la noción de derechos que plantea y la interconexión que realiza de distintas variables que entiende asociadas a un problema moral a corregir.

Por último, en la cuarta sección se realizan una serie de reflexiones finales, de cara a pensar los retos de estos fenómenos para el futuro de las democracias latinoamericanas.

Breve caracterización del (nuevo) giro conservador

En este trabajo, el foco está en analizar el auge en el discurso conservador, entendiéndolo de un modo amplio como aquel que se configura en oposición a los progresismos. Como un primer recorte analítico, se sitúa a este discurso dentro del espectro ideológico de la derecha, por más que pueden encontrarse aspectos discursivos conservadores en algunas fuerzas políticas que se definen como de

izquierda en la región. Asimismo, también pueden encontrarse elementos asociados a agendas progresistas en actores identificados con la derecha.

Como una definición mínima de lo que se entiende por “derecha” se toma a la esgrimida por Bobbio (2014), quien la entiende como una ideología política que asume como naturales a las desigualdades sociales y que considera que no corresponde la intervención del Estado para afrontarlas (Luna & Rovira Kaltwasser, 2021). En las páginas que siguen, se complejizarán estas nociones, profundizando qué se entiende por desigualdad social (abarcando aspectos materiales y posmateriales) y qué se entiende por el rol estatal.

De acuerdo con Pereyra Doval & Souroujon (2022), en los estudios académicos sobre la derecha en América Latina se pueden distinguir dos momentos:

- el análisis de los gobiernos que implementaron reformas estructurales bajo el Consenso de Washington en la década de 1990; y
- el período que se abrió post gobiernos progresistas en la región, a partir de la década de 2010.

Tanto el primer como el segundo momento analítico comparten el estudiar actores dentro del ámbito electoral que respetaban formalmente las reglas de juego de la democracia procedimental schumpeteriana, lo cual era una novedad considerando la asociación de la derecha con las dictaduras militares que tuvieron lugar en el pasado reciente. A su vez, para el primer momento, se desarrollaron nuevas categorías para buscar conceptualizar el apoyo popular frente a medidas de ajuste neoliberales (como la de “neopopulismo”) y para el segundo, existe una reciente pero vasta literatura que busca comprender la reconfiguración de la derecha y el resurgimiento de los extremismos dentro de esta.

En esta literatura, el interés no está solo en los gobiernos ni en los partidos políticos, sino que se ha ampliado el foco para comprender

la multiplicidad de actores que generan alianzas para el avance del discurso conservador, ya no solo con fines electorales sino con la pretensión de generar una nueva subjetividad política. Y esta subjetividad, se construye en directa oposición con lo que se entiende asociado a la izquierda y a los progresismos.

Podemos distinguir diferentes niveles para analizar los procesos conservadores en los países seleccionados para este trabajo en el período de referencia³.

Si tomamos el ámbito más macro de la política, la llegada al gobierno nacional, podemos observar que considerando el ámbito estrictamente formal-schumpeteriano de la democracia, cinco de ellos realizaron giros a la derecha a través del voto popular en la segunda década del año 2000: Chile (mandatos de Sebastián Piñera, entre 2010-2014 y 2018-2022); Argentina (mandato de Mauricio Macri, 2015-2019); Ecuador (mandato de Lenín Moreno, 2017-2021); Brasil (mandato de Jair Messias Bolsonaro, en ejercicio desde 2019)⁴; y Uruguay (mandato de Luis Lacalle Pou, en ejercicio desde 2020).

Cabe aclarar que, en el caso de Ecuador, si bien el gobierno de Moreno responde al voto popular, el giro a la derecha fue dado post elección: inicialmente, Moreno se presentó como continuador de la línea de Rafael Correa, por lo que aunque haya llegado a la presidencia por

³ Cabe señalar que este artículo fue finalizado en julio de 2022.

⁴ Me refiero estrictamente al mecanismo que llevó a Bolsonaro a ocupar la presidencia, y no al contexto general que desembocó en su elección. La forma en que se dio la destitución de la presidenta Dilma Rousseff en 2016, que autoras como Moreira (2017) marcan como un punto clave para el fin de la era progresista en América Latina, es parte de los procesos de judicialización de la política en la región que han sido empleados como estrategia para avanzar en la imposición de una agenda conservadora (por lo que ha sido descrito incluso como un “golpe institucional”). A esto se suma el proceso judicial contra quien era el candidato favorito, Luiz Inácio Lula da Silva, su encarcelamiento y la anulación de su candidatura presidencial de cara al proceso electoral de 2018. Asimismo, el peso de las *fake news* generadas por la campaña de Bolsonaro para que resultara electo fue considerable, en un ámbito como el brasileño donde gran parte de la ciudadanía es iletrada; sin duda, el atentar directamente contra la calidad de la información repercute en la calidad del proceso democrático, por lo que un análisis más profundo que trascienda el ámbito estrictamente formal

vía electiva formal, el giro ideológico de su gobierno puede considerarse como no electoral (Luna & Rovira Kaltwasser, 2021).

Como señalan Luna & Rovira Kaltwasser (2021), Brasil es un caso exitoso de articulación electoral de derecha no partidaria (es decir, de la articulación de ideas/valores asociados a la derecha sin énfasis en la construcción de partidos políticos, por lo que las estrategias electorales recaen en liderazgos personalistas y en la formación de coaliciones más amplias en el sistema político que aseguren gobernabilidad). Por su parte, Chile y Uruguay son expresiones de derecha partidaria a través de coaliciones de partidos, caracterizadas en términos generales como de centro-derecha, aunque se encuentran en un espectro de partidos con posturas conservadoras más duras que desafían esta hegemonía (en la interna de la coalición de gobierno, en el caso uruguayo con Cabildo Abierto, y por fuera, en el caso chileno con el Partido Republicano). Estas coaliciones “(...) llegaron al gobierno explotando el desgaste de sus antecesores y promoviendo una agenda de derecha liberal que enfatizaba propuestas de reactivación económica y seguridad pública” (Luna & Rovira Kaltwasser, 2021, p. 150). El caso de Argentina también se enmarca en la derecha partidaria, pero a través de una nueva expresión, la coalición Cambiemos, dominada por el partido Propuesta Republicana (PRO).

En lo que respecta a Colombia y México, la novedad está dada por haber realizado un giro reciente en dirección a la izquierda, luego de haber transitado todo el período post 2000 bajo gobiernos de derecha. En México, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue el cambio frente a una serie de gobiernos de derecha y centro derecha (gobiernos del PAN entre 2000 y 2012 y del PRI de 2012 a 2018). En Colombia, el triunfo de la coalición Pacto Histórico que encabeza Gustavo Petro quebró una serie de gobiernos de marcado perfil de derecha en ese país, con liderazgos personalistas muy significativos (Álvaro Uribe, Juan Manuel Santos, Iván Duque).

también debe incorporar esta problematización, junto con las anteriores en torno a la judicialización del proceso y sus efectos sobre la elección de 2018.

En los casos de Honduras y de Bolivia, la acentuación conservadora en los gobiernos se dio a través de medios no democráticos, como puede observarse en el secuestro y extradición forzosa del presidente hondureño Manuel Zelaya (en 2009, mucho antes de que cerrara el primer ciclo progresista) y en la deposición del presidente boliviano Evo Morales mediante un Golpe de Estado (diez años después, en 2019). Estos fueron casos exitosos de lo que Figueroa & Moreno (2021) denominan “golpismo” y “neogolpismo” en la región, que había tenido otros intentos que fracasaron en los países seleccionados para este trabajo: el del 11 de setiembre de 2008 en Bolivia, y el del 30 de setiembre de 2010 en Ecuador.

En términos generales, se observa que tras el ciclo de los progresismos en la región, existió un interregno de derecha seguido de nuevos gobiernos de izquierda en varios de los países aquí analizados (incluso en aquellos en los que el giro a la derecha se había dado por vía golpista y neogolpista, en donde la izquierda logró regresar al gobierno nuevamente por vía electoral)⁵.

Al analizar este interregno, Luna & Rovira Kaltwasser (2021) concluyen que el giro a la derecha en la región fue atenuado y menos pronunciado que el giro a la izquierda, con dificultades para su consolidación. Según estos autores, lo anterior puede explicarse más por el efecto “voto castigo” contra oficialismos (en su mayoría de izquierda) desgastados por la crisis económica y por la visibilidad pública de ciertos escándalos de corrupción, que por un giro ideológico del electorado. Así, sectores más volátiles que en otro momento habían apoyado a partidos de izquierda, se volcaron hacia opciones de derecha, lo que también provocó una fragmentación y tensión interna en las izquierdas que repercutió en posibilidades para que avancen coaliciones electorales de derecha, que presentaron una moderación ideológica para captar un mayor electorado.

⁵ En los trabajos de este libro, se profundiza sobre distintos aspectos de los progresismos en base a esta periodización histórica, donde se distingue un primer momento del ciclo progresista y un segundo momento, tras el giro a la derecha.

Desde esta perspectiva, el ascenso de la derecha se explica también por dos asuntos: el aumento de la criminalidad en la región y la visibilidad de los temas asociados a la incapacidad de los gobiernos de lidiar efectivamente con la inseguridad (lo que aumenta la percepción de que se necesitan medidas “más duras” para afrontar el problema); y la reacción conservadora en base a la agenda de derechos impulsada desde los progresismos, asociada a una mayor capacidad de movilización de sectores evangélicos conservadores en varios países de la región (que a diferencia de la Iglesia Católica, no habían tenido en el pasado inserción directa en la agenda). Estos sectores, con fuerte arraigo popular, pueden movilizar electoralmente para promover agendas, liderazgos y fuerzas políticas conservadoras, como lo han hecho en varios países de la región. De hecho, líderes ultraconservadores apelaron directamente al evangelismo, como es el caso de Bolsonaro en Brasil o de Añez en Bolivia.

No obstante, aún en términos macro, la anterior es apenas una aproximación sobre la complejidad de los procesos que se viven en América Latina: hablar de “giro a la derecha” o “giro conservador”, es un abordaje al menos incompleto.

El foco de los estudios académicos sobre el fenómeno en los últimos años se ha dirigido a identificar las heterogeneidades dentro del espectro de la derecha y en particular, a analizar las articulaciones más extremas del discurso conservador, que como señalé anteriormente dejó de tener un rol testimonial y pasó a disputar no solo espacios electorales, sino también la construcción del sentido común (Stefanoni, 2021; Ravecca, Schenck, Forteza & Fonseca, 2022a; 2022b; Ravecca, 2022; Schenck, 2022).

En la literatura, existen diferentes aproximaciones para definir esta revitalización de la extrema derecha en la región, un fenómeno nuevo en su articulación discursiva y en las alianzas que lo

promueven, pero con profundas raíces que se remontan varias décadas en América Latina⁶.

Si observamos los casos a nivel macro bajo este lente de las diferencias en las derechas, pueden verse tonos más asociados a lo liberal conservador en los gobiernos de Sebastián Piñera en Chile, Mauricio Macri en Argentina, Enrique Peña Nieto en México e incluso en el de Michael Temer en Brasil (tras el golpe institucional contra Dilma Rousseff), mientras que los extremismos estuvieron representados en los gobiernos de Jair Bolsonaro en Brasil, Jeanine Añez en Bolivia y en partidos que disputan el poder en otros países, como es el caso del Partido Republicano en Chile o La Libertad Avanza en Argentina. El caso del gobierno de Luis Lacalle Pou en Uruguay podría colocarse dentro del primer grupo de derechas, salvo porque uno de los socios de la coalición de gobierno, Cabildo Abierto, es un partido con posturas más extremistas en ciertas áreas. Además, el partido del que proviene el presidente Lacalle Pou, el Partido Nacional, históricamente ha tenido vínculo con las visiones más conservadoras del catolicismo y hoy alberga las expresiones electorales del evangelismo conservador.

Stefanoni (2021) indica que las “derechas alternativas” (término que se popularizó en Estados Unidos para describir el fenómeno), se propusieron capitalizar el inconformismo social y volcarlo en favor de salidas políticas antiprogresistas, con propuestas transgresoras que atacaban directamente a las élites y a los actores tradicionales del sistema político.

El discurso de estas derechas tiene la particularidad de atacar tanto a partidos y movimientos que considera asociados a la izquierda, como a la derecha liberal. Así, esta extrema derecha se construye en oposición al progresismo, pero entendiéndolo como parte de un espectro más amplio que el de la izquierda: “progresismo” o “progre”

⁶ La (re)emergencia de la extrema derecha no es un fenómeno exclusivamente latinoamericano, sino que se trata de un fenómeno de carácter global. No obstante, por el objeto de este trabajo, se circunscribe a lo que atañe más directamente a América Latina.

son etiquetas que desde este discurso, se utilizan para descalificar la postura de un otro/a no lo suficientemente alineado con sus postulados.

Cabe acotar también en este sentido, que emplea en su favor el contenido difuso con el que se ha utilizado el término por parte de actores del sistema político en la región, donde se lo adoptó no solo desde la izquierda sino también desde actores que se ubican en la derecha. Así, “progresismo” se utilizó para catalogar las acciones políticas que contemplaban demandas asociadas a ciertos reclamos sociales, pero sin problematizar el modelo económico. Como señalan Luna & Rovira Kaltwasser (2021), también durante el primer ciclo progresista las élites económicas mantuvieron una incidencia significativa sobre el modelo de desarrollo y sus implicancias distributivas, impidiendo sistemáticamente la protección de derechos de comunidades indígenas y rurales en situación de vulnerabilidad, como se observa en el caso de la política del neoextractivismo. Debido a ello, estos autores distinguen la existencia de una derecha no electoral con continuidad independientemente del signo de los gobiernos.

En la polisemia sobre lo que significaba el progresismo, que incluso en gobiernos de izquierda convivió con un modelo económico de desarrollo excluyente, algunos actores conservadores de derecha buscaron capitalizar el sentido de “lo nuevo” asociado al ciclo progresista (donde en la defensa de demandas asociadas a los nuevos derechos, a menudo se presentaba a las posturas contrarias como parte de un pasado arcaico), para mostrarse a su vez permeables a parte de las agendas de los movimientos sociales.

El caso del gobierno de Macri en Argentina es significativo en este sentido: desde la literatura académica, suele tomarse a su victoria como el inicio del fin del primer ciclo progresista (Moreira, 2017; Figueroa & Moreno, 2021, Vázquez, 2021), junto con el proceso de *impeachment* de Rouseff⁷.

⁷ Se emplea este término porque fue el más utilizado para este proceso. Sin embargo, reconozco que no da cuenta de la manipulación que se realizó sobre la ley y las insti-

La campaña de Macri mostró un perfeccionamiento de las herramientas del marketing electoral, apelando a la noción de “cambio” como etiqueta, a través de un esquema que mostraba optimismo frente al futuro político del país. Para Vommaro (2019), el triunfo electoral del PRO fue favorecido por un núcleo que reaccionó frente a un “pánico moral” frente a la “chavización” de Argentina y su consolidación pudo darse, a pesar de las dificultades que experimentó, gracias a su carácter pragmático y flexible, que entre otras cosas le permitió trascender ese núcleo.

Con el gobierno de Macri, la oligarquía económica exportadora, mediática y financiera argentina (que había sido parcialmente contenida en los gobiernos kirchneristas) volvió al control del Estado, reposicionando a la derecha en el país (Vázquez, 2021). Desde los primeros días de su gobierno, se comenzaron a implementar medidas para favorecer a los grandes intereses agroexportadores y a la megaminería, lo que terminó por generar un ajuste en materia económica en función de una élite en detrimento de las mayorías, que vieron incrementarse drásticamente los precios de los servicios públicos (fuertemente subsidiadas en el período anterior). También se aplicaron medidas que resultaron en un aumento de la extranjerización de las tierras en favor de los grandes capitales agroexportadores, lo cual llevó a una mayor conflictividad social con las comunidades que fue atacada a través de la represión y criminalización de la protesta. Otras medidas incluyeron el impulso de una ley que favoreció la concentración de los medios de información, y en el plano regional, su alejamiento de los procesos de integración latinoamericana impulsados durante el kirchnerismo, como UNASUR. En cambio, se acercó al Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR) impulsado por el entonces presidente chileno Sebastián Piñera y su par colombiano

tuciones con fines políticos. Por ello, autores como Figueroa & Moreno (2021) emplean el término “golpe institucional”, mientras que otros refieren a que en Brasil ocurrió un “golpe parlamentario” (Vázquez, 2021).

Iván Duque, así como a Estados Unidos y a los países de la Alianza del Pacífico (Vázquez, 2021).

No obstante, existieron ciertas particularidades que hicieron que el gobierno de Macri fuera leído como cercano a los progresismos: desde su asunción, señaló que conduciría políticas sociales focalizadas en el ingreso. Esto en su momento fue catalogado como “progresista” por el entonces presidente uruguayo, Tabaré Vázquez, por tener una visión de política social orientada hacia la vulnerabilidad, lo cual según el mandatario de centro izquierda “no era neoliberal ni de derecha” (El Observador, 2015). Si bien el generar políticas sociales focalizadas es una de las características del paradigma neoliberal, importa aquí traer a colación esta discusión dado que ilustra precisamente la polisemia de significados asociados al progresismo, y a un uso “impreciso y descafeinado” asociado a la crisis de las izquierdas reformistas (Stefanoni, 2021).

De acuerdo con Stefanoni (2021), el macrismo hizo de la pospolítica su identidad, se mostró más cerca de las tendencias *new age* de autonomía personal y religiosa que del tradicional catolicismo y buscó presentarse desde un lugar que planteaba actualizar el progresismo a partir de un antiperonismo que no caería en excesos populistas. Dentro de lo que se consideraba exceso estaba, entre otros, el aumento del gasto público, el apelar a la noción de privilegio al definir a los destinatarios de políticas sociales y la crítica a la relación con movimientos sociales y de derechos humanos que se había llevado adelante durante el kirchnerismo; así, el macrismo de Cambiemos expresó electoralmente una sensibilidad de derecha que carecía de representación. Una sensibilidad que, si bien movilizaba emociones como las asociadas a la esperanza detrás del cambio prometido, recaía aún fuertemente en relatos de larga data en la mitología de la derecha liberal clásica, como la eficiencia o la meritocracia.

No obstante, el programa pro mercado que buscó implementar el macrismo tuvo diversos frenos, tanto por divergencias a la interna de la coalición de gobierno como por condicionamientos externos vinculados a los legados de las políticas sociales anteriores,

que generaron bloqueos a los intentos de reducción del gasto social y presiones contra la baja del déficit público. Todo ello repercutió en que Cambiemos tuviera un papel reformista de baja intensidad (Vommaro, 2019).

En esta lógica de presentarse como un progresismo en clave de derecha, es interesante señalar que ya con su gobierno en ejercicio, Macri tomó parte de las reivindicaciones feministas en torno al género. Así, habilitó el tratamiento parlamentario de la interrupción voluntaria del embarazo, también se manifestó a favor de garantizar la paridad salarial y anunció medidas en torno a la violencia de género.

Esto provocó un quiebre importante con las visiones de extrema derecha en Argentina, especialmente reactivas frente a la agenda de género y a uno de sus derechos clave, el del aborto voluntario. En términos de uno de sus intelectuales más influyentes en el país y en la región, el politólogo argentino Agustín Laje,

La posición del gobierno de Macri con el aborto pasará a la historia como la peor decisión electoral de Argentina, digna de ser enseñada en clases de ciencia política como caso testigo del infantilismo de creer que ganarían voto progre y terminaron perdiendo su voto de derecha. (Laje, tweet del 9/5/2019)

Frente al desencanto con esta derecha, que además de no alinearse completamente con una agenda ultraconservadora formaba parte de lo que se entiende como el *establishment* político (y por lo tanto, generaba rechazo), existió una alternativa que buscaba profundizar aún más el modelo. En lo que sigue, se describe con mayor detalle a esta respuesta “por derecha” que recibió el giro conservador.

Un quiebre en el espectro conservador: el ascenso de la extrema derecha

El resurgimiento de los extremismos de derecha asociados al incremento de la inestabilidad y de la polarización trasciende al contexto

latinoamericano; es un fenómeno que recorre el mundo, lo cual también ha generado la oportunidad para el surgimiento y para el aprendizaje en actores locales, que han actualizado sus lenguajes y formas de interacción.

En América Latina, este fenómeno tiene expresión electoral, pero es más amplio que ello: disputa la interpretación sobre los problemas públicos, en estricta rivalidad con la forma en que se abordaron desde los progresismos. En palabras de Stefanoni (2021), lo que estas derechas le disputan a las izquierdas es la capacidad de indignarse, de manifestarse como representaciones auténticas de lo popular y de proponer vías para transformar la realidad, tratando de capturar el inconformismo social y de movilizarlo políticamente hacia el anti-progresismo. Encarnan el grito antisistema, anti élites, anti *establishment*. Capitalizan políticamente el enojo y en ese sentido, reinterpretan en clave conservadora a la rebeldía. Se trata de una derecha que discute con una izquierda a la que ha estudiado, tomándola como referencia para su antagonismo, y volviendo a escribir los significados de argumentos que fueron inicialmente concebidos desde otra mirada: como en un espejo distorsionado que coopta términos empleados desde paradigmas muy alejados del suyo, sus intelectuales apelan a conceptos como el de “cadenas equivalenciales”, “guerra de guerrillas”, “hegemonía”, “revolución molecular disipada” y al más popular, “ideología de género”. También al lenguaje de los derechos para plantear medidas que buscan retroceder en avances logrados en los gobiernos progresistas, a la vez que emplean términos asociados a las dictaduras militares para criticar desde ese registro a la agenda progresista (por ejemplo, al hablar de “dictadura de género” para denunciar lo que entienden como su imposición en clave totalitaria, mientras por otra parte, reivindican el pasado dictatorial en América Latina) (Ravecca, Schenck, Forteza & Fonseca, 2022a).

Esta interpretación en clave conservadora de la realidad y de la necesidad de transformarla que conduce la extrema derecha moviliza un espectro mayor al de su expresión electoral, y puede encontrarse en discursos de líderes o fuerzas políticas identificadas con la

izquierda, que comparten el sustento moral de la encendida crítica que realiza el extremismo. Desde una forma muy aguda de comprender el poder y cómo opera en nuestras sociedades (Ravecca, Schenck, Forteza & Fonseca, 2022a), estos discursos retoman la construcción de desigualdad asociada al modelo patriarcal, colonialista y racista, y la vuelven legítima.

Laje (2022) define a esta extrema derecha como un fenómeno novedoso, protagonizado por una derecha que ha comprendido el valor de la cultura, está dispuesta a dar una “batalla cultural” contra el progresismo (es decir, que explícitamente coloca al conflicto como eje articulador de su acción política), desde una lógica “nosotros/ellos” que busca configurar un campo amigo mediante la articulación de identidades diferenciales dentro de la derecha.

Más que “derecha”, entonces, “Nueva Derecha”. Nuevos contextos, nuevas amenazas, nuevos adversarios, nuevas articulaciones políticas y nuevas estrategias, me llevan a pensar que “Nueva Derecha” es un candidato que, si bien poco original, reúne condiciones básicas para denominar la cadena equivalencial propuesta. Una Nueva Derecha es una invitación a delinear políticamente un nuevo “nosotros”.

El reconocimiento de los desafíos políticos del campo cultural abre, en cierta medida, las puertas para esta articulación. Ese reconocimiento es el que puede exacerbar el derechismo de las distintas corrientes, volviendo factible la operación equivalencial. Esto se puede ejemplificar con el libertarismo, que de todas las corrientes de derechas es la más renuente a reconocer el cultural como un campo surcado por antagonismos políticos. Al no reconocerlo, se mantiene en el centro buscando razones económicas para salir del paso, o bien se va a la izquierda abrazando a los “oprimidos” que el progresismo determina. Pero cuando efectivamente se reconoce la cultura como un espacio de luchas políticas significativas, el libertario gira a la derecha. (Laje, 2022, p. 297)

“Derecha alternativa” o “nueva derecha” son autodefiniciones de quienes se identifican con esa etiqueta. Desde una mirada externa, al observar el mismo fenómeno político, diversos autores llegan a otras categorías, como neoconservadurismos (Vaggione & Campos Machado, 2020; Kalil, 2020; Morán & Peñas, 2020), nuevas ultraderechas neopatriotas (Sanahuja & López, 2022a; 2022b), o derechas posneoliberales o neofascistas (Figueroa & Moreno, 2021). Todas estas categorías comparten, no obstante, el incorporar la novedad del fenómeno (como lo señala el prefijo “neo”).

Por “derechas neofascistas”, Figueroa & Moreno (2021) entienden a expresiones de la derecha que a nivel de las economías centrales, se nutren principalmente del racismo y xenofobia desatados por la inmigración, a lo que se suma el rechazo a la agenda de derechos sexuales y reproductivos, entre otras que promueven movimientos sociales progresistas. En América Latina, estas derechas se articulan además sobre el anticomunismo, que para Figueroa & Moreno es su elemento vertebrador. Para estos autores, forman parte de una “tercera generación” de las derechas en la región, que desde su perspectiva se ordenan cronológicamente: la primera habría sido la derecha tradicional anticomunista, la segunda la derecha neoliberal, y la tercera, la derecha posneoliberal o neofascista. Estas últimas tienen un vínculo con la democracia más explícitamente problemático que la generación de derecha que las antecede, ya que en esta tercera generación se sitúan movimientos golpistas y neogolpistas para “(...) la remoción de presidentes electos popularmente cuando estos se adhieren a las propuestas del progresismo en la región, o cuando caen en abierta confrontación con sus intereses tanto políticos como económicos” (Figueroa & Moreno, 2021, p. 94).

Según esta clasificación, se denomina a estas derechas como posneoliberales porque si bien son sucesoras de las derechas neoliberales, son reacias a la democracia liberal y se adhieren al uso de la violencia y de la represión para alcanzar sus objetivos.

Por su parte, Sanahuja & López (2022a; 2022b) definen a estas derechas como “neo patriotas”, situándolas en el extremo del espectro

ideológico y señalando su marcado discurso antiglobalista. Desde una postura nacionalista y soberanista, estas derechas emprenden un “internacionalismo reaccionario”, concepto con el que los autores se refieren a procesos de alianza que habilitan la generación y difusión de discursos, narrativas y prácticas políticas compartidas, bajo una visión global del orden internacional en la que se rechaza el multilateralismo y el orden internacional liberal y sus normas, mientras se reinterpreta el pasado común iberoamericano en relación a la idea de hispanidad (especialmente, se reivindica la historia colonial). En este revisionismo, se abandona la idea de “iberoamérica” como expresión del hispanoamericanismo progresista, y se retoma el concepto de hispanidad utilizado por el franquismo, a la vez que se desarrolla uno propio, el de “Iberosfera”.

Este es, para los autores, un elemento distintivo de estas derechas en relación a otros extremismos de este espectro ideológico en el mundo. Al igual que en la categoría de derechas neofascistas, en la de las derechas neopatriotas también se identifica a la oposición con el comunismo como clave para comprender el discurso, que se embandera desde la noción de “libertad” como contrapuesta a este.

Por último, la categoría de “neoconservadurismos” (Vaggione & Campos Machado, 2020; Kalil, 2020; Morán & Peñas, 2020) suele hacer más énfasis en la defensa del *statu quo* frente a los avances de los progresismos. Dentro de esta literatura, la que analiza el llamado *backlash* conservador ha estudiado en profundidad la oposición a los movimientos feminista y LGBTIQ+ como característica distintiva de estos discursos asociados a la extrema derecha en la región, que con acentos locales trazan sus acciones en clave transnacional. Al tomar el término “conservadurismo” se alude a una continuidad con las tradiciones conservadoras en América Latina, y a la consecuente moralización del espacio público que plantearon, asociada a valores cristianos tradicionales, con su defensa de las jerarquías y de un “orden natural” (y sagrado, aunque parte de su estrategia sea que no siempre se explicita: de hecho, se apela a discursividades científicas y jurídicas en lugar de las teológicas para lograr un mayor

impacto político). Continuidad que se actualiza frente a los alcances de la agenda de género y diversidad genérico-sexual en el ciclo de los progresismos, y que tal como señalaba Laje (2022), genera una ventana de oportunidad para la articulación de visiones y actores frente a un enemigo común.

No obstante, el término no solo revela la ideología conservadora que está detrás de los conflictos emergentes en la región, sino que también permite identificar las coaliciones de actores que buscan mantener la economía capitalista del mercado junto al orden social patriarcal, que abarcan tanto a religiosos como a no religiosos (Vaggione & Campos Machado, 2020). Así, este elemento conservador no elude ver las características innovadoras del fenómeno, que incluyen una articulación novedosa en la que confluyen partidos políticos, iglesias, centros de estudios o personalidades/*influencers* que se presentan como independientes, organizaciones de la sociedad civil, etc., tanto a nivel nacional como transnacional, con apoyo del Norte global. De hecho, una novedad radica en haber creado espacios de articulación en clave regional de perspectivas autodenominadas “provida” y “profamilia”, así como espacios de formación de liderazgos (Morán & Peñas, 2020). Todo ello, al decir de Morán & Peñas (2020), da cuenta de un proyecto de cooptación de lo público que trasciende lo coyuntural, en donde el Estado y el sistema regional de derechos humanos son objetivos de conquista.

Coincido en que este es un elemento central para la retórica y aceptación popular de este discurso, que permite anudar sensibilidades conservadoras diversas en torno a un proyecto antiprogresista común, bajo una racionalidad política que busca regular desde un registro moral. Además, pese a que presenta tonos particulares en distintos contextos nacionales, su articulación transnacional le permite tener una homogeneidad en la región (que incluso la trasciende, como puede verse en el diálogo entre las extremas derechas latinoamericanas y la española) (Biroli & Caminotti, 2020; Ravecca, Schenck, Forteza & Fonseca, 2022a; Sanahuja & López, 2022b). De esta forma, se observa que los conservadurismos contemporáneos

“(…) comparten una agenda común que va más allá del contexto nacional de cada país” (Vaggione & Campos Machado, 2020, p. 9)⁸.

Esta agenda también incluye un lenguaje y hasta una estética común, con aspectos novedosos en donde se moviliza a través de métodos tradicionales (como las movilizaciones callejeras) y otros más innovadores, como los de las redes sociales. Estos permiten comunicar directamente el mensaje a la audiencia objetivo sin que medien los filtros del *establishment*, al que como indiqué previamente, muchas veces señalan de cómplice de los progresismos por no dar lugar a la descarnada incorrección política. De esta forma, también en su performatividad, el discurso es atractivo al presentarse como honesto desde su explícita y agresiva defensa de los privilegios (aunque apele sistemáticamente a estrategias como la difusión de contenidos falsos para desprestigiar una idea o una fuerza política, como se vio en la campaña de Bolsonaro). A su vez, el apelar tan fuertemente a plataformas digitales, así como a difundir su mensaje a través de *influencers* de las redes sociales que se presentan como *outsiders* desde una performatividad asociada a lo disruptivo, también permite renovar el público en términos generacionales.

En el apartado que sigue, me propongo analizar más en profundidad cómo opera este discurso.

La agenda moral: lo personal es privado

Durante el primer ciclo de gobiernos progresistas en la región, no solo se implementaron políticas que abordaron las desigualdades en términos económicos y distributivos, sino que además, se avanzó sobre la politización de otras dimensiones vinculadas a lo que autores como Offe (1996) denominan demandas posmateriales. Entre estas demandas, la visibilización de exclusiones en torno al género y a la sexualidad en la construcción de las ciudadanías fue un eje

⁸ Traducción propia.

muy visible en la intervención de los Estados, dado que los progresismos también representaron una ventana de oportunidad para que actores sociales vinculados a estas agendas pudieran transformarlas en problemas público-políticos. Como señalan Biroli & Caminotti (2020), la tercera ola de democratización en América Latina coincide con el contexto internacional en donde estas demandas eran centrales para el paradigma de derechos humanos, lo que también configuró una ventana de oportunidad para que los feminismos y los grupos LGBTIQ+ pudieran plantear los problemas públicos desde sus marcos cognitivos.

Entre las políticas más destacadas asociadas a esta agenda en la región, figuran la despenalización del aborto voluntario, la educación sexual integral en el currículo educativo formal, las leyes que habilitaron el matrimonio entre personas del mismo sexo, las políticas de adopción para distintos tipos de familias, las que abordaron la violencia de género, las asociadas al reconocimiento de la identidad de género, y las que buscaron ampliar los sistemas de protección para incluir prestación de cuidados, entre otras medidas. Cabe señalar que no todos los países de la región adoptaron esta batería de políticas públicas: destacan los procesos legislativos de Argentina y Uruguay (Pérez & Rocha, 2020), mientras que otros, adoptaron cambios importantes por vía judicial (Brasil, Chile, Colombia y México).

La reacción frente a estos avances es uno de los pilares que estructura el discurso conservador más extremista, que como ya se ha indicado reúne a actores que trascienden el espacio político tradicional: además de partidos políticos, las alianzas comprenden a actores religiosos (especialmente aquellos vinculados con las visiones más conservadoras del catolicismo y del evangelismo pentecostal), organizaciones civiles y líderes de opinión (*influencers*), etc.

La reacción de estos grupos va más allá de los temas vinculados al género y a la sexualidad, como se observa en el proceso de *impeachment* de Dilma Rousseff en Brasil y la oposición al acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC, ambas en 2016 (Biroli & Caminotti, 2020). Pero es el género y la diversidad genérico-sexual lo

que les da un lenguaje común y la posibilidad de construirse frente a un otro antagonista, unificando registros que podrían parecer contradictorios, y que apelan a visiones cristianas, liberales y conservadoras desde una lectura de la realidad en términos morales.

Uno de los ejes de esta articulación discursiva fue la reinterpretación del concepto de “ideología de género”. Aunque originalmente este concepto nació desde los feminismos, posteriormente desde el Vaticano, frente a los avances de la agenda de género a mediados de la década de 1990 en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo y en la Conferencia Mundial sobre la Mujer de la ONU que tuvo lugar en Beijing, se impulsó una reinterpretación que buscó denunciar como “ideológicos” a estos avances. Según esta reinterpretación, la perspectiva de género primero, y la de diversidad genérico-sexual después, no visibilizaban una construcción cultural hegemónica que subordinaba a mujeres y a disidencias sexuales: creaban conflictos inexistentes en espacios armónicos, como el de la familia nuclear/heterosexual tradicional, y corrompían el orden natural de la sexualidad y de los sexos. En definitiva, introducían la ideología en donde no correspondía que estuviese.

A nivel global, uno de los grandes logros del movimiento feminista en el siglo XX había sido el de habilitar que la “luz de lo público” entrara en un espacio tradicionalmente concebido como carente de política: el espacio de lo privado. Al señalar que “lo personal es político”, se había abierto la posibilidad de pensarlo desde un registro ausente en la conceptualización de lo público, permitiendo problematizar desigualdades a la interna de los hogares en cuanto al uso de tiempo y recursos, y también al poner de relieve los problemas del cuerpo como territorio disputado por distintas formas de ejercer el poder en las sociedades patriarcales, entre otros asuntos que la perspectiva de género permitió visibilizar. Pero la lectura conservadora desde la “ideología de género” buscaba reprivatizar estas discusiones, desde una postura moral: allí no debía entrar la luz pública, porque no había nada que cambiar. Todo lo que sucedía debía

sucedier de esa forma, y su politización solo podía corromper su buen funcionamiento.

Así el concepto no solo actualizó el libreto de la extrema derecha en América Latina, sino que le permitió unificar un discurso que fue la base para ampliar sus alianzas y para incorporar nuevos actores, de tal forma que generó una oposición que, al mismo tiempo, atacaba esta nueva agenda junto a las reivindicaciones más tradicionales de la izquierda. Como señalan Morán & Peñas (2020), la gran novedad de la reinterpretación del término “ideología de género” en clave neoconservadora permitió evocar y condensar diversos fantasmas en una sola etiqueta; de esta forma, los temas de la moral sexual volvieron a estar en el centro de la agenda pública regional, trascendiendo a su círculo de convencidos/as para generar nuevas alianzas.

Este discurso operó como una “interseccionalidad de derecha” (Ravecca, Schenck, Forteza & Fonseca, 2022a; 2022b; Ravecca, 2022; Schenck, 2022). El concepto original de interseccionalidad (Crenshaw, 1989) hace referencia a una teoría que busca comprender la intersección entre los mecanismos de producción de la desigualdad y plantea una estrategia para superarla; sin embargo, el de interseccionalidad de derecha alude a las conexiones entre actores y agendas de un modo que busca mantener la desigualdad, por lo que invierte el enfoque interseccional original. Con este concepto, no solo se alude a la capacidad reactiva del discurso de la extrema derecha: también se apunta sobre su capacidad productiva, es decir, la de crear un nuevo sentido común para la interpretación de los problemas.

De esta forma, el libreto neoliberal se actualiza dentro del campo neoconservador, denunciando el intervencionismo estatal de la “ideología de género” sobre el espacio de la libertad individual, planteando una dicotomía entre Estado y familia que amalgama la visión neoconservadora con la neoliberal. Un ejemplo claro de esta fusión, que a la vez ilustra la transnacionalización de la agenda y sus consignas, ocurrió en Chile en 2017 en el marco de la discusión del proyecto de ley sobre identidad de género. En ese caso, la organización

ultraconservadora española Hazte Oír buscó presionar al Congreso para que rechazara el proyecto, para lo cual llevó su “bus de la libertad” en donde se leía: #ConMisHijosNoSeMetan (conocido eslógan del movimiento conservador de base evangélica en América Latina), junto con la frase “Menos Estado Más Familia” (Morán & Peñas, 2020).

De los gobiernos del giro conservador de derecha que accedieron al poder mediante las reglas formales de la democracia, el que encarna más cabalmente este discurso (y la práctica política del neoconservadurismo) es el de Bolsonaro en Brasil (Payne & De Souza, 2020; Kalil, 2020). Este caso “representa el mayor éxito electoral de la derecha populista radical en América Latina” (Luna & Rovira Kaltwasser, 2021, p. 147), reflejo tanto de un liderazgo personalista como de una coalición de apoyo de la ciudadanía y de las élites brasileñas, en particular de gran parte del empresariado, el evangelismo conservador y las fuerzas armadas.

Ya desde su campaña presidencial, Bolsonaro presentó un discurso explícitamente autoritario, que reivindicaba la dictadura militar y medidas represivas en el presente, tomando al concepto de ideología de género como nodal en su crítica a la “corrección política” y al liberalismo. Haciendo del descontento popular con la corrupción uno de sus capitales, arremetió en su contra desde un discurso que criticaba los excesos del *establishment* político (y del PT en particular) desde un lugar que lo colocaba como *outsider* (empleando en su favor como parte de este relato, el haber sido un parlamentario con muy baja capacidad propositiva: justamente, estaba “por fuera” del sistema político, aunque formalmente no lo estuviese). Al decir de Calvo & Aruguete, se trata de “(...) un *outsider* venido desde adentro” (2020, p. 169), lo que en cierta forma, lo emparentó con el perfil de votante al que apeló. Quien votó por él no fue un simple adherente a un partido de derecha, sino un miembro de las categorías sociales dominantes “(...) que se autopercebe como un excluido del sistema” (2020, p. 171); de forma análoga, Bolsonaro tenía los fueros de un diputado “(...)

pero se autopercebe como un condenado del sistema político” (Calvo & Aruguete, 2020).

El relato sobre la corrupción que realizó Bolsonaro era integral, ya que como representante de una visión ultraconservadora del cristianismo, el concepto de ideología de género también le permitía atacar la corrupción en un sentido mucho más amplio: el de las almas que buscan corromper las perspectivas de género y diversidad genérico-sexual.

Como él mismo se definió a través de sus redes sociales al hacer su campaña,

El brasileño esta vez tiene la opción de elegir un presidente que pegue FIRME CONTRA LA DELINCUENCIA que aterroriza a la población; Contra salir de las cárceles; A favor del LIBRE MERCADO; Contra la ideología de género y el adoctrinamiento ideológico en las escuelas; CONTRA EL DESARME; (Bolsonaro, tweet del 16/8/18)⁹

Se observa aquí cómo opera en la práctica este discurso que fue definido como interseccional de derecha: se exalta un modelo punitivista y represivo en materia de seguridad ciudadana (que es autoritario por parte del Estado y a la vez, habilita la defensa armada por mano propia), que se anuda con la defensa de un modelo económico no intervencionista que plantea la eliminación del rol del Estado, y que explícitamente se vincula con la agenda en torno a la acepción conservadora de la ideología de género, añadiendo además su cuestionamiento al lugar que ocupa en la política educativa. Esto último también busca mostrar que la perspectiva de género ataca a los más vulnerables, las y los niños, porque no tienen la capacidad de contestar a este adoctrinamiento institucional. De esta forma, desde el discurso de la ideología de género se ofrece una lectura alternativa sobre la vulnerabilidad, distinta a la que realizaban los progresismos; y por lo tanto, la construcción del sujeto de la política es otra, donde

⁹ Traducción propia. Se respetó el uso de mayúsculas y puntuación correspondientes a la formulación original del tweet.

a menudo se le considera pasivo y cuyas necesidades son interpretadas por mediadores muy diferentes a los que articulaban demandas sociales bajo el ciclo de los progresismos. A su vez, también se refuerza la noción de que hay temas que deben quedar en el ámbito de lo privado, y que es “la” familia el ámbito “natural” para tratarlos. Y todo lo anterior, se comunica a un votante hipotético en masculino (asumiéndolo universal) de una forma extremadamente simple: a través de un tweet de 280 caracteres.

Hay al menos tres elementos a profundizar a partir de este ejemplo: el primero refiere a la forma de comunicar el discurso, que también configura al propio mensaje. El segundo, a la noción de derechos. Y el tercero, a la forma en que operan las intersecciones.

Respecto al primero, cabe distinguir dos activos importantes de este discurso: i. la capacidad de simplificación de situaciones complejas, lo que le da una ventaja frente a otros discursos que buscan reflexionar *sobre* la complejidad *desde* la complejidad; y ii. el uso de las redes sociales como plataforma para la difusión de su mensaje directamente hacia su público y sin que intermedien otros actores con capacidad de moderación, ya sean medios tradicionales o actores de derecha pertenecientes al *establishment*. Esto ha permitido el despliegue de una narrativa que se expresa de forma violenta, también cuestionando desde su presentación lo que entiende como el totalitarismo de la “corrección política”, asimilando crueldad con honestidad y arrogándose la potestad de poder mover la frontera de la violencia que se permite expresar públicamente (Ravecca, Schenck, Forteza & Fonseca, 2022a; 2022b; Ravecca, 2022; Schenck, 2022), bajo el argumento de la libertad de expresión. Asimismo, y como parte de la estrategia, se distribuyen mediante las redes contenidos falsos o mensajes engañosos; de hecho, durante la campaña de Bolsonaro, este tipo de contenidos tuvo un rol significativo (Sanahuja & López, 2022a). La elección de Bolsonaro presenta a su vez un caso exitoso de “*astroturfing*”, término que se emplea para definir el acto de crear una red de usuarios y medios que, de forma artificial, generan la percepción de que existió una comunidad de apoyo a su candidatura

(Calvo & Aruguete, 2020). Así, si bien Bolsonaro no era un *outsider* político, sí era un *outsider* mediático: los medios tradicionales de información no acompañaron su ascenso¹⁰, que fue en cambio respaldado por una red mediática de muy reciente creación. Su red de apoyo virtual estuvo generada artificialmente en Twitter, YouTube y Whatsapp, compuesta por una comunidad de *outsiders* y cuentas falsas que se encargaron de diseminar contenidos engañosos, y no estuvo enraizada en las élites políticas, sociales o económicas de Brasil (Calvo & Aruguete, 2020). De esta forma, podría considerarse que mientras el discurso de Macri buscó reflejar una subjetividad política que no tenía expresión electoral, la estrategia de Bolsonaro pasó en parte por forjar esa subjetividad.

Debe tenerse en cuenta que en la actualidad, las redes sociales han aumentado su participación en la vida cotidiana de las personas: son la principal vía de acceso a noticias y la forma más habitual de tomar contacto de forma incidental con información política (Calvo & Aruguete, 2020). Dentro de ellas, Twitter es la red privilegiada para la difusión de contenido y para la coordinación de acciones políticas (Ravecca, Schenck, Forteza & Fonseca, 2022b, Cariboni, 2018). Esto ha favorecido a la extrema derecha, tanto en lo que respecta a lo sustantivo (ya que su tipo de mensaje simplificador, que apela a generar emociones en quien lo recibe, es más adaptable a las especificaciones formales de esta red y a su limitado espacio de caracteres) como en lo que refiere a los algoritmos que replican el mensaje, que favorecen la polarización y los mensajes de derecha por sobre los de la izquierda (Huszár *et al.*, 2021). Además, a través de las redes, visiones que otra vez podrían haber sido marginales, ganan espacios de enunciación y de presencia en medios tradicionales de información, ya que pueden generar agenda dentro de estos últimos.

El segundo aspecto a profundizar refiere a la noción de derechos. Desde los progresismos, se ha vuelto un lugar común el calificar las

¹⁰ Con excepción del diario *Gazeta do Povo* y el canal evangélico *RecordTV* (Calvo & Aruguete, 2020).

posturas del giro conservador de derecha como “antiderechos”, aludiendo a su reacción frente a las agendas que buscaron la expansión de los derechos sociales en la región. Sin embargo, esta aproximación deja por fuera el sustento que guía este accionar político de los extremismos de derecha.

Como señalan Payne y De Souza (2020) siguiendo a Rea (2018), la pregunta central que permite entender las diferencias entre la derecha contemporánea y la izquierda es quién tiene derechos. En este sentido, mientras la izquierda basa su esquema de derechos en nociones como la de equidad e igualdad, las derechas toman la noción de mérito y merecimiento, donde quienes tienen derechos son aquellos que los merecen. De cierta forma, podríamos decir que existe una política de la identidad en estas derechas, que se asocia a una lectura particular de la realidad: defender al “buen pueblo” del “mal pueblo” (Figueroa & Moreno, 2021).

A su vez, en conjunción con el discurso de la ideología de género, se observa que los aspectos que en el ciclo progresista fueron tomados como parte de los derechos humanos a profundizar para las mujeres y para las disidencias sexuales, ya no forman parte de lo que se entiende como derecho. La regulación en términos morales de la sexualidad asociada a estas posturas es clave para comprender desde dónde se reflexiona, dado que se universaliza una visión de base cristiana-conservadora que emplea la gramática de los derechos humanos más allá del ámbito de lo religioso.

El caso de la discusión sobre la intervención voluntaria del embarazo es significativo a este respecto: ya no se trata de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, sino de defender el derecho a la vida de “inocentes que no son capaces de defenderse por sí mismos” (Tweet de Bolsonaro, 25/4/22). Nuevamente, se observa aquí cómo se anuda la visión de vulnerabilidad con la de tutelaje, desde una lectura moral sobre el merecimiento del derecho, que juzga como inaceptable el comportamiento de la mujer que busca la interrupción.

En el modelo del *backlash* conservador, los derechos de las familias son más relevantes que los derechos individuales; así, se

considera perjudiciales a las alternativas colectivas que promueven la justicia en términos de género y sexualidad debido a que cuestionan la autoridad parental (Biroli & Caminotti, 2020). Se busca reprivatizar aspectos de la vida social, quitándolos de la órbita del Estado y dejándolos en manos de las familias. El reclamo en torno a quitar la educación sexual del currículo educativo es ilustrativo en este sentido (aunque va incluso más allá y abarca la búsqueda de la eliminación de la perspectiva de género en la educación formal, con la aspiración mayor de borrar la problematización en torno al género y a la sexualidad de las políticas públicas en general).

Por último, el tercer aspecto a destacar de este discurso se vincula con la coherencia del carácter interseccional (Ravecca, Schenck, Forteza & Fonseca, 2022a; 2022b; Ravecca, 2022; Schenck, 2022). Como ya se indicó, este discurso vincula distintos registros que operan en el sentido común para legitimar las desigualdades, y lo hace no solo desde la reacción, sino también desde lo creativo: moviliza desde lugares racionales y no racionales, recuperando el papel de las emociones y apelando a capitalizar la indignación. El miedo hacia lo nuevo, la nostalgia de un idealizado pasado de certezas que fue sepultado por un presente de incertidumbre, la frustración con la política institucional, la necesidad de encontrar culpables para lo que se entiende como una pérdida en términos colectivos e individuales: todo ello es pasible de ser captado por el discurso interseccional conservador.

Un elemento distintivo de estos discursos extremistas en América Latina es su revisionismo de la historia reciente, su reivindicación de los procesos dictatoriales y su justificación de las violaciones a los derechos humanos ocurridas bajo estos regímenes. Así, se defiende “el derecho a la vida” al hablar de interrupción voluntaria del embarazo, pero se minimizan las desapariciones forzadas; se critica la “corrección política” asociada al lenguaje y se la cataloga como totalitaria, pero se defiende el autoritarismo; la libertad, en este discurso, convive pacíficamente con la represión.

Desde un lugar de ajenidad con estas posturas, en un principio se tomaba a esta característica de intentar anudar argumentos de

tradiciones (como la liberal y la conservadora tradicional, por ejemplo) y sustentos tan disímiles (como la combinación del lenguaje religioso y el cientificista) como una falencia de la coherencia discursiva. Sin embargo, el movilizar desde diferentes registros es una de las claves de su fortaleza política, y de su capacidad de generar alianzas. Y a pesar de su plasticidad y de la vaguedad de su concepto nuclear (la “ideología de género”), logra definir claramente a un enemigo: los movimientos que buscan avanzar en derechos sexuales y reproductivos como los feminismos y los movimientos LGBTIQ+, los organismos internacionales, los sindicatos, los partidos de izquierda, etc. Es decir, todo lo que se considere parte de los progresismos y del “marxismo cultural”.

En esta supuesta incoherencia, reside una profunda reflexión de cómo opera la reproducción cultural del poder que legitima el *statu quo*.

Reflexiones finales: cómo recuperar la utopía en un futuro distópico

Hasta aquí, se buscó caracterizar un fenómeno reciente en América Latina, que se enmarca en una tendencia global pero que tiene matices particulares, especialmente apreciables en el discurso conservador.

En términos de oportunidad política, la inestabilidad y el decrecimiento de la economía son dos de las condiciones más comúnmente asociadas con el ascenso de la movilización de las derechas (Payne & De Souza, 2020). Las derechas latinoamericanas capitalizaron estas condiciones de oportunidad en la región, y lograron volcar parte de la angustia con la situación económica y con la inequidad, y el rechazo hacia aspectos clave de la agenda de derechos sobre los que avanzaron los progresismos, hacia un fortalecimiento de los aspectos más conservadores de la política en la región.

Así, tras el primer ciclo progresista, la derecha en la región logró también capitalizar la poderosa noción de “cambio”, y hacerse del control del aparato del Estado en varios países latinoamericanos. En muchos de los casos, lo hizo apelando a las herramientas formales de la democracia schumpeteriana; en otros, mediante vías reñidas con la democracia.

Este también fue el período de expansión de la derecha, y en particular, fue fructífero para el crecimiento de los extremismos. Desde estos discursos, se realizó un combate explícito a la agenda de expansión de derechos de los progresismos. En este artículo, se ha hecho énfasis en los discursos más extremistas, no por entender que la derecha conservadora tradicional sea menos problemática para la concreción cabal de una agenda progresista, sino debido a la novedad que representan en el espectro político latinoamericano.

Aún en contextos de funcionamiento de la democracia procedimental, actores extremistas reivindicaron explícitamente a las últimas dictaduras en la región, como parte de un discurso que volvía a poner a la represión y al autoritarismo como respuesta válida frente a la inestabilidad política, en el marco de un relato nostálgico sobre un pasado idílico que buscaba recuperar la estabilidad “robada” por los progresismos. Desde una lectura moralizante del espacio público y de la política que recortaba su espacio de aparición, reprivatizando discusiones, temas y agendas, la “ideología de género” le dio un lenguaje a este extremismo para volver a priorizar el modelo tradicional de familia heteropatriarcal y para vincularlo con el desarrollo de temas más tradicionalmente asociados a las izquierdas.

Se trata de un discurso que aprendió el rol de la cultura y generó un relato sobre en qué consiste la justicia y por qué puede convivir con la represión y con la desigualdad, sobre los derechos (y quiénes tienen derecho a tenerlos), sobre el “nosotros” y los “enemigos” a combatir: un discurso externamente incoherente pero internamente potente, simple, capaz de convencer. Y de emocionar.

Existe en este relato una idea de utopía para el futuro político, que busca conquistar el contenido de las políticas y de las subjetividades;

este es un reto para los progresismos, que reaccionan frente al avance leyendo esta utopía como una distopía. Pero en esta contraposición de modelos, las fuerzas de izquierda se ven en la disyuntiva de tener que defender las conquistas logradas en el ciclo de los progresismos para no retroceder, lo que paradójicamente las vuelve defensoras coyunturales del *statu quo*: así, nuevamente, el cambio lo encarna la derecha.

Al analizar los retos sobre el futuro que plantean los ultra conservadurismos, por lo general las preocupaciones giran en torno al eje ideológico: estos actores legitiman posturas que naturalizan la polarización y la violencia, y traccionan hacia posturas más conservadoras a la tradicional derecha liberal. Esto también puede generar un efecto en la visión de todo el espectro, donde posturas más moderadas dejan de serlo debido a la relevancia de los extremismos, que las consolidan como hacia un lado u otro del espectro (es decir, se diluye el centro político).

Sin desmerecer esta preocupación, cabe analizar otro reto, que refiere a la moralización que despolitiza los asuntos públicos. Como ya se indicó, esta es una de las características de los extremismos de derecha; sin embargo, puede no circunscribirse a actores/agendas que se definen como parte de su espectro, de una forma amplia que va más allá de lo electoral. Por ejemplo, desde estos extremismos se ha tomado el tema de la violencia de género, catalogándola como violencia hacia las mujeres o hacia los niños y niñas (por lo general focalizándola en la violencia de carácter sexual), desde un lugar moral que individualiza el problema: el perpetrador es un “monstruo” al que hay que señalar y castigar, por lo que el punitivismo es la respuesta. Esta individualización moralizante de los problemas sociales asociada a respuestas punitivistas puede también ser encontrada en los discursos de algunos feminismos, lo cual plantea una coincidencia problemática en términos de construcción de agenda política.

En este sentido, quizá el reto esté en recuperar la centralidad de la política, y allí conviene buscar indicios en lo que ocurrió en otros momentos históricos con discusiones que fueron vitales para la región.

Como muestra la historia reciente de los derechos humanos en América Latina tras las últimas dictaduras, la lucha por la memoria y la reparación es una lucha por la politización. La memoria es entendida en un sentido arendtiano, como la organización del recuerdo de una comunidad política. Así, se moviliza el dolor desde un lugar que lo entiende como político y que busca una respuesta política.

Los conservadurismos de hoy disputan el futuro de una forma compleja. Ya no alcanza con analizarla en términos ideológicos y circunscribirla a lo que hacen o dejan de hacer los gobiernos; también existe la tentación de moralizar temas de la agenda política, y así despolitizarlos.

Urge pensar estos desafíos en el marco de una agenda que también considere aprender de las derechas latinoamericanas y de por qué funcionan en la actualidad, así como estas derechas estudiaron y aprendieron de los progresismos.

Bibliografía

Biroli, F.; Caminotti, M. (2020). The conservative backlash against gender in Latin America. *Politics & Gender*, 16(1), E1.

Bobbio, Norberto (2014). *Derecha e izquierda*. Madrid: Taurus.

Calvo, E.; Aruguete, N. (2020). *Fake news, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Cariboni, D. (2018). El género es el nuevo demonio. *Revista Noticias*, 22 de diciembre, 16-20.

Corporación Latinobarómetro (2021). *Informe 2021*. <https://www.latinobarometro.org>

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: a black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory, and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum* 1989, 139-167.

El Observador (2015). Vázquez: propuestas de Macri son interesantes desde una concepción progresista. El presidente opinó que el discurso Macri no es neoliberal ni de derecha, dado su interés por las políticas sociales. *El Observador*, 26 de noviembre. <https://www.elobservador.com.uy/nota/vazquez-propuestas-de-macri-son-interesantes-desde-una-concepcion-progresista--201511261100>

El Observador (2018). Nueva agenda progresista de Macri descoloca a la oposición. El presidente argentino sorprendió al tomar reivindicaciones tradicionales de la izquierda. *El Observador*, 13 de marzo. <https://www.elobservador.com.uy/nota/nueva-agenda-progresista-de-macri-descoloca-a-la-oposicion-2018313500>

Figueroa, C.; Moreno, O. (2021). Derecha posneoliberal y neofascismo en América Latina. *Bajo el Volcán*, 2(3), noviembre 2020-abril 2021. <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/viewFile/2184/1594>

Huszár, F.; Ira Ktena, S.; O'Brien, C.; Belli, L.; Schlaikjer, A.; Hardt, M. (2021). Algorithmic Amplification of Politics on Twitter. *X Careers*. https://cdn.cms-twigitalassets.com/content/dam/blog-twitter/official/en_us/company/2021/rml/Algorithmic-Amplification-of-Politics-on-Twitter.pdf

Kalil, I. (2020). Políticas antiderechos en Brasil: neoliberalismo y neoconservadurismo en el gobierno de Bolsonaro. En: Torres Santana, A. (Ed.), *Derechos en riesgo en América Latina. 11 estudios sobre grupos neoconservadores* (pp. 241-270). Quito: Ediciones Desde Abajo.

Kingdon, J. (2003). *Agendas, alternatives and public policies*. Nueva York: Longman.

Laje, Agustín (2022). *La batalla cultural. Reflexiones críticas para una Nueva Derecha*. México: Harper Collins.

Luna, J. P.; Rovira Kaltwasser, I. (2021). Castigo a los oficialismos y ciclo político de derecha en América Latina. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30(1), 135-156. <https://doi.org/10.26851/rucep.30.1.6>

Morán Faúndes, J. M.; Peñas Defago, M. A. (2020). Una mirada regional de las articulaciones neoconservadoras. En: Torres Santana, A. (Ed.), *Derechos en riesgo en América Latina. 11 estudios sobre grupos neoconservadores* (pp. 35-53). Quito: Ediciones Desde Abajo.

Morán, J. M.; Peñas, M. A. (2020). Una mirada regional de las articulaciones neoconservadoras. En Torres Santana, A. (ed.), *Derechos en riesgo en América Latina. 11 estudios sobre grupos neoconservadores* (pp. 241-270). Quito: Ediciones Desde Abajo.

Moreira, C. (2017). El largo ciclo del progresismo latinoamericano y su freno. Los cambios políticos en América Latina de la última década (2003-2015). *RBCS*, 32(93).

Offe, Claus (1996). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Editorial Sistema.

Payne, L.; De Souza, A. (2020). The right wing backlash in Brazil and beyond. *Politics and Gender*, 16(1), E5.

Pereyra Doval, G.; Souroujon, G. (2022). Introduction. When the rights go marching in. En: Pereyra Doval, G.; Souroujon, G. (Coords.), *Global Resurgence of the Right. Conceptual and Regional Perspectives* (pp. 1-6). Nueva York: Routledge.

Pérez Bentancur, V.; Rocha-Carpiuc, C. (2020). The postreform stage: Understanding backlash against sexual policies in Latin America. *Politics and Gender*, 16(1), E3.

Ravecca, P. (2022). Gender Ideology and the Intersectional Politics of the Far-Right in Latin America. *GNET Research*. <https://gnet-research.org/2022/04/25/gender-ideology-and-the-intersectional-politics-of-the-far-right-in-latin-america/>

Ravecca, P.; Schenck, M.; Forteza, D.; Fonseca, B. (2022a). Interseccionalidad de derecha e ideología de género en América Latina. *Analecta Política*, 12(22), 1-29. <https://doi.org/10.18566/apolit.v12n22.a07>

Ravecca, P.; Schenck, M.; Forteza, D.; Fonseca, B. (2022b). What are they doing *right*? Tweeting right-wing intersectionality in Latin America. *Globalizations*.

Sanahuja, J. A. y López, C. (2022b). Hispanidad e Iberosfera. Antiglobalismo, internacionalismo reaccionario y ultraderecha neo patriota en Iberoamérica. Madrid: Fundación Carolina, Documento de Trabajo N° 69. https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2022/06/DT_FC_69.pdf

Sanahuja, J. A.; López, C. (2022a). Latin American neo-patriot far right: between the crisis of globalisation and regional political processes. En: Pereyra Doval, G.; Souroujon, G. (Coords.), *Global Resurgence of the Right. Conceptual and Regional Perspectives* (pp. 98-122). Nueva York: Routledge.

Schenck, M. (2022). Exterminar el género. *Voz y Voto*. <https://www.vozy-voto.com.mx/articulo/exterminar-el-genero>

Stefanoni, Pablo (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha?* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Vaggione, J.; Campos Machado, M. (2020). Religious patterns of neoconservatism in Latin America. *Politics & Gender*, 16(1), E2.

Vázquez, C. (2021). El ascenso de la derecha en América Latina. En: Rocha, A. (Comp.), *América Latina en el orden mundial emergente del siglo XXI. Del avance autónomo a la regresión heterónoma* (pp. 183-204). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

V-Dem Institute (2022). Democracy Report 2022. University of Gothenburg. https://v-dem.net/media/publications/dr_2022.pdf

Vommaro, G. (2019). De la construcción partidaria al gobierno: PRO-Cambios y los límites del giro a la derecha en Argentina. Colombia Internacional. <https://www.redalyc.org/journal/812/81260251004/html/>

CAPÍTULO 8

¡Ocho tesis políticas para interpretar el presente y disputar el futuro, hoy!

Lectura desde América Latina y el Caribe para América Latina, el Caribe y el Sur Global¹

René Ramírez Gallegos² y Juan Guijarro³

Tesis 1. La agenda política neoliberal (la del Consenso de Washington) se encuentra en declive hegemónico, domina (sobrevive sin convencer) y su violencia crece a medida que se deteriora la tasa decreciente de ganancia del capital

En términos prácticos esta tesis se podría resumir señalando que la estrategia más eficaz del neoliberalismo hoy es el neoconservadurismo (de tintes fascistas).

¹ Este texto nace de la ponencia “¡Siete tesis políticas para interpretar el presente y disputar el futuro, hoy!” (Ramírez Gallegos, 2022) presentada en la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (CLACSO) en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), junio de 2022.

² Economista, Doctor en sociología de la desigualdad, Universidad de Coimbra, Portugal. Investigador del Programa de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad, Universidad Nacional Autónoma de México (PUEDJS-UNAM). <https://twitter.com/compaiRENE>

³ Politólogo, maestro en Ciencia Política por FLACSO-sede Ecuador; investigador del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. juanguijarroh@hotmail.com

Recuperando la historia, se puede señalar que, así como el capitalismo nace con el colonialismo, el neoliberalismo nació con las dictaduras en Nuestramérica. Posteriormente, hay una convivencia del neoliberalismo con la democracia mínima liberal (en los 80 y 90 y principios del nuevo milenio). Luego de gobiernos populares que interpelan al neoliberalismo, hoy en día, la democracia está nuevamente asediada. La crisis del capitalismo y el deterioro de la tasa de ganancia del capital hace poco probable que incluso el matrimonio democracia electoral-neoliberalismo pueda prosperar. Lo sucedido en Brasil con la toma de los tres poderes del Estado a pocos días del retorno a la presidencia de Lula Da Silva ya es una señal clara. Pero vayamos más atrás. Durante ya casi tres lustros, los gobiernos de corte progresista de la región viven nuevas formas de golpismo. Tales golpes no se hacen con tanques de guerra (la excepción es el magnicidio de Jovenel Moïse; aunque la fuerza bruta no deja de intentarse como fue el caso de Bolivia, y antes Honduras; o los intentos fallidos en Venezuela y Ecuador) sino que se usan las mismas instituciones de la democracia: el sistema de justicia (a través de *lawfare*), la función electoral (se proscriben presidentes, como sucedió con Lula Da Silva, Rafael Correa o Evo Morales), las mismas Asambleas (siendo el caso paradigmático lo sucedido con Dilma Rousseff, sin olvidar otros como Lugo o Castillo) siempre respaldadas por los sistemas masivos de comunicación privada.

En este marco, los proyectos políticos de derecha actualmente en la región no ponen el centro del debate público en la agenda neoliberal (la del Consenso de Washington), sino que usan narrativas de la esfera cultural, aupando semánticas identitarias tales como la xenofobia, el anti-feminismo, el racismo, la aporofobia que tienden a configurar nuevas tendencias fascistas. En ese marco, las contiendas electorales se polarizan en la región con dos concepciones del mundo opuestas, que disputan en dos registros diferentes: los gobiernos progresistas nacionales populares disputan principalmente en el ámbito de lo social y económico y las derechas neoliberales en el ámbito de lo cultural. Sin dejar de entender su centralidad e importancia, es

fundamental, superar aquellas miradas de izquierda que comprenden el mundo a partir de lecturas exclusivamente economicistas.

A su vez, esto marca una diferencia en la acción de gobierno si comparamos el neoliberalismo de la primera década del siglo XXI en comparación con la segunda. Si bien los gobiernos de derecha cuando llegaron al Estado tuvieron entre sus prioridades focalizar la política en los más pobres para garantizar gobernabilidad, tal prioridad ha mutado. De hecho, se puede señalar que en las primeras décadas del siglo XXI los gobiernos de derecha tuvieron como objetivo reducir la pobreza y lo hicieron. La caída de la pobreza en América Latina no fue patrimonio de la izquierda, aunque la velocidad de cambio fue el doble de rápido en los gobiernos populares frente a los gobiernos neoliberales (Ramírez, 2022a). No obstante, parece que ahora la derecha no tiene como objetivo que no explote la sociedad a través de la “pacificación” de los excluidos, sino construir un grupo consolidado de militantes que defiendan religiosamente su proyecto de sociedad patriarcal, blanca, sin extranjeros y en donde el pobre es pobre porque quiere o porque se lo merece. Quizá resulta más eficaz tal cambio de estrategia porque los pobres y las clases medias también pueden ser parte de este nuevo núcleo, cosa que no sucede con la primera estrategia en donde estas clases no reciben el fruto de la redistribución en los gobiernos neoliberales (ver Ramírez, 2022). El objetivo es construir proyectos religiosos y no políticos, como lo evidencian los seguidores de Bolsonaro después de la pérdida frente a Lula da Silva.

Las fobias que generan las narrativas conservadoras engendran violencia social y la justifican. Configuran proyectos nacionalistas fascistas. A tal perspectiva se suman las estrategias de golpes institucionales dentro del mismo sistema democrático liberal que configuran autoritarismos neoliberales. Los estados de excepción, en este contexto, se hacen frecuentes naturalizándose.

Este fenómeno que adquiere fuerza en los últimos lustros choca con la ira justa del excluido del sistema económico, del discriminado por su color de piel, de la violentada por ser mujer, del señalado por ser migrante. Bajo esta lógica, la probabilidad de escenarios de salida al estilo

“Joker” crece exponencialmente. Mientras termino este texto, están masacrando al pueblo peruano que se encuentra defendiendo la democracia luego del golpe de Estado de Dina Boluarte. No obstante, la secuencia argumentativa conservadora busca invertir el orden de la narrativa: cualquier manifestación popular que busque ampliar derechos, que no existan retrocesos en los mismos o defender la voluntad popular manifestada en las urnas son leídos como golpes de Estado, como demostró el foro “Defensa de la Democracia en las Américas” realizada en Miami en el 2021 encabezada por Luis Almagro, Lenín Moreno, Mauricio Macri, Luis Pastrana, Luis Guillermo Solís y Oswaldo Hurtado, entre otros.

El debate señalado no es una cuestión de moral sino de justicia, pero la narrativa neoconservadora lo moraliza porque resulta una de sus principales armas para diluir la política. Con la disolución de la política se niega la posibilidad de resolver los problemas bajo vías pacíficas.

El deterioro de la tasa de ganancia del capital aunado a la concentración de la acumulación más la potenciación de discursos conservadores anti-igualitarios conducen a destinos violentos. El punto ciego para la crítica de la violencia consiste en que esta se ha vuelto estructural: “La cuestión no es ya si se manifiesta o no, sino cuándo y de qué manera. El programa neoliberal, al carecer de persuasión, siempre incluye la violencia como colateral. Tácita o explícitamente. Porque quien no convence solo puede dirigir con la fuerza” (Ramírez & Guijarro, 2022c).

Tesis 2. La lucha más eficaz al neoliberalismo es la democracia como igualdad de los comunes que generen nuevos pactos sociales de convivencia

Tocqueville (2018) en su libro la *Democracia americana* señalaba que su objetivo era entender la democracia en Estados Unidos porque su diseño institucional garantizaba que no vuelva a suceder otra Revolución Francesa; es decir, la democracia liberal garantizaba que no hubiera cambios radicales.

No obstante, justamente en la primera ola de los gobiernos progresistas, cuando se imponía el sentido común del fin de la historia a nivel mundial, sucedían en América Latina cambios significativos *en* democracia. No se necesitaba prescindir de la democracia para generar cambios sociales significativos. Se podría señalar que uno de los legados de los gobiernos progresistas de la primera ola fue caminar hacia la construcción de una democracia como igualdad de los comunes y una tendencia a la igualdad democrática. La primera, la democracia como igualdad, conseguida a través de proyectos políticos que gobernaron el Estado y redistribuyeron progresivamente; la segunda, la igualdad democrática, disputada principalmente por los movimientos sociales que buscaban avanzar en igualar la voz del diferente en la toma de decisiones (aunque no siempre fluidamente e, incluso, confrontando).

En una reciente investigación sobre economía política de la redistribución del ingreso y la riqueza en los últimos veinte años en la región se puede constatar dos modelos claros redistributivos: el de los gobiernos progresistas, nacional populares o de izquierda cuyo patrón redistributivo favorece a las grandes mayorías (clases medias y populares) en detrimento de las élites económicas (1% y 10% más alto de la distribución); y el de la derecha conservadora con patrones concentradores regresivos antidemocráticos (pro-élites económicas y anti-clases medias y populares) (Ramírez, 2022a).

En el momento que vive el capitalismo y con los niveles existentes de concentración del ingreso y la riqueza en la región, al neoliberalismo le estorba la democracia y busca prescindir de ella. De hecho, podríamos decir que el neoliberalismo solo puede prosperar si no prospera la democracia (incluso la democracia mínima electoral). En el sentido contrario, si la democracia se radicaliza el neoliberalismo se ve en problemas.

Pero es necesario aclarar que los procesos autoritarios del siglo XXI no pueden ser evaluados como los del siglo XX. Mientras en el siglo XX el neoliberalismo nació con procesos dictatoriales y luego hubo una convivencia “armónica” entre este y la democracia

representativa, hoy en día solo puede ser posible el neoliberalismo si tiene un régimen político anti-democrático, autoritario. La propia ingeniería institucional de la democracia representativa permite nuevas estrategias que propician golpes institucionales a través de las otras funciones del Estado como el sistema de justicia, los órganos legislativos o las mismas instituciones electorales. Son estas nuevas formas de dictaduras democráticas que dan paso a autoritarismos neoliberales (Ramírez, 2019). Tal fenómeno sucede —como se afirmó— sin detrimento de señalar que los golpes del estilo del siglo XX, con uso de las fuerzas de seguridad, siguen latentes.

Frente a los autoritarismos neoliberales, la antítesis histórica es la democracia como igualdad y una igualdad democrática, lo cual implica otro modo de acumulación y otro régimen político superior de la democracia liberal. A través de procesos de democracia representativa, directa y con avances participativos, la región vivió casi tres lustros en el nuevo milenio de democratización de derechos y redistribución del ingreso y la riqueza. Planteó una democracia democratizando el reconocimiento y los derechos, recuperando e instaurando bienes públicos y comunes, así como una materialidad que busca garantizar no solo condiciones de vida digna, sino apuntar más allá: hacia la vida buena. Son propuestas que avanzaban en regímenes políticos no escindidos de regímenes económicos y sociales.

Lo relatado no hubiese sido posible sin el acceso de proyectos populares al gobierno del Estado, y estos solo fueron viables por la lucha de los movimientos sociales, que paralelamente empujaban una igualdad democrática en donde se disputaba avances en la democratización de la participación en los espacios decisorios. La reacción conservadora de la derecha no solo ha buscado retomar los procesos de concentración de la acumulación sino también irse en contra de que las mujeres, los indígenas y afrolatinoamericanos, y otros grupos étnicos relegados, así como los informales y desempleados, junto a las organizaciones populares tengan voz y decidan. No solo aquello, como señalamos en la Tesis 1, las derechas buscaron generar sentidos comunes que pretenden aniquilar al “otro” excluido o a la

misma oposición representada por los partidos políticos que dejaron de gobernar.

El continente vive momentos destituyentes y constituyentes. En un grupo de países, movimientos sociales posibilitaron movimientos políticos que viabilizaron movimientos constituyentes; en otro grupo de países, movimientos sociales viabilizaron movimientos constituyentes que engendraron movimientos políticos que llegaron al poder del Estado. En otros lugares, movimientos sociales generan turbulencias que interpelan el neoliberalismo y la democracia neoliberal empujando dar nacimiento a pactos constituyentes que se canalizan bajo diferentes formatos (consultas populares, reformas constitucionales o reivindicaciones de viejas constituciones re-leídas en el siglo XXI). Se configuran o se disputan nuevos pactos de convivencia mientras las fuerzas neoliberales y conservadoras defienden mantener un *statu quo* que reproduce desigualdad, discriminación y exclusión con una diferencia: dada la caída de la tasa de ganancia solo puede concentrar a costa del despojo masivo violento.⁴ Los cambios no son jamás generados por las derechas neoliberales conservadoras. Estas no son revolucionarias; lo que sí profundizan radicalmente es la concentración de la acumulación, del poder y masifican la exclusión. El cambio sí o sí solo puede venir de los movimientos progresistas que se encuentran en constante caminar o frecuentemente en resistencia para detener el avance de procesos deshumanizantes al configurarse como cosificadores de las relaciones sociales.

Resulta estratégico en la disputa política, dejar claro en el debate público que por definición ideológica de los proyectos de derecha nunca puede venir el cambio, aunque camaleónicamente intenten venderse sistemáticamente como poseedores del mismo. No existe un proyecto de derecha alternativo que no sea el autoritarismo

⁴ Si existe crecimiento económico pueden darse acumulaciones concentradoras incrementando en términos absolutos el bienestar de todos pero sin disminuir distancias indignas.

neoliberal. La diferencia con los proyectos de derecha del siglo XX es cuánto más radicales y eficaces son en sus niveles de conservadurismo y de concentración. Profundizar no es lo mismo que cambiar/trastocar.

En este marco, no se podrá detener el avance del autoritarismo neoliberal si no se disputa la consolidación de la democracia como igualdad y la igualdad democrática que canalice nuevos pactos de convivencia social a favor de los comunes, del 99,9% de la población, hasta que la *subalternidad sea hegemonía*.

Tesis 3. No habrá democracia como igualdad si no se rompe el colonialismo interno (el modelo “acumulador desacumulante colonial”) de América Latina y el Caribe

Cuando se habla de los modelos de desarrollo de la región se suele poner el énfasis en su carácter primario exportador que genera restricciones externas que no garantizan la inversión necesaria para su despegue productivo. No obstante, es necesario volver a re-articular el análisis, como sugiere Pablo González Casanova (2006, 2007), al colonialismo interno. Este concepto llevado al ámbito económico nos permite poner el acento en la cultura económica de la oligarquía y plutocracia de nuestra región.

Si se pone en términos comparativos podemos señalar que mientras que la dinámica económica/financiera en el centro capitalista es “parasitaria”, pues requiere mercados internos para acumular, y por eso mantiene la demanda en condiciones de bienestar suficiente, al menos, para preservar su lucro (en el centro); en contraste la dinámica financiera es “predatoria” en la periferia, porque simplemente extrae recursos para transferirlos al centro (Ramírez & Guijarro, 2022c). Paradójicamente, se genera lo que podríamos denominar una “acumulación desacumuladora” (Ramírez, 2022): genera despojo en el proceso económico-productivo y acumula externamente en la banca off-shore de paraísos fiscales, que permite entrar en los

circuitos financieros del centro global. En el mejor de los casos deja de ser especulativa y se conecta con las cadenas globales de valor.

Si bien el patrón descrito es marcado estructuralmente, se puede señalar que existe una diferencia radical entre gobiernos populares y gobiernos de derecha. Mientras los primeros permiten generar acumulación de activos internos a partir de la generación de la riqueza endógena, los segundos, generan activos externos a partir de procesos de endeudamiento externo. La forma estructural de menoscabar el ámbito de acción de los gobiernos progresistas es la deuda externa no soberana. No es casualidad que la restauración conservadora en la región vino de la mano de procesos de endeudamiento externo profusos. El primer acto de soberanía en este campo, es tener un tratamiento soberano de la deuda externa contraída que usualmente ha sido generada ilegítima o —en muchos casos— ilegalmente. Quizá resulta fundamental plantear en las instancias regionales de coordinación un comité de veeduría de la deuda externa de nuestros países.

La acumulación de activos externos es un patrón cultural en la región. No es casualidad que América Latina sea el continente con mayores depósitos en paraísos fiscales del mundo (27% del total de los depósitos). No falta ahorro para la transformación, sobran apátridas que no tienen proyecto de Nación ni de región.

En el otro lado de la vereda, están los expulsados por el neoliberalismo, los migrantes (el ejército de reserva mundial): la riqueza externa que generan fuera del país la re-patrian para cuidar de las familias que quedan en sus países de origen a través de las remesas. Lo migrantes son parte —sin duda— de la República de los cuidados, tanto en el país origen como de destino. De cierta forma, el ejército de reserva mundial que proviene del sur global contiene la explosión social en los países periféricos de donde provienen. Así, los migrantes siendo los excluidos del sistema, resultan que son doblemente funcionales al sistema: como ejército de reserva y como “re-patriadores” de recursos externos.

Como parte de las salidas en este ámbito, y así resulte contra-intuitivo es central intervenir públicamente y socialmente para fomentar la des-oligopolización o des-monopolización del mercado, tanto de bienes, como de servicios, en aquellos sectores que no resultan estratégicos ni garantizan la satisfacción de necesidades de la población (donde resulta preferible que actúe el Estado para garantizar derechos). Tal comportamiento cultural de las burguesías también tiene que ver con que pueden no reinvertir en la economía porque los mercados en América Latina tienen una raquítica competencia.

Debe quedar claro que, en este marco, el mal desarrollo no solo es consecuencia de una matriz productiva con escaso valor agregado que estructuralmente encuentra su límite en restricciones externas al carecer de soberanía, sino que está asociado a una suerte de colonialismo interno de las burguesías y oligarquías latinoamericanas.⁵

Tesis 4. Pensar el cambio estructural implica cerrar las enormes brechas que existen entre las praxis culturales de las grandes mayorías (culturas mayoritarias pro-comunes solidarias) y el diseño de las instituciones políticas liberales

En Nuestramérica existe una disputa cultural entre el espíritu liberal y el comunal. Histórica y antropológicamente, la cultura política popular se configura alrededor de un “comunalismo solidario” y no sobre el espíritu liberal salvaje metaforizado en el laberinto de la soledad (Ramírez *et al.*, 2022d).⁶ Es esta, la mayor resistencia histórica

⁵ Esta tesis focaliza en una arista del colonialismo interno ligado a la práctica cultural del modo de acumulación de la oligarquía y plutocracia de nuestros pueblos. No obstante, el fenómeno es más profundo dado que está ligado al racismo en un continente plurinacional y a una cultura neoliberal que genera procesos de aculturación.

⁶ En el peor de los casos, aunque no es mayoritaria la lógica liberal salvaje (ver Ramírez *et al.*, 2022d), las instituciones vigentes potencian tal cultura. Esto implica que sin pensar alternativas institucionales que potencien el florecimiento de la solidaridad y cooperación difícilmente se podrá superar la cultura liberal salvaje.

de la región, pero también una de las causas de la crisis de la democracia liberal la cual es pensada desde una cultura euroamericana.

Si bien el rechazo subjetivo a la desigualdad cayó hasta el año 2010 en la región (Ramírez, 2022a), en los últimos lustros se ha revertido tal tendencia, y se ha configurado un sentido de defensa de la desigualdad a partir de —entre otras razones— reivindicaciones identitarias y esencialistas: el pobre es pobre porque no se esfuerza, el migrante viene a quitar empleos en nuestros países, el indio es pobre porque es vago, el trabajo de cuidado de la mujer no debe tener compensación económica porque se hace por amor, entre otros.

Como bien señalaban los teóricos de la dependencia, el capitalismo pudo nacer como producto del colonialismo (acumulación originaria), así que es necesario señalar que la independencia de nuestras naciones pare un Estado colonial funcional a la estrategia de acumulación del capitalismo global. Por ende, sus instituciones son configuradas por fuera del reconocimiento de que somos comunidades políticas plurinacionales. Así, la democracia tiene que parir un Estado que sea pensado desde una racionalidad plurinacional e intercultural popular.

Por tanto, la superación de la cultura remanente del laberinto de la soledad (neo-liberalismo individualista) se concretará con mayor probabilidad cuando vayan de la mano las intervenciones sociales y estatales, y los diseños institucionales con la cultura popular que prefiere caminar por senderos en compañía, respetando la diversidad de los pueblos.

Tal situación implica reformas estructurales para ir más allá de la democracia liberal. Difícilmente puede florecer la cultura solidaria con instituciones con lógicas individualistas.

Tal perspectiva conlleva, a su vez, romper con la escisión entre público y común, que desemboca en la separación entre Estado y comunidad. Uno de los límites de la primera ola fue que en aquellos gobiernos que hicieron reformas estatales no se incluyeron puentes de acción con la comunidad. Así, las instituciones y las intervenciones sociales que buscan transformaciones sociales deben pensar

lo público desde lo común, pero también lo común de los comunes debe pensar su impacto en lo público social. La cultura política de la ciudadanía parece demandar no solo ser sujetos de cambio, sino también sus autores. ¡Para el pueblo, con el pueblo, desde el pueblo!

En el ámbito del debate sobre lo público, resulta fundamental tener como centralidad que las clases medias y por qué no las altas retornen a demandar bienes públicos. Si en lo público no retorna el prestigio jamás se producirá tal retorno, lo que genera privatizaciones subjetivas que son raíces estructurales del problema de no poder conseguir un encuentro inter-clases e interculturales/etnias. Un ejemplo simple para entender lo señalado sucede en el campo de la educación superior con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) o la Universidad de Buenos Aires (UBA) en donde no solo los pobres desean habitar sus aulas sino las clases medias y altas también. Esto implica que lo público debe conseguir los estándares más altos de calidad y excelencia que en la competencia con lo privado no exista duda de la superioridad de lo público. En el debate narrativo en donde el concepto del mérito fue apropiado por la derecha, el progresismo debe colocar la excelencia que no implica un juego de suma cero. Tal búsqueda implica una reforma tributaria que conlleve incrementar la inversión pública para la garantía de derechos sociales. No obstante, un debate pendiente para el progresismo en algunos campos es la disputa por el sentido de la calidad para no caer en la lógica productivista/capitalista de los sistemas de evaluación vigentes.

Si bien en el corto plazo la eficiencia de la transformación parece estar ligada a la centralidad de acción desde el Estado, la primera ola de gobiernos progresistas parece demostrar que aquellos procesos que tienen raíz social y que han articulado desde las bases su accionar (con los movimientos sociales o sindicatos) resultan tener más sostenibilidad y eficiencia en el mediano y largo plazo. Las organizaciones políticas deben pensar —al menos— la acumulación política desde el actor principal en la alternativa propuesta de acumulación (dando la centralidad que deben tener las organizaciones de trabajadores) y su articulación con los movimientos sociales. Pensando en

matriz histórica, no hay mayor ineficiencia política que la insostenibilidad temporal de las acciones.

Como se ha demostrado en otras investigaciones, la ciudadanía tiene claro que lo público no es contradictorio de lo común, ni viceversa. Existen ámbitos como los económicos, de salud, de educación, que las ciudadanía prefieren que sean liderados por el Estado; pero en aquellos que tienen relación con el gobierno de los recursos comunes prefieren soluciones comunitarias (Ramírez *et al.*, 2022d). Es necesario trasladar tal sabiduría al ámbito de las políticas públicas, las reformas institucionales estatales y sociales.

A su vez, fomentar lo común fortalece la democracia. La evidencia demuestra que la probabilidad de participación democrática incrementa si el ciudadano es parte de dar solución a problemas comunitarios. En la praxis cultural existe una convivencia que ratifica el vínculo entre gregariedad y solidaridad y democracia con demos (autogobierno y participación), que confirmaría que la ciudadanía prefiere andar en común que en soledad (Ramírez *et al.*, 2022d).

Esto implica, en el ámbito de la lógica de la competencia electoral, articular militancia partidaria con las reivindicaciones de los movimientos sociales, las organizaciones de los trabajadores y con las formas de participación territorial existentes en donde la estudiantil resulta estructural en el proceso de educación política; no solo en el momento electoral, sino en la construcción de un frente político cuando se está o no en el poder de gobierno. El dogma religioso que busca implementar los proyectos conservadores se combate con educación política.

La segunda ola de gobiernos plurinacional-populares, progresistas o de izquierda debe articular reformas institucionales y de intervención social, sin desconfianza (pero siempre protegiendo los recursos públicos), que vincule democracia con comunidad; ciudadanía con demos colectivos; es decir: una comunalicracia. Tal régimen político debe sustentarse en una cultura popular igualitaria anclada en regímenes económicos igualitarios que rompan relaciones de poder asimétricas.

Tesis 5. El origen de la crisis cultural se encuentra en la valorización predatoria del tiempo en el marco de la metamorfosis del tiempo-trabajo

La transición del modo de acumulación hacia el capitalismo cognitivo y la implementación del neoliberalismo, ha generado uno de los cambios más profundos que viven nuestros países: la desindustrialización y servificación precaria de la economía (asociada usualmente al capitalismo de plataformas). El centro recibe los beneficios de las innovaciones tecnológicas, las periferias sufren las nuevas formas de despojo y de explotación como parte del cambio.

Tales procesos han provocado una metamorfosis profunda en el ámbito laboral, siendo no solo el incremento del ejército de reserva expresado en la informalidad una de sus características particulares sino la emergencia del trabajador asalariado pobre. Hoy en América Latina y el Caribe, tener un empleo asalariado no garantiza vivir una vida digna.

Es necesario entender que la penetración del neoliberalismo está en la mercantilización de la vida y las relaciones sociales; lo cual conlleva de facto, la mercantilización del tiempo de la vida cotidiana y de las relaciones humanas. El capitalismo siempre ha sabido que el corazón del valor está en el tiempo. En el capitalismo industrial, la búsqueda de ganancia se basaba principalmente en la extracción de plusvalor en la fábrica y la explotación de la naturaleza. Podríamos señalar que el cambio paradigmático es que la acumulación no solo se da a través de la explotación de la mano de obra y de los ecosistemas (robar tiempo del trabajador y de la naturaleza) sino que también se articula a la alienación personal a lo largo de la vida (robar el tiempo de todos los momentos de la vida). En otras palabras, el capitalismo —como lo denunció Marx— no solo genera alienación en el trabajo sino en los otros espacios de la vida; la diferencia es que hoy en día, la alienación que se da por fuera del trabajo es parte medular del proceso de acumulación del

capital. La fórmula es: explotación, auto-explotación y alienación tanto en el trabajo como en la vida cotidiana. En efecto, en el marco de la crisis que vive el capitalismo, este ha buscado nuevas formas de apropiarse del tiempo ya no solo del trabajo sino de lo que sucede a lo largo de la vida de los seres humanos. El extractivismo info-cognitivo es quizá unos de los sustentos más importantes de la valorización del capital en el nuevo capitalismo. No es fortuito que el principal objetivo de los algoritmos y de la inteligencia artificial en el ámbito digital es generar adicción en el tiempo de permanencia en la plataforma. No obstante, el tiempo expropiado va más allá de las redes sociales y del internet. Bajo diferentes mecanismos, la tecnología *smart* permite apropiarse casi de las 24 horas del día de las personas que usan este tipo de dispositivos. La tendencia a construir ciudades *smart* con lógica capitalista es parte de lo mismo. Podríamos decir que incluso cuando se duerme puede haber cierta forma de expropiación de la vida que permiten generar posteriormente valorización del capital. A su vez, el capitalismo de plataforma genera nuevas formas de rentismo, eliminando derechos laborales pero sobre todo generando una falsa conciencia de autonomía en la administración del tiempo cuyos resultados son nuevos procesos de auto-explotación.

Al proceso macro estructural que sucede a nivel mundial deben sumarse los procesos de acumulación que se generan a través del despojo de la vida humana y de las naturalezas generadas por la implementación del neoliberalismo. En el caso de la región, el neoliberalismo no solo ha precarizado más las condiciones de trabajo sino que ha exacerbado el modelo depredador de la naturaleza. En términos temporales, como consecuencia de la implementación del neoliberalismo se genera un tiempo triplemente explotado. Las formas de compensar el deterioro de la calidad de vida vienen asociadas al incremento del número de horas de trabajo en los empleos precarizados, aumento de las horas de trabajo del cuidado principalmente por parte de las mujeres para compensar la insuficiencia de salario del hogar y el incremento de la explotación de

recursos naturales debido al deterioro de los términos de intercambio. A mayor implementación del neoliberalismo, mayor número de días sobrantes al salario y mayor expansión de las fronteras de explotación de recursos naturales. Esta no es una diferencia cuantitativa, es una diferencia cualitativa porque configura otra forma de sociedad.

Tal expropiación de vida es inversamente proporcional a tener tiempo para la democracia, para la comunidad, para la sociabilidad, para la amistad, para la familia o para disfrutar la naturaleza. Pero aquí no radica el problema principal. El problema central reside en el sentido del tiempo que genera la transición capitalista y la implementación del neoliberalismo. El tiempo liberado, —como lo señalamos— también puede ser tiempo alienado; pero —claro está— también puede ser potencia emancipadora. Así como el tiempo de ocio puede ser liberado para estar de 3 a 5 horas diarias en redes sociales, también puede ser para participar en procesos democráticos, hacer deporte, compartir con amigos, cuidar la naturaleza, etc. En otras palabras, no es suficiente con tener más tiempo, pero está claro que no se puede disputar el sentido del tiempo si no existe más tiempo que la sobrevivencia. La disputa por otros *cronoi* (tiempos) es tan relevante como la disputa del *kairos* del *cronos*; es decir, la disputa por otro orden temporal es tan importante como el sentido emancipador que adquiriera ese nuevo orden temporal (Ramírez, 2022b).

La equiparación del tiempo como el dinero es el sentido que se le otorga al tiempo en el capitalismo actual. Cada segundo, cada milésima o nano segundo tienen valor de cambio. Y tal sentido del tiempo está ligado a la lógica de la productividad, en donde el tiempo siempre entra como denominador; es decir dividiendo, partiéndose, fragmentándose, ahorrándose. La productividad subjetiva que genera la búsqueda de tener un tiempo que incremente sistemáticamente la productividad no solo tiene que ver con la necesidad de generar mayor velocidad en la circulación del capital (ya sea como mercancía o como dinero), sino que genera una

aceleración subjetiva, como señala Rosa (2014), en donde la realización humana está en función del mayor número de actividades que se ejecuta en la vida cotidiana a lo largo de la vida. No solo existe hambre de tiempo porque la explotación crece al precarizarse el trabajo sino porque las expectativas de acumular experiencias crecen en un tiempo limitado a las 24 horas, 7 días por semana y 365 días por año, anclándose en el mito fundante del consumo infinito. Diría el conejo de Alicia: “Estoy aquí, debiendo estar allá”.

Tal construcción del sentido del tiempo a su vez se asocia a una función particular social de la ciencia, la cual está acorde a la acumulación del capital. Preguntas estructurales que nacen en este marco son: ¿debe seguir siendo el paradigma de la industrialización generadora de pleno empleo la utopía a conquistar? ¿El actual sistema de acumulación puede generar pleno empleo? ¿Es compatible el capitalismo actual con un sistema que no se base en la expropiación del tiempo como fuente de valor de cambio? ¿Qué cambios en la matriz cognitiva se necesitan para generar una función de la ciencia emancipadora?

Todo parecería indicar que el actual capitalismo difícilmente puede convivir sin expropiar tiempo de trabajo y de vida, y que el trabajo en el capitalismo no es garantizador de vida digna.

En este escenario, debe quedar claro que el problema no es el desempleo únicamente. El problema es el aumento del ejército de reserva que se acumula exponencialmente en el sector informal y que el trabajo asalariado no garantiza la superación de la pobreza. Tal fenómeno afecta la agenda y la representación del progresismo, que usualmente ha basado sus plataformas políticas alrededor del trabajo y de la organización sindical, aunque tal fenómeno ha cambiado en algunos países desde el nuevo siglo.

Esto no significa que la lucha por el trabajo digno no debe ser nodal en la disputa política, ligado a la búsqueda de procesos de industrialización, pero con una tendencia a que estos sean de

materiales activos.⁷ Sin duda sigue teniendo relevancia tal agenda programática. No obstante, el punto es si dado los cambios que vive el mundo hoy en día, las expectativas de vida de las nuevas generaciones siguen estando colocado en el trabajo y si la disputa por un cambio radical de la matriz productiva —en el caso de que sea viable—, podría permitir retornar la centralidad de la utopía del pleno empleo como agenda de los proyectos progresistas. Este debate no es menor en general en los proyectos nacionales populares, pero especialmente resulta relevante en proyectos políticos como el Peronismo de Argentina o el Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil que han basado su fuerza política en el trabajador usualmente sindicalizado a diferentes ramas industriales.

Los teóricos de la dependencia discutieron a profundidad el tema: en el capitalismo periférico, la industrialización no garantiza la modernidad ni la democratización al no necesariamente redistribuir ingresos y riqueza. Existen países de la región que durante dos o tres décadas han vivido de transferencias monetarias y no han experimentado el sentido del trabajo; en donde el valor del trabajo en tanto centro de la vida ha dejado de tener relevancia, tanto en términos materiales como de expectativas. Si a esto se suman las expectativas que genera el capitalismo de plataformas (en donde no se necesita tener educación o experiencia para generar riqueza y se vende la utopías de “dinero fácil” a tan solo un clic de la computadora, siendo el ejemplo paradigmático de Khaby Lame) y el narco capitalismo que ofrece niveles de vida mejores que cualquier otro tipo de trabajo formal asalariado, parece ser que el mito fundante de un nuevo proyecto de sociedad atraviesa por otros senderos diferentes a la esfera del trabajo; el cual debe estar ligado a la vida misma y su reproducción, en donde se potencie la maximización del tiempo común y con ello la generación y disfrute de bienes relacionales emancipadores: más

⁷ Para un análisis del significado de materiales activos ver Fratzi, Friedman, Krauthausen & Schäffner, 2021.

amigxs, más participación democrática, más cultivo del cuerpo, más *eros*, más producción y disfrute de arte, más tiempo para cuidarnos mutuamente entre nosotrxs y a la naturaleza, siempre y cuando esto sea parte de una sociedad que tiene cubierta sus necesidades humanas. Lo más cercano a querer vivir juntos es cuidarnos, compartir el tiempo a escala humana y cuidar la naturaleza; o, compartir porvenires sociales comunes como Estado-nación y como Patria Grande. La humanidad ha alcanzado niveles sofisticados en sus avances científicos y tecnológicos que permitirían avanzar en otros proyectos de humanidad. El problema no es que los robots quiten puestos de empleo a las personas o que la inteligencia artificial sustituya cerebros humanos. El problema es que los robots y la inteligencia artificial están al servicio de la acumulación del capital lo cual implica estar en función de un proyecto de explotación y alienación social de la vida; y de depredación de los ecosistemas.

Si el trabajo no garantiza una vida digna y el proyecto industrial pierde importancia en un mundo que camina hacia la serificación de la economía, en la transición resulta fundamental poner en el centro del debate conceptos como el de dividendo universal, salario universal o ingreso universal. La pandemia demostró que no se puede depender del trabajo para vivir una vida digna. Es necesario tener claro en los proyectos políticos progresistas que la transición requiere una acumulación desconcentrada. Si la acumulación y el nuevo rentismo se basan en un capitalismo que extrae valor más allá del trabajo (en todo momento de la vida humana y no humana), el concepto de distribución de las utilidades para garantizar un dividendo universal resulta justo en un sistema que extrae valor social en cada momento de la interacción social usualmente a través de grandes corporaciones monopólicas transnacionales que se esconden en los vacíos legales de regulación mundial como los paraísos fiscales. En el mismo sentido, resulta justo un salario universal por el trabajo del cuidado principalmente realizado por las mujeres no solo porque es

un trabajo *per se* sino porque su labor es condición de posibilidad del plusvalor en el mismo sistema capitalista. No obstante, si reconocemos que el actual sistema en el capitalismo dependiente no puede garantizar que el trabajador asalariado no sea pobre y que se genere la cantidad de puestos necesarios dentro del sistema económico para que este sea la vía de garantizar derechos sociales y económicos, la centralidad del trabajo pasa a un segundo plano y la disputa pasa de un trabajo digno a una vida digna. Por eso la necesidad de transitar de una teoría del valor-trabajo a una teoría del valor-vida(s) (Ramírez, 2022b). En este marco, el concepto abarcador en términos materiales cae en el ingreso universal.⁸ De esta forma, el dividendo universal, el salario universal y el ingreso universal son acciones no mutuamente excluyentes sino complementarias. No son dádivas. Es un justo reconocimiento a un trabajo no valorado en la actual economía.

La cultura gregaria, cooperativa y solidaria que existe en América Latina y el Caribe solo podrá prosperar si estructuralmente se romper con la valorización predatoria del tiempo que genera el actual modo de acumulación del capitalismo. Aquí radica la disputa civilizatoria: transitar del sentido del *time is money* al sentido de asir y sentir el *tiempo como vida buena, como vida sabrosa*. Y hoy en día, las que parecen liderar la construcción de otros sentidos de la vida son las mujeres. En este marco, el cambio estructural en el sentido del tiempo pasa en este momento en la región por la convergencia de las luchas sociales en las disputas políticas de las luchas feministas que incorporan en ellas el reconocimiento, la re-distribución y la sostenibilidad; es decir, las que incluyen en las luchas las perspectivas identitarias/decoloniales, de clase (económicas) y ecológicas.

⁸ Solo deberá ser un “ingreso ciudadano universal” si la legislación garantiza la ciudadanía universal. Caso contrario, es mejor nombrar simplemente “ingreso universal”.

Tesis 6. Lo Nacional de lo popular es la Matria Grande

Los proyectos progresistas, de izquierda o nacional populares han basado su agenda en la defensa del Estado-nación. En el actual sistema del capitalismo que es post-estatal, la búsqueda de soberanía pasa no solo por recuperar el Estado para el bien común. De hecho, su recuperación es insuficiente para garantizar autonomía de gobierno y de un proyecto histórico.

En América Latina y mientras no se configura otro modo de acumulación alternativo al vigente, lo Nacional de lo popular es la Matria Grande. La integración regional no es un esnobismo. Es una necesidad de supervivencia de nuestros pueblos y es la única garantía de conquistar la soberanía de nuestros territorios.

Tal situación no solo implica recuperar la agenda de CELAC y de UNASUR. Implica no fallar en la conformación de una nueva arquitectura financiera regional incluido una moneda común regional; en recuperar los consejos de ciencia, tecnología e innovación, de seguridad o de salud; la configuración de carteles de países productores de Litio o de otros recursos estratégicos; en la sustitución de la OEA como espacio de resolución de conflictos democráticos en la región, sino también encierra estrategias que busquen una integración en el marco de la nueva geopolítica mundial en donde el articulador sea la misma región. ¿Qué queremos decir con esto? Que probablemente la centralidad multipolar no la deben constituir los BRICS sino los LATIN-RICS. Si bien el liderazgo podría retomararlo Brasil también podría ser colectivo (Brasil, México, Argentina) pero siempre como representantes de los países de América del Sur, centro América y el Caribe. Sin duda, esto implica pensar una integración política lo cual conlleva que se debe ceder soberanía en algunos asuntos a la región frente a las perspectivas internas de la unidad Estado-nación.

No obstante, la experiencia de la disputa que se vive en el continente implica pensar que la integración no solo puede pasar

por la unión de los Estados sino que debe ser también la unidad de los pueblos. Esto conlleva empujar aquellos espacios que buscan concretar la construcción de la Materia Grande desde abajo como son el foro de integración para una América Plurinacional (RUNASUR), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) o el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), entre otros. La integración debe ser por “arriba” y por “abajo”, en donde las cumbres también sean de las bases de los movimientos sociales que comparten agendas de lucha a lo largo del territorio de la Abya-Yala. El punto de partida de esta agenda pasa por el consenso de construir la ciudadanía latinoamericana y caribeña, en donde exista portabilidad de derechos y obligaciones.

En la coyuntura de transición hegemónica el campo de batalla se amplía, el tiempo se comprime, por lo cual la batalla en cualquier territorio de la región es nuestra batalla. A diferencia de juegos de suma cero redistribuidores de poder, pensar la Matria Grande como horizonte ampliado de destino implica pensar un juego cooperativo de suma positiva en donde se busca agregación de poder y no división ni supremacía de un poder frente a otro. Si los proyectos conservadores neoliberales tienen como proyecto la acumulación de corporaciones transnacionales, los proyectos populares no pueden tener como espacio de articulación el Estado-nación.

En el marco de lo señalado, “¿hay que aliarse con la potencia en declive pero aún dominante en la región, o buscar alianzas con las potencias contendoras? Ni con unas ni con otras. América Latina debe aliarse con América Latina” (Ramírez & Guijarro, 2022c). Para cualquier acercamiento ya sea a la potencia en decadencia o a la potencia emergente, primero debemos adoptar la dimensión de bloque regional (Ramírez & Guijarro, 2022c).

Tesis 7. La contradicción es consustancial del tránsito de la contra-hegemonía hacia una nueva hegemonía

El cambio que vive el mundo en el tránsito hacia una nueva hegemonía implica inevitablemente contradicciones en los proyectos políticos que buscan la instauración de nuevos sentidos comunes. Es fundamental entender esto en los procesos de cambio. Una nueva hegemonía está en disputa. Las luchas progresistas disputan para que la subalternidad de los pueblos se vuelva hegemónica. En este marco, no solo se ha dado una confrontación entre proyectos conservadores, neoliberales y de derecha con proyectos nacional-populares, progresistas o de izquierdas. En lo que parece constituir el espectro contrahegemónico se ha dado una confrontación entre lo que se ha etiquetado como la falsa dicotomía entre la “izquierda social” y la “izquierda política”: es decir, entre una izquierda autonomista anti-estatal y las fuerzas políticas progresistas que a través de las instituciones políticas buscan democratizar la democracia y la sociedad.

Este diagnóstico está sesgado: se enfoca en los medios (las agendas, la organización, los repertorios y las prácticas), que, sin duda, diferencian en buena medida tanto las formas como las manifestaciones de movimientos y partidos; pero pasa por alto, así, lo que une o debería unir a las fuerzas de izquierda, es decir: los objetivos.

Las fuerzas progresistas populares y nacionales deben tener claro que la izquierda autonomista es subalterna por sus orígenes (en situaciones de explotación, dominación, subordinación y discriminaciones y vulneraciones sistémicas), y potencialmente puede activarse en un sentido contra-hegemónico (volverse anti-capitalista, anti-imperial, anti-patriarcal, anti-colonial y ecológica). No obstante, desde cierta óptica sectarista pareciera que la izquierda autonomista no busca, no debe buscar constituirse en una nueva hegemonía; sin embargo, aquí la interrogante es clara: ¿es posible cumplir los objetivos de la transformación social sin hegemonía?

Para responder es imprescindible un ejercicio de reconstrucción histórica. La transición desde las dictaduras hacia democracias restringidas en América Latina a principios de los ochenta del siglo XX estuvo encaminada bajo el imperativo de implantar el programa neoliberal. Las alternativas políticas de izquierda —en su gran mayoría— fueron absorbidas por la partidocracia durante la década perdida. Por una parte, las derechas implementaban directamente la agenda neoliberal; en la otra vereda, durante un largo período de adulterio ideológico en la región, esta negoció principios programáticos para colaborar con la derecha a cambio de la supervivencia, pero al costo de corroer la confianza de la ciudadanía en una opción de izquierda reformista.

En estas circunstancias hubo un divorcio real entre los partidos colaboracionistas y los ciudadanos, que durante los noventa entraron en una fase de resistencia, articulada principalmente a través de los movimientos sociales, y ciertos reductos en las universidades, en sectores progresistas del tercer sector, así como algunos foros y publicaciones minoritarios.

Con el inicio del siglo XXI los nefastos resultados sociales de la agenda neoliberal permitieron sumar fuerzas para un nuevo consenso antineoliberal. El momento histórico demandaba pasar de la resistencia a la ofensiva. A principios del nuevo milenio, las opciones de izquierda radical pudieron llegar por la vía democrática al gobierno e impulsar políticas públicas o movimientos constituyentes de raíces auténticamente populares.

No obstante, algunos sectores de la izquierda optaron por continuar en la resistencia. En la praxis, esta opción de la izquierda autonómica se basó en principios normativos, que suelen estar ligados a agendas maximalistas que, sin embargo, se traducen —la mayoría de veces— “solo” en objetivos particulares. En este marco, juzgan negativamente a los gobiernos progresistas por salirse de estos principios normativos. De hecho, sostienen que, al participar en elecciones, acceder al gobierno y utilizar las instituciones públicas ya se están

violando parte de los principios normativos: dado que se está pactando así con el Estado que sostiene los pilares del sistema capitalista.

Esta crítica no es ajena al discurso neoliberal que, desde los noventa del siglo pasado, se ha encargado de ensalzar a la “sociedad civil” en contra del Estado, que sería la bestia negra de la izquierda radical histórica, asociada al “totalitarismo”. En esta visión simplista del mundo neoliberal se supone que el Estado es fuente de todos los males sociales, tanto de la ineficiencia como de la corrupción, para así dismantelar toda capacidad de gestión pública, de regulación y provisión de bienes públicos y servicios sociales, en favor de la liberación de los mercados que favorecen a las oligarquías de siempre.

Empero, las transformaciones que se han realizado sin tomar el poder del Estado central solo sucedieron a nivel micro local, y es necesario entender que un proyecto político no puede ser un juego de sumatorias locales sino que implica la construcción conjunta de porvenires compartidos. La fragmentación de lo social en reductos particulares ha sido la estrategia de la derecha para dividir y vencer: la izquierda debe por ello recuperar, como primer punto en la agenda radical, el bien común incorporando las luchas históricas de resistencia.

Pero la cuestión de la escala de las luchas es, más que programática, constitutiva. Ninguna revolución subsiste en la resistencia de un pequeño ámbito de influencia. Una lección histórica que nos deja precisamente la hegemonía neoliberal es que la revolución será mundial o no será.

Esto es algo que han entendido los procesos nacional-populares que buscan extender la transformación a esferas de mayor alcance: hacia lo nacional, lo plurinacional, lo regional, lo mundial. La escala de la transformación implica también la necesidad de construir (contra)hegemonía. No obstante, tal construcción parte de la vieja hegemonía que se quiere superar lo cual implica —sí o sí— convivir con la contradicción, para superarla.

Así, por ejemplo, resultaría ingenuo creer que se puede construir un sistema alternativo al capitalismo dando la lucha por fuera del

capitalismo. Si se quiere transformar el capitalismo, durante el momento contra-hegemónico se deberá lidiar en el campo del capitalismo. Al ser el Estado una pieza clave del capitalismo, difícilmente se puede dejar de disputar. No solo aquello. Difícilmente se puede construir hegemonía sin el aparato del Estado, y —una vez más— sin hegemonía, no hay transformación posible.

En este marco, la contra-hegemonía convivirá, en la coyuntura de transición, con las instituciones que dan forma a la hegemonía que se quiere superar. Es imposible lograr otra acumulación —que incluye también la posibilidad de la no acumulación— sin que en la transición se acumule lo suficiente para generar las nuevas condiciones materiales necesarias de la transformación. Incluso Marx y los clásicos del socialismo científico, que aunque no sean nuestros principales antecedentes ideológicos siempre resultan, justificadamente, referentes para la izquierda, tenían claro que el pasaje al socialismo se realizaría en una sociedad de la abundancia material, no de la escasez. En este marco, es inevitable que existan contradicciones propias en la búsqueda de la transformación estructural. La disputa por una nueva hegemonía no estará exenta de procesos dialécticos que incluso —por las condiciones históricas— colindan con la traición al proyecto de transformación.

Aclaremos esto: la traición se entiende aquí en un sentido político antes que moral. La futura hegemonía no solo debe incluir a los que son parte de los proyectos contra-hegemónicos sino también a aquellos convencidos de la hegemonía a ser derrotada: debe dirigir tanto como convencer y seducir. En última instancia, aunque le incomode a la izquierda buenista, debe dominar. Dicho de otro modo, difícilmente habrá nueva hegemonía si solo participan los subalternos y contrahegemónicos. Esto implica que la contradicción se vuelve traición si la nueva hegemonía no incluye en su programa político a los semileales. En un momento de fragmentación de los consensos, la gran mayoría de la población —en especial las difusas capas medias— se caracterizan por la duda y la incertidumbre ideológicas, que son el semillero del confucionismo populista. Así como es un reto construir

nuevos sentidos comunes en los convencidos de la contrahegemonía, también parece ser un reto juntar las fuerzas autonómicas con las progresistas en un sentido constructivo que tenga irradiación hacia los “apolíticos”, para despertarlos de su letargo y atraerlos al campo progresistas.

Para esto, en nuestro momento histórico la identidad del frente unido de las izquierdas debe asumir su perfil al contraponerse al enemigo objetivo de clase: el capital financiero. En la cúspide del sistema de expropiación neoliberal se encuentra la banca. Todo el régimen de acumulación es corroído por el parasitismo bancario que concentra capitales, vive de los intereses y bloquea así la acumulación productiva. Incluso los sectores del crimen organizado, que crecen como entidades paraestatales ahí donde la privatización va destruyendo al Estado, son subsidiarios de la banca que canaliza los flujos del dinero negro.

Ahora bien, el argumento de la contradicción que encierra la construcción de una nueva hegemonía no puede ser justificativo para abandonar el camino contrahegemonía-nueva hegemonía. Esto podría estar pasando en algunos proyectos progresistas. A nombre del pragmatismo, y sabiendo que se tiene que lidiar con el sistema, se termina siendo parte del sistema. Así se da una mutación del proyecto y se anteponen los medios (tomar el poder del Estado) a los fines (construir una nueva hegemonía emancipadora de la sociedad). Si algo parece que dejó como enseñanza el interregno conservador luego de la denominada primera ola de gobiernos progresistas es que el pragmatismo puede matar la utopía/ucronía; y sin esta no hay posibilidad de construcción de hegemonía. Esto implica que distribución y redistribución de la materialidad necesaria para generar una nueva hegemonía no puede estar escindida de la construcción de una subjetividad contra-hegemonica que encause los nuevos sentidos comunes hegemonicos.

Tesis 8. Solo el pueblo salva al pueblo, para lo cual es cuestión de sobrevivencia juntar las fuerzas políticas con las fuerzas sociales y hacer que converjan sus luchas⁹

Vivimos tiempos oscuros. No hemos llegado aún a la catástrofe de las dictaduras de los setenta. Pero es inevitable recordar el pasado ominoso cuando la guerra sucia del presente efectúa golpes silenciosos, pero no menos eficaces, a través de los propios medios que sostienen la fachada democrática. Hoy en día, el equilibrio de poderes es una farsa.

De ahí la condición de los poderes fácticos: en tiempos de recesión de la hegemonía, las fuerzas conservadoras de la ideología dominante tienden a volverse más imperativas y autoritarias.

En tal situación es urgente apuntalar la fuerza política con la fuerza social. Cuando se presente un conflicto, no serán los socios de ocasión ni los aliados utilitarios los que se manifestarán en favor del proceso. Solo el pueblo puede salvar al pueblo.

Si analizamos la historia del nuevo milenio podemos percatarnos que la mayoría de movimientos progresistas que han surgido en la región nacen de las luchas de movimientos sociales que o se organizaron para configurarse en partidos o empujaron partidos políticos anti-neoliberales. No solo aquello. En el interregno de retorno de gobiernos conservadores, los gobiernos que más resistieron a su embate fueron aquellos que fortalecieron sus estructuras de base de la militancia y que se articularon a movimientos sociales.

También es cierto que el matrimonio no ha sido natural y ha tenido un camino empedrado. De hecho, al momento de gobernar la relación proyectos progresistas y movimientos sociales no fue nada sencillo e incluso en algunos casos se produjeron escisiones que debilitaron confianzas para avanzar juntos. No obstante, queda claro que, si el gobierno desunió en algunos casos, en la resistencia se produce el encuentro. Los proyectos de derecha han encontrado en la

⁹ Esta sección se basa en el artículo Ramírez & Guijarro (2023b).

vereda del frente tanto a los partidos políticos progresistas como a los movimientos sociales. No obstante, no necesariamente ha implicado llegar a acuerdos para marchar juntos lo cual debilita la resistencia: resistir por separado es resistir debilitado.

Ahora bien, frente a la arremetida de la derecha que busca apalancarse en lineamientos identitarios para poder avanzar en la agenda neoliberal (tesis 1), dio paso al reforzamiento de las reivindicaciones de los movimientos sociales feministas, ecologistas, indígenas, animalistas en el último lustro. Si bien la primera ola de gobiernos populares tuvo un componente marcadamente redistribuidor, el empoderamiento de los movimientos sociales frente a la agenda conservadora fascistas ha dado fuerza a su presencia en la esfera pública. Es claro que las reivindicaciones en las luchas de los movimientos populares deben tener centralidad las demandas de los movimientos sociales, en donde siempre debe ser un eje vertebrador la defensa de las condiciones materiales de vida. No solo aquello. Resulta táctico y estratégico además de las convergencias entre los movimientos sociales y los movimientos políticos, también la convergencia de las luchas de los movimientos sociales.

Ahora bien, el tipo de partido político que se necesita es aquel que sabe entender el cambio epistémico social que vive la región. Así como se puede decir que la vanguardia en el siglo XX dejaron de ser los intelectuales orgánicos o tanques de pensamiento que definían o proponían el destino a caminar, en el siglo XXI toma centralidad el intelecto social colectivo que definen las ideas y las acciones que más certeramente han apuntalado las propuestas de salidas a las crisis de nuestros pueblos (siendo el movimiento feminista el que ha adquirido mayor potencia en el nuevo milenio en la región) (Ramírez, 2023b); los partidos políticos deben saber que dejaron de ser la vanguardia para definir las hojas de ruta política que necesita cada proyecto. En este marco, si en términos del cambio epistémico se necesita herramientas teóricas y epistémicas de retaguardia, también se necesitan partidos de retaguardia que sepan acompañar las resistencias creativas de los movimientos sociales (ver introducción del

presente libro). Parte de la crisis de representación de los partidos radica en que están distantes de la temperatura social de los pueblos. Mientras lo social no adquiera relevancia política, la crisis institucional y de representación difícilmente será superada.

De hecho, uno de los grandes retos no solo para tener como agenda anti-neoliberal sino en favor de sociedades de los buenos vivires o de los vivires sabrosos es la convergencia de las luchas de los movimientos ecológicos, con las de los movimientos feministas, con la de los movimientos de negros, de indígenas, de los animalistas, entre otros. Redistribución, reconocimiento y sostenibilidad deben caminar juntos.

La convergencia de las luchas debe venir articulada con la visibilización pública de que se comparten horizontes utópicos: tu lucha es mi lucha vista desde otra perspectiva. Así, en el marco de la tesis temporal y sin detrimento de otras convergencias podemos señalar que las luchas de resistencias sociales de los diferentes movimientos sociales se pueden articular como grandes luchas por el tiempo, por la emancipación temporal, su sentido y la búsqueda de una convivencia armónica de las múltiples temporalidades que co-existen en una comunidad política específica. Así, por ejemplo: la lucha de los trabajadores ha sido no solo para que nadie explote o se apropie del tiempo del trabajador sino también para que el tiempo de trabajo no sea un tiempo precarizado o alienado; en otras palabras, es la lucha por delimitar fronteras y que, en su máxima expresión, el mundo del trabajo y el mundo de la vida convivan en el mismo instante floreciendo (no alienando). Las luchas feministas han sido y son por una igual distribución del *tiempo* a lo largo de la vida, por la no existencia de tiempos violentos, sentidos de tiempos de miedo, o porque la sociedad tome en cuenta en igualdad de condiciones los tempos de los tiempos de ellas y de todos los géneros. Las luchas de los pueblos ancestrales son luchas para que sus múltiples temporalidades puedan vivir y convivir armónicamente entre todas las socialmente existentes. La lucha de los ambientalistas —en último término— es por la no separación del tiempo del espacio; es decir, que el tiempo

antrópico pueda convivir con el tiempo de los ciclos ecológicos y biológicos garantizando una justicia intertemporal de las vidas (la humana y la no humana). La lucha de los migrantes o exiliados es poder vivir armónicamente y a plenitud el tiempo de su espacio en otro espacio (Ramírez, 2022b).¹⁰

¿Qué forma de organización debe adquirir la suma de fuerzas populares? Tanto los movimientos sociales, las organizaciones territoriales como los partidos políticos necesitan reinventarse. La reinversión no es fácil. No es fácil incluso dentro de su mismo ámbito de acción. Pero es claro, que quedarse exclusivamente en su ámbito resulta un error histórico. Hay que leer la estrategia en la certeza de que la condición de posibilidad que prospere mi lucha como partido es solo posible si prosperan las luchas de los movimientos sociales o territoriales, con todos los viceversas requeridos. No solo aquello, las luchas feministas difícilmente prosperarán si no prosperan las luchas ecológicas, de los trabajadores, de los indígenas.

Empero, sería un error caer en la lógica de la organización con lógica capitalista de acumulación. Esto significa no podemos creer que la síntesis sea simplemente la suma de las demandas. Un proyecto de comunidad política no es igual a la suma de las preferencias individuales. Un proyecto político progresista no es la suma de las demandas de los militantes, de los movimientos sociales, de los comités locales, vecinales o barriales. Si queremos vivir juntos sabremos definir el núcleo de la transformación, de la transición para conseguirlo y de la estrategia de cómo organizarnos para que el golpe sea más certero. La consigna es clara: marchar juntos para golpear juntos (sabiendo hacia dónde marchamos y cuándo y cómo golpearemos).

Pero al interior de las organizaciones políticas y sociales el reto tampoco es menor dado que deben buscar sistemáticamente la democratización en la toma de decisiones, la representación de la pluralidad social, la consolidación organizativa, la transparencia en su

¹⁰ Para un análisis de la convergencia de las luchas en su relación tiempo y democracia ver: <https://epistemologiasdosul.ces.uc.pt/?lang=2&id=34900>

financiamiento, la coherencia ideológica, la formación constante y la internacionalización para apoyar las luchas de los subalternos de la región y del mundo. Un tema no menor es la lucha constante para que la lógica capitalista no invada a los partidos y que la militancia sea substituida por las consultoras de marketing político.

Dada la virulencia y fuerza de la polarización social que existe en nuestras sociedades, parece que la tendencia es hacia la creación de frentes no solo partidarios sino también con movimientos sociales y territoriales. Se trataría de reinventar la política de frente único político-social como una política escalar: no renunciar a las reivindicaciones de cada organización, ni la divergencia de intereses, sino asumirlas en gradación de objetivos. En última instancia, reformar la organización desde la lógica de las demandas incrementales puede contribuir a traducir las demandas corporativas que todavía pueden cumplirse en la sociedad neoliberal hacia una gramática contrahegemónica de necesidades situadas más allá del vigente marco social. Es la lógica del poder popular constituyente, que ha permitido en la región la irradiación de proyecto posneoliberal como la sociedad del buen vivir, el *sumak kawsay*, el *alli kawsay*, el vivir a plenitud, el vivir sabroso.

Adoptar un programa así también volvería inútil la confrontación entre reforma y revolución: porque si los objetivos se inscriben en términos de gradación ascendente, la dominación que da forma al Estado neoliberal debería transformarse en hegemonía que dé forma a un Estado transicional.

Esta nueva forma política permitirá también agregar: ya no resulta concebible un cambio basado en intereses sectoriales, es necesario apelar a las nuevas ciudadanías y colectivos, que contienen ya la premonición de un nuevo orden social. Resulta en este marco fundamental la formación política como núcleo vertebrador de la consolidación de proyectos políticos.

En esta dirección, habrá que apelar a los sujetos intermedios, la enigmática clase “media” que no suele definirse en política. En una coyuntura de transición siempre están los de arriba, que no pueden

dominar como antes; los de abajo, que no quieren ser dominados como antes; y los de en medio, que dudan. Y en tiempos inciertos, son más; hay que ganarlos para la causa progresista. Tal objetivo resulta fundamental; más aún cuando los gobiernos populares son los que sistemáticamente han beneficiado a dichas clases mientras que los gobiernos de derecha lo han perjudicado. Hay que romper el mito del síndrome de Estocolmo de las clases medias (Ramírez, 2022).

Aquí el peligro de agregar hacia la izquierda sería reducir las demandas al mínimo denominador común: contra esto debe colocarse el peso del programa, de la organización, de los cuadros y su disciplina. Sobre todo debe reafirmarse el partido, que con esta reorientación estratégica, pasaría de ser una máquina electoral para ganar votos a convertirse en una matriz para transformar subjetividades. Solo será posible una revolución cuando haya revolucionarios que la impulsen.

Pero no por eso se puede mirar por encima de las clases aspiracionales, calificándolas llanamente de “derechistas”. Las derechas en América Latina aún no tienen la capacidad de organización que tuvo el fascismo para movilizar a las masas. Quizás tampoco la necesiten: la ideología es un determinante histórico, que puede correrse hacia los extremos si se agudiza la crisis social. Y es una misión del frente unido de las izquierdas evitar que se corran hacia la derecha, como parece estar sucediendo en una porción de la sociedad.

Por eso hay que dar batallas en muchos frentes simultáneos, en lugar de enfocarse en el Estado como un imaginario centro del poder (sin dejar de disputarlo porque sin duda es acelerador del cambio). Será en estos frentes en las disputas por las tierras, el agua, la educación, la salud, la justicia, la participación democrática, etc. donde se jugará la transición posneoliberal.

Y para esto las subjetividades deben estar preparadas con antelación. De manera que los atributos formales del poder acompañen el cambio, y no a la inversa.

Aquí cabe recordar lo que diferencia la hegemonía de la dominación: la capacidad para orientar a la sociedad en una dirección que

no solo sirve a los intereses del grupo, sino que también es asumida por los grupos subordinados conforme a un interés general. ¡La parte por el todo!

Esta es la tarea del frente único: ganar la credibilidad social que permita la inflación de poder como corriente hegemónica.

Bibliografía

Fratzl, Peter; Friedman, Michael; Krauthausen, Karin; Schäffner, Wolfgang (2021). *Active Materials*. Berlín / Boston: De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110562064>

González Casanova, Pablo (2006). Colonialismo interno. En: *Sociología de la explotación*. Buenos Aires: CLACSO.

González Casanova, Pablo (2007). Colonialismo interno (uma redefinição). En: *Teoria marxista hoje. Problemas e perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO.

Ramírez, René (2021). Ni larga noche neoliberal, ni corto interregno de gobiernos progresistas. En: Ramírez, René; Ackerman, John (Comps.), *La disputa por la democracia en América Latina. Perspectivas y desafíos en una era de transformación social global*. México: PUEJJS-UNAM, Cámara de Diputados.

Ramírez, René (2022a). *Quien parte y reparte, ¿se queda con la mejor parte? Las derechas y las izquierdas en la distribución del pastel en América Latina, 2000-2020*. Buenos Aires: IPET-UNLA.

Ramírez, René (2022b). *La vida y el tiempo. Apuntes para una teoría ucrónica de la vida buena*. Buenos Aires: CLACSO.

Ramírez, René (2022c). Las resistencias creativas como detonador de un cambio epistémico en el pensamiento social latinoamericano (conferencia de clausura). En: *Memorias del XII Encuentro de la Asociación de Filosofía de la Historia y de la Ciencia (AFHIC)*. Cali: Universidad del Valle.

Ramírez, René; Guijarro, Juan (2023a). *La parte por el todo. Trayectos, aprendizajes y desafíos para los partidos progresistas en América Latina*. En: Ramírez, R. (Comp.), *Tomar partido. Trayectos, aprendizajes y desafíos para los partidos progresistas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO-FES.

Ramírez, René; Guijarro, Juan (2023b). *Ecuador: de la esperanza a la ira. Historia y repetición del neoliberalismo en Ecuador*. En: García Linera, A.; Ramírez, R.; Sader, E.; Pochmman, M. (Coord.), *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Akal.

Ramírez, René; Guijarro, Juan; Gallardo, Gabriela (2022). *Del laberinto de la soledad a los senderos de la compañía*. Ciudad de México: PUED-JS-UNAM.

Rosa, Hartmut (2016). *Alienación y Aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. Buenos Aires: Katz.

Santos, Boaventura De Sousa (2014). *Epistemologies of the South: justice against epistemicide*. Nueva York: Routledge.

Tocqueville, Alexis de (2018). *La democracia en América* (Edición crítica y traducción de Eduardo Nolla). Madrid: Editorial Trotta.

¿Cómo se forman los partidos progresistas y cómo se enfrentan al poderoso neoliberalismo? ¿Cuál es el secreto detrás de las alianzas flexibles y liderazgos colegiados que han impulsado los progresismos? Este libro es un viaje intelectual a través de los progresismos vividos en América Latina durante el nuevo milenio. Navega las aguas profundas de los partidos políticos y de la política progresista explorando sus agendas, desde las propuestas por la vida buena hasta la transición energética y la ampliación de derechos de las personas y la naturaleza. Conoce los avances en la redistribución económica, así como los obstáculos de la oposición neoconservadora. Este libro es una lectura imprescindible para académicos, partidos políticos, militantes y expertos apasionados por entender los progresismos en América Latina y los retos que tienen para encarar las transformaciones sociales en el marco del asedio que viven nuestras democracias.